

**CAMINOS**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO  
DEL EJERCICIO 2022**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
DEL EJERCICIO 2022**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

### Balances consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

|   | Notas | Miles de euros   |                  |
|---|-------|------------------|------------------|
|   |       | 2022             | 2021 (*)         |
| <b>ACTIVO</b>   |       |                  |                  |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista   | 8     | 274.095          | 275.483          |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>   | 9     | 962              | 4.264            |
| Derivados   |       | -                | -                |
| Instrumentos de patrimonio  |       | 288              | 1.341            |
| Valores representativos de deuda  |       | 674              | 2.923            |
| Préstamos y anticipos   |       | -                | -                |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>                                   |       | -                | -                |
| <b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b> | 10    | 85.003           | 96.870           |
| Instrumentos de patrimonio  |       | 85.003           | 90.337           |
| Valores representativos de deuda  |       | -                | 6.533            |
| Préstamos y anticipos   |       | -                | -                |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>                                   |       | -                | -                |
| <b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>   |       | -                | -                |
| Valores representativos de deuda  |       | -                | -                |
| Préstamos y anticipos   |       | -                | -                |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>   | 11    | 641.364          | 718.114          |
| Instrumentos de patrimonio  |       | 53.597           | 17.773           |
| Valores representativos de deuda  |       | 587.767          | 700.341          |
| Préstamos y anticipos   |       | -                | -                |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>                                   |       | 348.859          | 340.474          |
| <b>Activos financieros a coste amortizado</b>   | 12    | 2.714.312        | 2.572.738        |
| Valores representativos de deuda  |       | 485.027          | 479.740          |
| Préstamos y anticipos   |       | 2.229.285        | 2.092.998        |
| Bancos centrales  |       | -                | -                |
| Entidades de crédito  |       | 10.351           | 10.301           |
| Clientela   |       | 2.218.934        | 2.082.697        |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>                                   |       | 313.102          | 254.498          |
| <b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>   | 13    | 6.852            | -                |
| <b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>      |       | -                | -                |
| <b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>  | 15    | -                | -                |
| Negocios conjuntos  |       | -                | -                |
| Asociadas   |       | -                | -                |
| <b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>  |       | -                | -                |
| <b>Activos tangibles</b>  | 16    | 46.622           | 48.810           |
| Inmovilizado material   |       | 42.913           | 44.718           |
| De uso propio   |       | 42.913           | 44.718           |
| Cedido en arrendamiento operativo   |       | -                | -                |
| Inversiones inmobiliarias   |       | 3.709            | 4.092            |
| <i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>  |       | 695              | -                |
| <b>Activos intangibles</b>  | 17    | 20.407           | 19.382           |
| Fondo de comercio   |       | 4.337            | 4.337            |
| Otros activos intangibles   |       | 16.070           | 15.045           |
| <b>Activos por impuestos</b>  | 23    | 30.525           | 26.915           |
| Activos por impuestos corrientes  |       | 3.861            | 2.924            |
| Activos por impuestos diferidos   |       | 26.664           | 23.991           |
| <b>Otros activos</b>  | 20    | 29.166           | 12.085           |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   |       | 3.157            | 3.602            |
| Existencias   |       | -                | -                |
| Resto de los otros activos  |       | 26.009           | 8.483            |
| <b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>           | 14    | 6.905            | 9.072            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |       | <b>3.856.213</b> | <b>3.783.733</b> |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2).

## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| <b>PASIVO</b>  | Notas     | Miles de euros   |                  |
|--|-----------|------------------|------------------|
|  |           | 2022             | 2021(*)          |
| <b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>  |           | -                | -                |
| Derivados  |           | -                | -                |
| Posiciones cortas  |           | -                | -                |
| Depósitos  |           | -                | -                |
| Valores representativos de deuda emitidos  |           | -                | -                |
| Otros pasivos financieros  |           | -                | -                |
| <b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>  |           | -                | -                |
| Depósitos  |           | -                | -                |
| Valores representativos de deuda emitidos  |           | -                | -                |
| Otros pasivos financieros  |           | -                | -                |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>  | <b>18</b> | <b>3.533.055</b> | <b>3.488.236</b> |
| Depósitos  |           | 3.510.956        | 3.455.796        |
| Bancos centrales   |           | 593.533          | 596.263          |
| Entidades de crédito   |           | 270.770          | 130.547          |
| Clientela  |           | 2.646.653        | 2.728.986        |
| Valores representativos de deuda emitidos  |           | -                | -                |
| Otros pasivos financieros  |           | 22.099           | 32.440           |
| <i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>   |           | -                | -                |
| <b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>  | <b>13</b> | -                | <b>2.603</b>     |
| <b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b> |           | -                | -                |
| <b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>   |           | -                | -                |
| <b>Provisiones</b>   | <b>19</b> | <b>9.411</b>     | <b>11.024</b>    |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo   |           | 3.328            | 3.739            |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo  |           | -                | -                |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes  |           | 1.506            | 2.808            |
| Compromisos y garantías concedidos   |           | 1.185            | 1.943            |
| Restantes provisiones  |           | 3.392            | 2.534            |
| <b>Pasivos por impuestos</b>   | <b>23</b> | <b>3.526</b>     | <b>5.397</b>     |
| Pasivos por impuestos corrientes   |           | 1.973            | 1.282            |
| Pasivos por impuestos diferidos  |           | 1.553            | 4.115            |
| <b>Capital social reembolsable a la vista</b>  |           | -                | -                |
| <b>Otros pasivos</b>   | <b>20</b> | <b>44.832</b>    | <b>11.097</b>    |
| <b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>         |           | -                | -                |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  |           | <b>3.590.824</b> | <b>3.518.357</b> |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2).

## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

|   | Notas | Miles de euros   |                  |
|---|-------|------------------|------------------|
|   |       | 2022             | 2021 (*)         |
| <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>   |       |                  |                  |
| <b>Fondos propios</b>   |       | <b>250.888</b>   | <b>237.782</b>   |
| Capital   | 21.1  | 27.491           | 27.491           |
| Capital desembolsado  |       | 27.491           | 27.491           |
| Capital no desembolsado exigido   |       | -                | -                |
| <i>Pro memoria: Capital no exigido</i>  |       | -                | -                |
| Prima de emisión  | 21.2  | 29.028           | 29.028           |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital   |       | -                | -                |
| Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos  |       | -                | -                |
| Otros instrumentos de patrimonio emitidos   |       | -                | -                |
| Otros elementos de patrimonio neto  |       | -                | -                |
| Ganancias acumuladas  | 21.2  | 181.621          | 169.236          |
| Reservas de revalorización  |       | -                | -                |
| Otras reservas  | 21.2  | -                | -                |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas   |       | -                | -                |
| Otras   |       | (675)            | -                |
| (-) Acciones propias  | 21.1  | (95)             | (357)            |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante   | 21.3  | 13.518           | 12.384           |
| (-) Dividendos a cuenta   |       | -                | -                |
| <b>Otro resultado global acumulado</b>  | 11.4  | <b>(4.319)</b>   | <b>8.664</b>     |
| Elementos que no se reclasifican en resultados  |       | (433)            | (394)            |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas   |       | -                | -                |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta  |       | -                | -                |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas   |       | -                | -                |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global                            | 21.4  | (433)            | (394)            |
| Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global        |       | -                | -                |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)        |       | -                | -                |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura) |       | -                | -                |
| Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito          |       | -                | -                |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados   | 21.4  | (3.886)          | 9.058            |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)  |       | -                | -                |
| Conversión de divisas   |       | -                | -                |
| Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)   |       | -                | -                |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global                                 |       | (3.886)          | 9.058            |
| Instrumentos de cobertura (elementos no designados)   |       | -                | -                |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta  |       | -                | -                |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas   |       | -                | -                |
| <b>Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]</b>   | 21.5  | <b>18.820</b>    | <b>18.930</b>    |
| Otro resultado global acumulado   |       | -                | -                |
| Otros elementos   |       | 18.820           | 18.930           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>  |       | <b>265.389</b>   | <b>265.376</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>   |       | <b>3.856.213</b> | <b>3.783.733</b> |
| <b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>   |       |                  |                  |
| <i>Compromisos de préstamos concedidos</i>  | 22.1  | 238.455          | 271.497          |
| <i>Garantías financieras concedidas</i>   | 22.2  | 15.987           | 14.093           |
| <i>Otros compromisos concedidos</i>   | 22.3  | 25.328           | 52.881           |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2).

## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|   | Notas   | Miles de euros |               |
|---|---------|----------------|---------------|
|   |         | 2022           | 2021 (*)      |
| Ingresos por intereses  | 24.1    | 61.584         | 54.097        |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global  |         | 8.962          | 9.934         |
| Activos financieros a coste amortizado  |         | 47.970         | 36.729        |
| Restantes ingresos por intereses  |         | 4.652          | 7.434         |
| (Gastos por intereses)  | 24.1    | (5.421)        | (3.946)       |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista)   |         | -              | -             |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>   |         | <b>56.163</b>  | <b>50.151</b> |
| Ingresos por dividendos   |         | 1.962          | 537           |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación   |         | -              | -             |
| Ingresos por comisiones   | 24.2    | 17.202         | 18.692        |
| (Gastos por comisiones)   | 24.2    | (4.819)        | (4.293)       |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas  | 24.1    | (4)            | 91            |
| Activos financieros a coste amortizado  |         | -              | -             |
| Restantes activos y pasivos financieros   |         | (4)            | 91            |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas  | 24.1    | (42)           | 150           |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global   |         | -              | -             |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado   |         | -              | -             |
| Otras ganancias o (-) pérdidas  |         | (42)           | 150           |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas                                      | 24.1    | 5.358          | 4.980         |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global   |         | -              | -             |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado   |         | -              | -             |
| Otras ganancias o (-) pérdidas  |         | 5.358          | 4.980         |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas  | 24.1    | 10             | 30            |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas  | 13      | -              | (55)          |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas   |         | 149            | 203           |
| Otros ingresos de explotación   | 24.3    | 1.814          | 846           |
| (Otros gastos de explotación)   | 24.3    | (4.604)        | (4.125)       |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro   |         | -              | -             |
| (Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)   |         | -              | -             |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>  |         | <b>73.189</b>  | <b>67.207</b> |
| (Gastos de administración)  |         | (48.648)       | (47.080)      |
| (Gastos de personal)  | 24.4    | (28.106)       | (27.026)      |
| (Otros gastos de administración)  | 24.5    | (20.542)       | (20.054)      |
| (Amortización)  | 16 / 17 | (4.936)        | (3.490)       |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones)  | 19      | 1.014          | (178)         |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación) |         | (1.939)        | 510           |
| (Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)  | 11.3    | (29)           | 640           |
| (Activos financieros a coste amortizado)  | 12.4    | (1.910)        | (130)         |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)  |         | 131            | 271           |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)   |         | 29             | 158           |
| (Activos tangibles)   | 16      | (23)           | 158           |
| (Activos intangibles)   | 17      | 52             | -             |
| (Otros)   |         | -              | -             |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas  |         | (117)          | 436           |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados   |         | -              | -             |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas         | 14      | 262            | 71            |
| <b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  |         | <b>18.985</b>  | <b>17.905</b> |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)   | 23      | (4.814)        | (5.051)       |
| <b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  |         | <b>14.171</b>  | <b>12.854</b> |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas  |         | -              | -             |
| <b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   |         | <b>14.171</b>  | <b>12.854</b> |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)   |         | 653            | 470           |
| Atribuible a los propietarios de la dominante   | 21.3    | 13.518         | 12.384        |
| <b>Beneficio por acción (Euros)</b>   | 27.10   |                |               |
| Beneficio básico por acción en operaciones continuadas  |         | 3,85           | 3,53          |
| Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas   |         | 3,85           | 3,53          |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2).

## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|   | Miles de euros  |                |
|---|-----------------|----------------|
|   | 2022            | 2021(*)        |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  | <b>14.171</b>   | <b>12.854</b>  |
| <b>Otro resultado global</b>  | <b>(12.983)</b> | <b>(3.229)</b> |
| <b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>   | <b>(38)</b>     | <b>(418)</b>   |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas   | -               | -              |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta  | -               | -              |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global  | (55)            | (597)          |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas | -               | -              |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)                          | -               | -              |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)                   | -               | -              |
| Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito                            | -               | -              |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán  | 17              | 179            |
| <b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>  | <b>(12.944)</b> | <b>(2.811)</b> |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)  | -               | -              |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>   | -               | -              |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | -              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Conversión de divisas   | -               | -              |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>  | -               | -              |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | -              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)   | -               | -              |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>   | -               | -              |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | -              |
| <i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>  | -               | -              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Instrumentos de cobertura (elementos no designados)   | -               | -              |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>   | -               | -              |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | -              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global  | (18.492)        | (4.016)        |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>   | (18.492)        | (4.019)        |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | 3              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta  | -               | -              |
| <i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>   | -               | -              |
| <i>Transferido a resultados</i>   | -               | -              |
| <i>Otras reclasificaciones</i>  | -               | -              |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas   | -               | -              |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas   | 5.548           | 1.205          |
| <b>Resultado global total del ejercicio</b>   | <b>1.188</b>    | <b>9.625</b>   |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)   | 652             | 452            |
| Atribuible a los propietarios de la dominante   | 536             | 9.173          |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2).

# BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



|   | Miles de euros |                  |   |                                     |                      |                            |                |                      |   |                         |                                 |                        |                                 |                 |         |
|---|----------------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|----------------------|---|-------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|-----------------|---------|
|   | Capital        | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | Acciones (-) propias | Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | Dividendos (-) a cuenta | Otro resultado global acumulado | Intereses minoritarios | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | Total   |
| <b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto. Ejercicio 2022</b>   |                |                  |   |                                     |                      |                            |                |                      |   |                         |                                 |                        |                                 |                 |         |
| <b>Saldo de apertura (antes de la reexpresión) 2022</b>   | 27.491         | 29.028           | -   | -                                   | 169.236              | -                          | -              | (357)                | 12.384  | -                       | 8.664                           | -                      | 18.930                          | -               | 265.376 |
| Efectos de la corrección de errores   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Efectos de los cambios en las políticas contables   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| <b>Saldo de apertura 2022</b>   | 27.491         | 29.028           | -   | -                                   | 169.236              | -                          | -              | (357)                | 12.384  | -                       | 8.664                           | -                      | 18.930                          | -               | 265.376 |
| Resultado global total del ejercicio  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | 13.518  | -                       | (12.983)                        | -                      | 653                             | -               | 1.188   |
| Otras variaciones del patrimonio neto   | -              | -                | -   | -                                   | 12.385               | -                          | (675)          | 262                  | (12.384)  | -                       | -                               | -                      | (763)                           | -               | (1.175) |
| Emisión de acciones ordinarias  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Emisión de acciones preferentes   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Conversión de deuda en patrimonio neto  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Reducción del capital   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios)  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Compra de acciones propias  | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Venta o cancelación de acciones propias   | -              | -                | -   | -                                   | 5                    | -                          | -              | 262                  | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | 267     |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto  | -              | -                | -   | -                                   | 12.384               | -                          | (675)          | -                    | (12.384)  | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | (675)   |
| Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios                                   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Pagos basados en acciones   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto  | -              | -                | -   | -                                   | (4)                  | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | (763)                           | -               | (767)   |
| <i>De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i> | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -   | -                       | -                               | -                      | -                               | -               | -       |
| <b>Saldo de cierre 2022</b>   | 27.491         | 29.028           | -   | -                                   | 181.621              | -                          | (675)          | (95)                 | 13.518  | -                       | (4.319)                         | -                      | 18.820                          | -               | 265.389 |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2.).



**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**
**Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

|   | Miles de euros                                  |         |        |        |                                     |                |                      |   |                     |                                 |                                 |                 |         |
|---|---|---------|--------|--------|-------------------------------------|----------------|----------------------|---|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------|
|   | Instrumentos de patrimonio emitidos del capital |         |        |        | Otros elementos del patrimonio neto |                |                      | Resultado atribuible a los propietarios de la dominante |                     | Intereses minoritarios          |                                 |                 |         |
|   | Prima de emisión                                | Capital | 29.028 | 27.491 | Reservas de revalorización          | Otras reservas | (-) Acciones propias | Reservado a los propietarios de la dominante            | Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | Total   |
| <b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto: Ejercicio 2021</b>   |   |         |        |        |                                     |                |                      |   |                     |                                 |                                 |                 |         |
| <b>Saldo de apertura (antes de la reexpresión) 2021</b>   |   |         |        |        |                                     |                |                      |   |                     |                                 |                                 |                 |         |
| Efectos de la corrección de errores   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Efectos de los cambios en las políticas contables   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| <b>Saldo de apertura 2021</b>   |   |         |        |        |                                     |                |                      |   |                     |                                 |                                 |                 |         |
| Resultado global total del ejercicio  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | 12.384  | -                   | (3.229)                         | -                               | 470             | 9.625   |
| Otras variaciones del patrimonio neto   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | (8.364)   | -                   | -                               | -                               | (386)           | 475     |
| Emisión de acciones ordinarias  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | 840                 | -                               | -                               | -               | -       |
| Emisión de acciones preferentes   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Conversión de deuda en patrimonio neto  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Reducción del capital   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios)  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Compra de acciones propias  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | (410)               | -                               | -                               | -               | (410)   |
| Venta o cancelación de acciones propias   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | 1.250               | -                               | -                               | -               | 1.271   |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | (8.364)   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios                                   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Pagos basados en acciones   | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto  | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | (386)           | (386)   |
| <i>De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i> | -   | -       | -      | -      | -                                   | -              | -                    | -   | -                   | -                               | -                               | -               | -       |
| <b>Saldo de cierre 2021</b>   |   |         |        |        |                                     |                |                      |   |                     |                                 |                                 |                 |         |
|   | 27.491  | 29.028  | -      | -      | -                                   | -              | (1.197)              | 8.364   | -                   | 11.893                          | -                               | 18.846          | 255.276 |
|   | 27.491  | 29.028  | -      | -      | -                                   | -              | (1.197)              | 8.364   | -                   | 11.893                          | -                               | 18.846          | 255.276 |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2.).

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|  | Miles de euros  |                  |
|--|-----------------|------------------|
|  | 2022            | 2021 (*)         |
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>(366)</b>    | <b>(100.605)</b> |
| <b>Resultado del ejercicio</b>   | <b>14.171</b>   | <b>12.854</b>    |
| <b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                                   | <b>7.042</b>    | <b>8.930</b>     |
| Amortización (Notas 16 y 17)   | 4.936           | 3.490            |
| Otros ajustes  | 2.106           | 5.440            |
| <b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>  | <b>(84.280)</b> | <b>49.492</b>    |
| Activos financieros mantenidos para negociar   | 3.301           | (3.025)          |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 11.867          | (9.323)          |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -               | -                |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global   | 58.231          | 193.253          |
| Activos financieros a coste amortizado   | (139.661)       | (125.248)        |
| Otros activos de explotación   | (18.019)        | (6.165)          |
| <b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>  | <b>66.515</b>   | <b>(168.894)</b> |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar   | -               | -                |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -               | -                |
| Pasivos financieros a coste amortizado   | 34.686          | (169.705)        |
| Otros pasivos de explotación   | 31.829          | 811              |
| <b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>   | <b>(3.814)</b>  | <b>(2.987)</b>   |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   | <b>(1.289)</b>  | <b>(4.989)</b>   |
| <b>Pagos</b>   | <b>(3.747)</b>  | <b>(5.727)</b>   |
| Activos tangibles (Nota 16)  | (284)           | -                |
| Activos intangibles (Nota 17)  | (3.463)         | (5.727)          |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas  | -               | -                |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio   | -               | -                |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta                                   | -               | -                |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión  | -               | -                |
| <b>Cobros</b>  | <b>2.458</b>    | <b>738</b>       |
| Activos tangibles  | -               | 81               |
| Activos intangibles  | -               | -                |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas  | -               | -                |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio   | -               | -                |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta                                   | 2.458           | 657              |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión   | -               | -                |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  | <b>267</b>      | <b>860</b>       |
| <b>Pagos</b>   | -               | -                |
| Dividendos   | -               | -                |
| Pasivos subordinados   | -               | -                |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio  | -               | -                |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio   | -               | -                |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación   | -               | -                |
| <b>Cobros</b>  | <b>267</b>      | <b>860</b>       |
| Pasivos subordinados   | -               | -                |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio   | -               | -                |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio   | 267             | 860              |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación  | -               | -                |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>   | -               | -                |
| <b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>   | <b>(1.388)</b>  | <b>(104.734)</b> |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>  | <b>275.483</b>  | <b>380.217</b>   |
| <b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>   | <b>274.095</b>  | <b>275.483</b>   |
| <b>PRO-MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 8)</b>                            |                 |                  |
| <i>Del cual: en poder de entidades del grupo, pero no disponible por el grupo</i>                                      | -               | -                |
| <i>Efectivo</i>  | 4.832           | 3.998            |
| <i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>   | 234.816         | 238.514          |
| <i>Otros activos financieros</i>   | 34.447          | 32.971           |
| <i>Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>  | -               | -                |

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.2.).

## Memoria consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. Naturaleza y actividad de la Entidad dominante

Banco Caminos, S.A. (en adelante, “la Entidad”, “el Banco” o “la Entidad dominante”) es una entidad de crédito constituida, el 2 de febrero de 1977, inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa. El 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Con fecha 29 de junio de 2007, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó:

- El proyecto de transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima (Banco), adoptando la denominación de Banco Caminos, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales.
- La ampliación del capital social de la Entidad en 141.584 títulos según el siguiente detalle:

| Destinatario:                                  | Títulos |
|--|---------|
| Todos los socios                               | 33.370  |
| Socios tenedores de aportaciones de la Serie C | 79.898  |
| Personal y Administradores                     | 28.316  |
| Total  | 141.584 |

- El traslado del domicilio social de la Entidad a la calle Almagro nº 8, de Madrid.

Los títulos fueron emitidos con un nominal y una prima de emisión de 60,11 y 120,22 euros por título, respectivamente, lo que supuso una ampliación de capital de 8.511 miles de euros y una prima de emisión de 17.021 miles de euros. Para la suscripción de la mencionada ampliación se abrió un período de suscripción desde el 15 de julio de 2007 al 15 de octubre de 2007, coincidiendo esta última fecha con la fecha de desembolso.

Con fecha 15 de octubre de 2007 fue escriturada la ampliación de capital quedando suscrita y desembolsada en su totalidad. Una vez efectuada la ampliación de capital anteriormente reseñada, el capital social de la Entidad quedó constituido en 21.132 miles de euros representado por 351.553 títulos.

Con fecha 8 de febrero de 2008 se elevó a público los acuerdos detallados anteriormente, haciendo constar que:

- La transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima, con carácter de Banco, no afectó a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.

- El capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado, y que fueron debidamente anulados e inutilizados los títulos que representaban el capital social, asignando, a cambio de dichos títulos, a los Socios de la Entidad acciones, en proporción de una por cada uno de los títulos que poseían anteriormente; y con el fin de mantener una proporción idéntica, el capital de la Entidad quedó representado, a partir de esta fecha, por 351.533 acciones nominativas, de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El patrimonio de la Sociedad cubría el capital de la misma.
- El acuerdo de transformación fue autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 30 de noviembre de 2007.
- El Fondo de Reserva Obligatorio que, de acuerdo con el balance aprobado a 28 de junio de 2007 y el balance de 7 de febrero de 2008, ascendía a 7.250 miles de euros, se traspasó a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la mencionada Asamblea Extraordinaria (Ver Nota 21.1).

El Registro de Sociedades Cooperativas, con fecha 25 de febrero de 2008, certificó la baja de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, con el número 1429-SMT, por haber sido transformada dicha Entidad en Sociedad Anónima con la denominación de Banco Caminos, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos, S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros, con el número de codificación 0234 y N.I.F.: A28520666.

Posteriormente, en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se han realizado las modificaciones en el capital social de la Entidad que se describen en la Nota 21.1 de esta memoria.

Con fecha 13 de diciembre de 2019 queda inscrita la fusión por absorción de la sociedad Gefonsa, S.V., S.A.U. por Banco Caminos S.A., conforme a la Ley 3/2009, de 3 de abril, autorizada por el Ministerio de Economía y Empresa con fecha 29 de noviembre de 2019. Por tanto, la sociedad Gefonsa, S.V., S.A.U. queda extinguida sin liquidación traspasando en bloque su patrimonio a Banco Caminos, S.A. que adquiere por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones de la misma. La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2019.

Como consecuencia de la fusión se modificaron los estatutos sociales de Banco Caminos, incluyendo la prestación de servicios y actividades de inversión y la realización de servicios auxiliares, tal y como se contemplan en la Ley de Mercado de Valores y normativa de desarrollo.

El Banco tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro nº 8, de Madrid, desarrollando su actividad a través de dos oficinas en Madrid y una en Barcelona.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco se regía por las normas que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de Crédito.

La Entidad actúa con el nombre de Banco Caminos, S.A. y está regida por los estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2007, y sus posteriores modificaciones, y los preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.
- Contribución al Fondo Único de Resolución que establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, que establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco, Entidad dominante del Grupo, en su reunión de 30 de marzo de 2023 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de la misma, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2022.

## **1.2. Grupo consolidable**

El Grupo Banco Caminos (en adelante, “el Grupo”) lo forman Banco Caminos, S.A., y sus Grupos de subordinación, formando las entidades citadas un Grupo de coordinación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A continuación, se detallan las sociedades que, al 31 de diciembre de 2022, constituyen el grupo consolidable, con indicación de la sede social, actividad y porcentaje de participación:

Sociedades dependientes y asociadas de Banco Caminos, S.A.

| Sociedad   | Domicilio                       | Actividad                                       | Participación |           | Auditor                  |
|--|---------------------------------|---|---------------|-----------|--------------------------|
|  |                                 |   | Directa       | Indirecta |                          |
| Bancofar, S.A. (**)                              | C/ Almagro, 8. Madrid           | Entidad de crédito                              | 83,68%        | -         | KPMG Auditores, S.L.     |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.                | C/ Almagro, 8. Madrid           | Adquisición y tenencia de activos               | 100,00%       | -         | KPMG Auditores, S.L.     |
| FAM Caminos, S.A. (*)                            | C/ Almagro, 42                  | Mediador de Seguros Vinculado                   | -             | 80,00%    | Eudita AH Auditores 1986 |
| Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. (*) | C/ Almagro, 8. Madrid           | Adquisición, administración y venta de activos  | 64,76%        | 35,24%    | Eudita AH Auditores 1986 |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. (*)         | C/ Fernando el Santo, 3. Madrid | Gestión de Fondos de Pensiones                  | -             | 100,00%   | Eudita AH Auditores 1986 |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U. (*)               | C/ Almagro, 8. Madrid           | Gestión de instituciones de inversión colectiva | -             | 100,00%   | Eudita AH Auditores 1986 |
| Maxlan, S.A.U.                                   | C/ Almagro, 8. Madrid           | Promoción, gestión, compra y venta de terrenos. | 100,00%       | -         | Eudita AH Auditores 1986 |
| Sistemcam, S.A.U. (*)                            | C/ Almagro, 8. Madrid           | Servicios informáticos                          | -             | 100,00%   | Eudita AH Auditores 1986 |

(\*) Participaciones indirectas mantenidas a través de Corporación Banco Caminos, S.L.U.

(\*\*) Participación directa del 83,12 % a 31 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre de 2022 se disolvió y liquidó SERVIFONSA, A.I.E., agrupación perteneciente al Grupo, sin reparto del activo social entre los socios al ser éste inexistente.

Todas las sociedades se han consolidado por el método de integración global.

El ejercicio económico coincide en todas las sociedades o entidades con el año natural.

El detalle de los fondos propios y valor neto en libros de las citadas sociedades utilizadas en el proceso de consolidación de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| 31.12.2022                                   | Miles de euros |            |            |                  |                      |
|--|----------------|------------|------------|------------------|----------------------|
| Nombre                                       | Nominal        | Patrimonio | Resultados | Resto patrimonio | Valor neto en libros |
| Bancofar, S.A.                               | 62.953         | 104.823    | 3.066      | 101.757          | 45.438               |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.            | 30.000         | 40.784     | 275        | 40.509           | 30.000               |
| FAM Caminos, S.A.                            | 481            | 8.562      | 760        | 7.802            | 5.384                |
| Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. | 24.858         | 30.594     | 269        | 30.325           | 24.874               |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.         | 6.972          | 12.454     | 277        | 12.177           | 9.203                |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.               | 601            | 5.754      | 666        | 5.088            | 694                  |
| Maxlan, S.A.U.                               | 13.226         | 14.612     | (22)       | 14.634           | 14.522               |
| Sistemcam, S.A.U.                            | 602            | 1.957      | 261        | 1.696            | 602                  |

| 31.12.2021                                   | Miles de euros |            |            |                  |                      |
|--|----------------|------------|------------|------------------|----------------------|
| Nombre                                       | Nominal        | Patrimonio | Resultados | Resto patrimonio | Valor neto en libros |
| Bancofar, S.A.                               | 62.532         | 102.740    | 1.965      | 100.775          | 44.863               |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.            | 30.000         | 40.509     | 296        | 40.213           | 30.000               |
| FAM Caminos, S.A.                            | 481            | 7.938      | 690        | 7.248            | 5.384                |
| Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. | 24.858         | 30.325     | 311        | 30.014           | 24.874               |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.         | 6.972          | 12.348     | 342        | 12.006           | 9.203                |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.               | 601            | 5.640      | 1.226      | 4.414            | 694                  |
| Maxlan, S.A.U.                               | 13.226         | 14.634     | 32         | 14.602           | 14.522               |
| Servifonsa, A.I.E.                           | 250            | 250        | -          | 250              | 247                  |
| Sistemcam, S.A.U.                            | 601            | 1.694      | 2          | 1.692            | 602                  |

Los datos de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluyen en el Anexo I.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras y no financieras, las cuales forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios. A 31 de diciembre de 2022 Banco Caminos, S.A. dispone de tres oficinas (Madrid, A Coruña y Barcelona), y Bancofar, S.A. dispone de 22 oficinas distribuidas por el territorio nacional (23 en 2021).

En la Nota 15 se explican las variaciones más significativas producidas en las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRAS INFORMACIONES

### 2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

En este sentido, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (en adelante, "Circular 4/2017") y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de dichas cuentas anuales consolidadas pueden diferir de los utilizados por alguna de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, así como para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por el Banco.

## 2.2. Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. La información comparativa del ejercicio 2021 desglosada en estas cuentas anuales consolidadas ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efecto de mejorar la comparabilidad con las cifras del 2022.

### 2.2.1. Principales cambios normativos

A continuación, se presentan las principales normas, modificaciones o interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”) y aprobadas por la Unión Europea de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2022:

#### - **Modificaciones a la NIIF 3: “Combinaciones de negocios”**

Se realizan modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera contenidas en la norma.

#### - **Modificaciones a la NIC 16 “Inmovilizado material”**

Eliminación de que una entidad deduzca del coste de un activo tangible los importes netos de la venta de cualquier elemento producido antes de que el activo esté disponible para su uso.

#### - **Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”**

Especifica los componentes que una entidad debe incluir en la determinación del coste de cumplir las cláusulas del contrato a efectos de evaluar si es de carácter oneroso.

Las normas anteriormente descritas no han tenido impacto relevante en las presentes cuentas anuales consolidadas ni en sus desgloses.

A continuación, se presentan las principales normas, modificaciones o interpretaciones emitidas por el IASB y aprobadas por la Unión Europea para su aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio 2022:

#### - **NIIF 17: “Contratos de seguros”**

Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida

La NIIF 17 establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Su objetivo es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fielmente dichos contratos. Esta información proporciona una base para evaluar el efecto que los



contratos de seguros tienen en la posición financiera de la entidad, el desempeño financiero y los flujos de efectivo. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 sobre contratos de seguro.

- **Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”**

Las modificaciones a la NIC 1 requieren a las entidades que desglosen las políticas contables que sean materiales en lugar de las políticas contables significativas y proporciona una guía para ayudar a aplicar el concepto de materialidad en los desgloses de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 8 introducen aclaraciones para distinguir entre el concepto de estimación contable y el de política contable.

Las modificaciones entran en vigor el 1 de enero del 2023, si bien no se espera que tenga impacto en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

- **Modificaciones a la NIC 12 – “Impuestos”**

El IASB ha emitido una modificación a la NIC 12 para aclarar cómo deben contabilizarse los impuestos diferidos que surjan en transacciones como arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento.

Las modificaciones concluyen que las entidades deberán reconocer los impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento siguiendo los criterios establecidos en la NIC 12. El propósito de las modificaciones ha sido reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones.

Las modificaciones entran en vigor el 1 de enero del 2023, si bien no se espera que tenga impacto en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas y modificaciones anteriormente mencionadas, si finalmente le son de aplicación, cuando entren en vigor. Asimismo, continúa evaluando su impacto. En este sentido, de los análisis preliminares realizados, se estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

### **2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados**

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores de la Entidad dominante han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Notas 3.7 y 3.13).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 3.10 y 3.11).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 3.14).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (ver Nota 3.5 y 3.8).

- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (ver Notas 3.6 y 3.16).
- La recuperación de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 23).

2022 fue un año extraordinariamente complicado en todos los sentidos. Un año con un mundo geopolíticamente más complejo y económicamente más volátil e incierto.

A finales de 2021 las secuelas de la pandemia del COVID 19 empezaron a remitir y a inicios del año 2022 el entorno macroeconómico anticipaba ciertas incertidumbres, como el repunte de la inflación global, que en un primer momento se estimó que se podrían ajustar en plazos relativamente cortos. Sin embargo, la invasión rusa de Ucrania desencadenó la peor crisis energética de Europa desde los años setenta. La inflación, impulsada por la guerra, la interrupción de las cadenas de suministro y el impacto del cambio climático, se convirtieron en las mayores preocupaciones macroeconómicas del mundo. Ante este escenario, los bancos centrales reaccionaron implementando políticas monetarias restrictivas, con subidas de tipos continuadas durante todo el año.

El principal reto al que se enfrentan los bancos centrales es que la subida de tipos de interés consiga contener la inflación sin dañar en exceso la senda de crecimiento.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo ha tenido en consideración este entorno económico en la elaboración de la información financiera.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

Durante el ejercicio 2022 no ha habido cambios relevantes en las asunciones y estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2021, con excepción de las indicadas en estas cuentas anuales consolidadas.

#### **2.4. Criterios de consolidación**

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y por la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos, en el Grupo se integran cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

##### *Entidades dependientes*

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada.

Para que se consideren dependientes deben concurrir:

- a. Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

- b. Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- c. Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]” del balance consolidado y su participación en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el epígrafe “Resultados del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I adjunto se facilita información significativa sobre estas sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### *Negocios conjuntos*

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos objeto de control conjunto. Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual que otorga a dos o más entidades, denominadas “partícipes”, el control sobre una actividad que queda sometida a control conjunto. En un acuerdo conjunto ningún partícipe controla individualmente el acuerdo sino conjuntamente con el resto, lo que supone que, contractualmente, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene negocios conjuntos.

#### *Entidades asociadas*

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen entidades de las que posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene inversiones en sociedades asociadas.

#### *Entidades estructuradas*

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene inversiones en sociedades estructuradas.

Los estados financieros de las entidades dependientes conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a las que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan de los estados financieros a esas mismas fechas se utilizan los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados, en su caso, para tener en cuenta las transacciones más significativas realizadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados del Grupo. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a dicha fecha.

#### Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la Entidad dominante del Grupo se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2017 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). Banco Caminos, S.A. utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la mencionada Circular 4/2017 y permite la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”.

Los estados financieros individuales de Banco Caminos, S.A. a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en el Anexo II.

### **2.5. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

El 26 de junio de 2013 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el Reglamento Nº 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante “Reglamento (UE) Nº 575/2013”), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El Reglamento (UE) Nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El Reglamento (UE) Nº 575/2013, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
  - La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.

- La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos por impuestos netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante, se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
  - La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel 1 ordinario con un ratio mínimo del 4,5%, capital de nivel 1 con un ratio mínimo del 6% y total capital con un ratio mínimo exigido del 8%.
  - La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulga públicamente la ratio.
- La Directiva 2013/36/UE, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo con su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La Directiva 2013/36/UE, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el Reglamento (UE) Nº 575/2013 que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
- Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.
  - Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macro prudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado Miembro.

Adicionalmente la Directiva 2013/36/UE dentro de las facultades de supervisión establece que la autoridad competente podrá exigir a las entidades de crédito que mantengan fondos propios superiores a los requisitos mínimos recogidos en la citada Directiva.

El 23 de noviembre de 2016, con objeto de reforzar la resiliencia de los bancos, la Comisión Europea presentó un paquete de Reformas Bancarias sobre la legislación existente en materia de requerimientos de capital del Reglamento (UE) Nº 575/2013 y de la Directiva 2013/36/UE y de resolución de entidades (Bank Recovery and Resolution Directive o BRRD por sus siglas en inglés). Desde dicha fecha el paquete de Reformas Bancarias ha estado sujeto a un proceso de consulta pública hasta que en noviembre 2018 fueron sometidas para su consideración por el Parlamento y Consejo de ministros y posteriormente fueron refrendadas por el ECOFIN con fecha 4 de diciembre de 2018. Finalmente, la fecha de entrada en vigor de estas medidas fue el 27 de junio de 2019 a través del Reglamento (UE) Nº 2019/876.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las que el Reglamento (UE) nº 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, tienen que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con qué alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) nº 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el Reglamento (UE) nº 575/2013, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del Reglamento (UE) nº 575/2013, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.
- Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluye la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.
- Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España. En esta Circular, entre otras medidas, se modifica la Circular 2/2014 de 31 de enero sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y servicios de inversión, con el propósito de unificar el tratamiento de la deducción de los activos intangibles durante el periodo transitorio que establece el citado Reglamento (UE) nº 575/2013, equiparando el tratamiento de los fondos de comercio al del resto de activos intangibles.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España. Esta Circular completa el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE y recoge opciones regulatorias para las Autoridades Nacionales Competentes adicionales a las contempladas en la Circular 2/2014. En concreto contempla la posibilidad de tratar, previa autorización del Banco de España, determinadas exposiciones frente a Entes del sector Público con los mismos niveles de ponderación que las Administraciones de las cuales dependen.
- Circular 3/2017, de 24 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica ciertos aspectos de la Circular 2/2014 de 31 de enero. Su ámbito de aplicación debe circunscribirse a las entidades menos significativas, ajusta el contenido de la circular a las orientaciones emitidas por el BCE y elimina las normas relativas a opciones transitorias que resultaba de aplicación hasta 2017.
- Real Decreto Ley 22/2018 de 14 de diciembre por el que se establecen herramientas macro prudenciales y se incorporan límites a la concentración sectorial, así como condiciones sobre la concesión de préstamos y otras operaciones. En este sentido, el Banco de España podrá exigir la aplicación del colchón de capital anticíclico a todas las exposiciones de la entidad o a las exposiciones de un determinado sector.

En junio de 2020, la aprobación por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo del CRR Quick Fix, que modifica tanto el Reglamento 575/2013 (Reglamento sobre requisitos de capital) como el Reglamento 2019/876 (CRR II), ha contribuido positivamente a los ratios de adecuación del capital. El CRR Quick Fix se ha introducido para ayudar a las entidades de crédito a mitigar el impacto del brote de COVID-19. Algunas de las medidas aplicadas por el Banco en 2020 incluyen la aplicación de la extensión del tratamiento

transitorio de la Circular 4/2017 (sólo impacta en los ratios Phased-in) y el aplazamiento de la aplicación de Basilea IV por un año hasta enero de 2023.

Según se indica en la Nota 1, el Banco pertenece a un grupo consolidable de entidades de crédito cuya cabecera es Banco Caminos, S.A. El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios que establecen el Reglamento (UE) Nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), se realiza a nivel de Grupo consolidado, no estando sujeto el Banco a su cumplimiento a nivel individual.

En relación con los requerimientos mínimos de capital el Grupo aplica:

- En los requerimientos por exposiciones ponderadas por riesgo de crédito, contraparte, y dilución y operaciones incompletas: método estándar.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.
- Para el importe total de la exposición al riesgo de ajuste de valoración del crédito: método estándar.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tenía exposición al riesgo de liquidación-entrega, riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas, ni otras exposiciones a otros riesgos significativos.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 calculados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) Nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE:

|                                  | 2022           |       | 2021           |       |
|----------------------------------|----------------|-------|----------------|-------|
|                                  | Miles de euros | %     | Miles de euros | %     |
| Capital de nivel I (1)           | 234.647        | 13,39 | 228.093        | 13,35 |
| Capital de nivel II (2)          | -              | -     | -              | -     |
| Total capital                    | 234.647        | 13,39 | 228.093        | 13,35 |
| Total de la exposición al riesgo | 1.752.285      |       | 1.708.501      |       |

<sup>(1)</sup> Incluye fundamentalmente, el capital social, las reservas, el resultado del ejercicio y ajustes transitorios debidos a intereses minoritarios computables a nivel de capital de nivel I ordinario; minorados por la autocartera, el fondo de comercio y activos intangibles y otros ajustes transitorios del capital adicional de nivel I.

<sup>(2)</sup> Incluye ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar.

El 12 de marzo de 2020, el BCE publicó una serie de medidas, para dotar a las entidades de resiliencia en el entorno actual, provocado por la pandemia del COVID-19, permitiendo a las entidades operar por debajo de los requerimientos mínimos de Pilar II Guidance y de colchón de conservación de capital, de forma temporal. Además, se adelanta la entrada en vigor del artículo 104 a) del CRD V, por el que las entidades podrán cubrir sus requerimientos mínimos de Pilar II Requirement, no solo con capital de nivel I ordinario, sino también con capital de nivel I adicional y capital de nivel II.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las ratios de capital del Grupo Banco Caminos eran superiores a los mínimos requeridos por el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014. Teniendo

en consideración el entorno provocado por la COVID-19 (ver Nota 2.8) y la guerra Rusia-Ucrania (ver Nota 2.3), el regulador ha decidido mantener para el ejercicio 2023 los requerimientos de capital requeridos al Grupo para el ejercicio 2022.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de capital de nivel I tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

## **2.6. Coeficiente de reservas mínimas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

## **2.7. Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo Único de Resolución**

El Banco y Bancofar, S.A. están integrados en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, “FGD”), creado por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre y que tiene como objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores u otros instrumentos financieros constituidos en las entidades de crédito, con el límite de 100.000 euros para los depósitos en dinero o, en el caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes, y de 100.000 euros para los inversores que hayan confiado a una entidad de crédito valores u otros instrumentos financieros. Estas dos garantías que ofrece el Fondo son distintas y compatibles entre sí.

La aportación al FGD se realiza en cada ejercicio, en base a los acuerdos que adopta anualmente la Comisión Gestora del FGD, que en el caso del compartimento de depósitos dinerarios toma como base los depósitos existentes al 30 de junio de cada ejercicio, ajustándose la aportación de cada entidad en función de su perfil de riesgo, y en el caso del compartimento de garantía de valores los depósitos existentes al 31 de diciembre.

Adicionalmente, la Comisión Rectora del FGD, el 30 de julio de 2012, la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo (el importe que le correspondió al Grupo fue 3.030 miles de euros), pagadera por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales que se liquidarán el mismo día en que las entidades adscritas deban pagar sus aportaciones anuales ordinarias en los diez próximos años. La cuota que en cada fecha deba ingresar cada entidad adscrita podrá ser deducida de la aportación anual que, en su caso, satisfaga dicha entidad en la misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. A estos efectos, al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene registrado un pasivo financiero por un importe equivalente al valor presente de los compromisos de pago asumidos y liquidable en los próximos años, por un importe de 112 miles de euros (2021: 835 miles de euros) y, simultáneamente, una cuenta activa para registrar su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de liquidación.



De acuerdo con todo lo anterior, en el ejercicio 2022, el gasto incurrido por el Grupo por las contribuciones realizadas al FGD ascendió a 1.998 miles de euros (2021: 1.980 miles de euros), que se han registrado en el capítulo “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver Nota 24.3).

Por otro lado, la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La citada ley regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Desde el 1 de enero de 2016 la administración del Fondo Único de Resolución, así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades es competencia de la Junta Única de Resolución.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, la contribución del ejercicio 2022 correspondiente al Grupo ha sido 1.711 miles de euros (2021: 1.765 miles de euros), que se ha registrado en el capítulo “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 24.3).

## **2.8. Entorno COVID-19 e impactos de la pandemia**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico haya sido calificado como pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado adversamente a la economía mundial y a la actividad, así como a las condiciones económicas de España, que es donde opera el Grupo. La pandemia ha evolucionado con mejoras graduales en el contexto económico global, así como a las condiciones económicas de España, que es donde opera el Grupo, principalmente gracias al progreso en la vacunación contra el coronavirus y a los significativos estímulos económicos adoptados por parte de las autoridades (ver Nota 6.1 de Riesgo de crédito).

## **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 han sido los siguientes:

### **3.1. Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

### **3.2. Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas el Grupo no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

### **3.3. Operaciones en moneda extranjera**

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a euros se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe “Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, en el capítulo “Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas”, “Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas”, o “Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, netas”.

No obstante, lo anterior, se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas” del patrimonio neto consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias, cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

### **3.4. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como criterio general, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen a medida que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes. El Grupo reconoce como ingresos durante la vida del contrato el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, distintos de aquellos activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado (es decir, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro), reconociéndose un deterioro por la misma cuantía.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago. No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

### **3.5. Instrumentos financieros**

#### **3.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de capital y con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

#### **3.5.2. Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (ver Nota 3.9).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### **3.5.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

El Grupo valora todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 9, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

### **3.5.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

La adopción de la NIIF 9 ha conllevado la modificación de las políticas contables y criterios de valoración de los activos y pasivos financieros.

La norma exige que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados se evalúen a partir de una combinación del modelo de negocio de la entidad y de las características

contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos, determinando si los instrumentos son valorados sistemáticamente por su coste amortizado o por su valor razonable.

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con el Grupo por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tengan un componente significativo de financiación se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado, se reconoce como ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.3. Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.7. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.8.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de su venta.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Los instrumentos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales, en el caso de instrumentos de deuda se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance.

Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, se registran con contrapartida en el capítulo de “Otro resultado global acumulado” del balance consolidado hasta su baja, momento en que se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, en el caso de instrumentos de deuda, y a una partida de reservas, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la presente Nota. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.8.

Los intereses devengados por los instrumentos de deuda, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de capital clasificados en esta categoría se registran en el epígrafe “Ingresos por dividendos” de la cuenta de resultados consolidada.

- Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
  - Activos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.
  - Pasivos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Los instrumentos financieros clasificados en las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y, activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se valoran, inicialmente, por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas”, “Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” y “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registran en los capítulos de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” o “Ingresos por dividendos” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en “Otro resultado global acumulado” del balance consolidado, salvo que este tratamiento cree o aumente una asimetría contable, convenientemente documentada y justificada. En este caso, el Grupo puede optar al inicio y de forma definitiva por registrar contra resultados el importe íntegro del cambio en el valor razonable.

- Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos desde su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.3. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.8.

El modelo de negocio representa la forma en que el Grupo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La evaluación del modelo de negocio de los diferentes activos financieros registrados en balance es llevada a cabo al nivel que mejor refleja la forma en la que se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto.

Por consiguiente, la evaluación no es realizada instrumento a instrumento, sino a un nivel de agregación más elevado, sobre la base de los siguientes factores:

- Modo en que se evalúan y comunican a la Dirección los resultados del modelo de negocio y los activos financieros a los que se aplica.
- Los riesgos que afectan a los resultados del modelo de negocio y la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Forma en que se retribuye a los gestores y a la Dirección encargados de esos modelos de negocio.

La evaluación del modelo de negocio, la agregación de carteras de los activos financieros en los diferentes modelos de negocio, así como la forma en que las ventas de activos financieros afectan a los modelos de negocio, requieren de la aplicación de juicio profesional.

El siguiente paso en el proceso de clasificación de los activos financieros llevado a cabo por el Grupo, es la evaluación de si los flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, son coherentes con un acuerdo de préstamo básico.

En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son, generalmente, la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, que también incluye la contraprestación por otros riesgos (riesgo de liquidez) y costes.

Esta evaluación requiere la aplicación de juicio profesional a la hora de analizar ciertas características contractuales que pudieran afectar a los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Por el contrario, si una característica de los flujos de efectivo contractuales tuviera un efecto más que mínimo sobre los flujos del activo o fuera una característica cierta de los flujos de efectivo que introdujera una exposición a riesgo o volatilidad no relacionada con un acuerdo de préstamo básico, no da lugar a flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

El Grupo ha definido los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Se permiten algunas ventas, que en cualquier caso deben ser poco significativas e infrecuentes o aquellas que con independencia de su frecuencia y valor se lleven a cabo por un aumento del riesgo de crédito de los activos.



- Mantener activos con el fin de cobrar flujos contractuales y vender activos financieros, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta el vencimiento, pero también la venta de los mismos con el objeto de cobrar tanto los flujos de efectivo contractuales derivados de su venta. Estos activos financieros se registran valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Mantener activos para vender, cuyo objetivo es la gestión de los activos financieros con el fin de obtener flujos de efectivo mediante su venta, que resulta habitualmente en una frecuente compra y venta de los mismos. Estos activos financieros se registran valorados a valor razonable con cambios en resultados.

### **3.5.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros**

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, el Grupo lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

Durante el periodo no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio del Grupo, por lo que no se ha realizado ninguna reclasificación de carteras de instrumentos de deuda.

### **3.6. Garantías financieras concedidas**

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE y con carácter general, el Grupo considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9.

A efectos de determinar cuándo un derivado vendido es contabilizado como una garantía financiera o como un derivado de negociación, se considera que un instrumento financiero es un derivado financiero cuando cumple las siguientes condiciones:

- Su valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes, tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellas, siempre que cuando se trate de variables no financieras no sean específicas para una de las partes del contrato.
- No requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura, excepto que corresponda a operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias.

Por su parte, se consideran garantías financieras aquellos contratos por los cuales se exige o se puede exigir al Grupo que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o

modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

De manera más concreta, aquellos contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el acreedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio son considerados como instrumentos financieros derivados.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance consolidado, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo con la NIIF 9, teniendo en consideración lo establecido en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 en esta estimación. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se explican en la Nota 3.7.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 15, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) recuperaciones de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

### **3.7. Deterioro del valor de los activos financieros**

*Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global*

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, tales como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros consolidados en función de su riesgo de crédito incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado.

#### **a) Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia**

Los instrumentos financieros, incluidas las exposiciones fuera de balance, se clasifican en las siguientes categorías, tomando en consideración si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.
- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 – Riesgo normal.

Los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito. Con independencia de la valoración basada en probabilidades de impago y de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, para la determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de las operaciones desde su reconocimiento inicial, el Grupo analiza los indicadores que se incluyen en la NIIF-9 y en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales, Administraciones Públicas, fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, entidades de crédito, sociedades de garantía recíproca y sociedades no financieras que tengan la consideración de sector público.

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que existe incumplimiento cuando en las exposiciones crediticias concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

Un instrumento financiero se considera con deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los eventos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Es posible que pueda identificarse un único evento concreto o que, por el contrario, el deterioro crediticio sea un efecto combinado de varios eventos.

#### **b) Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia**

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia, se realizan estimaciones individuales y colectivas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan estimaciones individuales para los siguientes tipos de operaciones:
  - Operaciones dudosas: las operaciones que por razón de la morosidad la entidad considera como significativas, las operaciones clasificadas en esta categoría por razones distintas de la morosidad y las operaciones que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

- Operaciones normales en vigilancia especial: las operaciones que son consideradas como significativas por la Entidad, las operaciones clasificadas en esta categoría como consecuencia de un análisis individual distinto de los automáticos, y las operaciones que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo.
- Se realizan estimaciones colectivas para todas las operaciones que no tenga que realizarse una estimación individualizada.

Las estimaciones de las pérdidas individualizadas surgen como la diferencia negativa de los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos durante la vida remanente de los instrumentos financieros, descontados al tipo de interés efectivo, y sus respectivos valores de exposición crediticia a la fecha de cálculo.

Dado que el Grupo no ha desarrollado metodologías internas para las estimaciones colectivas, utiliza las soluciones alternativas que figuran en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene sobre el sector bancario, y que consideran el tipo de garantía real de la operación, el segmento del riesgo del crédito y la antigüedad de los importes vencidos.

### **c) Riesgo de crédito por razón del riesgo-país**

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional) o riesgo de insolvencia. El Grupo clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo-país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

El Grupo no mantiene exposiciones significativas a riesgo de crédito por razón de riesgo-país, por lo que los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación con las coberturas totales por deterioro constituidas por el Grupo.

### **3.8. Coberturas contables**

El Grupo, como permite la NIIF 9, ha optado por mantener la aplicación de los criterios de registro y valoración de coberturas contemplados en la NIC 39.

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de crédito y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa aplicable, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo realiza coberturas operación a operación, de acuerdo con los criterios antes indicados, estableciendo un seguimiento continuo de la eficacia de cada cobertura, que asegure la simetría en la evolución de los valores de ambos elementos.

Para medir la eficacia de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La aplicación de contabilidad de coberturas por parte del Grupo permite reducir las fluctuaciones al valor razonable de los activos y de los pasivos a tipo de interés fijo, como si de instrumentos referenciados a un tipo de interés variable se tratara. El Grupo cubre únicamente los cambios del valor razonable del instrumento cubierto que son atribuidos a las variaciones del tipo de interés de referencia, que constituye el componente más significativo de la fluctuación total del valor razonable de la partida cubierta.

El Grupo lleva a cabo la evaluación de la eficacia mediante la comparación de los movimientos del valor razonable de los instrumentos de cobertura y cubiertos atribuidos a la variación del tipo de interés de referencia usando el método del derivado hipotético. Este método implica la modelización de un instrumento derivado en el que sus características coincidan de forma perfecta con las del riesgo cubierto, de manera que el cambio en el valor razonable del derivado hipotético debería ser equivalente al cambio en el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta. La medición de la ineficacia de la cobertura se basa en la comparación entre los cambios en el valor razonable del derivado realmente contratado como cobertura y los cambios en el valor razonable del derivado hipotético.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- Las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (asociadas al riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La contrapartida de las variaciones de valor razonable del elemento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se registra como un ajuste al valor de los instrumentos cubiertos.
- Cuando se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

- Coberturas de flujos de efectivo: al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen coberturas de este tipo.
- Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen coberturas de este tipo.

### **3.9. Operaciones de transferencia de activos financieros**

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

La Entidad dominante realizó una transferencia de activos (créditos sobre clientes) en el ejercicio 2004, no habiendo cancelado los mencionados activos por no haberse transmitido íntegramente los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dichos activos.

### **3.10. Activos tangibles**

Los activos tangibles incluyen los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio o cedidos en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias.

El inmovilizado material de uso propio, incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

|                                      | Años de vida útil   | Porcentajes de amortización utilizados |
|--------------------------------------|---|--|
| Edificios de uso propio              | 50  | 2%                                     |
| Mobiliario                           | 10  | 10%                                    |
| Instalaciones                        | 10 – 12,5   | 8% - 10%                               |
| Equipos para procesos de información | 4   | 25%                                    |
| Derechos de uso                      | El menor entre el plazo de arrendamiento o la vida útil del activo por arrendamiento subyacente |  |

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos tangibles no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos tangibles se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y a los activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.12 y 3.13.



### 3.10.1. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### 3.11. Activos intangibles

#### 3.11.1. Fondo de comercio

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquiriente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Al menos anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La pérdida por deterioro de los fondos de comercio no es objeto de reversión posterior.

#### 3.11.2. Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene activos inmateriales de “vida útil indefinida”.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.

La media de los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles de vida definida son los siguientes:

|                           | Años de vida útil | Porcentajes de amortización utilizados |
|---------------------------|-------------------|--|
| Aplicaciones informáticas | 4,33              | 25,00%                                 |
| Carteras de clientes      | 18,75             | 5,33%                                  |

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y

ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

### 3.12. Arrendamientos

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 que incluye modificaciones en la contabilidad para el arrendatario. El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo ha decidido aplicar ambas excepciones. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en el epígrafe "Activo tangible – Inmovilizado material" del balance consolidado (ver Nota 16), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado (ver Nota 18).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo del balance consolidado se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario tales como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo del balance consolidado se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste menos:

- La amortización acumulada y el deterioro acumulado, y
- Cualquier revaloración del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de "Gastos por intereses". Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración – Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance consolidado, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Otros ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo “Activos financieros a coste amortizado” del balance consolidado.

En los arrendamientos operativos, si las entidades actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del balance consolidado (ver Nota 16). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente (ver Nota 24.3).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma.

### **3.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

El capítulo “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance, recoge el valor en libros de las partidas individuales (“activos no corrientes”) o integradas en un conjunto (“grupo enajenable de elementos o grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren a las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo únicamente incluye en este capítulo activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, y se registran inicialmente por un importe igual al menor de los valores siguientes:

- Importe en libros de los activos financieros aplicados.
- Valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados.

Con posterioridad al registro inicial, el Grupo actualiza la valoración de referencia que sirve de partida para la estimación del valor razonable menos los costes de venta estimados, con una frecuencia mínima anual. Para ello, el Banco utiliza, fundamentalmente, los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculada al Grupo Banco Caminos y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; Compañía Hispania de tasaciones y valoraciones, S.A.; Savills Aguirre Newman valoraciones y tasaciones, S.A; y Gloval Valuation, S.A.

Aquellos bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deuda, clasificados como no corrientes en venta, para los que el Grupo no ha alcanzado un volumen de ventas suficiente, y por lo tanto no dispone de la experiencia en ventas necesaria que refrende la capacidad de realizar dichos activos a su valor razonable, son valorados aplicando sobre su valor de referencia, los descuentos porcentuales estimados por el Banco de España como soluciones alternativas, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene sobre el sector bancario, incluidos en la Circular 4/2017, de Banco de España.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor razonable menos los costes estimados de venta que se ha indicado en el párrafo anterior. Todos los gastos asociados de administración y gestión de los activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se devengan.

### **3.14. Gastos de personal y retribuciones post-empleo**

#### **3.14.1. Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

#### **3.14.2. Compromisos por pensiones**

De acuerdo con los convenios laborales vigentes, el Banco tiene el compromiso de cumplimentar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Adicionalmente en 2019, se estableció un plan de ahorro para los Directivos del Banco, conforme con la política de remuneraciones vigente aprobada por el consejo de administración y en lo que procede, por la Junta general de accionistas y los estatutos sociales, de conformidad con la normativa sectorial que resulta de aplicación a las entidades de crédito. Este plan está cubierto por una póliza de seguro colectivo de vida y ahorro. El Plan se sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios. De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, estos compromisos se clasifican como compromisos de prestación definida.

*Compromisos por pensiones de Bancofar, S.A.*

La sociedad del grupo Bancofar, S.A. mantiene otros compromisos con el personal en activo procedente de Acofar, Sociedad Cooperativa de Crédito, incorporado a la plantilla de Bancofar, S.A. como consecuencia de un proceso de escisión parcial, contemplados en los artículos 26 y 40 del Convenio Colectivo para Sociedades Cooperativas de Crédito (que establecen un premio a la dedicación y prestaciones por viudedad y orfandad). De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, estos compromisos se clasifican como compromisos de prestación definida.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor actual de los compromisos a cubrir por riesgos devengados por pensiones no causadas por el personal activo del Banco asciende a 171 miles de euros (2021: 137 miles de euros), que se encuentra cubierto con un fondo interno (cubre obligaciones recogidas en el Real Decreto

1588/1999), que figura registrado en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo " del balance consolidado (véase Nota 15). Dicho importe ha sido estimado de acuerdo con el estudio actuarial encargado por el Grupo a un actuario independiente en el que se han considerado las condiciones pactadas en el Convenio Colectivo de Entidades Cooperativas de Crédito vigente y, entre otras hipótesis, las siguientes:

|   | 2022   | 2021   |
|---|--|--|
| Tipo de interés técnico                   | 0,05%  | 0,05%  |
| Tablas de mortalidad y supervivencia      | PERM 2020P (hombres)<br>y PERM 2020P (mujeres) | PERM 2020P (hombres)<br>y PERM 2020P (mujeres) |
| Tasa de crecimiento anual de los salarios | 1,0%   | 1,0%   |
| IPC                                       | 1,0%   | 1,0%   |

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y durante dichos ejercicios, el Grupo no tiene, ni ha tenido, compromisos por pensiones causadas.

### 3.14.3. Fallecimiento e invalidez

Las primas correspondientes a los compromisos asumidos por el Grupo devengados en cada ejercicio, para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Mapfre Vida, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El importe devengado en concepto de primas por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2022, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de administración – Gastos de personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 235 miles de euros (2021: 562 miles de euros).

### 3.14.4. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

### 3.15. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio.

### **3.16.Otras provisiones y contingencias**

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias y la reversión, en su caso, de importes previamente provisionados, por desaparecer la causa que provocó su dotación, de acuerdo con los criterios anteriores, se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en caso de que existan.

#### *Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso*

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones significativas entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

### **3.17.Comisiones**

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

#### *Comisiones financieras*

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

### *Comisiones no financieras*

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

### **3.18. Permutas de activos tangibles e intangibles**

En las permutas de activos tangibles e intangibles el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

### **3.19. Impuesto sobre los beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas que pudieran existir (véase Nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración Pública correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración Pública correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración Pública correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración Pública correspondiente en un plazo superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de la existencia de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, en su caso, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A estos efectos, debe tenerse en cuenta que el 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo “Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria”. Adicionalmente la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) derogó el TRLIS con efectos 1 de enero de 2015 salvo lo que en ella se dispone, aunque en su artículo 130 incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS.

Además, cabe indicar que la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 introdujo en su artículo 65 ciertas modificaciones al citado artículo 130 de la LIS con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto-ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

En la Nota 21 se detallan las principales implicaciones de esta norma sobre los impuestos diferidos registrados.

### **3.20. Recursos de clientes fuera de balance**

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo, pero gestionados por terceros ajenos al mismo.



Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la Nota 24.2 de esta memoria consolidada.

### **3.21.Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente durante el ejercicio como “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos registrados, en su caso, durante el ejercicio definitivamente en el patrimonio neto, así como otras partidas cuyo registro se realiza directamente contra el patrimonio neto de manera definitiva.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como “Otro resultado global acumulado” se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio como “Otro resultado global acumulado” se registran en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- d) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de “Otro resultado global acumulado” conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre las ganancias” del estado.

### **3.22.Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto del Grupo, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye los cambios significativos en el patrimonio neto que surgen, en su caso, como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicados.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados del Grupo, traspasos entre partidas del patrimonio neto como consecuencia de la distribución del resultado del ejercicio y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### **3.23.Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “Efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del activo del balance consolidado.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambios en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A. como Entidad dominante.

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de la Entidad dominante del ejercicio de 2022 que el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A. (Entidad dominante), propondrá a la Junta General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2022:

|                         | Miles de euros |              |
|-------------------------|----------------|--------------|
|                         | 2022           | 2021         |
| Distribución            |                |              |
| A Reserva legal         | -              | -            |
| A Reserva voluntaria    | 10.274         | 9.949        |
| Total distribuido       | <u>10.274</u>  | <u>9.949</u> |
| Beneficio del ejercicio | <u>10.274</u>  | <u>9.949</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal de la Entidad dominante ya alcanzaba el 20% del capital social.

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

##### *Segmentos de negocio*

Dado que al 31 de diciembre de 2022 el 98,47% del total activos (2021: 98,17%) y el 93,13% del resultado (2021: 93,40%) del Grupo se corresponden con el negocio realizado por las entidades de crédito del Grupo (Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A.) y que todas las actividades se desarrollan en España, la Dirección de la Entidad dominante efectúa un seguimiento de la actividad del Grupo fundamentalmente a través de estas entidades, no realizando por tanto distinción por otros segmentos operativos.

En los siguientes cuadros se muestra la información requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (datos después de ajustes y eliminaciones de consolidación):

| 2022                                 | Miles de euros |               |           |         |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-----------|---------|
|                                      | Total Grupo    | Banco Caminos | Bancofar  | Resto   |
| Total activos                        | 3.856.213      | 2.004.021     | 1.793.081 | 59.111  |
| De los que:                          |                |               |           |         |
| Valores representativos de deuda     | 1.073.468      | 1.073.321     | -         | 147     |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 2.218.934      | 540.426       | 1.676.726 | 1.782   |
| Total pasivos                        | 3.590.824      | 2.683.061     | 830.867   | 76.896  |
| De los que:                          |                |               |           |         |
| Depósitos de la clientela            | 2.646.653      | 1.813.715     | 832.938   | -       |
| Total Pérdidas y ganancias           | 14.171         | 778           | 16.788    | (3.395) |
| Margen de interés                    | 56.163         | 25.629        | 30.525    | 10      |

| 2021                                 | Miles de euros |               |           |         |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-----------|---------|
|                                      | Total Grupo    | Banco Caminos | Bancofar  | Resto   |
| Total activos                        | 3.783.733      | 2.039.287     | 1.674.797 | 69.649  |
| De los que:                          |                |               |           |         |
| Valores representativos de deuda     | 1.189.537      | 1.189.292     | -         | 245     |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 2.082.697      | 557.484       | 1.516.847 | 8.366   |
| Total pasivos                        | 3.518.357      | 2.683.791     | 830.867   | 3.699   |
| De los que:                          |                |               |           |         |
| Depósitos de la clientela            | 2.728.986      | 1.911.715     | 817.271   | -       |
| Total Pérdidas y ganancias           | 12.854         | 4.101         | 13.178    | (4.425) |
| Margen de interés                    | 50.151         | 24.908        | 25.229    | 14      |

### Segmentos geográficos

El Grupo desarrolla totalmente su actividad en el territorio nacional, siendo la tipología de su clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

## 7. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 7.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de sufrir una pérdida debido a la debilidad financiera de un cliente del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de las inversiones realizadas en las condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance consolidado, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone el Grupo como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en la Entidad dominante se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en el Grupo y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

En el estudio y análisis de las operaciones de activo, el Grupo cuenta con la ventaja del conocimiento a nivel personal individualizado de su propia clientela, y además se cuenta únicamente con tres oficinas, este hecho facilita una actuación continuada de seguimiento y recuperación de la morosidad.

En el análisis y gestión del riesgo de crédito, el Grupo cuenta con herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. Estas herramientas consisten en un modelo reactivo de calificación crediticia y un modelo integral de seguimiento del riesgo para el segmento de clientes particulares (hipotecas, consumo y tarjetas). De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más ágil, así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

|  | Miles de euros   |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2022             | 2021             |
| Depósitos a la vista en entidades de crédito (Nota 8)  | 34.447           | 32.971           |
| Valores representativos de deuda (Notas 10, 11 y 12)   | 1.073.468        | 1.189.537        |
| Préstamos y anticipos a entidades de crédito (Nota 12) | 10.351           | 10.301           |
| Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 12)         | 2.218.934        | 2.082.697        |
| Derivados (Nota 13)                                    | 6.852            | -                |
| <b>Total exposiciones en balance</b>                   | <b>3.344.052</b> | <b>3.315.506</b> |
| Compromisos de préstamos concedidos (Nota 22.1)        | 238.455          | 271.497          |
| Garantías financieras concedidas (Nota 22.2)           | 15.987           | 14.093           |
| Otros compromisos concedidos (Nota 22.3)               | 25.328           | 52.881           |
| <b>Total exposiciones fuera de balance</b>             | <b>279.770</b>   | <b>338.471</b>   |
| <b>Total exposición</b>                                | <b>3.623.822</b> | <b>3.653.977</b> |

*Clasificación de los valores representativos de deuda y préstamos y anticipos en función del riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la clasificación de los valores representativos de deuda y préstamos y anticipos en función de las fases de riesgo por insolvencia descritas en Nota 3.7.a, y las coberturas de las provisiones constituidas por deterioro son las siguientes:

|   | Miles de euros        |                  |                                  |                  |
|---|-----------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
|   | Préstamos y anticipos |                  | Valores representativos de deuda |                  |
|   | 2022                  | 2021             | 2022                             | 2021             |
| Fase 1 (riesgo normal)                        |                       |                  |                                  |                  |
| Riesgo  | 2.150.603             | 2.011.180        | 1.076.611                        | 1.192.169        |
| Provisión                                     | (23.215)              | (18.551)         | (3.143)                          | (2.632)          |
| Fase 2 (riesgo normal en vigilancia especial) |                       |                  |                                  |                  |
| Riesgo  | 70.099                | 67.785           | -                                | -                |
| Provisión                                     | (4.685)               | (4.868)          | -                                | -                |
| Fase 3 (riesgo dudoso)                        |                       |                  |                                  |                  |
| Riesgo  | 60.414                | 67.345           | -                                | -                |
| Provisión                                     | (23.930)              | (29.893)         | -                                | -                |
| Total   |                       |                  |                                  |                  |
| Riesgo  | 2.281.116             | 2.146.310        | 1.076.611                        | 1.192.169        |
| Provisión                                     | (51.830)              | (53.312)         | (3.143)                          | (2.632)          |
|   | <u>2.229.286</u>      | <u>2.092.998</u> | <u>1.073.468</u>                 | <u>1.189.537</u> |

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se han realizado los siguientes movimientos entre las diferentes fases de riesgos:

|  | Miles de euros |        |
|--|----------------|--------|
|  | 2022           | 2021   |
| Transferencias entre la fase 1 y la fase 2 |                |        |
| A la fase 2 desde la fase 1                | 9.418          | 16.985 |
| A la fase 1 desde la fase 2                | 3.660          | 5.085  |
| Transferencias entre la fase 2 y la fase 3 |                |        |
| A la fase 3 desde la fase 2                | 2.982          | 1.066  |
| A la fase 2 desde la fase 3                | 3.378          | 864    |
| Transferencias entre la fase 1 y la fase 3 |                |        |
| A la fase 3 desde la fase 1                | 5.753          | 3.653  |
| A la fase 1 desde la fase 3                | 573            | 898    |

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los ejercicios 2022 y 2021:

|  | Miles de euros  |                |                 |                 |
|--|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|
|  | Fase 1          | Fase 2         | Fase 3          | Total           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>        | <b>(18.321)</b> | <b>(4.792)</b> | <b>(39.574)</b> | <b>(62.687)</b> |
| <i>De los que:</i>                             |                 |                |                 |                 |
| <i>Determinados individualmente</i>            | -               | (1.291)        | (2.967)         | (4.258)         |
| <i>Determinados colectivamente</i>             | (18.321)        | (3.501)        | (36.607)        | (58.429)        |
| Aumentos en originación                        | (2.837)         | (8)            | (122)           | (2.967)         |
| Disminuciones por baja en cuentas              | 2.154           | 1.649          | 9.645           | 13.448          |
| Cambios por variación de riesgo de crédito     | (2.474)         | (481)          | (4.506)         | (7.461)         |
| Cambios por modificaciones sin baja en cuentas | 296             | (1.236)        | (358)           | (1.298)         |
| Otros  | -               | -              | 5.021           | 5.021           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>        | <b>(21.182)</b> | <b>(4.868)</b> | <b>(29.894)</b> | <b>(55.944)</b> |
| <i>De los que:</i>                             |                 |                |                 |                 |
| <i>Determinados individualmente</i>            | -               | (997)          | (1.247)         | (2.244)         |
| <i>Determinados colectivamente</i>             | (21.182)        | (3.871)        | (28.647)        | (53.700)        |
| Aumentos en originación                        | (5.188)         | (47)           | (551)           | (5.786)         |
| Disminuciones por baja en cuentas              | 1.254           | 147            | 2.327           | 3.728           |
| Cambios por variación de riesgo de crédito     | (1.479)         | (173)          | 4.249           | 2.597           |
| Cambios por modificaciones sin baja en cuentas | 238             | 256            | (3.346)         | (2.852)         |
| Otros  | -               | -              | 3.285           | 3.285           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>        | <b>(26.357)</b> | <b>(4.685)</b> | <b>(23.930)</b> | <b>(54.972)</b> |
| <i>De los que:</i>                             |                 |                |                 |                 |
| <i>Determinados individualmente</i>            | -               | (224)          | (64)            | (288)           |
| <i>Determinados colectivamente</i>             | (26.357)        | (4.461)        | (23.866)        | (54.684)        |

### Distribución de los valores representativos de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda presentaba el siguiente detalle:

|              | Miles de euros   |                  |
|--------------|------------------|------------------|
|              | 2022             | 2021             |
| AAA          | 183.679          | 158.019          |
| AA+          | 93.031           | 87.837           |
| AA           | 80.253           | 98.919           |
| AA-          | 41.369           | 47.438           |
| A+           | 1.889            | 7.256            |
| A            | 4.973            | 5.459            |
| A-           | 251.391          | 326.663          |
| BBB+         | 22.199           | 80.213           |
| BBB          | 173.913          | 227.187          |
| BBB-         | 144.425          | 63.613           |
| BB+          | 6.491            | 31.136           |
| BB           | 412              | -                |
| B-           | 7.915            | -                |
| CCC          | -                | 7.443            |
| SR           | 61.528           | 48.354           |
| <b>Total</b> | <b>1.073.468</b> | <b>1.189.537</b> |

### Distribución de Préstamos y anticipos a la Clientela

La distribución del riesgo clasificado como “Préstamos y anticipos a la clientela” en Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A., según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al que pertenecen los clientes, se muestra en el siguiente cuadro:

|  | Miles de euros   |                  |                             |                  |                  |                             |
|--|------------------|------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
|  | 2022             |                  |                             | 2021             |                  |                             |
|  | Riesgo           | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos | Riesgo           | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
| Sector residentes                                  | -                | -                | -                           | -                | -                | -                           |
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 2.632            | 0,12             | 51                          | 2.371            | 0,11             | 157                         |
| Industrias   | 2.469            | 0,11             | 517                         | 2.620            | 0,12             | 640                         |
| Construcción                                       | 52.343           | 2,31             | 4.155                       | 44.664           | 2,09             | 3.620                       |
| Inmobiliarias y Servicios empresariales            | 105.553          | 4,65             | 9.151                       | 108.572          | 5,08             | 6.156                       |
| Energía  | 2.700            | 0,12             | 396                         | 4.719            | 0,22             | 1                           |
| Servicios:   | 1.546.248        | 68,09            | 35.600                      | 1.471.318        | 68,88            | 43.802                      |
| <i>Comercio y hostelería</i>                       | 1.486.054        | 65,44            | 32.934                      | 1.413.741        | 66,19            | 40.910                      |
| <i>Transporte y comunicaciones</i>                 | 11.877           | 0,52             | 128                         | 8.705            | 0,41             | 100                         |
| <i>Intermediación financiera</i>                   | 19.382           | 0,85             | -                           | 15.408           | 0,72             | -                           |
| <i>Otros servicios</i>                             | 28.935           | 1,27             | 2.538                       | 33.464           | 1,57             | 2.792                       |
| Crédito a particulares:                            | 558.820          | 24,61            | 10.544                      | 501.745          | 23,49            | 12.969                      |
| <i>Vivienda</i>                                    | 403.732          | 17,78            | 6.148                       | 405.021          | 18,96            | 9.072                       |
| <i>Consumo y otros</i>                             | 155.088          | 6,83             | 4.396                       | 96.724           | 4,53             | 3.897                       |
| Sin clasificar                                     | -                | -                | -                           | -                | -                | -                           |
| <b>Total (Nota 12.3)</b>                           | <b>2.270.765</b> | <b>100,00</b>    | <b>60.414</b>               | <b>2.136.009</b> | <b>100,00</b>    | <b>67.345</b>               |
| Correcciones de valor por deterioro                | (51.831)         |                  | (23.930)                    | (53.312)         |                  | (29.893)                    |
| <b>Total (Nota 12.3)</b>                           | <b>2.218.934</b> |                  | <b>36.484</b>               | <b>2.082.697</b> |                  | <b>37.452</b>               |



La composición del riesgo del epígrafe de “Préstamos y anticipos a la clientela” del Grupo, según el importe bruto total por cliente, en los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

|                     | Miles de euros   |                  |                             |                  |                  |                             |
|---------------------|------------------|------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
|                     | 2022             |                  |                             | 2021             |                  |                             |
|                     | Riesgo           | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos | Riesgo           | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
| Superior a 5.000    | 29.618           | 1,30             | -                           | 28.204           | 1,32             | -                           |
| Entre 3.000 y 5.000 | 39.325           | 1,73             | 3.290                       | 33.182           | 1,55             | -                           |
| Entre 1.000 y 3.000 | 560.291          | 24,67            | 5.925                       | 479.767          | 22,46            | 8.203                       |
| Entre 500 y 1.000   | 575.185          | 25,33            | 19.474                      | 520.140          | 24,35            | 20.371                      |
| Entre 300 y 500     | 290.843          | 12,81            | 10.499                      | 303.729          | 14,22            | 13.120                      |
| Entre 100 y 300     | 544.676          | 23,99            | 13.995                      | 542.708          | 25,41            | 17.301                      |
| Entre 50 y 100      | 149.823          | 6,60             | 3.997                       | 149.865          | 7,02             | 4.639                       |
| Entre 10 y 50       | 69.240           | 3,05             | 2.706                       | 66.365           | 3,11             | 3.258                       |
| Hasta 10            | 11.764           | 0,52             | 528                         | 12.049           | 0,56             | 453                         |
| <b>Total</b>        | <b>2.270.765</b> | <b>100,00</b>    | <b>60.414</b>               | <b>2.136.009</b> | <b>100,00</b>    | <b>67.345</b>               |

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

|                        | %    |      |
|------------------------|------|------|
|                        | 2022 | 2021 |
| Hipotecaria            | 89   | 89   |
| Otras garantías reales | 2    | 2    |
| Sector público         | -    | -    |
| Personal               | 9    | 9    |

El detalle de la exposición al riesgo de crédito, en situación normal y normal en vigilancia especial, que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  | Miles de euros   |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2022             | 2021             |
| Garantía real hipotecaria                          |                  |                  |
| Garantías reales hipoteca inmobiliaria polivalente | 773.295          | 770.737          |
| Resto de otras garantías hipotecarias              | 1.153.909        | 1.023.979        |
| Deudores con otras garantías reales                |                  |                  |
| Deudores con garantías dinerarias                  | 19.465           | 15.718           |
| Garantía real pignoración valores                  | 12.811           | 16.951           |
| Deudores resto de garantías reales                 | 6.571            | 10.923           |
| <b>Total</b>                                       | <b>1.966.051</b> | <b>1.838.308</b> |

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de las garantías tomadas era superior al activo cubierto. En el caso de las garantías hipotecarias, el LTV medio de la cartera es del 56,47% (2021: 56,85%) (calculado como la relación entre el capital pendiente y el valor de tasación a la fecha de concesión o renovación).

*Riesgos dudosos y su cobertura*

El índice de morosidad del Grupo y la cobertura de los riesgos dudosos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

|                               | %     |       |
|-------------------------------|-------|-------|
|                               | 2022  | 2021  |
| Índice morosidad              | 2,66  | 3,15  |
| Ratio de cobertura de dudosos | 50,20 | 46,35 |

La distribución de la morosidad, por segmentos en el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

|   | %    |      |
|---|------|------|
|   | 2022 | 2021 |
| Empresas  | 83   | 81   |
| Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria | 10   | 13   |
| Particulares, resto garantías y finalidades             | 7    | 6    |
| Promotores  | -    | -    |

## Distribución del riesgo por tipo de actividad y área geográfica

En el cuadro siguiente se muestra la distribución del crédito a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022  | Miles de euros   |   |   |                               |   |   |  |                     |
|---|------------------|---|---|-------------------------------|---|---|--|---------------------|
|   | Total            | Del que:<br>Garantía<br>inmobiliaria<br>(b) | Del que:<br>Resto de<br>garantías<br>reales (b) | Inferior<br>o igual<br>al 40% | Crédito con garantía real. Loan to value (f)          |   |  |                     |
|   |                  |   |   |                               | Superior al<br>40% e<br>inferior o<br>igual al<br>60% | Superior al<br>60% e<br>inferior o<br>igual al<br>80% | Superior al<br>80% e<br>inferior o<br>igual al<br>100% | Superior al<br>100% |
| Administraciones Publicas   | 1                | -   | -   | -                             | -   | -   | -  | -                   |
| Otras sociedades financieras y<br>empresarios individuales<br>(actividad empresarial<br>financiera) | 4.060            | 1.914                                       | 2.127   | 538                           | 1.322   | -   | -  | 2.181               |
| Sociedades no financieras y<br>empresarios individuales<br>(actividad empresarial no<br>financiera) | 1.671.110        | 396.114                                     | 1.088.935                                       | 236.590                       | 502.753   | 662.985   | 61.986   | 20.735              |
| Construcción y promoción<br>inmobiliaria (incluido suelo) (d)                                       | 10.173           | 9.765                                       | 342   | 4.722                         | 2.617   | 2.577   | 150  | 41                  |
| Construcción de obra civil  | -                | -   | -   | -                             | -   | -   | -  | -                   |
| Resto de finalidades  | 1.660.937        | 386.349                                     | 1.088.593                                       | 231.868                       | 500.136   | 660.408   | 61.836   | 20.694              |
| Grandes empresas (e)  | 54.229           | 1.769                                       | -   | 1.769                         | -   | -   | -  | -                   |
| Pymes y empresarios<br>individuales (e)   | 1.606.708        | 384.580                                     | 1.088.593                                       | 230.099                       | 500.136   | 660.408   | 61.836   | 20.694              |
| Resto de hogares (f) (desglosado<br>según finalidad) (g)  | 543.763          | 452.583                                     | 77.067  | 133.879                       | 137.249   | 232.020   | 18.695   | 7.807               |
| Viviendas   | 388.721          | 384.768                                     | 1.931   | 103.565                       | 110.131   | 160.216   | 8.048  | 4.739               |
| Consumo   | 3.827            | 620   | 1.093   | 608                           | 315   | 516   | 274  | -                   |
| Otros fines   | 151.215          | 67.195                                      | 74.043  | 29.706                        | 26.803  | 71.288  | 10.373   | 3.068               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.218.934</b> | <b>850.611</b>                              | <b>1.168.129</b>                                | <b>371.007</b>                | <b>641.324</b>  | <b>895.005</b>  | <b>80.681</b>  | <b>30.723</b>       |
| <i>PRO MEMORIA</i>  |                  |   |   |                               |   |   |  |                     |
| <i>Operaciones de refinanciación,<br/>refinanciadas y reestructuradas</i>                           | <i>56.481</i>    | <i>36.320</i>                               | <i>19.986</i>                                   | <i>12.360</i>                 | <i>15.245</i>   | <i>19.865</i>   | <i>3.942</i>   | <i>4.894</i>        |

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (c) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e de la Circular 4/2017.

| 2021  | Miles de euros   |   |   |  |   |   |  |                     |
|---|------------------|---|---|--|---|---|--|---------------------|
|   | Total            | Del que:<br>Garantía<br>inmobiliaria<br>(b) | Del que:<br>Resto de<br>garantías<br>reales (b) | Crédito con garantía real. Loan to value (f) |   |   |  |                     |
|   |                  |   |   | Inferior<br>o igual<br>al 40%                | Superior al<br>40% e<br>inferior o<br>igual al<br>60% | Superior al<br>60% e<br>inferior o<br>igual al<br>80% | Superior<br>al 80% e<br>inferior<br>o igual<br>al 100% | Superior<br>al 100% |
| Administraciones Publicas   | -                | -   | -   | -  | -   | -   | -  | -                   |
| Otras sociedades financieras y<br>empresarios individuales<br>(actividad empresarial financiera)    | 10.137           | 2.054                                       | -   | 610  | 1.384   | -   | -  | 60                  |
| Sociedades no financieras y<br>empresarios individuales<br>(actividad empresarial no<br>financiera) | 1.585.854        | 387.113                                     | 1.010.481                                       | 225.462                                      | 422.418   | 679.365   | 47.406   | 22.943              |
| Construcción y promoción<br>inmobiliaria (incluido suelo) (d)                                       | 12.558           | 12.558                                      | -   | 9.769  | 1.586   | 1.130   | -  | 73                  |
| Resto de finalidades  | 1.573.296        | 374.555                                     | 1.010.481                                       | 215.693                                      | 420.832   | 678.235   | 47.406   | 22.870              |
| Grandes empresas (e)  | 39.210           | 9.148                                       | -   | 8.916  | 232   | -   | -  | -                   |
| Pymes y empresarios<br>individuales (e)   | 1.534.086        | 365.407                                     | 1.010.481                                       | 206.777                                      | 420.600   | 678.235   | 47.406   | 22.870              |
| Resto de hogares (f) (desglosado<br>según finalidad) (g)  | 486.706          | 443.991                                     | 13.334  | 140.707                                      | 124.509   | 175.124   | 8.865  | 8.120               |
| Viviendas   | 384.328          | 379.550                                     | 2.468   | 108.334                                      | 111.098   | 149.909   | 6.512  | 6.165               |
| Consumo   | 5.309            | 749   | 997   | 760  | 140   | 439   | 407  | -                   |
| Otros fines   | 97.069           | 63.692                                      | 9.869   | 31.613                                       | 13.271  | 24.776  | 1.946  | 1.955               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.082.697</b> | <b>833.158</b>                              | <b>1.023.815</b>                                | <b>366.779</b>                               | <b>548.311</b>  | <b>854.489</b>  | <b>56.271</b>  | <b>31.123</b>       |
| <i>PRO MEMORIA</i>  | <i>55.091</i>    | <i>39.783</i>                               | <i>13.002</i>                                   | <i>33.413</i>                                | <i>6.317</i>  | <i>5.836</i>  | <i>3.623</i>   | <i>3.596</i>        |
| <i>Operaciones de refinanciación,<br/>refinanciadas y reestructuradas</i>                           |                  |   |   |  |   |   |  |                     |

- (h) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (i) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (j) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (k) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (l) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (m) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (n) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e de la Circular 4/2017.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022   | Miles de euros   |                  |                   |               |                 |
|--|------------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------|
|  | TOTAL (a)        | España           | Resto de la Unión |               |                 |
|  |                  |                  | Europea           | América       | Resto del mundo |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | 329.672          | 312.800          | 13.344            | 472           | 3.056           |
| Administraciones públicas  | 511.643          | 308.156          | 203.487           | -             | -               |
| Administración Central   | 446.333          | 247.878          | 198.455           | -             | -               |
| Otras Administraciones Públicas  | 65.310           | 60.278           | 5.032             | -             | -               |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 600.695          | 164.565          | 404.097           | 30.597        | 1.436           |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.764.880        | 1.737.631        | 24.240            | 1.500         | 1.509           |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (b)                                 | 10.173           | 10.173           | -                 | -             | -               |
| Construcción de obra civil   | 327              | 327              | -                 | -             | -               |
| Resto de finalidades   | 1.754.380        | 1.727.131        | 24.240            | 1.500         | 1.509           |
| Grandes empresas   | 119.087          | 91.838           | 24.240            | 1.500         | 1.509           |
| Pymes y empresarios individuales   | 1.635.293        | 1.635.293        | -                 | -             | -               |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad)  | 552.182          | 522.505          | 2.268             | 13.477        | 13.932          |
| Viviendas  | 388.721          | 360.249          | 2.011             | 12.695        | 13.766          |
| Consumo  | 3.827            | 3.821            | -                 | -             | 6               |
| Otros fines  | 159.634          | 158.435          | 257               | 782           | 160             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.759.072</b> | <b>3.045.657</b> | <b>647.436</b>    | <b>46.046</b> | <b>19.933</b>   |

| 2022   | Miles de euros   |                       |               |               |               |                |               |                      |                 |                |
|--|------------------|-----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|----------------------|-----------------|----------------|
|  | TOTAL            | COMUNIDADES AUTÓNOMAS |               |               |               |                |               |                      |                 |                |
|  |                  | Andalucía             | Aragón        | Asturias      | Baleares      | Canarias       | Cantabria     | Castilla – La Mancha | Castilla y León | Cataluña       |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | 312.800          | 13.744                | 931           | -             | -             | -              | 216           | -                    | -               | 1.613          |
| Administraciones públicas  | 308.156          | -                     | -             | -             | -             | -              | -             | -                    | -               | 5              |
| Administración Central   | 247.878          | -                     | -             | -             | -             | -              | -             | -                    | -               | -              |
| Otras Administraciones Públicas  | 60.278           | -                     | -             | -             | -             | -              | -             | -                    | -               | 5              |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 164.565          | 6.358                 | -             | -             | -             | -              | -             | -                    | -               | 6.016          |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.737.631        | 373.439               | 42.766        | 44.548        | 39.971        | 80.730         | 22.152        | 71.313               | 69.603          | 232.089        |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)                                     | 10.173           | 199                   | -             | -             | -             | 65             | 232           | 340                  | -               | 3.440          |
| Construcción de obra civil   | 327              | 84                    | -             | -             | -             | 27             | -             | -                    | -               | -              |
| Resto de finalidades   | 1.727.131        | 373.156               | 42.766        | 44.548        | 39.971        | 80.638         | 21.920        | 70.973               | 69.603          | 228.649        |
| Grandes empresas   | 91.838           | 1.249                 | -             | -             | -             | 35             | -             | -                    | -               | 8.588          |
| Pymes y empresarios individuales   | 1.635.293        | 371.907               | 42.766        | 44.548        | 39.971        | 80.603         | 21.920        | 70.973               | 69.603          | 220.061        |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad)  | 522.505          | 52.767                | 4.650         | 4.604         | 10.290        | 20.992         | 4.656         | 12.681               | 7.437           | 56.516         |
| Viviendas  | 360.249          | 33.267                | 2.467         | 2.788         | 7.837         | 9.430          | 4.172         | 5.303                | 4.726           | 34.859         |
| Consumo  | 3.821            | 879                   | 2             | 93            | 57            | 93             | 24            | 121                  | 41              | 283            |
| Otros fines  | 158.435          | 18.621                | 2.181         | 1.723         | 2.396         | 11.469         | 460           | 7.257                | 2.670           | 21.374         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.045.657</b> | <b>446.308</b>        | <b>48.347</b> | <b>49.152</b> | <b>50.261</b> | <b>101.722</b> | <b>27.024</b> | <b>83.994</b>        | <b>77.040</b>   | <b>296.239</b> |

| 2022   | Miles de euros        |               |                  |               |               |                      |               |              |                 |
|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|-----------------|
|  | COMUNIDADES AUTÓNOMAS |               |                  |               |               |                      |               |              |                 |
|  | Extremadura           | Galicia       | Madrid           | Murcia        | Navarra       | Comunidad Valenciana | País Vasco    | La Rioja     | Ceuta y Melilla |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | 11                    | -             | 273.226          | -             | -             | 19.511               | 3.548         | -            | -               |
| Administraciones públicas  | -                     | -             | 35.748           | -             | -             | 24.525               | -             | -            | -               |
| Administración Central   | -                     | -             | 35.748           | -             | -             | 24.525               | -             | -            | -               |
| Otras Administraciones Públicas  | -                     | -             | -                | -             | -             | -                    | -             | -            | -               |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | -                     | -             | 152.191          | -             | -             | -                    | -             | -            | -               |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 50.093                | 56.099        | 502.898          | 32.956        | 9.423         | 67.148               | 39.138        | 1.936        | 1.329           |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)                                     | 41                    | -             | 5.514            | -             | -             | 342                  | -             | -            | -               |
| Construcción de obra civil   | -                     | -             | 216              | -             | -             | -                    | -             | -            | -               |
| Resto de finalidades   | 50.052                | 56.099        | 497.168          | 32.956        | 9.423         | 66.806               | 39.138        | 1.936        | 1.329           |
| Grandes empresas (c)   | -                     | 11.763        | 65.383           | 4.819         | 1             | -                    | -             | -            | -               |
| Pymes y empresarios individuales   | 50.052                | 44.336        | 431.785          | 28.137        | 9.422         | 66.806               | 39.138        | 1.936        | 1.329           |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad) (d)  | 10.289                | 9.897         | 298.442          | 6.747         | 706           | 17.038               | 4.306         | 349          | 138             |
| Viviendas  | 4.479                 | 5.816         | 233.365          | 2.140         | 466           | 5.392                | 3.386         | 266          | 90              |
| Consumo  | 71                    | 83            | 1.605            | 300           | -             | 105                  | 53            | 11           | -               |
| Otros fines  | 5.739                 | 3.998         | 63.472           | 4.307         | 240           | 11.541               | 867           | 72           | 48              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>60.393</b>         | <b>65.996</b> | <b>1.262.505</b> | <b>39.703</b> | <b>10.129</b> | <b>128.222</b>       | <b>46.992</b> | <b>2.285</b> | <b>1.467</b>    |

| 2021   | Miles de euros   |                  |                   |               |                 |
|--|------------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------|
|  | TOTAL (a)        | España           | Resto de la Unión |               |                 |
|  |                  |                  | Europea           | América       | Resto del mundo |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | 474.133          | 462.025          | 7.891             | 4.217         | -               |
| Administraciones públicas  | 601.610          | 385.720          | 215.890           | -             | -               |
| Administración Central   | 514.221          | 298.331          | 215.890           | -             | -               |
| Otras Administraciones Públicas  | 87.389           | 87.389           | -                 | -             | -               |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 550.992          | 252.599          | 295.296           | 3.097         | -               |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.705.223        | 1.673.118        | 30.623            | 1.482         | -               |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (b)                                 | 12.558           | 12.558           | -                 | -             | -               |
| Construcción de obra civil   | -                | -                | -                 | -             | -               |
| Resto de finalidades   | 1.692.665        | 1.660.560        | 30.623            | 1.482         | -               |
| Grandes empresas   | 134.305          | 102.200          | 30.623            | 1.482         | -               |
| Pymes y empresarios individuales   | 1.558.360        | 1.558.360        | -                 | -             | -               |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad)  | 495.605          | 464.913          | 4.747             | 12.155        | 13.790          |
| Viviendas  | 384.327          | 355.500          | 4.390             | 10.973        | 13.464          |
| Consumo  | 5.309            | 5.196            | 11                | 48            | 54              |
| Otros fines  | 105.969          | 104.217          | 346               | 1.134         | 272             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.827.563</b> | <b>3.238.375</b> | <b>554.447</b>    | <b>20.951</b> | <b>13.790</b>   |

| 2021   | Miles de euros        |                |               |               |               |                |               |                         |                    |                |
|--|-----------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|-------------------------|--------------------|----------------|
|  | COMUNIDADES AUTÓNOMAS |                |               |               |               |                |               |                         |                    |                |
|  | TOTAL                 | Andalucía      | Aragón        | Asturias      | Baleares      | Canarias       | Cantabria     | Castilla –<br>La Mancha | Castilla y<br>León | Cataluña       |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | 462.025               | -              | -             | -             | -             | -              | -             | -                       | -                  | -              |
| Administraciones públicas  | 385.720               | -              | -             | -             | -             | -              | -             | -                       | -                  | -              |
| Administración Central   | 29.8331               |                |               |               |               |                |               |                         |                    |                |
| Otras Administraciones Públicas  | 87.389                | -              | -             | -             | -             | -              | -             | -                       | -                  | -              |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 252.599               | 578            | -             | -             | -             | -              | -             | -                       | -                  | 4.725          |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.673.118             | 342.417        | 38.449        | 45.391        | 44.090        | 92.100         | 24.953        | 68.897                  | 64.713             | 232.133        |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)                                     | 12.558                | -              | -             | -             | -             | -              | -             | -                       | -                  | 1.681          |
| Construcción de obra civil   |                       |                |               |               |               |                |               |                         |                    |                |
| Resto de finalidades   | 1.660.560             | 342.417        | 38.449        | 45.391        | 44.090        | 92.100         | 24.953        | 68.897                  | 64.713             | 230.452        |
| Grandes empresas   | 102.200               | 1.032          |               |               |               | 2.978          |               |                         |                    | 5.173          |
| Pymes y empresarios individuales   | 1.558.360             | 341.385        | 38.449        | 45.391        | 44.090        | 89.122         | 24.953        | 68.897                  | 64.713             | 225.279        |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad)  | 464.913               | 47.930         | 3.109         | 5.115         | 7.537         | 10.996         | 4.024         | 8.310                   | 9.201              | 46.040         |
| Viviendas  | 355.499               | 32.464         | 2281          | 3.025         | 7.139         | 6.330          | 3.691         | 5.647                   | 6.481              | 34.621         |
| Consumo  | 5.196                 | 495            | 6             | 56            | 46            | 92             | 28            | 188                     | 31                 | 587            |
| Otros fines  | 104.218               | 14.971         | 822           | 2.034         | 352           | 4.574          | 305           | 2.475                   | 2.689              | 10.832         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.238.375</b>      | <b>390.925</b> | <b>41.558</b> | <b>50.506</b> | <b>51.627</b> | <b>103.096</b> | <b>28.977</b> | <b>77.207</b>           | <b>73.914</b>      | <b>282.898</b> |

| 2021   | Miles de euros        |               |                  |               |               |                         |               |              |                    |   |
|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|--------------|--------------------|---|
|  | COMUNIDADES AUTÓNOMAS |               |                  |               |               |                         |               |              |                    |   |
|  | Extremadura           | Galicia       | Madrid           | Murcia        | Navarra       | Comunidad<br>Valenciana | País<br>Vasco | La Rioja     | Ceuta y<br>Melilla |   |
| Bancos centrales y entidades de crédito  | -                     | -             | 462.025          | -             | -             | -                       | -             | -            | -                  | - |
| Administraciones públicas  | -                     | -             | 62.916           | -             | -             | 24.473                  | -             | -            | -                  | - |
| Administración Central   |                       |               |                  |               |               |                         |               |              |                    |   |
| Otras Administraciones Públicas  | -                     | -             | 62.916           | -             | -             | 24.473                  | -             | -            | -                  | - |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | -                     | -             | 247.296          | -             | -             | -                       | -             | -            | -                  | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 47.188                | 43.073        | 475.397          | 35.180        | 10.001        | 70.130                  | 35.351        | 2.202        | 1.453              |   |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)                                     | -                     | -             | 10.877           | -             | -             | -                       | -             | -            | -                  |   |
| Construcción de obra civil   |                       |               |                  |               |               |                         |               |              |                    |   |
| Resto de finalidades   | 47.188                | 43.073        | 464.520          | 35.180        | 10.001        | 70.130                  | 35.351        | 2.202        | 1.453              |   |
| Grandes empresas (c)   | -                     | 853           | 86.784           | 5.380         | 0             | -                       | -             | -            | -                  |   |
| Pymes y empresarios individuales   | 47.188                | 42.220        | 377.736          | 29.800        | 10.001        | 70.130                  | 35.351        | 2.202        | 1.453              |   |
| Resto de hogares (desglosado según finalidad) (d)  | 5.978                 | 6.184         | 291.647          | 3.914         | 497           | 9.068                   | 4.810         | 391          | 162                |   |
| Viviendas  | 3.472                 | 4.392         | 232.949          | 1.994         | 422           | 6.962                   | 3.237         | 291          | 101                |   |
| Consumo  | 93                    | 76            | 2.948            | 311           | 21            | 101                     | 102           | 15           | 0                  |   |
| Otros fines  | 2.413                 | 1.716         | 55.750           | 1.609         | 54            | 2.005                   | 1.471         | 85           | 61                 |   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>53.166</b>         | <b>49.257</b> | <b>1.539.281</b> | <b>39.094</b> | <b>10.498</b> | <b>103.671</b>          | <b>40.161</b> | <b>2.593</b> | <b>1.615</b>       |   |

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que están incluidas en balance, excepto la partida de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.
- El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida “Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas”.
- La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes,
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasifican en “Grandes empresas” y “Pymes” según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e. de la Circular 4/2017.

### 7.1.1. Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

#### *Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción*

La política general del Grupo ha sido el no entrar en financiación inmobiliaria, salvo pequeñas actuaciones que no lleven aparejada una fuerte aportación de recursos. No obstante, se han financiado algunas operaciones a sociedades que han invertido en promociones inmobiliarias y por esa razón las hemos considerado dentro del riesgo con exposición inmobiliaria.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de suelo en situación normal asciende a 1.833 miles de euros (2021: 1.483 miles de euros).

Con respecto al resto del riesgo, es en un alto porcentaje con garantía hipotecaria y no se esperan pérdidas significativas adicionales. Con los acreditados se mantienen reuniones periódicas para comprobar su evolución.

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación, concedida por el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

| 2022  | Miles de euros             |  |                                    |
|---|----------------------------|--|------------------------------------|
|   | Importe en libros<br>bruto | Exceso de la exposición bruta sobre<br>el importe máximo recuperable de<br>las garantías reales eficaces | Deterioro de<br>valor<br>acumulado |
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)         | 12.841                     | 1.557  | (201)                              |
| <i>De las cuales: con incumplimientos / dudosos</i>   | 553                        | 169  | (169)                              |
| <u>Pro-memoria:</u><br>- Activos fallidos   | (185)                      |  |                                    |
| <u>Pro-memoria:</u>   | <u>Miles de euros</u>      |  |                                    |
| Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) | 2.218.934                  |  |                                    |
| Total activo (negocios totales) (importe en libros)   | 3.856.213                  |  |                                    |
| Deterioros de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)          | 31.571                     |  |                                    |



| 2021   | Miles de euros               |  |                                    |
|--|------------------------------|--|------------------------------------|
|  | Importe en libros<br>bruto   | Exceso de la exposición bruta sobre<br>el importe máximo recuperable de<br>las garantías reales eficaces | Deterioro de<br>valor<br>acumulado |
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)                | 14.432                       | 1.164  | (368)                              |
| <i>De las cuales: con incumplimientos / dudosos</i>  | 740                          | 354  | (354)                              |
| <b><u>Pro-memoria:</u></b>   |                              |  |                                    |
| - Activos fallidos   | (2.950)                      |  |                                    |
| <b><u>Pro-memoria:</u></b>   | <b><u>Miles de euros</u></b> |  |                                    |
| <i>Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)</i> | 2.082.697                    |  |                                    |
| <i>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</i>   | 3.783.733                    |  |                                    |
| <i>Deterioros de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)</i>          | 26.698                       |  |                                    |

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondiente a operaciones registradas por el Grupo (negocios en España):

|  | Financiación: Importe bruto |               |
|--|-----------------------------|---------------|
|  | Miles de euros              |               |
|  | 2022                        | 2021          |
| Sin garantía hipotecaria   | 409                         | 185           |
| Con garantía hipotecaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía (b)) | 12.432                      | 14.247        |
| Edificios y otras construcciones terminados (c)  | 7.980                       | 2.367         |
| Vivienda   | 5.366                       | 303           |
| Resto  | 2.614                       | 2.064         |
| Edificios y otras construcciones en construcción (c)                                   | 2.619                       | 10.397        |
| Vivienda   | 2.619                       | 2.021         |
| Resto  | -                           | 8.376         |
| Suelo  | 1.833                       | 1.483         |
| Suelo urbano consolidado   | 1.499                       | 1.483         |
| Resto de suelo   | 334                         | -             |
| <b>Total</b>   | <b>12.841</b>               | <b>14.432</b> |

- (a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado
- (b) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).
- (c) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

*Créditos a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)*

A continuación, se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Grupo (negocios en España):

|  | Miles de euros              |  |                             |  |
|--|-----------------------------|--|-----------------------------|--|
|  | 2022                        |  | 2021                        |  |
|  | Importe en libros bruto (a) | De los cuales: con incumplimientos / dudosos | Importe en libros bruto (a) | De los cuales: con incumplimientos / dudosos |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 378.090                     | 5.448  | 372.107                     | 4.639  |
| Sin garantía hipotecaria               | 2.172                       | 247  | 2.870                       | 290  |
| Con garantía hipotecaria (b)           | 375.918                     | 5.201  | 369.237                     | 4.349  |

(a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado

(b) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga el importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Por su parte, a continuación, se presenta la distribución del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en función del porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (negocios en España) de operaciones concedidas por las entidades de crédito del Grupo:

| 2022   | Loan to value (a) - Miles de euros |                 |                 |                  |            | Total   |
|--|------------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------|---------|
|  | LTV ≤ 40%                          | 40% < LTV ≤ 60% | 60% < LTV ≤ 80% | 80% < LTV ≤ 100% | LTV > 100% |         |
| Importe bruto                                | 95.523                             | 107.934         | 156.634         | 10.264           | 5.563      | 375.918 |
| De los cuales: con incumplimientos / dudosos | 1.307                              | 78              | 995             | 1.997            | 824        | 5.201   |
| <hr/>  |                                    |                 |                 |                  |            |         |
| 2021   |                                    |                 |                 |                  |            |         |
| Importe bruto                                | 100.962                            | 107.080         | 148.188         | 6.800            | 6.207      | 369.237 |
| De los cuales: con incumplimientos / dudosos | 1.373                              | 78              | 438             | 1.455            | 1.005      | 4.349   |

(a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

*Información sobre activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España)*

A continuación, se incluye el detalle, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los activos recibidos en pago de deudas, así como instrumentos de patrimonio, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (negocios en España):

|   | Miles de euros          |                              |                         |                              |
|---|-------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|
|   | 2022                    |                              | 2021                    |                              |
|   | Importe bruto en libros | Deterioro de valor acumulado | Importe bruto en libros | Deterioro de valor acumulado |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (a)     | 666                     | (192)                        | 919                     | (221)                        |
| Edificios y otras construcciones terminados   | 666                     | (192)                        | 919                     | (221)                        |
| Vivienda  | 309                     | (132)                        | 511                     | (160)                        |
| Resto   | 357                     | (60)                         | 408                     | (60)                         |
| Edificios y otras construcciones en construcción  | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Vivienda  | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Resto   | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Suelo   | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Suelo urbano consolidado  | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Resto de suelo  | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda           | 8.375                   | (4.486)                      | 8.864                   | (4.734)                      |
| Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (b)  | 2.781                   | (1.047)                      | 5.110                   | (1.673)                      |
| Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas   | 1.232                   | (425)                        | 1.232                   | (425)                        |
| Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas | -                       | -                            | -                       | -                            |
| Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas             | 623                     | -                            | 992                     | -                            |

(a) Incluye los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como la participación en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.

(b) Incluye los activos inmobiliarios que no proceden de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, ni de financiación hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda.

Según se indica en la Nota 14, la mayor parte de los inmuebles adjudicados que proceden de Banco Caminos, S.A. se encuentran en Maxlan, S.A.U. Los inmuebles adjudicados procedentes de regularización de créditos de Bancofar, S.A. se encuentran registrados en la propia entidad.

La política general es intentar la venta de los inmuebles (lo cual es más factible al no tener promociones en curso) y si la venta no es posible proceder a un alquiler.

La práctica totalidad de las viviendas se encuentran alquiladas por lo que no se está produciendo un menoscabo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **7.1.2. Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos**

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 y la Circular 4/2017 del Banco de España, el Grupo utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago,

con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones reembolsadas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

El principio general del Grupo es no efectuar operaciones de refinanciación o reestructuración salvo en los supuestos en los que se aumenten garantías o el acreditado, satisfaga como mínimo, los intereses de financiación.

Cuando se aportan estas nuevas garantías, se deben que tener en cuenta la eficacia de las mismas.

Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten del análisis individualizado de la operación, y se someten a aprobación por el Órgano competente.

Estas decisiones de refinanciación y reestructuración se revisan periódicamente para llevar a cabo un seguimiento de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

| 2022<br>(Importes en miles de euros)   | TOTAL             |                         |            |                         |                       |                           |   | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito |
|--|-------------------|-------------------------|------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|
|  | Sin garantía real |                         |            | Con garantía real       |                       |                           |   |   |
|  | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Nº operac. | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse |   |
| Entidades de crédito   | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   | -   |
| Administraciones Públicas  | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   | -   |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)     | -                 | -                       | 2          | 1.908                   | 1.908                 | -                         | -   | -   |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)     | 17                | 1.070                   | 127        | 52.077                  | 22.460                | 25.249                    | (11.091)  |   |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -                 | -                       | 1          | 373                     | 373                   | -                         | -   |   |
| Resto de hogares   | 27                | 771                     | 74         | 13.170                  | 13.051                | -                         | (1.322)   |   |
| <b>Total</b>   | <b>44</b>         | <b>1.841</b>            | <b>203</b> | <b>67.155</b>           | <b>37.419</b>         | <b>25.249</b>             | <b>(12.413)</b>   |   |

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

*Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*

| 2022<br>(Importes en miles de euros)   | Del cual: DUDOSOS |                         |            |                         |                       |                           |   | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito |
|--|-------------------|-------------------------|------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|
|  | Sin garantía real |                         |            | Con garantía real       |                       |                           |   |   |
|  | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Nº operac. | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse |   |
| Entidades de crédito   | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   | -   |
| Administraciones Públicas  | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   | -   |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)     | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   | -   |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)     | 16                | 951                     | 64         | 22.339                  | 6.140                 | 13.845                    | (8.766)   |   |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -                 | -                       | -          | -                       | -                     | -                         | -   |   |
| Resto de hogares   | 22                | 637                     | 32         | 5.219                   | 5.148                 | -                         | (1.228)   |   |
| <b>Total</b>   | <b>38</b>         | <b>1.588</b>            | <b>96</b>  | <b>27.558</b>           | <b>11.288</b>         | <b>13.845</b>             | <b>(9.994)</b>  |   |

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

*Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*

| 2021<br>(Importes en miles de euros)   | TOTAL             |                         |                   |                         |   |                           | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito |
|--|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|---|
|  | Sin garantía real |                         | Con garantía real |                         |   | Resto de garantías reales |   |
|  | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse |                           |   |
| Entidades de crédito   | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Administraciones Públicas  | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)     | -                 | -                       | 2                 | 1.995                   | 1.966   | -                         | -   |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)     | 22                | 3.591                   | 95                | 54.891                  | 22.348  | 21.550                    | (15.152)  |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -                 | -                       | 1                 | 386                     | 386   | -                         | -   |
| Resto de hogares   | 40                | 955                     | 95                | 17.170                  | 15.544  | -                         | (2.023)   |
| <b>Total</b>   | <b>62</b>         | <b>4.546</b>            | <b>192</b>        | <b>74.056</b>           | <b>39.858</b>   | <b>21.550</b>             | <b>(17.175)</b>   |

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

*Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*

| 2021<br>(Importes en miles de euros)   | Del cual: DUDOSOS |                         |                   |                         |   |                           | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito |
|--|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|---|
|  | Sin garantía real |                         | Con garantía real |                         |   | Resto de garantías reales |   |
|  | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Nº operac.        | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse |                           |   |
| Entidades de crédito   | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Administraciones Públicas  | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)     | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)     | 17                | 1.028                   | 74                | 26.198                  | 6.937   | 15.599                    | (12.843)  |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -                 | -                       | -                 | -                       | -   | -                         | -   |
| Resto de hogares   | 29                | 780                     | 42                | 6.722                   | 5.319   | -                         | (1.820)   |
| <b>Total</b>   | <b>46</b>         | <b>1.808</b>            | <b>116</b>        | <b>32.920</b>           | <b>12.256</b>   | <b>15.599</b>             | <b>(14.663)</b>   |

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

*Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*

A continuación, se desglosa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

|  | Garantía hipotecaria<br>inmobiliaria plena |   | Resto de garantías reales |   | Sin garantía real    |   |
|--|--|---|---------------------------|---|----------------------|---|
|  | Nº de<br>operaciones                       | Importe<br>bruto<br>(miles de<br>euros) | Nº de<br>operaciones      | Importe<br>bruto<br>(miles de<br>euros) | Nº de<br>operaciones | Importe<br>bruto<br>(miles de<br>euros) |
| <b>2022</b>  |  |   |                           |   |                      |   |
| Entidades de crédito   | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Administraciones públicas  | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| -Otras sociedades financieras y empresarios<br>individuales (actividad empresarial financiera)     | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Sociedades no financieras y empresarios<br>individuales (actividad empresarial no financiera)      | 3  | 2.123                                   | 1                         | 156                                     | 2                    | 21                                      |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y<br/>promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Resto de hogares   | 1  | 95                                      | -                         | -                                       | 2                    | 8                                       |
| <b>Total</b>   | <b>4</b>                                   | <b>2.218</b>                            | <b>1</b>                  | <b>156</b>                              | <b>4</b>             | <b>29</b>                               |
| <b>2021</b>  |  |   |                           |   |                      |   |
| Entidades de crédito   | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Administraciones públicas  | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Otras sociedades financieras y empresarios<br>individuales (actividad empresarial financiera)      | -  | -                                       | -                         | -                                       | -                    | -                                       |
| Sociedades no financieras y empresarios<br>individuales (actividad empresarial no financiera)      | -  | -                                       | -                         | -                                       | 4                    | 253                                     |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y<br/>promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | -  | -                                       | -                         | -                                       | 3                    | 34                                      |
| Resto de hogares   | 1  | 205                                     | -                         | -                                       | 7                    | 287                                     |
| <b>Total</b>   | <b>1</b>                                   | <b>205</b>                              | <b>-</b>                  | <b>-</b>                                | <b>11</b>            | <b>540</b>                              |

### 7.1.3. Prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

El Grupo dispone de una Política de Riesgo de Crédito, aprobada su última actualización por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2022.

Este documento se encuentra adaptado a la Ley 16/2011 de Contratos de Crédito al Consumo, a la Orden EHA/2899/2011 de transparencia y protección de cliente de servicios bancarios, y a la Circular 5/2012 del Banco de España, de 27 de junio, modificada por la Circular 4/2015 de 29 de julio, a entidades de crédito y proveedores de servicio de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

El Departamento de Riesgos es el encargado de realizar las actualizaciones de estas políticas y procedimientos, de acuerdo con las circunstancias y necesidades surgidas en el desarrollo de la actividad crediticia del Grupo y la situación económica-financiera general, así como por la normativa aplicable en cada momento.

#### **7.1.4. Riesgos asociados a la pandemia del COVID-19**

La pandemia del COVID-19 ha afectado adversamente a la economía mundial y en concreto, a la actividad y condiciones económicas en España y en las zonas en las que opera el Grupo, fundamentalmente en los ejercicios 2021 y 2020.

Además, el Grupo se ha visto afectado por las medidas o recomendaciones específicas adoptadas por las autoridades en el sector bancario, tales como las recientes rebajas de los tipos de interés de referencia, la relajación de los requisitos prudenciales, la suspensión del pago de dividendos, la adopción de medidas de moratoria para los clientes bancarios (tales como las incluidas en el Real Decreto Ley 11/2020 en España y que, entre otras cosas, permite a los deudores de los préstamos alargar vencimientos y diferir los pagos de intereses) y las facilidades a la concesión de créditos mediante una línea de avales o garantías públicas, especialmente a empresas y autónomos, así como cualesquiera cambios en los programas de compras de activos financieros.

Desde el comienzo de la pandemia del COVID-19, el Grupo se enfrenta a varios riesgos, tales como un posible incremento significativo de la morosidad y un impacto negativo en el coste del riesgo de crédito.

#### **7.1.5. Moratorias**

Dicho esquema de gobierno ha resultado fundamental en la gestión de la crisis del COVID-19 en España, donde se ha compatibilizado garantizar el mantenimiento del flujo de fondos necesario para el funcionamiento de la economía con el rigor en el análisis y seguimiento de la calidad crediticia de las exposiciones.

Desde el comienzo de la pandemia, el Grupo ha ofrecido moratorias a sus clientes (*Retail*, Pequeños Negocios y Mayorista). Estas moratorias legislativas (amparadas en los Reales Decretos Ley 8/2020 y 11/2020), así como en el acuerdo CECA-AEB (al que se ha adherido el Grupo Banco Caminos) y que han estado orientadas a mitigar los efectos del COVID-19. Dependiendo de los casos se ha dado el aplazamiento del pago del capital y/o intereses, manteniendo el contrato original. Generalmente estos diferimientos se han dado a un plazo inferior a un año. Esta medida se ha extendido a los clientes particulares y, en caso de personas jurídicas, a diferentes sectores, siendo Hostelería, Turismo y Transporte los que más han recurrido a ella.

Las moratorias amparadas en los RDL han estado dirigidas a los colectivos especialmente vulnerables señalados en la norma. Estas medidas consisten en el aplazamiento por tres meses del pago de capital y de intereses. Adicionalmente se ha ofrecido la posibilidad de que, una vez vencida dicha moratoria legal, los clientes se adhieran al acuerdo sectorial por el plazo remanente hasta completar el límite previsto en este. Por tipología de cliente, están dirigidas a personas físicas, empresarios individuales o autónomos, y por tipología de producto, hipotecario, préstamos personales o préstamos al consumo.

Las moratorias concedidas bajo el acuerdo sectorial de la AEB están dirigidas a personas físicas y tienen una duración de hasta 12 meses de aplazamiento de capital en el caso de préstamos hipotecarios y de hasta 6 meses en préstamos personales. Dicho acuerdo sectorial ha estado en vigor hasta el 29 de septiembre de 2020, pero se ha ampliado su extensión hasta el 30 de marzo de 2021, si bien las nuevas condiciones sólo prevén el aplazamiento del pago de capital en hipotecas hasta 9 meses, manteniéndose 6 meses en los préstamos personales.



Adicionalmente, el Instituto de Crédito Oficial ha publicado varios programas de ayudas dirigidos al colectivo de autónomos, Pymes y Empresas, mediante los cuales se otorga una garantía de entre el 60% y 80% por un plazo de hasta 5 años a la nueva financiación concedida. El importe de la garantía y la duración de la misma dependen del tamaño de la empresa y del tipo de producto. El ICO también ha bonificado a particulares el importe del alquiler hasta 6 meses en préstamos hasta 6 años.

Los importes de las moratorias (vigentes y finalizadas) y de la financiación concedida con garantía pública, así como el número de clientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

**Importes de moratorias y financiación con garantía pública a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (miles de euros)**

|                           | Moratorias |             |        | N.º clientes | Financiación con garantía pública |              | Total moratorias y garantías | (% Inversión crediticia) |
|---------------------------|------------|-------------|--------|--------------|-----------------------------------|--------------|------------------------------|--------------------------|
|                           | Vigentes   | Finalizadas | Total  |              | Total                             | N.º clientes |                              |                          |
| <b>Total a 31.12.2022</b> | -          | 15.621      | 15.621 | 65           | 46.055                            | 219          | 61.676                       | 2,77%                    |
| <b>Total a 31.12.2021</b> | 181        | 17.225      | 17.406 | 77           | 58.750                            | 245          | 76.156                       | 3,64%                    |

Los importes de las moratorias (vigentes y finalizadas) y de la financiación concedida con garantía pública por segmento a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

**Importes de moratorias y financiación con garantía pública por concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (miles de euros)**

|                           | Moratorias |               |               | Financiación con garantía pública |
|---------------------------|------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
|                           | Vigentes   | Finalizadas   | Total         |                                   |
| <b>Total a 31.12.2022</b> | -          | <b>15.621</b> | <b>15.621</b> | <b>46.055</b>                     |
| Particulares              | -          | 15.621        | 15.621        | 4.270                             |
| <i>Del que: hipotecas</i> | -          | 13.567        | 13.567        | -                                 |
| PyMEs                     | -          | -             | -             | 33.071                            |
| Entidades no financieras  | -          | -             | -             | -                                 |
| Resto                     | -          | -             | -             | -                                 |

|                           | Moratorias |               |               | Financiación con garantía pública |
|---------------------------|------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
|                           | Vigentes   | Finalizadas   | Total         |                                   |
| <b>Total a 31.12.2021</b> | <b>181</b> | <b>17.225</b> | <b>17.406</b> | <b>58.750</b>                     |
| Particulares              | 181        | 17.225        | 17.406        | 6.420                             |
| <i>Del que: hipotecas</i> | 181        | 16.928        | 17.109        | -                                 |
| PyMEs                     | -          | -             | -             | 52.330                            |
| Entidades no financieras  | -          | -             | -             | -                                 |
| Resto                     | -          | -             | -             | -                                 |

### Importes de moratorias y financiación con garantía pública en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (miles de euros)

|                           | Fase 1        | Fase 2        | Fase 3        | Total         |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Total a 31.12.2022</b> | <b>8.315</b>  | <b>5.854</b>  | <b>1.452</b>  | <b>15.621</b> |
| Particulares              | 8.315         | 5.854         | 1.452         | 15.621        |
| <i>Del que: hipotecas</i> | 7.794         | 4.618         | 1.155         | 13.567        |
| PyMEs                     | -             | -             | -             | -             |
| Entidades no financieras  | -             | -             | -             | -             |
| Resto                     | -             | -             | -             | -             |
|                           | <b>Fase 1</b> | <b>Fase 2</b> | <b>Fase 3</b> | <b>Total</b>  |
| <b>Total a 31.12.2021</b> | <b>9.720</b>  | <b>6.114</b>  | <b>1.572</b>  | <b>17.406</b> |
| Particulares              | 9.720         | 6.114         | 1.572         | 17.406        |
| <i>Del que: hipotecas</i> | 9.539         | 6.019         | 1.551         | 17.109        |
| PyMEs                     | -             | -             | -             | -             |
| Entidades no financieras  | -             | -             | -             | -             |
| Resto                     | -             | -             | -             | -             |

Esas medidas suponen la suspensión temporal, total o parcial, de las obligaciones contractuales de forma que éstas se difieren por un período concreto de tiempo. Bajo la consideración de que las moratorias concedidas por la COVID-19 proporcionan un alivio temporal a los deudores y que el valor económico de los préstamos afectados no se ha visto significativamente impactado, las medidas de moratoria otorgadas no se han considerado modificaciones contractuales sustanciales y, por tanto, los préstamos modificados se contabilizan como una continuación de los originales. Por lo tanto, cuando las moratorias no generan derecho de cobro de intereses, se genera una pérdida de valor temporal en la operación, que se calcula como la diferencia entre el valor actual de los flujos de caja originales y los modificados, descontados ambos al tipo de interés efectivo de la operación original. La diferencia se reconoce en el momento original en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe de "Deterioro del valor o (reversión) del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación", y en el balance consolidado como una reducción en el valor de los préstamos en el activo.

En cuanto a la clasificación de las exposiciones en función de su riesgo de crédito, el Grupo ha mantenido una aplicación rigurosa de la norma aplicable en el momento de la concesión de las moratorias y ha reforzado los procedimientos para realizar el seguimiento del riesgo de crédito tanto durante la vigencia de las mismas como a su vencimiento.

Esto supone que la concesión de una moratoria no implica por sí misma un desencadenante automático de incremento de riesgo significativo y que las operaciones objeto de la moratoria continúan inicialmente clasificadas en la categoría que tuviesen previamente a no ser que, en función de su perfil de riesgo, debieran clasificarse en una categoría peor.

Por otra parte, el tratamiento contable de las operaciones singulares, es decir, no amparadas en los marcos generales descritos, así como el de las moratorias vencidas y que hayan requerido apoyos adicionales es acorde con la evaluación actualizada de calidad crediticia del cliente y de las características de la solución que se otorgue. En su caso, se tratarán como Refinanciaciones o Reestructuraciones.

Respecto a los apoyos públicos a la concesión de créditos, no afecta a la evaluación del incremento significativo del riesgo dado que éste se valora a través de la calidad crediticia del instrumento. No obstante, en las estimaciones de la pérdida esperada, la existencia del garante implica una posible reducción del nivel de provisiones necesario dado que, para la parte cubierta, se tiene en cuenta la pérdida que se tendría en la ejecución de una garantía.

Las garantías públicas otorgadas por el Instituto de Crédito Oficial han sido consideradas como parte integral de los términos contractuales de los créditos concedidos bajo la consideración de que las garantías se otorgan al mismo tiempo que se concede la financiación al cliente y de forma inseparable a la misma.

#### **7.1.6. Impactos en las coberturas por riesgo de crédito debidos a la pandemia COVID-19**

La pandemia del COVID-19 ha generado una situación de incertidumbre macroeconómica con impacto directo en el riesgo de crédito de las entidades y, en particular, sobre las pérdidas esperadas bajo la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9. Si bien se trata de una situación incierta y de duración aún imprevisible, la expectativa es que esta situación produzca una crisis coyuntural intensa seguida de recuperación de la actividad económica, pero sin llegar a los niveles de PIB previos a la crisis en el corto plazo, sustentada en las medidas de apoyo tanto gubernamentales como de las autoridades monetarias.

Esta situación ha llevado a los reguladores contables y a los supervisores bancarios a adoptar medidas específicas con el fin de mitigar los efectos que esta crisis pudiera tener tanto en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo la norma aplicable como en materia de solvencia, instando:

- A las entidades a evaluar toda la información disponible, ponderando en mayor medida las provisiones a largo plazo frente a la situación económica a corto plazo.
- A los gobiernos a tomar medidas coyunturales orientadas a evitar efectos de deterioro.
- A las entidades a desarrollar medidas de gestión como, por ejemplo, el diseño de productos específicos adaptados a la operativa que se pueda ir generando en el periodo de esta crisis.

La práctica totalidad de autoridades contables y prudenciales de manera coordinada han emitido recomendaciones o medidas en el marco del tratamiento de la situación provocada por el COVID-19 dentro del marco de estimación de pérdidas esperadas bajo la norma aplicable.

El denominador común de todas las recomendaciones es que, considerando el elevado grado de incertidumbre en cuanto a la profundidad, duración y alcance de la presente crisis, la dificultad de elaborar provisiones macroeconómicas fiables, el carácter transitorio del *shock* económico y la necesidad de incorporar el efecto de las medidas mitigadoras de los gobiernos, se hace aconsejable y necesario extremar la prudencia y tomar todas las medidas que permitan al Grupo anticipar y minimizar los impactos de la crisis en su balance y cuenta de pérdidas y ganancias, ambas consolidadas.

En este sentido, el Grupo ha considerado dichas recomendaciones en el cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito bajo la norma aplicable de la NIIF 9, considerando que la situación económica provocada por la pandemia del COVID-19 es transitoria y que vendrá acompañada de una recuperación, si bien existen incertidumbres en cuanto al nivel y momento de la misma, por lo que para el cálculo de dichas pérdidas se han considerado, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Identificar aquellos sectores o grupos de acreditados más vulnerables en su ámbito de actuación, cuantificar la posible morosidad futura una vez cesen los efectos positivos de las medidas amortiguadoras (avales ICO, moratorias, ERTE, etc.), realizar una gestión activa de sus riesgos y

reconocer prudentemente las provisiones de deterioro para alcanzar unos niveles de cobertura conservadores.

- Mantener actualizadas las tasaciones de los bienes en garantía y de los adjudicados, tomando en consideración las nuevas circunstancias del mercado inmobiliario y cuantificar los posibles impactos en caso de caídas en los precios de los inmuebles.

Con todo ello, la pandemia del COVID-19 tuvo un efecto adverso en los resultados consolidados y en la base de capital del Grupo. En los ejercicios 2021 y 2020, los principales impactos fueron un incremento del coste de riesgo asociado a la inversión crediticia, debido principalmente al deterioro del entorno macroeconómico y dotaciones por deterioro de crédito de riesgos y compromisos contingentes.

## **7.2. Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance consolidado, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La sofisticación de los procesos de seguimiento y medición son acordes con el riesgo asumido por el Grupo y por lo tanto en este sentido se considera que la gestión de riesgo de mercado es buena.

El concepto VaR (Value at Risk) se define como la pérdida máxima probable para un nivel de confianza determinado en un horizonte temporal especificado. Actualmente la Entidad mide este riesgo para las diversas carteras con Riesgo de Mercado del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.

El Riesgo de Mercado, en términos de VaR a 1 días para las carteras de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 es 3.797 miles de euros para la cartera de renta fija (3.576 miles de euros en el ejercicio 2021), no siendo significativo el riesgo para los activos en moneda extranjera, entre otros.

La Entidad está utilizando una matriz de covarianzas con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

### **7.2.1. Riesgo de tipo de interés**

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero del Grupo ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Con el fin de medir adecuadamente el riesgo de tipo de interés, en el Grupo Banco Caminos se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo, el riesgo de reprecio y el riesgo de curva entre otros, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites regulatorios establecidos.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural del Grupo se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo del mismo.

### *Sensibilidad al riesgo de tipo de interés*

A continuación, se muestra una estimación interna realizada a nivel consolidado de la sensibilidad del valor económico y del margen de interés ante variaciones en el tipo de interés al 31 de diciembre de 2022:

|   | Miles de euros                |                                 |
|---|-------------------------------|---------------------------------|
|   | Impacto en el valor económico | Impacto en el margen de interés |
| Incremento de 200 puntos básicos del Euribor  | (18.198)                      | 17.312                          |
| Disminución de 200 puntos básicos del Euribor | 31.850                        | (17.727)                        |

A 31 de diciembre de 2021 la estimación realizada a nivel consolidado fue la siguiente:

|   | Miles de euros                |                                 |
|---|-------------------------------|---------------------------------|
|   | Impacto en el valor económico | Impacto en el margen de interés |
| Incremento de 200 puntos básicos del Euribor  | 71.262                        | 14.388                          |
| Disminución de 200 puntos básicos del Euribor | (20.460)                      | (5.183)                         |

El análisis anterior se ha realizado considerando las operaciones existentes al 31 de diciembre. Dada la situación financiera de los mercados nacionales e internacionales, el análisis se ha realizado considerando la hipótesis que se incluye en el cuadro anterior, al no ser posible realizar una estimación de la probabilidad de los posibles escenarios de evolución de tipos de interés.

### *Impactos derivados del incremento de los tipos de interés y de la inflación*

El 22 de noviembre de 2022 el Gobierno adoptó por acuerdo de Consejo de ministros un paquete de medidas para aliviar la carga hipotecaria. El paquete actúa en tres vías.

En primer lugar, modifica el Código de Buenas Prácticas de 2012 reforzando el alivio para los hogares vulnerables mediante una rebaja del tipo de interés durante el periodo de 5 años de carencia (hasta Euribor - 0,10% desde el Euribor + 0,25 actual), la posibilidad de hacer una segunda reestructuración de deuda y la ampliación a dos años del plazo para solicitar la dación en pago de la vivienda. Asimismo, se amplía el ámbito de aplicación de dicho Código de Buenas Prácticas, para que aquellos hogares que no cumplen el requisito actual de incremento del esfuerzo hipotecario del 50% puedan acceder a una carencia de dos años, un tipo más favorable durante ese plazo y el alargamiento de hasta 7 años en sus préstamos.

En segundo lugar, se crea un nuevo Código de Buenas Prácticas de carácter temporal (2 años) que permitirá a las familias de clase media aliviar la carga financiera de las hipotecas suscritas hasta el 31 de diciembre de 2022, mediante la congelación de la cuota y el alargamiento hasta 7 años del plazo de amortización del crédito.

En tercer lugar, se reducirán los gastos y comisiones para facilitar el cambio de tipo variable a tipo fijo y se eliminarán durante todo 2023 las comisiones por amortización anticipada y cambio de hipoteca de tipo variable a fijo.

Los dos Códigos de Buenas Prácticas son de adhesión voluntaria por parte de las entidades financieras y de obligado cumplimiento una vez suscritos. Con fecha 22 de diciembre de 2022, Banco Caminos ha quedado adherido al nuevo Código de Buenas Prácticas.

### **7.2.2. Riesgo de precio**

Este riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales del Grupo actúan en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten (cartera de negociación) y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, conformando así el resto de carteras de la entidad (cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, cartera de activos financieros a coste amortizado y cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados).

En el ejercicio de estas funciones han sido utilizados los instrumentos financieros autorizados por el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva, estableciéndose en dichos órganos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada producto, siendo los mismos generalmente activos líquidos, dentro de la actual coyuntura del mercado.

Si bien la Grupo no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, al tener un saldo medio por debajo de los límites establecidos en la normativa de recursos propios, para la medición del Riesgo de Precio de todas las carteras del Banco, la Entidad cuenta con una metodología de control de los instrumentos financieros objeto de inversión, basado en un análisis diario del comportamiento de todos los precios, bajo una metodología objetiva y consistente, contrastada diariamente por el área de control de riesgos del Grupo.

En todo momento se busca una vida media corta de la cartera con el fin de que el impacto en patrimonio neto sea no significativo respecto al exceso del mismo.

### **7.2.3. Riesgo de tipo de cambio**

Al cierre del ejercicio 2022 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 13.390 miles de euros (2021: 16.467 miles de euros) y el importe total de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 11.337 miles de euros (2021: 16.327 miles de euros).

## **7.3. Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En el Grupo Banco Caminos, la liquidez es una cuestión clave en la estrategia y su gestión está basada en el control exhaustivo y diario de la situación de liquidez del Grupo.

La gestión del riesgo de liquidez se apoya en:

- La Alta Dirección como máximo responsable de la misma.
- El Comité de Inversiones que analiza en cada momento el posicionamiento objetivo de liquidez y define las estrategias que aseguren y/o anticipen las necesidades de financiación derivadas de la actividad del Grupo, todo ello en base a las directrices marcadas por la Alta Dirección y tomando

en especial consideración los informes que el experto externo facilita al Comité de Activos y Pasivos (COAP).

- El Área Financiera es la encargada de la gestión diaria y ejecuta las medidas adoptadas en el Comité de Inversiones. Por su parte, la Dirección Comercial debe coordinar con las distintas oficinas las diferentes directrices de gestión desde la óptica de inversión crediticia y financiación de la clientela.
- El Departamento de Control de Riesgos, encargado del seguimiento y control de los límites establecidos, así como de los reportes periódicos sobre la evolución de la liquidez del Grupo.

La toma de decisiones de liquidez y financiación se basa en una comprensión de la situación actual de las entidades que conforman el Grupo (entorno, estrategia, balance y estado de liquidez), de las necesidades futuras de liquidez de sus distintos negocios (proyección de liquidez), así como del acceso y situación de las fuentes de financiación en los mercados mayoristas.

El objetivo del Grupo es garantizar el mantenimiento de unos niveles adecuados de liquidez para cubrir sus necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables y optimizando el impacto de su coste sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021, la evolución de la liquidez en el Grupo ha estado marcada por:

- En el escenario de la COVID-19 (ver Nota 2.8) pudo verse afectado el riesgo de liquidez del Grupo de manera que tuviera mayor complejidad cumplir con los objetivos de mantenimiento de un colchón de liquidez apropiado, así como aumenta el riesgo de atravesar una situación de iliquidez. Para paliar el impacto que la COVID-19 pudiera tener sobre la liquidez de las entidades, el 30 de abril de 2020 el Banco Central Europeo modificó algunos de los términos y condiciones de las facilidades TLTRO III con objeto de respaldar el acceso continuo de empresas y los hogares al crédito bancario ante las interrupciones y la escasez temporal de fondos asociados con la pandemia COVID-19 (ver Nota 18.1).
- Alto nivel de liquidez en tesorería, permitiendo conseguir un equilibrio entre las exposiciones al riesgo de liquidez, tanto en plazo (corto y largo plazo) como en las distintas fuentes de fondos de liquidez (entradas y salidas).
- Cumplimiento de ratios regulatorios, entre los que se encuentra el LCR (Liquidity Coverage Ratio) que a cierre de este ejercicio se sitúa muy por encima del mínimo exigido.
- Elevado nivel de activos líquidos con el fin de servir de recurso de última instancia en situaciones de máximo estrés de mercados, cuando no es posible obtener financiación en plazos y precios adecuados.
- Elevado nivel de activos líquidos con el fin de servir de recurso de última instancia en situaciones de máximo estrés de mercados, cuando no es posible obtener financiación en plazos y precios adecuados. Se mantiene el saldo dispuesto de la Póliza de Crédito con Banco de España. A cierre de 2022 existen valores pignorados por 616 millones de euros (en 2021: 615 millones de euros) y la Póliza de Crédito se encuentra dispuesta en 605 millones de euros (en 2021 dispuesta en 605 millones de euros). Los importes citados en este apartado son los comunicados por el Banco de España (obtenidos por valoración de la Eurocartera por ISIN y calificación crediticia del emisor), con criterios de valoración diferentes de los valores contables.

El detalle de la situación de liquidez básica del Grupo es el siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2022           | 2021           |
| <u>Liquidez Grupo Caminos</u>                          | 340.861        | 508.836        |
| Posición en valores disponibles para ceder             | 74.922         | 257.073        |
| Saldo cuenta Tesorería en Banco de España (Nota 8)     | 234.816        | 238.514        |
| Saldo disponible en otras entidades financieras        | 31.123         | 13.249         |
| <u>Recursos Banco de España + Entidades de crédito</u> | 22.595         | 16.691         |
| Línea crédito Banco de España (Eurosistema)            | 22.595         | 16.691         |
| Línea crédito con Entidades de crédito                 | -              | -              |
| Letras del Tesoro Sociedades del Grupo                 | -              | -              |
| <b>Total Saldo</b>                                     | <b>363.456</b> | <b>525.527</b> |
| Renta Fija (pignorable)                                | -              | -              |
| <b>Total Saldo (con cartera)</b>                       | <b>363.456</b> | <b>525.527</b> |

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros, sin incluir ajustes por valoración, por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas contractuales. Como se observa, el Grupo presenta un gap de liquidez a corto plazo, típico del negocio de banca minorista, aunque el comportamiento histórico de estos depósitos muestra un nivel de recurrencia muy elevado:

| 2022  | Miles de euros     |                    |                       |                         |                     |                      |                  |   | Total            |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|------------------|---|------------------|
|   | A la vista         | Hasta 1 mes        | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años    | Vencimiento no determinado y sin clasificar |                  |
| <b>Activo</b>   |                    |                    |                       |                         |                     |                      |                  |   |                  |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 274.095            | -                  | -                     | -                       | -                   | -                    | -                | -   | 274.095          |
| Préstamos y anticipos   | 27.237             | 5.628              | 10.015                | 32.751                  | 29.099              | 578.420              | 1.589.603        | 3.478                                       | 2.276.231        |
| Valores representativos de deuda  | -                  | 23.746             | 3.007                 | 27.359                  | 216.880             | 138.895              | 666.724          | -   | 1.076.611        |
| Otros activos con vencimiento   | -                  | -                  | -                     | -                       | -                   | -                    | -                | -   | -                |
| <b>Total</b>  | <b>301.332</b>     | <b>29.374</b>      | <b>13.022</b>         | <b>60.110</b>           | <b>245.979</b>      | <b>717.315</b>       | <b>2.256.327</b> | <b>3.478</b>                                | <b>3.626.937</b> |
| <b>Pasivo</b>   |                    |                    |                       |                         |                     |                      |                  |   |                  |
| Depósitos de bancos centrales   | -                  | -                  | -                     | 525.000                 | -                   | 80.000               | -                | -   | 605.000          |
| Depósitos de entidades de crédito   | 6.528              | 257.236            | -                     | -                       | 6.000               | -                    | -                | -   | 269.764          |
| Depósitos de la clientela   | 1.580.621          | 183.718            | 35.239                | 84.259                  | 701.855             | 59.327               | 424              | -   | 2.645.443        |
| Otros pasivos con vencimiento   | -                  | -                  | -                     | -                       | -                   | -                    | -                | 18.780                                      | 18.780           |
| <b>Total</b>  | <b>1.587.149</b>   | <b>440.954</b>     | <b>35.239</b>         | <b>609.259</b>          | <b>707.855</b>      | <b>139.327</b>       | <b>424</b>       | <b>18.780</b>                               | <b>3.538.987</b> |
| <b>Gap</b>  | <b>(1.285.817)</b> | <b>(411.580)</b>   | <b>(22.217)</b>       | <b>(549.149)</b>        | <b>(461.876)</b>    | <b>577.988</b>       | <b>2.255.903</b> | <b>(15.302)</b>                             | <b>87.950</b>    |
| <b>Gap acumulado</b>  | <b>(1.285.817)</b> | <b>(1.697.397)</b> | <b>(1.719.614)</b>    | <b>(2.268.763)</b>      | <b>(2.730.639)</b>  | <b>(2.152.651)</b>   | <b>103.252</b>   | <b>87.950</b>                               | <b>-</b>         |



Miles de euros

| 2021  | A la vista         | Hasta 1 mes        | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años    | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total            |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|------------------|---|------------------|
| <b>Activo</b>   |                    |                    |                       |                         |                     |                      |                  |   |                  |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 275.483            | -                  | -                     | -                       | -                   | -                    | -                | -   | 275.483          |
| Préstamos y anticipos   | 17.492             | 4.515              | 13.104                | 31.285                  | 44.430              | 123.975              | 1.836.047        | 22.150                                      | 2.092.998        |
| Valores representativos de deuda  | -                  | 13.035             | -                     | 43.424                  | 21.756              | 380.297              | 731.025          | -   | 1.189.537        |
| Otros activos con vencimiento   | -                  | -                  | -                     | -                       | -                   | -                    | -                | -   | -                |
| <b>Total</b>  | <b>292.975</b>     | <b>17.550</b>      | <b>13.104</b>         | <b>74.709</b>           | <b>66.186</b>       | <b>504.272</b>       | <b>2.567.072</b> | <b>22.150</b>                               | <b>3.558.018</b> |
| <b>Pasivo</b>   |                    |                    |                       |                         |                     |                      |                  |   |                  |
| Depósitos de bancos centrales   | -                  | -                  | -                     | -                       | -                   | 596.263              | -                | -   | 596.263          |
| Depósitos de entidades de crédito   | 2.162              | 97.709             | 25.417                | -                       | -                   | 154                  | -                | 5.105                                       | 130.547          |
| Depósitos de la clientela   | 1.957.008          | 23.397             | 233.794               | 152.613                 | 207.883             | 154.238              | -                | 53  | 2.728.986        |
| Otros pasivos con vencimiento   | 1.352              | -                  | -                     | -                       | 1                   | 13                   | 69               | 31.005                                      | 32.440           |
| <b>Total</b>  | <b>1.960.522</b>   | <b>121.106</b>     | <b>259.211</b>        | <b>152.613</b>          | <b>207.884</b>      | <b>750.668</b>       | <b>69</b>        | <b>36.163</b>                               | <b>3.488.236</b> |
| <b>Gap</b>  | <b>(1.667.547)</b> | <b>(103.556)</b>   | <b>(246.107)</b>      | <b>(77.904)</b>         | <b>(141.698)</b>    | <b>(246.396)</b>     | <b>2.567.003</b> | <b>(14.103)</b>                             | <b>69.692</b>    |
| <b>Gap acumulado</b>  | <b>(1.667.547)</b> | <b>(1.771.103)</b> | <b>(2.017.210)</b>    | <b>(2.095.114)</b>      | <b>(2.236.812)</b>  | <b>(2.483.208)</b>   | <b>83.795</b>    | <b>69.782</b>                               | <b>-</b>         |

En relación con los cuadros anteriores, indicar que, si bien las cuentas corrientes y de ahorros de clientes mantenidas en el Grupo, se han clasificado atendiendo a sus condiciones contractuales, como pasivos a la vista, el plazo de realización de estos saldos se estima superior.

#### 7.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022   | Miles de euros |         |           |                       |               |
|--|----------------|---------|-----------|-----------------------|---------------|
|  | Nivel 1        | Nivel 2 | Nivel 3   | Total valor razonable | Total balance |
| <u>ACTIVO</u>  |                |         |           |                       |               |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista  | 274.095        | -       | -         | 274.095               | 274.095       |
| Activos financieros mantenidos para negociar   | 962            | -       | -         | 962                   | 962           |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 23.595         | 22.388  | 39.020    | 85.003                | 85.003        |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global   | 283.521        | 238.887 | 118.956   | 641.364               | 641.364       |
| Activos financieros a coste amortizado   | 301.103        | 12.434  | 2.401.080 | 2.714.617             | 2.714.312     |
| Derivados  | -              | -       | 6.852     | 6.852                 | 6.852         |
| <u>PASIVO</u>  |                |         |           |                       |               |
| Pasivos financieros a coste amortizado   |                |         |           |                       |               |
| Depósitos de bancos centrales  | -              | -       | 593.533   | 593.533               | 593.533       |
| Depósitos de entidades de crédito  | -              | -       | 270.770   | 270.770               | 270.770       |
| Depósitos de la clientela  | -              | -       | 2.646.653 | 2.646.653             | 2.646.653     |
| Otros pasivos financieros  | -              | -       | 22.099    | 22.099                | 22.099        |
| <u>2021</u>  |                |         |           |                       |               |
|  | Nivel 1        | Nivel 2 | Nivel 3   | Total valor razonable | Total balance |
| <u>ACTIVO</u>  |                |         |           |                       |               |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista  | 275.483        | -       | -         | 275.483               | 275.483       |
| Activos financieros mantenidos para negociar   | 4.264          | -       | -         | 4.264                 | 4.264         |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 36.909         | 24.965  | 34.996    | 96.870                | 96.870        |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global   | 349.462        | 270.858 | 97.794    | 718.114               | 718.114       |
| Activos financieros a coste amortizado   | 388.722        | -       | 2.204.084 | 2.592.806             | 2.572.738     |
| <u>PASIVO</u>  |                |         |           |                       |               |
| Pasivos financieros a coste amortizado   |                |         |           |                       |               |
| Depósitos de bancos centrales  | -              | -       | 596.263   | 596.263               | 596.263       |
| Depósitos de entidades de crédito  | -              | -       | 130.547   | 130.547               | 130.547       |
| Depósitos de la clientela  | -              | -       | 2.728.986 | 2.728.986             | 2.728.986     |
| Otros pasivos financieros  | -              | -       | 32.440    | 32.440                | 32.440        |
| Derivados  | -              | 2.603   | -         | 2.603                 | 2.603         |

Los criterios generales de valoración que sigue el Grupo para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como "Nivel 3".

- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como caja y depósitos en bancos centrales y Activos financieros a coste amortizado y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros registrados a valor razonable, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los Niveles 1, 2 y 3.

### 7.5. Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2022, existe inmovilizado material de uso propio registrado a un valor neto contable de 41.937 miles de euros (2021: 42.651 miles de euros) cuyo valor razonable a dicha fecha, no difiere de manera significativa de su valor en libros a dicha fecha (Véase Nota 16).

## 8. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2022           | 2021           |
| Efectivo en Caja                                 | 4.832          | 3.998          |
| Saldo de efectivo en bancos centrales (Nota 7.3) | 234.816        | 238.514        |
| Otros depósitos a la vista (Nota 7.1)            | 34.447         | 32.971         |
| Total  | <u>274.095</u> | <u>275.483</u> |

La cuenta mantenida en Banco de España se encuentra afecta al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han devengado gasto por intereses por la cuenta mantenida en Banco de España por importe de 938 y 458 miles de euros (Nota 24.1).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existían “Otros depósitos a la vista” en moneda distinta del euro por importe de 1.218 y 6.483 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2022 y 2021 de “Otros depósitos a la vista” fue aproximadamente del 0,02 % y 0,40%, respectivamente.

A los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha considerado efectivo el saldo de “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” (Ver Nota 3.5.4).

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

El detalle de este capítulo del activo del balance consolidado es el siguiente:

|                                  | Miles de euros |              |
|----------------------------------|----------------|--------------|
|                                  | 2022           | 2021         |
| Valores representativos de deuda | 674            | 2.923        |
| Instrumentos de patrimonio       | 288            | 1.341        |
| <b>Total</b>                     | <b>962</b>     | <b>4.264</b> |

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.4 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El detalle de este capítulo del activo del balance consolidado adjunto es la siguiente:

|                                  | Miles de euros |               |
|----------------------------------|----------------|---------------|
|                                  | 2022           | 2021          |
| Valores representativos de deuda | -              | 6.533         |
| Instrumentos de patrimonio       | 85.003         | 90.337        |
| <b>Total</b>                     | <b>85.003</b>  | <b>96.870</b> |

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.4 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

### 10.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

|                              | Miles de euros |              |
|------------------------------|----------------|--------------|
|                              | 2022           | 2021         |
| Entidades de crédito         | -              | 5.328        |
| Otras sociedades financieras | -              | 1.205        |
| <b>Total</b>                 | <b>-</b>       | <b>6.533</b> |

Al 31 de diciembre de 2021 en la cartera de “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” no existían valores representativos de deuda denominados en divisas.

Al 31 de diciembre de 2021 no había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”, en concepto de política monetaria y financiación intradía.

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 por los valores representativos de deuda ascendieron a 71 miles de euros (2021: 198 miles de euros) (Ver Nota 24.1).

## 10.2. Instrumentos de patrimonio

Este capítulo del balance consolidado adjunto recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen, también, las participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva | 67.248         | 73.478        |
| Participaciones en Entidades de Capital Riesgo          | 17.257         | 15.111        |
| Otros sectores  | 498            | 1.748         |
| Total   | <u>85.003</u>  | <u>90.337</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen instrumentos de patrimonio que están denominados en divisas.

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este capítulo del activo del balance consolidado es el siguiente:

|                                  | Miles de euros |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | 2022           | 2021           |
| Valores representativos de deuda | 587.767        | 700.341        |
| Instrumentos de patrimonio       | 53.597         | 17.773         |
| Total                            | <u>641.364</u> | <u>718.114</u> |

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.4 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

### 11.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

|   | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2022           | 2021           |
| Administraciones públicas españolas     | 24.525         | 51.224         |
| Entidades de crédito                    | 27.139         | 23.883         |
| Otros sectores residentes               | 126.457        | 180.166        |
| Administraciones públicas no residentes | 203.487        | 215.890        |
| Otros sectores no residentes            | 208.086        | 231.072        |
| Correcciones de valor por deterioro     | (1.927)        | (1.894)        |
| <b>Total</b>                            | <b>587.767</b> | <b>700.341</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global existían valores representativos de deuda denominados en divisas por valor de 7.901 miles de euros (2021: 6.724 miles de euros).

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 por los valores representativos de deuda ascendieron a 13.923 miles de euros (2021: 9.682 miles de euros) (Ver Nota 24.1), siendo la rentabilidad media aproximada del 1,26% y 1,11% para 2022 y 2021 respectivamente.

De estos activos, el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 un importe efectivo de 121.815 y 78.879 miles de euros, respectivamente, a la clientela. Los títulos cedidos figuran registrados en el pasivo del balance consolidado por el importe contratado con la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2022 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, por importe de 227.044 miles de euros (2021: 261.595 miles de euros), en concepto de operaciones de política monetaria y financiación intradía.

### 11.2. Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva | 5.280          | 6.740         |
| Participaciones en Entidades de Capital Riesgo          | 48.304         | 11.019        |
| Otros sectores residentes                               | 13             | 14            |
| <b>Total</b>  | <b>53.597</b>  | <b>17.773</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 existen instrumentos de patrimonio que están denominados en divisas por importe de 4.183 miles de euros (2021: 3.097 miles de euros).

### 11.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, para la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, es el siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2022           | 2021           |
| Saldo inicial  | (1.894)        | (2.518)        |
| Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio | (29)           | 640            |
| Otros movimientos                                      | (4)            | (16)           |
| Saldo final  | <u>(1.927)</u> | <u>(1.894)</u> |

### 11.4. Otro resultado global acumulado

El detalle del epígrafe de “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera, es el siguiente (ver Nota 21.4):

|                                  | Miles de euros |              |
|----------------------------------|----------------|--------------|
|                                  | 2022           | 2021         |
| Valores representativos de deuda | (3.886)        | 9.058        |
| Instrumentos de patrimonio       | (433)          | (394)        |
| Total                            | <u>(4.319)</u> | <u>8.664</u> |

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

|   | Miles de euros   |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2022             | 2021             |
| Valores representativos de deuda (Nota 7.1)             | 485.027          | 479.740          |
| Préstamos y anticipos a entidades de crédito (Nota 7.1) | 10.351           | 10.301           |
| Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 7.1)         | <u>2.218.934</u> | <u>2.082.697</u> |
| Total   | <u>2.714.312</u> | <u>2.572.738</u> |

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los activos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

### 12.1. Valores representativos de deuda

El detalle de este capítulo del activo del balance consolidado es el siguiente:

|                                     | Miles de euros |                |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | 2022           | 2021           |
| Obligaciones y bonos                |                |                |
| Administraciones públicas españolas | 283.631        | 334.479        |
| Otros sectores residentes           | 202.612        | 145.999        |
| Correcciones de valor por deterioro | (1.216)        | (738)          |
| <b>Total</b>                        | <b>485.027</b> | <b>479.740</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los valores asignados a esta cartera estaban denominados en euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 de valores representativos de deuda registrados a coste amortizado ascendieron a 2.019 miles de euros (2021: 1.191 miles de euros) (Ver Nota 24.1). El tipo de interés medio devengado por los títulos de esta cartera fue, aproximadamente, el 1,64% y el 0,96% para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

De los títulos incluidos en los valores representativos de deuda registrados a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía cedidos temporalmente a la clientela un importe efectivo de 282.523 miles de euros (2021: 189.063 miles de euros) y tenía títulos afectos a garantías por un importe de 30.579 miles de euros (2021: 65.435 miles de euros).

El movimiento de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2022           | 2021         |
| Saldo inicial  | (738)          | (97)         |
| Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio | (478)          | (641)        |
| <b>Saldo final</b>                                     | <b>(1.216)</b> | <b>(738)</b> |

### 12.2. Préstamos y anticipos a entidades de crédito

Este epígrafe presenta el siguiente detalle:

|                           | Miles de euros |               |
|---------------------------|----------------|---------------|
|                           | 2022           | 2021          |
| Otros activos financieros | 10.351         | 10.301        |
| Ajustes por valoración    |                |               |
| Intereses devengados      | -              | -             |
| <b>Total</b>              | <b>10.351</b>  | <b>10.301</b> |



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían depósitos en entidades de crédito en moneda distinta del euro.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 de préstamos y anticipos a entidades de crédito registrados a coste amortizado ascendieron a 411 miles de euros (2021: 346 miles de euros) (Ver Nota 24.1). El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2022 y 2021 fue aproximadamente del 0,04 % y 0,04 % respectivamente.

### 12.3. Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe del balance consolidado adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

|  | Miles de euros   |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2022             | 2021             |
| Por modalidad y situación del crédito:   |                  |                  |
| A la vista y con breve plazo de preaviso | 870              | 1.951            |
| Deudores por tarjeta de crédito          | 5.487            | 4.901            |
| Otros préstamos a plazo                  | 2.187.043        | 2.046.620        |
| Activos dudosos (Nota 7.1)               | 60.414           | 67.345           |
| Otros activos financieros                | 12.063           | 3.307            |
| Ajustes por valoración                   | (46.943)         | (41.427)         |
| <b>Total (Nota 7.1)</b>                  | <b>2.218.934</b> | <b>2.082.697</b> |
| Por sectores:                            |                  |                  |
| Otros sectores residentes                | 2.178.772        | 2.050.602        |
| Otros sectores no residentes             | 40.162           | 32.095           |
|  | <b>2.218.934</b> | <b>2.082.697</b> |
| Por moneda:                              |                  |                  |
| Euro                                     | 2.218.934        | 2.082.697        |
| Divisa                                   | -                | -                |
| <b>Total</b>                             | <b>2.218.934</b> | <b>2.082.697</b> |
| Por modalidad del tipo de interés:       |                  |                  |
| Tipo de interés fijo                     | 371.784          | 211.008          |
| Tipo de interés variable                 | 1.847.150        | 1.871.689        |
| <b>Total</b>                             | <b>2.218.934</b> | <b>2.082.697</b> |

“Otros préstamos a plazo” incluyen un importe aproximado de 773.295 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2022 (770.737 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 de préstamos y anticipos de la clientela ascendieron a 40.990 miles de euros (2021: 33.098 miles de euros) (Ver Nota 24.1). El tipo de interés medio de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 2,15% y 1,59% para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha renegociado las condiciones de determinadas operaciones con deudores modificándose las condiciones originales de estas operaciones, de manera que ha obtenido

garantías adicionales a las inicialmente existentes que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad dominante sobre su reembolso.

El importe de operaciones renegociadas en los últimos años por el Grupo hasta el 31 de diciembre de 2022 y 2021, operaciones que, de no haberse producido esta renegociación, se estima que podrían estar en mora o clasificadas como de dudoso cobro (deterioradas), es el siguiente:

|                                      | Miles de euros |               |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
|                                      | 2022           | 2021          |
| Préstamos y anticipos a la clientela |                |               |
| Operaciones con garantía hipotecaria | 38.438         | 41.567        |
| Operaciones con garantía personal    | 1.414          | 2.859         |
| <b>Total</b>                         | <b>39.852</b>  | <b>44.426</b> |

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

|  | Miles de euros  |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2022            | 2021            |
| Ajustes por valoración:                        |                 |                 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (51.831)        | (53.312)        |
| Intereses devengados                           | 3.044           | 1.498           |
| Otros  | 1.844           | 10.387          |
| <b>Total</b>                                   | <b>(46.943)</b> | <b>(41.427)</b> |

La clasificación de los activos deteriorados (dudosos) pendientes de cobro, en función de su antigüedad es la siguiente:

| 31 de diciembre de 2022                                 | Miles de euros |                   |                    |                 | Total         |
|---|----------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------|
|   | Hasta 6 meses  | Entre 6 y 9 meses | Entre 9 y 12 meses | Más de 12 meses |               |
| Operaciones sin garantía real                           | 1.536          | 1.691             | 340                | 12.695          | 16.262        |
| Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas | 4.530          | 1.356             | 580                | 26.425          | 32.891        |
| Otras operaciones con garantía real                     | 1.799          | 468               | 300                | 8.694           | 11.261        |
| <b>Total</b>  | <b>7.865</b>   | <b>3.515</b>      | <b>1.220</b>       | <b>47.814</b>   | <b>60.414</b> |

| 31 de diciembre de 2021                                 | Miles de euros |                   |                    |                 | Total         |
|---|----------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------|
|   | Hasta 6 meses  | Entre 6 y 9 meses | Entre 9 y 12 meses | Más de 12 meses |               |
| Operaciones sin garantía real                           | 2.815          | 49                | 1.483              | 5.238           | 9.585         |
| Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas | 11.996         | 372               | 1.106              | 17.046          | 30.520        |
| Otras operaciones con garantía real                     | 11.714         | -                 | 606                | 14.920          | 27.240        |
| <b>Total</b>  | <b>26.525</b>  | <b>421</b>        | <b>3.195</b>       | <b>37.204</b>   | <b>67.345</b> |

Los activos dudosos cuentan al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con las siguientes garantías o mejoras crediticias, adicionales a las garantías otorgadas por los respectivos deudores (en valor razonable determinado a la fecha de concesión de la operación):

|                | <u>Miles de euros</u> |
|----------------|-----------------------|
| Ejercicio 2022 | 44.152                |
| Ejercicio 2021 | 40.552                |

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de los activos financieros deteriorados dados de baja del del balance consolidado (activos fallidos), por considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

|  | <u>Miles de euros</u> |                      |
|--|-----------------------|----------------------|
|  | <u>2022</u>           | <u>2021</u>          |
| Saldo inicial  | 48.737                | 44.866               |
| Adiciones  | <u>3.559</u>          | <u>8.491</u>         |
| Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos | 3.036                 | 5.025                |
| Con cargo directo a pérdidas y ganancias                   | -                     | 3.396                |
| Productos vencidos no cobrados                             | 523                   | 70                   |
| Recuperaciones   | <u>(1.317)</u>        | <u>(4.620)</u>       |
| Por condonación  | (15)                  | (280)                |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional           | (213)                 | (77)                 |
| Por otros  | <u>(1.089)</u>        | <u>(4.263)</u>       |
| Saldo final  | <u><u>50.979</u></u>  | <u><u>48.737</u></u> |

## 12.4. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 para los préstamos y anticipos de la cartera de Activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

|   | <u>Miles de euros</u>  |                        |                    |                        |
|---|------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
|   | <u>Fase 3</u>          | <u>Fase 1 y 2</u>      | <u>Riesgo país</u> | <u>Total</u>           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020                          | (39.571)               | (20.498)               | (3)                | (60.072)               |
| Dotaciones netas del ejercicio                            | 4.616                  | (2.919)                | (2)                | 1.695                  |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos | 5.026                  | -                      | -                  | 5.026                  |
| Otros movimientos   | 42                     | (2)                    | (1)                | 39                     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021                          | <u>(29.887)</u>        | <u>(23.419)</u>        | <u>(6)</u>         | <u>(53.312)</u>        |
| Dotaciones netas del ejercicio                            | 2.926                  | (4.521)                | 3                  | (1.592)                |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos | 3.036                  | -                      | -                  | 3.036                  |
| Otros movimientos   | (5)                    | 42                     | -                  | 37                     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022                          | <u><u>(23.930)</u></u> | <u><u>(27.898)</u></u> | <u><u>(3)</u></u>  | <u><u>(51.831)</u></u> |

El detalle de la partida de “Pérdidas por deterioro – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|   | Miles de euros |              |
|---|----------------|--------------|
|   | 2022           | 2021         |
| Dotación neta del ejercicio                                       |                |              |
| Préstamos y anticipos   | (1.648)        | 1.695        |
| Valores representativos de deuda                                  | (482)          | (641)        |
| Activos en suspenso recuperados                                   | 980            | 327          |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros | (760)          | (1.511)      |
| <b>Total</b>  | <b>(1.910)</b> | <b>(130)</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigibles por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

### 13. DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado adjunto para los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

|  | Miles de euros |          |          |              |
|--|----------------|----------|----------|--------------|
|  | 2022           |          | 2021     |              |
|  | Activo         | Pasivo   | Activo   | Pasivo       |
| Permutas financieras                                       |                |          |          |              |
| Swap para la cobertura de Valores representativos de deuda | -              | -        | -        | 494          |
| Swap para la cobertura de cartera de préstamos             | 6.852          | -        | -        | 2.109        |
| <b>Total</b>   | <b>6.852</b>   | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>2.603</b> |

Los derivados de cobertura han sido contratados en mercados OTC.

La totalidad de derivados de cobertura contratados se corresponde con swaps de tipo de interés que dan cobertura al valor razonable de los tipos de interés recibidos en un valor representativo de deuda y dos carteras de préstamos, todos ellos registrados por el Grupo en la cartera de activos financieros a coste amortizado.

El importe registrado en el pasivo corresponde al valor actual de los derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados se basan en el valor actual de los flujos de caja futuros estimados con base en curvas de tipo de interés observables.

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de los derivados de cobertura de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|                  | Miles de euros |          |          |              |
|------------------|----------------|----------|----------|--------------|
|                  | 2022           |          | 2021     |              |
|                  | Activo         | Pasivo   | Activo   | Pasivo       |
| Por moneda:      |                |          |          |              |
| En euros         | 6.852          | -        | -        | 2.603        |
| En dólares USA   | -              | -        | -        | -            |
|                  | <u>6.852</u>   | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>2.603</u> |
| Por vencimiento: |                |          |          |              |
| Menos de 1 año   | -              | -        | -        | -            |
| Entre 1 y 5 años | -              | -        | -        | -            |
| Más de 5 años    | 6.852          | -        | -        | 2.603        |
|                  | <u>6.852</u>   | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>2.603</u> |

El desglose del saldo del epígrafe de los derivados de cobertura de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  | Valor<br>nocional | 2022            |              |
|--|-------------------|-----------------|--------------|
|  |                   | Valor razonable |              |
|  |                   | Activo          | Pasivo       |
| Otras operaciones sobre tipos de interés |                   |                 |              |
| Permutas financieras                     | 119.312           | 6.852           | -            |
|  |                   | <u>6.852</u>    | <u>-</u>     |
|  |                   | 2021            |              |
|  | Valor<br>nocional | Valor razonable |              |
|  |                   | Activo          | Pasivo       |
| Otras operaciones sobre tipos de interés |                   |                 |              |
| Permutas financieras                     | 337.184           | -               | 2.603        |
|  |                   | <u>-</u>        | <u>2.603</u> |

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022  | Miles de euros  |          |                   |          |
|---|-----------------|----------|-------------------|----------|
|   | SalDOS Deudores |          | SalDOS Acreedores |          |
|   | Valor Razonable | Nocional | Valor Razonable   | Nocional |
| Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's) | 6.852           | 119.312  | -                 | -        |

| 2021  | Miles de euros  |          |                   |          |
|---|-----------------|----------|-------------------|----------|
|   | SalDOS Deudores |          | SalDOS Acreedores |          |
|   | Valor Razonable | Nocional | Valor Razonable   | Nocional |
| Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's) | -               | -        | 2.603             | 337.184  |

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos.

Seguidamente se presenta un desglose por tipo de elemento cubierto, del valor razonable y del nominal de aquellas operaciones designadas como de cobertura a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022                             | Miles de euros      |               |                   |          |
|----------------------------------|---------------------|---------------|-------------------|----------|
|                                  | SalDOS Deudores     |               | SalDOS Acreedores |          |
|                                  | Valor Razonable (1) | Nocional      | Valor Razonable   | Nocional |
| Valores representativos de deuda | -                   | -             | -                 | -        |
| Préstamos y anticipos            | 3.579               | 45.523        | -                 | -        |
| <b>Total</b>                     | <b>3.579</b>        | <b>45.523</b> | <b>-</b>          | <b>-</b> |

(1) Se muestra la variación del valor razonable experimentada por la partida cubierta

| 2021                             | Miles de euros      |                |                   |          |
|----------------------------------|---------------------|----------------|-------------------|----------|
|                                  | SalDOS Deudores     |                | SalDOS Acreedores |          |
|                                  | Valor Razonable (1) | Nocional       | Valor Razonable   | Nocional |
| Valores representativos de deuda | (764)               | 285.916        | -                 | -        |
| Préstamos y anticipos            | 2.066               | 48.369         | -                 | -        |
| <b>Total</b>                     | <b>1.302</b>        | <b>334.285</b> | <b>-</b>          | <b>-</b> |

(1) Se muestra la variación del valor razonable experimentada por la partida cubierta

A continuación, se presenta un desglose por tipo de elemento cubierto, de los resultados generados por aquellos derivados designados como de cobertura a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

|                                  |  | Miles de euros            |                         |  |                                   |                  |
|----------------------------------|--|---------------------------|-------------------------|--|-----------------------------------|------------------|
| 2022                             |  | Margen Financiero         |                         | Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas |                                   |                  |
|                                  |  | Rectificación de ingresos | Rectificación de Costes | Res. Valor Partida Cubierta  | Res. Valor Instrumentos cobertura | Total Ineficacia |
| Valores representativos de deuda |  | (1.257)                   | -                       | -  | -                                 | -                |
| Préstamos y anticipos            |  | (436)                     | -                       | (6.340)  | 6.340                             | -                |

|                                  |  | Miles de euros            |                         |  |                                   |                  |
|----------------------------------|--|---------------------------|-------------------------|--|-----------------------------------|------------------|
| 2021                             |  | Margen Financiero         |                         | Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas |                                   |                  |
|                                  |  | Rectificación de ingresos | Rectificación de Costes | Res. Valor Partida Cubierta  | Res. Valor Instrumentos cobertura | Total Ineficacia |
| Valores representativos de deuda |  | (2.328)                   | -                       | -  | (2)                               | -                |
| Préstamos y anticipos            |  | (695)                     | -                       | (1.654)  | 1.654                             | -                |

#### 14. ACTIVOS NO CORRIENTES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|                                     |  | Miles de euros |         |
|-------------------------------------|--|----------------|---------|
|                                     |  | 2022           | 2021    |
| Activos adjudicados                 |  | 13.055         | 16.125  |
| Correcciones de valor por deterioro |  | (6.150)        | (7.053) |
| Total                               |  | 6.905          | 9.072   |

El valor razonable de los activos adjudicados es, en todos los casos, superior al valor por el que están contabilizados.

El detalle del movimiento registrado en los activos adjudicados durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

|                                  | Miles de euros |
|----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 17.330         |
| Altas                            | 130            |
| Bajas                            | (1.335)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 16.125         |
| Altas                            | 55             |
| Bajas                            | (3.125)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 13.055         |

El desglose de los activos adjudicados atendiendo a su naturaleza es el siguiente:

|                       | Miles de euros |        |
|-----------------------|----------------|--------|
|                       | 2022           | 2021   |
| Activos inmobiliarios | 11.822         | 14.892 |
| Otros                 | 1.233          | 1.233  |
| Total                 | 13.055         | 16.125 |

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establece que los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias de las entidades de crédito, tanto existentes al 31 de diciembre de 2012 como los procedentes de los mismos en una fecha posterior, deberán ser aportados por las entidades de crédito a una sociedad anónima para la gestión de estos activos. Así mismo, se establece que las aportaciones a la sociedad de gestión de activos deberán efectuarse antes de que termine el plazo de dotaciones de provisiones que resulte de aplicación a la entidad, según lo previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 2/2012.

Además de la Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las sociedades participadas que mantienen activos no corrientes en venta son las siguientes:

|                | % Participación |           |         |           |
|----------------|-----------------|-----------|---------|-----------|
|                | 2022            |           | 2021    |           |
|                | Directo         | Indirecto | Directo | Indirecto |
| Maxlan, S.A.U. | 100,00          | -         | 100,00  | -         |
| Bancofar, S.A. | 83,68           | -         | 83,12   | -         |



El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 para los activos no corrientes en venta es el siguiente:

|  | Miles de euros |         |
|--|----------------|---------|
|  | 2022           | 2021    |
| Saldo inicial  | (7.053)        | (7.487) |
| Dotación/ Recuperación neta con cargo a los resultados del ejercicio | 262            | 71      |
| Otros movimientos  | 641            | 363     |
| Saldo final  | (6.150)        | (7.053) |

## 15. PARTICIPACIONES: NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

A continuación, se resumen las adquisiciones y enajenaciones de participaciones significativas en el capital de sociedades del grupo durante los ejercicios 2022 y 2021:

- Durante el ejercicio 2022 se ha incrementado la participación en Bancofar, S.A. en un 0,56% y se ha dado de baja por liquidación Servifonsa, A.I.E, agrupación perteneciente al Grupo, sin reparto del activo social entre los socios al ser éste inexistente.
- Durante el ejercicio 2021 se incrementó la participación de Bancofar, S.A. en un 0,13%.

Según se indica en la Nota 1.2, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todas las sociedades del grupo se han consolidado por el método de integración global. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones en negocios conjuntos ni asociadas.

El principal movimiento producido en el ejercicio 2022 con empresas participadas fue el incremento de la participación de Banco Caminos, S.A. en Bancofar, S.A. en un 0,56% que supuso un coste de adquisición de 576 miles de euros.

## 16. ACTIVOS TANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|                             | Miles de euros |        |
|-----------------------------|----------------|--------|
|                             | 2022           | 2021   |
| Uso propio                  | 41.937         | 42.651 |
| Activos por derechos de uso | 976            | 2.067  |
| Inversiones inmobiliarias   | 3.709          | 4.092  |
| Total                       | 46.622         | 48.810 |

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2022 y 2021, en este epígrafe, se muestran a continuación:

| Miles de euros                |                         |   |                |                        |                        |                 |
|-------------------------------|-------------------------|---|----------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| <u>De uso Propio</u>          | Equipos<br>Informáticos | Mobiliario,<br>Instalaciones y<br>Otros | Edificios      | Derechos<br>de uso (*) | Invers.<br>Inmobiliar. | Total           |
| <u>Valor de Coste</u>         |                         |   |                |                        |                        |                 |
| Saldo al 31.12.20             | 2.436                   | 7.857                                   | 50.695         | 3.970                  | 8.150                  | 73.108          |
| Altas                         | 60                      | 1.354                                   | 13             | 645                    | -                      | 2.072           |
| Bajas                         | -                       | (234)                                   | (1.359)        | (377)                  | (869)                  | (2.839)         |
| Trasposos                     | -                       | -                                       | -              | (704)                  | -                      | (704)           |
| Saldo al 31.12.21             | <u>2.496</u>            | <u>8.977</u>                            | <u>49.349</u>  | <u>3.534</u>           | <u>7.281</u>           | <u>71.637</u>   |
| Altas                         | 85                      | 393                                     | -              | 119                    | 173                    | 770             |
| Bajas                         | (873)                   | (525)                                   | -              | (420)                  | (740)                  | (2.558)         |
| Trasposos                     | 1                       | 1                                       | -              | -                      | -                      | 2               |
| Otros ajustes                 | -                       | -                                       | -              | 206                    | -                      | 206             |
| Saldo al 31.12.22             | <u>1.709</u>            | <u>8.846</u>                            | <u>49.349</u>  | <u>3.439</u>           | <u>6.714</u>           | <u>70.057</u>   |
| <u>Amortización Acumulada</u> |                         |   |                |                        |                        |                 |
| Saldo al 31.12.20             | (2.309)                 | (5.037)                                 | (7.025)        | (1.054)                | (1.920)                | (17.345)        |
| Altas                         | (73)                    | (547)                                   | (346)          | (1.377)                | (111)                  | (2.454)         |
| Bajas                         | -                       | -                                       | 167            | 259                    | 86                     | 512             |
| Trasposos                     | -                       | (66)                                    | -              | 705                    | -                      | 639             |
| Saldo al 31.12.21             | <u>(2.382)</u>          | <u>(5.650)</u>                          | <u>(7.204)</u> | <u>(1.467)</u>         | <u>(1.945)</u>         | <u>(18.648)</u> |
| Altas                         | (74)                    | (509)                                   | (655)          | (1.068)                | (193)                  | (2.499)         |
| Bajas                         | 872                     | 525                                     | -              | 71                     | 187                    | 1.655           |
| Trasposos                     | -                       | -                                       | -              | 1                      | -                      | 1               |
| Saldo al 31.12.22             | <u>(1.584)</u>          | <u>(5.634)</u>                          | <u>(7.859)</u> | <u>(2.463)</u>         | <u>(1.951)</u>         | <u>(19.491)</u> |
| <u>Deterioro</u>              |                         |   |                |                        |                        |                 |
| Saldo al 31.12.20             | -                       | -                                       | (2.991)        | -                      | (1.427)                | (4.418)         |
| Altas                         | -                       | -                                       | -              | -                      | (10)                   | (10)            |
| Bajas                         | -                       | -                                       | 56             | -                      | 193                    | 249             |
| Trasposos                     | -                       | -                                       | -              | -                      | -                      | -               |
| Saldo al 31.12.21             | <u>-</u>                | <u>-</u>                                | <u>(2.935)</u> | <u>-</u>               | <u>(1.244)</u>         | <u>(4.179)</u>  |
| Altas                         | -                       | -                                       | (5)            | -                      | (50)                   | (55)            |
| Bajas                         | -                       | -                                       | -              | -                      | 26                     | 26              |
| Trasposos                     | -                       | -                                       | 50             | -                      | 214                    | 264             |
| Saldo al 31.12.22             | <u>-</u>                | <u>-</u>                                | <u>(2.890)</u> | <u>-</u>               | <u>(1.054)</u>         | <u>(3.944)</u>  |
| Valor neto al 31.12.21        | <u>114</u>              | <u>3.327</u>                            | <u>39.210</u>  | <u>2.067</u>           | <u>4.092</u>           | <u>48.810</u>   |
| Valor neto al 31.12.22        | <u>125</u>              | <u>3.212</u>                            | <u>38.600</u>  | <u>976</u>             | <u>3.709</u>           | <u>46.622</u>   |

(\*) Derecho de uso se incluye tras la entrada en vigor de la NIIF 16. El derecho de uso corresponde principalmente al alquiler de los inmuebles y locales para la red de oficinas. Las cláusulas de los contratos de alquiler corresponden en gran parte a contratos de alquiler en condiciones habituales de mercado (Ver Notas 3.12 y 18.4).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos tangibles de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El importe de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 es de 5.259 miles de euros (2021: 6.307 miles de euros). Las inversiones inmobiliarias corresponden, fundamentalmente, a inmuebles propiedad del Grupo que se encuentran arrendados a terceros (arrendamientos operativos).

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha percibido rentas de inversiones inmobiliarias y de arrendamientos por importe de 453 miles de euros (2021: 442 miles de euros) procedente de activos clasificados como inversiones inmobiliarias (ver Nota 24.3).

## 17. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto es el siguiente:

|                          | Miles de euros |               |
|--------------------------|----------------|---------------|
|                          | 2022           | 2021          |
| Fondo de comercio        |                |               |
| - De FAM Caminos, S.A.   | 4.337          | 4.337         |
| Otro activo intangible   |                |               |
| - Carteras de clientes   | 2.631          | 2.956         |
| - Otro activo intangible | 13.439         | 12.089        |
| <b>Total</b>             | <b>20.407</b>  | <b>19.382</b> |

El fondo de comercio de FAM Caminos, S.A. procede de la adquisición en el ejercicio 2011 del 80% del capital social de esta entidad. De acuerdo con lo indicado en la Nota 3.11.1, se ha realizado test de deterioro del fondo de comercio, que ha consistido en realizar una valoración de la sociedad participada mediante la metodología del descuento de flujos de caja. Las principales hipótesis que soportan la proyección de flujos de caja son los siguientes:

|  | 2022        | 2021        |
|--|-------------|-------------|
|  | 2022-2027   | 2022-2025   |
| Período de proyección  | 2022-2027   | 2022-2025   |
| Crecimiento de las primas de seguros gestionadas                       | 1,90%-4,30% | 1,70%-4,30% |
| Crecimiento de los ingresos por prestación de servicios a aseguradoras | 1,90%-4,30% | 1,70%-4,30% |
| Tasa de descuento  | 9,09%       | 12,02%      |

Los activos intangibles por carteras de clientes corresponden a la adquisición realizada en 2012 por la sociedad del grupo Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. a Mutualidad FAM de la cartera de clientes compuesta por las unidades de cuenta, partícipes y beneficiarios que integran los tres fondos de pensiones de la citada Mutualidad. Esta transmisión supuso la sustitución de la entidad gestora de los fondos de pensiones a Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U., que como contraprestación pagó 6.100 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones realizadas en función de las proyecciones que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo derivados del fondo de comercio y de las carteras de clientes, soportan el valor neto registrado de estos activos.

El resto del saldo reflejado en “Otro activo intangible” del balance consolidado adjunto, recoge fundamentalmente las inversiones realizadas en programas informáticos y otros activos inmateriales.

El detalle de los activos intangibles y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

|                               | Miles de euros    |                        |                |
|-------------------------------|-------------------|------------------------|----------------|
|                               | Fondo de comercio | Otro activo intangible |                |
|                               |                   | Carteras de clientes   | Otros          |
| <u>Valor de Coste</u>         |                   |                        |                |
| Saldo al 31.12.20             | 4.337             | 6.124                  | 11.228         |
| Altas                         | -                 | -                      | 7.321          |
| Bajas                         | -                 | -                      | (1.644)        |
| Trasposos                     | -                 | -                      | -              |
| Saldo al 31.12.21             | <u>4.337</u>      | <u>6.124</u>           | <u>16.905</u>  |
| Altas                         | -                 | -                      | 13.056         |
| Bajas                         | -                 | -                      | (9.646)        |
| Trasposos                     | -                 | -                      | -              |
| Saldo al 31.12.22             | <u>4.337</u>      | <u>6.124</u>           | <u>20.315</u>  |
| <u>Amortización Acumulada</u> |                   |                        |                |
| Saldo al 31.12.20             | -                 | (2.842)                | (4.156)        |
| Altas                         | -                 | (326)                  | (710)          |
| Bajas                         | -                 | -                      | 50             |
| Trasposos                     | -                 | -                      | -              |
| Saldo al 31.12.21             | <u>-</u>          | <u>(3.168)</u>         | <u>(4.816)</u> |
| Altas                         | -                 | (325)                  | (2.112)        |
| Bajas                         | -                 | -                      | 52             |
| Otros                         | -                 | -                      | -              |
| Saldo al 31.12.22             | <u>-</u>          | <u>(3.493)</u>         | <u>(6.876)</u> |
| Valor neto al 31.12.21        | <u>4.337</u>      | <u>2.956</u>           | <u>12.089</u>  |
| Valor neto al 31.12.22        | <u>4.337</u>      | <u>2.631</u>           | <u>13.439</u>  |

No hay activos intangibles con restricciones de uso o titularidad. Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han registrado pérdidas por deterioro por estos activos.

El Grupo está inmerso en un proceso de cambio de core bancario y de modernización y digitalización de procesos para dar un mejor servicio a sus clientes. Las altas del inmovilizado inmaterial se corresponden principalmente a dichos trabajos, que se van activando en el momento de su puesta en funcionamiento.

## 18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

|   | Miles de euros   |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2022             | 2021             |
| Depósitos de bancos centrales             | 593.533          | 596.263          |
| Depósitos de entidades de crédito         | 270.770          | 130.547          |
| Depósitos de la clientela                 | 2.646.653        | 2.728.986        |
| Otros pasivos financieros                 | 22.099           | 32.440           |
| Valores representativos de deuda emitidos | -                | -                |
| <b>Total</b>                              | <b>3.533.055</b> | <b>3.488.236</b> |

En la Nota 7.3 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y sobre los plazos de vencimiento y de los pasivos financieros incluidos en este epígrafe. En la Nota 7.4 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos. En la Nota 7.2 se incluye información sobre el riesgo de tipo de interés incluidos en este epígrafe del balance consolidado.

### 18.1. Depósitos de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

|                         | Miles de euros |                |
|-------------------------|----------------|----------------|
|                         | 2022           | 2021           |
| Banco de España         | 605.000        | 605.000        |
| Ajustes por valoración: |                |                |
| Intereses devengados    | (11.467)       | (8.737)        |
| <b>Total</b>            | <b>593.533</b> | <b>596.263</b> |

El saldo de “Depósitos de bancos centrales” del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde íntegramente a depósitos a plazo tomados del Banco Central Europeo a través del Banco de España. El importe registrado recoge las disposiciones de las facilidades TLTRO III del Banco Central Europeo que ascienden a 605.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El 30 de abril de 2020 el Banco Central Europeo modificó algunos de los términos y condiciones de las facilidades TLTRO III con objeto de respaldar el acceso continuo de empresas y los hogares al crédito bancario ante las interrupciones y la escasez temporal de fondos asociados con la pandemia COVID-19. Las entidades cuya inversión crediticia neta elegible exceda del 0% entre el periodo 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo de 2021 pagarán un tipo de interés un 0,5% menor que el tipo medio de las facilidades de depósito durante el periodo que comprende del 24 de junio de 2020 a 23 de junio de 2021.

El 10 de diciembre de 2020 el Banco Central Europeo prolongó el apoyo con operaciones de financiación con objetivo específico (TLTRO), ampliando en doce meses adicionales, hasta junio de 2022, el periodo de aplicación de tipos de interés favorables a las entidades de crédito para las que la variación neta de sus préstamos computables, entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, alcance el umbral de concesión de préstamos. Adicionalmente aumentó el importe máximo de financiación hasta el 55% de los préstamos computables (50% anteriormente. Esto supone que el tipo de interés aplicable a las facilidades dispuestas es del -1%, siempre que se cumplan los objetivos de financiación según condiciones del Banco Central Europeo.

En su decisión de política monetaria del 27 de octubre de 2022 el BCE decidió ajustar los tipos de interés aplicables a las TLTRO III a partir del 23 de noviembre de 2022 y ofrecer a las entidades de crédito fechas adicionales para los reembolsos anticipados voluntarios de esas operaciones. De esta manera, hasta el 23 de noviembre de 2022, fuera de los períodos especiales, el tipo de interés aplicado para cada disposición es el tipo medio de las facilidades de depósito desde el inicio de cada disposición hasta el 23 de noviembre de 2022. Desde el 23 de noviembre de 2022 hasta la fecha de vencimiento o la fecha de reembolso anticipado de la operación TLTRO III vigente correspondiente, el tipo de interés aplicable a las operaciones TLTRO III se indexa al promedio durante ese período de los tipos de interés oficiales del BCE aplicables.

El Grupo, a 31 de diciembre de 2021, ha alcanzado el cumplimiento de esos objetivos de financiación. Por ello, el registro contable de la bonificación en el tipo de interés asociada a la pandemia COVID-19 se realizó durante el periodo que comprende del 24 de junio de 2020 a 31 de diciembre de 2021 y se seguirá reconociendo hasta junio de 2022.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado ingreso por intereses por los depósitos mantenidos en Banco de España por importe de 3.686 miles de euros (2021: 6.025 miles de euros) (ver Nota 24.1).

Durante el ejercicio 2022 el tipo de interés medio anual de los “Depósitos de bancos centrales” ha sido del 0,45 % (2021: 1,00%).

## 18.2. Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

|                         | Miles de euros |                |
|-------------------------|----------------|----------------|
|                         | 2022           | 2021           |
| Cuentas a plazo         | 263.336        | 123.175        |
| Otras cuentas           | 6.428          | 7.225          |
| Ajustes por valoración: |                |                |
| Intereses devengados    | 1.006          | 147            |
| <b>Total</b>            | <b>270.770</b> | <b>130.547</b> |

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 de depósito de entidades de crédito ascendieron a 858 miles de euros (2021: 99 miles de euros) (Ver Nota 24.1). El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2022 de los “Depósitos en entidades de crédito” fue del 0,31% (2021: 0,25%).

### 18.3. Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del pasivo del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

|                                     | Miles de euros   |                  |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
|                                     | 2022             | 2021             |
| Administraciones públicas españolas | 1.617            | 18.467           |
| Otros sectores privados             |                  |                  |
| Cuentas corrientes                  | 1.581.134        | 1.957.374        |
| Imposiciones a plazo                | 910.951          | 597.176          |
| Cesión temporal de activos          | 151.741          | 154.792          |
| Ajustes por valoración              | 1.210            | 1.177            |
| <b>Total</b>                        | <b>2.646.653</b> | <b>2.728.986</b> |
| Por moneda                          |                  |                  |
| En euros                            | 2.635.442        | 2.712.677        |
| En divisa                           | 11.211           | 16.309           |
| <b>Total</b>                        | <b>2.646.653</b> | <b>2.728.986</b> |

La cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye en 2021 cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 50.000 miles de euros, con el siguiente detalle (ver Nota 12.3):

| Fecha Emisión | Fecha vcto. | Tipo de interés | Miles de euros  |        |
|---------------|-------------|-----------------|-----------------|--------|
|               |             |                 | Valor en libros |        |
|               |             |                 | 2022            | 2021   |
| 20/07/2007    | 20/07/2022  | 5,1353%         | -               | 50.257 |

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Depósitos de la clientela” de otros sectores residentes es el siguiente:

|                         | Miles de euros |              |
|-------------------------|----------------|--------------|
|                         | 2022           | 2021         |
| Ajustes por valoración  |                |              |
| Intereses devengados    | 1.210          | 1.177        |
| Pasivos valor razonable | -              | -            |
| <b>Total</b>            | <b>1.210</b>   | <b>1.177</b> |

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 de depósitos de la clientela ascendieron a 3.460 miles de euros (2021: 3.094 miles de euros) (Ver Nota 24.1). El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2022 de los “Depósitos a la clientela” fue del 0,24% (2021: 0,02%).

#### 18.4.Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”, por lo que se valoran por su coste amortizado, e incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| Obligaciones a pagar                          | 4.632          | 7.266         |
| Cuentas de recaudación                        | 5.632          | 9.981         |
| Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje | 7.870          | 12.717        |
| Pasivos financieros por derechos de uso       | 986            | 2.068         |
| Otros conceptos                               | 2.979          | 408           |
| <b>Total</b>                                  | <b>22.099</b>  | <b>32.440</b> |

El saldo de la cuenta “Pasivos financieros por derechos de uso”, recoge la aplicación de la NIIF 16, por la que el Grupo, como arrendatario, debe registrar en el momento inicial, un pasivo por los pagos comprometidos y un activo por el derecho de uso del bien subyacente durante el plazo del arrendamiento (Ver Nota 16).

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” incluye principalmente transferencias de clientes pendientes de liquidar.

#### 18.5.Valores representativos de deuda emitidos.

La composición de este epígrafe es el siguiente:

|                        | Miles de euros |           |
|------------------------|----------------|-----------|
|                        | 2022           | 2021      |
| Cédulas hipotecarias   | 450.000        | 350.000   |
| Valores propios        | (450.000)      | (350.000) |
| Ajustes por valoración | -              | -         |
| Intereses devengados   | -              | -         |
| <b>Total</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>  |

La emisión de cédulas realizada por Banco Caminos S.A. y Bancofar S.A. fue acordada por su Consejo de Administración en virtud de las autorizaciones otorgadas al mismo por la Junta General de Accionistas de los Bancos y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Con fecha 25 de noviembre de 2020, se fijaron los términos económicos de dos emisiones de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 350.000 miles de euros (Banco Caminos, S.A. 200.000 miles de euros y 150.000 miles de euros Bancofar S.A.). Los valores se emitieron al 100% del valor nominal y devengarán una remuneración variable anual pagadera por semestres vencidos hasta el 25 de noviembre de 2027, cada una de las emisiones. La fecha de amortización de los valores será el 25 de noviembre de



2027, sin perjuicio de lo que podrían ser amortizados anticipadamente en determinadas circunstancias a opción de Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A.

Con fecha 25 de mayo de 2022, se fijaron los términos económicos de dos emisiones de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 100.000 miles de euros (Banco Caminos, S.A. 15.000 miles de euros y 85.000 miles de euros Bancofar S.A.). Los valores se emitieron al 100% del valor nominal y devengarán una remuneración variable anual pagadera por semestres vencidos hasta el 25 de mayo de 2030. La fecha de amortización de los valores será el 25 de mayo de 2030, sin perjuicio de lo que podrían ser amortizados anticipadamente en determinadas circunstancias a opción de Banco Caminos.

El Grupo tiene en circularización las siguientes Emisiones de Cédulas Hipotecarias:

| Fecha<br>Emisión | Miles de euros |            | Tipo de interés | Cotización | Fecha<br>Vencimiento |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|----------------------|
|                  | Nominal        | Saldo vivo |                 |            |                      |
| 25-11-2020       | 200.000        | 200.000    | 2,91%           | MARF       | 25-11-2027           |
| 25-11-2020       | 150.000        | 150.000    | 2,91%           | MARF       | 25-11-2027           |
| 25-05-2022       | 85.000         | 85.000     | 2,91%           | MARF       | 25-05-2030           |
| 25-05-2022       | 15.000         | 15.000     | 2,91%           | MARF       | 25-05-2030           |

El 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene como valores propios la totalidad de las emisiones.

**18.6. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.**

Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A. son las dos entidades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Dado que la Entidad dominante tiene emitidos directamente valores hipotecarios, le es aplicable la obligación de desglosar en sus cuentas anuales la información sobre el registro contable especial establecida en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y en la Circular 7/2010 de Banco de España que modifica, entre otros aspectos, la información a incluir en las cuentas anuales de las entidades en relación con el registro contable especial al que se refiere el artículo 21 del mencionado Real Decreto 716/2009 y a las manifestaciones expresas del Consejo de Administración a incluir sobre este particular en la indicada memoria de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que Banco Caminos S.A. y Bancofar S.A. disponen de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos. Las políticas generales establecen una relación el importe de la deuda y los ingresos o capacidad de reembolso del prestatario que todas las operaciones deben cumplir. En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, Banco Caminos S.A. y Bancofar S.A. cuentan con procedimientos y herramientas de contraste documental y auditorías internas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones. Los procedimientos de las Banco Caminos S.A. y Bancofar S.A. prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente.

A continuación, se presenta la información individual al 31 de diciembre de 2022 y 2021 relativa e incluida en el Registro Contable Especial al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril.

### 18.6.1. Operaciones activas

A continuación, se presenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios, así como determinada información relativa a su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario:

|   | Miles de euros<br>Valor Nominal |         |
|---|---------------------------------|---------|
|   | 2022                            | 2021    |
| Total préstamos (a) (b)   | 417.702                         | 433.104 |
| Participaciones hipotecarias emitidas (c)<br><i>De los que: Préstamos reconocidos en el activo (d)</i>            | -                               | -       |
| Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (c)<br><i>De los que: Préstamos reconocidos en el activo (d)</i> | -                               | -       |
| Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas  |                                 |         |
| Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (e)                               | 417.702                         | 433.104 |
| Préstamos no elegibles (f)  | 56.346                          | 86.270  |
| Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009                     | 39.268                          | -       |
| Resto de préstamos no elegibles   | 17.078                          | 86.270  |
| Préstamos elegibles (g)   | 361.356                         | 346.834 |
| Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios  | -                               | -       |
| Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias   | 361.356                         | 346.834 |
| Importes no computables (H)   | 60.377                          | -       |
| Importes computables  | 300.979                         | 346.834 |
|   | <i>Valor actualizado</i>        |         |
|   | 2022                            | 2021    |
| <i>Pro memoria</i>  |                                 |         |
| <i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios (i)</i>   | -                               | -       |

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos garantizados por hipotecas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (loan to value).
- (c) Principal dispuesto de los préstamos transferidos en participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.
- (d) Principal dispuesto de los préstamos transferidos que no se ha dado de baja del balance.
- (e) Total préstamos menos la suma de las participaciones hipotecarias emitidas, los certificados de transmisión de hipoteca emitidos y los préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.
- (f) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (g) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (h) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (i) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 716/2009.

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según diferentes atributos:

|  | Miles de euros  |                                     |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
|  | 2022  |                                     | 2021  |                                     |
|  | Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (b) | De los que: Préstamos elegibles (c) | Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (b) | De los que: Préstamos elegibles (c) |
| TOTAL (a)  | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| ORIGEN DE LAS OPERACIONES  | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Originadas por la entidad  | 417.702   | 361.356                             | 428.775   | 342.956                             |
| Subrogadas de otras entidades  | -   | -                                   | 4.329   | 3.878                               |
| Resto  | -   | -                                   | -   | -                                   |
| MONEDA   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Euro   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Resto de monedas   | -   | -                                   | -   | -                                   |
| SITUACIÓN EN EL PAGO   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Normalidad en el pago  | 402.926   | 355.706                             | 416.894   | 343.922                             |
| Otras situaciones  | 14.776  | 5.650                               | 16.210  | 2.912                               |
| VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Hasta diez años  | 67.593  | 59.189                              | 63.039  | 45.453                              |
| Más de diez años y hasta veinte años   | 179.999   | 159.004                             | 181.787   | 151.690                             |
| Más de veinte años y hasta treinta años  | 165.174   | 143.163                             | 182.950   | 147.452                             |
| Más de treinta años  | 4.936   | -                                   | 5.328   | 2.239                               |
| TIPOS DE INTERÉS   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Fijo   | 73.420  | 56.077                              | 43.595  | 29.291                              |
| Variable   | 344.282   | 305.279                             | 389.509   | 317.543                             |
| Mixto  | -   | -                                   | -   | -                                   |
| TITULARES  |   |                                     |   |                                     |
| Personas jurídicas y personas físicas empresarios individuales (actividades empresariales) | 87.253  | 54.555                              | 87.202  | 47.794                              |
| De los cuales: Construcción y Promoción inmobiliaria (incluido suelo)                      | 9.113   | 5.616                               | 10.331  | 1.871                               |
| Resto de hogares   | 330.449   | 306.801                             | 345.902   | 299.040                             |
| TIPO DE GARANTÍA   | 417.702   | 361.356                             | 433.104   | 346.834                             |
| Activos/edificios terminados   | 409.824   | 358.659                             | 404.027   | 340.999                             |
| Viviendas  | 368.996   | 321.853                             | 354.948   | 311.820                             |
| De las cuales: Viviendas de protección oficial   | 3.538   | 3.268                               | 4.581   | 4.260                               |
| Oficinas y locales comerciales   | 28.167  | 27.104                              | 36.272  | 28.318                              |
| Restantes edificios y construcciones   | 12.661  | 9.702                               | 12.807  | 861                                 |
| Activos/edificios en construcción  | 161   | 99                                  | 20.695  | 5.835                               |
| Viviendas  | 161   | 99                                  | 14.055  | 4.628                               |
| De las cuales: Viviendas de protección oficial   | -   | -                                   | -   | -                                   |
| Oficinas y locales comerciales   | -   | -                                   | 1.207   | 1.207                               |
| Restantes edificios y construcciones   | -   | -                                   | 5.433   | -                                   |
| Terrenos   | 7.717   | 2.598                               | 8.382   | -                                   |
| Suelo urbanizado   | 1.216   | 570                                 | 6.607   | -                                   |
| Resto de terrenos  | 6.501   | 2.028                               | 1.775   | -                                   |

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos en garantía de financiaciones recibidas.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

A continuación, se presenta la distribución del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario:

| Tipo de garantía                  | 2022 - Loan to value (b) - Miles de euros |                 |           |                 |           | Total   |
|-----------------------------------|---|-----------------|-----------|-----------------|-----------|---------|
|                                   | LTV ≤ 40%                                 | 40% < LTV ≤ 60% | LTV > 60% | 60% < LTV ≤ 80% | LTV > 80% |         |
| Préstamos elegibles (b) (c):      | 136.308                                   | 129.845         | 225       | 94.978          | -         | 361.356 |
| - Sobre vivienda                  | 115.548                                   | 111.327         |           | 94.978          | -         | 321.853 |
| - Sobre resto de bienes inmuebles | 20.760                                    | 18.518          | 225       |                 |           | 39.503  |

| Tipo de garantía                  | 2021 - Loan to value (b) - Miles de euros |                 |           |                 |           | Total   |
|-----------------------------------|---|-----------------|-----------|-----------------|-----------|---------|
|                                   | LTV ≤ 40%                                 | 40% < LTV ≤ 60% | LTV > 60% | 60% < LTV ≤ 80% | LTV > 80% |         |
| Préstamos elegibles (b) (c):      | 125.168                                   | 121.784         | -         | 99.882          | -         | 346.834 |
| - Sobre vivienda                  | 104.785                                   | 111.781         |           | 99.882          | -         | 316.448 |
| - Sobre resto de bienes inmuebles | 20.383                                    | 10.003          | -         |                 |           | 30.386  |

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el principal dispuesto de cada operación sobre el importe de la última tasación disponible de la garantía.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

El detalle, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del saldo disponible del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarios es el siguiente:

|   | Miles de euros<br>Principales disponibles (b) |        |
|---|---|--------|
|   | 2022  | 2021   |
| Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a): | 7.837   | 10.861 |
| Potencialmente elegibles (c)  | 6.327   | 4.021  |
| No elegibles  | 1.510   | 6.840  |

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
- (c) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.

El movimiento del valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

|                                       | Miles de euros          |                            |                         |                            |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
|                                       | 2022                    |                            | 2021                    |                            |
|                                       | Préstamos elegibles (b) | Préstamos no elegibles (c) | Préstamos elegibles (b) | Préstamos no elegibles (c) |
| Saldo de apertura                     | 346.834                 | 86.270                     | 340.826                 | 80.237                     |
| Bajas en el período                   | (64.104)                | (54.806)                   | (33.369)                | (15.624)                   |
| Principal vencido cobrado en efectivo | -                       | -                          | -                       | -                          |
| Cancelaciones anticipadas             | (17.800)                | (11.372)                   | (16.420)                | (8.096)                    |
| Subrogaciones por otras entidades     | -                       | -                          | -                       | -                          |
| Resto de bajas                        | (46.304)                | (43.434)                   | (16.949)                | (7.528)                    |
| Altas en el período                   | 78.626                  | 24.882                     | 39.377                  | 21.657                     |
| Originadas por la entidad             | 38.660                  | 20.664                     | 38.649                  | 20.444                     |
| Subrogaciones de otras entidades      | -                       | -                          | -                       | -                          |
| Resto de altas                        | 39.966                  | 4.218                      | 729                     | 1.213                      |
| Saldo final (a)                       | <u>361.356</u>          | <u>56.346</u>              | <u>346.834</u>          | <u>86.270</u>              |

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (c) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha tenido activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias o afectos a la emisión de bonos o cédulas hipotecarios, por los siguientes importes.

| ACTIVOS DE SUSTITUCIÓN (Desglose por naturaleza)        | Miles de euros                |                             |                               |                             |
|---|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
|   | 2022                          |                             | 2021                          |                             |
|   | Cédulas hipotecarias emitidas | Bonos hipotecarios emitidos | Cédulas hipotecarias emitidas | Bonos hipotecarios emitidos |
| Cédulas hipotecarias adquiridas                         | 450.000                       | -                           | 350.000                       | -                           |
| Bonos hipotecarios adquiridos                           | -                             | -                           | -                             | -                           |
| Valores emitidos por fondos de titulización hipotecaria | -                             | -                           | -                             | -                           |
| Valores emitidos por fondos de titulización de activos  | -                             | -                           | -                             | -                           |
| Otros valores representativos de deuda                  | -                             | -                           | -                             | -                           |
| Otros activos financieros                               | -                             | -                           | 50.727                        | -                           |
| Total   | <u>450.000</u>                | <u>-</u>                    | <u>400.727</u>                | <u>-</u>                    |

## 18.6.2. Operaciones pasivas

Por su parte, a continuación, se presenta el valor nominal agregado de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

|  | 2022           |                       |                                | 2021           |                       |                                |
|--|----------------|-----------------------|--------------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|
|  | Miles de euros |                       |                                | Miles de euros |                       |                                |
|  | Valor nominal  | Valor actualizado (a) | Vencimiento residual medio (b) | Valor nominal  | Valor actualizado (a) | Vencimiento residual medio (b) |
| Bonos hipotecarios emitidos (c)                                    | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| <i>De los cuales: reconocidas en el pasivo</i>                     | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Cédulas hipotecarias emitidas (c)                                  | 450.000        | -                     | -                              | 400.257        | -                     | -                              |
| <i>De los cuales: reconocidas en el pasivo</i>                     | 235.000        | -                     | -                              | 250.257        | -                     | -                              |
| Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual hasta un año                                  | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años                | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de diez años                            | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Valores representativos de deuda. Resto de emisiones               | 450.000        | -                     | -                              | 350.000        | -                     | -                              |
| Vencimiento residual hasta un año                                  | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años                | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años              | 350.000        | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años              | 100.000        | -                     | -                              | 350.000        | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de diez años                            | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Depósitos  | -              | -                     | -                              | 50.257         | -                     | -                              |
| Vencimiento residual hasta un año                                  | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años                | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años              | -              | -                     | -                              | 50.257         | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años              | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Vencimiento residual mayor de diez años                            | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Participaciones hipotecarias emitidas (d)                          | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Emitidas mediante oferta pública                                   | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Resto de emisiones   | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (d)               | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Emitidas mediante oferta pública                                   | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |
| Resto de emisiones   | -              | -                     | -                              | -              | -                     | -                              |

(a) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 716/2009.

(b) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

(c) Los bonos hipotecarios y las cédulas hipotecarias incluyen todos los instrumentos emitidos por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren reconocidos en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recomprados).

Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos hipotecarios reconocidos en el activo (mantenidos en el balance).

## 19. PROVISIONES

El detalle de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  | Miles de euros |               |
|--|----------------|---------------|
|  | 2022           | 2021          |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 3.328          | 3.739         |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes            | 1.506          | 2.808         |
| Compromisos y garantías concedidos                                   | 1.185          | 1.943         |
| Restantes provisiones  | 3.392          | 2.534         |
| <b>Total</b>   | <b>9.411</b>   | <b>11.024</b> |

El movimiento experimentado en estos epígrafes en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

|                                   | Miles de euros   |   |                                    |                       |         |
|-----------------------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------|---------|
|                                   | Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (*) | Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | Compromisos y garantías concedidos | Restantes provisiones | Total   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020  | 3.630  | 1.523   | 2.855                              | 2.792                 | 10.800  |
| Dotaciones                        | 152  | 535   | 671                                | 4.772                 | 6.130   |
| Recuperaciones                    | -  | -   | (1.556)                            | (4.244)               | (5.800) |
| Utilizaciones y otros movimientos | (43)   | 750   | (27)                               | (786)                 | (106)   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021  | 3.739  | 2.808   | 1.943                              | 2.534                 | 11.024  |
| Dotaciones                        | 32   | 123   | 366                                | 361                   | 882     |
| Recuperaciones                    | (445)  | -   | (1.126)                            | (615)                 | (2.186) |
| Utilizaciones y otros movimientos | 2  | (1.425)   | 2                                  | 1.112                 | (309)   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022  | 3.328  | 1.506   | 1.185                              | 3.392                 | 9.411   |

(\*) Ver Nota 20

Los epígrafes de “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones” recogen provisiones constituidas por el Grupo para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos de los que habrá de desprenderse para cancelar tales responsabilidades.



## 20. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance consolidado adjunto para los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| <u>Otros Activos:</u>                                 |                |               |
| Devengo de productos no vencidos                      | 1.485          | 4.318         |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 19) | 3.157          | 3.620         |
| Otros conceptos                                       | 24.524         | 4.147         |
| <b>Total</b>  | <b>29.166</b>  | <b>12.085</b> |
| <u>Otros Pasivos:</u>                                 |                |               |
| Gastos devengados no vencidos                         | 4.160          | 3.329         |
| Otros pasivos   | 40.672         | 7.768         |
| <b>Total</b>  | <b>44.832</b>  | <b>11.097</b> |

## 21. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El movimiento del Patrimonio Neto Consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta en el Estado Total de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado.

### 21.1.Capital

Este epígrafe recoge principalmente las acciones en las que se divide el capital de la Entidad dominante, entre sus accionistas.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene títulos en autocartera por importe de 95 miles de euros (2021: 357 miles de euros).

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante acordó, de forma totalmente gratuita para los accionistas, de las reservas disponibles de la Entidad, aplicar 32 miles de euros al capital social, con un incremento de valor de la acción de 9 céntimos de euro, y, por lo tanto, fijar el capital social de la Entidad en 21.163.490,06 euros.

Adicionalmente, el 12 de febrero de 2010, se elevó a público el acuerdo de desdoblarse la totalidad de las acciones que integran el capital social, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,20 euros a 6,02 euros, modificándose el número total de acciones integrantes del capital social de la Entidad que pasó de 351.553 a 3.515.530, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

La Junta de Accionistas de la Entidad dominante, celebrada el 22 de junio de 2011, acordó solicitar a “Almagro, Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios”, en base a la disposición novena de la Ley 2/2011, la cantidad de 7.241 miles de euros, del Fondo de Reserva Obligatorio que, con motivo de la transformación de Caja Caminos en Banco, fue depositado en la misma por imperativo legal, y dejar en la citada cooperativa la cantidad de 9 miles de euros (ver Notas 1 y 21.2). Asimismo, se acuerda que una vez reintegrada dicha cantidad se proceda a pagar el Impuesto sobre Sociedades, por importe de 913 miles de euros, y con la cantidad restante, 6.328 miles de euros, ampliar el capital social por elevación del valor nominal de las acciones existentes en 1,80 euros por acción.

El Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 29 de noviembre de 2011 acordó fijar el 14 de diciembre de 2011 para realizar el traspaso de capital indicado en el párrafo anterior. El aumento de capital social fue elevado a público el 14 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, después de la ampliación de capital indicada en los párrafos precedentes, el capital social del Banco quedó fijado en 27.491 miles de euros, representado por 3.515.530 acciones nominativas, de 7,82 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

## 21.2. Ganancias acumuladas y prima de emisión

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2022           | 2021           |
| Reserva legal de la Entidad dominante        | 5.518          | 5.518          |
| Reservas voluntarias de la entidad dominante | 105.002        | 95.046         |
| Reservas de entidades dependientes           | 71.101         | 68.672         |
| Prima de emisión                             | 29.028         | 29.028         |
| <b>Total</b>                                 | <b>210.649</b> | <b>198.264</b> |

La prima de emisión tiene su origen en las aportaciones voluntarias que se aprobaron por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 28 de junio de 2002 y en la ampliación de capital aprobada por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 29 de junio de 2007 (Ver Nota 1). La prima de emisión es de libre distribución. A fecha de cierre del ejercicio la prima de emisión está íntegramente exigida y registrada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008, el Fondo de Reserva Obligatorio, cuyo importe ascendía a 7.250 miles de euros fue traspasado a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de 29 de junio de 2007 (Ver Nota 1). De este importe, durante el ejercicio 2011 se reintegraron 6.328 miles de euros para realizar la ampliación de capital descrita en la Nota 21.1, y 913 miles de fueron reintegrados en 2012 para liquidar el impuesto sobre sociedades.

### Reservas atribuidas a las entidades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta partida del balance consolidado (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación), se indica seguidamente:

| <u>Sociedades</u>                             | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2022           | 2021           |
| Banco Caminos, S.A.                           | 139.547        | 129.592        |
| Bancofar, S.A.                                | 40.533         | 40.014         |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.             | 10.509         | 10.212         |
| FAM Caminos, S.A.                             | 5.312          | 4.923          |
| Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A. | 5.451          | 5.140          |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.          | 3.145          | 2.941          |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.                | 4.946          | 4.265          |
| Maxlan, S.A.                                  | 112            | 80             |
| Servifonsa, A.I.E.                            | -              | 3              |
| Sistemcam, S.A.U.                             | 1.094          | 1.094          |
| <b>Total</b>                                  | <b>210.649</b> | <b>198.264</b> |

### 21.3. Resultado consolidado

La contribución por sociedad al resultado consolidado del ejercicio (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) es la siguiente:

| <u>Sociedad</u>                               | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| Banco Caminos, S.A.                           | 10             | 4.101         |
| Bancofar, S.A.                                | 16.287         | 12.845        |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.             | (553)          | (546)         |
| FAM Caminos, S.A.                             | 2.259          | 2.342         |
| Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A. | (1.241)        | (1.169)       |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.          | 1.497          | 1.724         |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.                | 1.565          | 2.303         |
| Maxlan, S.A.U.                                | (137)          | (74)          |
| Servifonsa, A.I.E.                            | -              | (1.087)       |
| Sistemcam, S.A.U.                             | (6.169)        | (8.055)       |
| <b>Total</b>                                  | <b>13.518</b>  | <b>12.384</b> |

### 21.4. Otro resultado global acumulado

Este epígrafe del balance consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.5, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo (ver Nota 11.4).

En el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados de los ejercicios 2022 y 2021, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en este epígrafe.

### 21.5. Intereses minoritarios

El desglose de los intereses minoritarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| <u>Sociedad</u>   | Miles de euros |               |
|-------------------|----------------|---------------|
|                   | 2022           | 2021          |
| Bancofar, S.A.    | 17.107         | 17.343        |
| FAM Caminos, S.A. | 1.713          | 1.587         |
| Total             | <u>18.820</u>  | <u>18.930</u> |

## 22. EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

### 22.1. Compromisos de préstamos concedidos

Los compromisos por préstamos concedidos son los compromisos irrevocables o revocables sólo en caso de un cambio adverso significativo, de facilitar financiación conforme a una determinadas condiciones y plazo previamente estipulados, tales como los saldos disponibles por terceros dentro de los límites preestablecidos por el Grupo.

El detalle de los compromisos de préstamos concedidos, agrupados por contrapartida, a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra en el siguiente cuadro:

|   | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2022           | 2021           |
| Disponible por terceros                 |                |                |
| Sector Administraciones Públicas        |                |                |
| Otros sectores residentes               |                |                |
| Tarjetas de crédito                     | 19.542         | 23.761         |
| De cuentas con disponibilidad inmediata | 217.845        | 237.742        |
| Condicionales                           | -              | 8.697          |
| No residentes                           | 1.068          | 1.297          |
| Total (Nota 7.1)                        | <u>238.455</u> | <u>271.497</u> |

### 22.2. Garantías financieras concedidas

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2022 y 2021 se muestra a continuación:

|                          | Miles de euros |               |
|--------------------------|----------------|---------------|
|                          | 2022           | 2021          |
| Garantías concedidas     | 15.987         | 13.842        |
| Otros avales y cauciones | -              | 251           |
| Total (Nota 7.1)         | <u>15.987</u>  | <u>14.093</u> |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad dominante no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

### 22.3.Otros compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  | Miles de euros |               |
|--|----------------|---------------|
|  | 2022           | 2021          |
| Otros avales y cauciones               | 25.058         | 26.421        |
| Disponibles líneas de avales y cartera | 270            | 26.460        |
| <b>Total (Nota 7.1)</b>                | <b>25.328</b>  | <b>52.881</b> |

### 22.4.Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes registrados fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en función de si son gestionados o no por el Grupo, es el siguiente:

|   | Miles de euros   |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2022             | 2021             |
| Fondos y Sociedades de Inversión  | 443.908          | 518.495          |
| Fondo de Pensiones  | 221.827          | 258.325          |
| Carteras de gestión discrecional  | 233.226          | 295.693          |
| Recursos comercializados y gestionados por el Grupo Banco Caminos       | 898.961          | 1.072.513        |
| Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo Banco Caminos | 171.055          | 379.033          |
| <b>Total</b>  | <b>1.070.016</b> | <b>1.451.546</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía 386 contratos de gestión de carteras de terceros (2021: 419 contratos), cuyo valor de mercado ascendía a 233.226 miles de euros (2021: 295.693 miles de euros). El destino de las inversiones realizadas es el siguiente:

|   | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2022           | 2021           |
| Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas    | 55.001         | 71.161         |
| Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas | 2.410          | 2.299          |
| Invertido en valores de renta fija interiores cotizadas         | 14.819         | 23.045         |
| Invertido en valores exteriores cotizados                       | 157.081        | 196.373        |
| Efectivo en intermediarios financieros                          | 3.915          | 2.815          |
| <b>Total</b>  | <b>233.226</b> | <b>295.693</b> |

Los ingresos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2022 y 2021 para el Grupo fueron los siguientes:

|                                  | Miles de euros |               |
|----------------------------------|----------------|---------------|
|                                  | 2022           | 2021          |
| Comisiones de gestión            |                |               |
| Sociedades y Fondos de Inversión | 5.087          | 5.705         |
| Productos de seguro              | 3.572          | 3.514         |
| Fondo de Pensiones               | 2.384          | 2.620         |
| <b>Total (Nota 24.2)</b>         | <b>11.043</b>  | <b>11.839</b> |

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en relación con este servicio son los siguientes:

|                               | Miles de euros |           |
|-------------------------------|----------------|-----------|
|                               | 2022           | 2021      |
| Valores propiedad de terceros | 872.792        | 1.382.878 |

### 23. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad dominante tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Todas sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación. La Dirección del Grupo estima que no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de los años e impuestos abiertos a inspección.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad dominante, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos por impuestos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Durante el ejercicio 2010, la Entidad dominante se acogió a la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades, por la propia Matriz del Grupo y por las sociedades dependientes que según la normativa fiscal puedan formar parte del Grupo fiscal, de acuerdo con el procedimiento establecido. El 1 de enero de 2015 se incorporó al grupo fiscal la sociedad dependiente Bancofar, S.A. Al 31 de diciembre de 2022 el grupo fiscal estaba compuesto por 8 sociedades (9 en 2021). Los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del Grupo Fiscal, se han registrado en los epígrafes de activos y pasivos por impuestos según corresponda. Así mismo, los importes activados por deducciones pendientes de aplicar se calculan en función del cálculo efectuado para el Grupo fiscal consolidado.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto es como sigue:

|  | Miles de euros |               |
|--|----------------|---------------|
|  | 2022           | 2021          |
| Beneficio del ejercicio antes de impuestos           | 18.985         | 17.905        |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes | (745)          | 745           |
| Resultado contable ajustado                          | 18.240         | 18.650        |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias | 1.492          | (1.566)       |
| Base imponible                                       | <u>19.732</u>  | <u>17.084</u> |

|                                   | Miles de euros     |                  |                    |                  |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                   | 2022               |                  | 2021               |                  |
|                                   | Impuesto devengado | Impuesto a pagar | Impuesto devengado | Impuesto a Pagar |
| Cuota                             |                    |                  |                    |                  |
| Sobre resultado contable ajustado | 5.472              | -                | 5.595              | -                |
| Sobre base imponible              | -                  | 5.920            | -                  | 5.125            |
| Deducciones                       | (433)              | (931)            | (389)              | (2.805)          |
| Gasto / Cuota                     | <u>5.039</u>       | <u>4.989</u>     | <u>5.206</u>       | <u>2.320</u>     |
| Retenciones y pagos a cuenta      | -                  | (4.356)          | -                  | (5.244)          |
| Otros conceptos                   | (514)              | (2.540)          | (155)              | -                |
| Gasto / Impuesto a pagar          | <u>4.525</u>       | <u>(1.907)</u>   | <u>5.051</u>       | <u>(2.924)</u>   |

Excepto por las bases imponibles negativas generadas por Bancofar, S.A. antes de su incorporación al grupo fiscal (17.510 miles de euros), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el grupo fiscal no tenía otras bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicación en declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

La Entidad dominante se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El saldo del epígrafe de “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance consolidado adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es el siguiente:

|              | Miles de euros |              |               |              |
|--------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
|              | 2022           |              | 2021          |              |
|              | Activo         | Pasivo       | Activo        | Pasivo       |
| Corrientes   | 3.861          | 1.973        | 2.924         | 1.282        |
| Diferidos    | 26.664         | 1.553        | 23.991        | 4.115        |
| <b>Total</b> | <b>30.525</b>  | <b>3.526</b> | <b>26.915</b> | <b>5.397</b> |

Los activos por impuestos diferidos se corresponden principalmente con provisiones constituidas, así como pérdidas por deterioro de activos financieros que la Entidad consideró como no deducible y a impuestos diferidos por minusvalías en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. También se incluyen créditos fiscales por bases imponibles negativas de Bancofar, S.A. (que al 31 de diciembre de 2014 no estaba en el grupo fiscal), por importe de 4.747 miles de euros (2021: 5.253 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe pendiente de integración en períodos futuros por impuestos diferidos convertibles en crédito exigible frente a la Administración Tributaria de acuerdo con el artículo 130 de la LIS era de 14.581 y 14.930 miles de euros, respectivamente.

El Grupo ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener Bancofar, S.A. en los próximos 10 ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles del Grupo, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas de Bancofar, S.A. pendientes de compensar. En base a este análisis, el Grupo registró los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas de Bancofar, S.A. pendientes de compensar (que se compensarán a nivel individual, al haberse generado antes de su entrada dentro del grupo fiscal) y a las diferencias temporarias deducibles del Grupo para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

En cuanto a los pasivos por impuestos diferidos estos corresponden principalmente al impuesto diferido asociado a la revalorización de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

#### *Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre*

El 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efecto 1 de enero de 2014, se añadió la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo “*Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria*”.

En virtud del citado artículo los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese texto refundido correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convierten en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria, cuando se dé cualquiera de las siguientes circunstancias:



- a) Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente. En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.
- b) Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

La conversión de los activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria que se acaba de describir determina que el sujeto pasivo pueda optar por solicitar su abono a la Administración Tributaria o por compensar dichos créditos con otras deudas de naturaleza tributaria de carácter estatal que el propio sujeto pasivo genere a partir del momento de la conversión.

Adicionalmente, se disponía que los activos por impuesto diferido que hemos mencionado podrían canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en esta Ley (actualmente, 18 años), computado desde el registro contable de tales activos.

En esta misma norma, pero con efectos retroactivos a los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, se añadió un nuevo apartado 13 al artículo 19 del TRLIS “*Imputación temporal*” a los efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

En virtud del citado apartado 13 del artículo 19 del TRLIS, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese mismo texto refundido, correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que generaran activos por impuesto diferido, se integran en la base imponible, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas.

#### *Ley 27/2014, de 27 de noviembre*

El 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS), que entró en vigor el 1 de enero de 2015, y que derogó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El artículo 11.12 de la nueva LIS reproduce lo dispuesto en el artículo derogado 19.13 TRLIS, con efectos 1 de enero del 2015 aunque la nueva LIS introdujo, entre otras cuestiones, algunas limitaciones a la aplicación del citado artículo 11.12.

Por su parte, el artículo 130 de la LIS incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS, estableciendo que los activos por impuesto diferido antes referidos podrán canjearse por valores de Deuda Pública una vez transcurrido el plazo de 18 años computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley el plazo se computará desde la entrada en vigor de la misma.

La LIS aprobó un cambio del tipo de gravamen en el impuesto sobre sociedades, fijándolo en el 28% para 2015 y en el 25% a partir del 2016. No obstante, en el caso de un grupo de consolidación fiscal en el que se integre, al menos, una entidad de crédito, en los términos establecidos en el apartado 5 del artículo 58 de la LIS, el tipo de gravamen será del 30%. Por tanto, dado que el Banco es la sociedad dominante de su Grupo Fiscal, dicho grupo ha mantenido el tipo de gravamen del 30% para el ejercicio 2015 y siguientes.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015. Asimismo, la disposición transitoria vigesimotercera de la LIS no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las deducciones para evitar la doble imposición establecidas en los artículos 30, 31 y 32 del TRLIS que estuvieran pendientes de aplicar en el ejercicio iniciado tras la entrada en vigor de la nueva norma.

*Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016*

El 30 de octubre de 2015 se aprobó la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 que, con efectos para los períodos impositivos que se iniciaban a partir de 1 de enero de 2016, modificaba el régimen para establecer la conversión antes mencionada, establecía nuevas condiciones para acceder a la misma e introducía ciertas obligaciones de información respecto de los activos por impuestos diferidos afectados por la norma. Además, se incorporó un régimen transitorio aplicable a los activos por impuestos diferidos generados con anterioridad a 1 de enero de 2016, según el cual, de cumplirse determinadas condiciones, se podría mantener el derecho a la conversión, si bien para ello debería hacerse frente a una prestación patrimonial regulada por la nueva disposición adicional decimotercera de la LIS.

*Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre*

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años.

Esta norma respecto de los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, establece una limitación a la compensación de las Bases Imponibles previas con Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores del 25% cuando el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros. Además, esta medida resultará igualmente de aplicación respecto de la reversión de los impuestos diferidos deudores contemplados en el apartado 12 del artículo 11 de la LIS. Junto a lo anterior, establece un nuevo límite para la aplicación de las deducciones por doble imposición, que se cifra en el 50% de la cuota íntegra del IS, de tal modo que la parte no aplicada podrá aprovecharse en los ejercicios siguientes, en las mismas condiciones y sin límite temporal.

Adicionalmente, para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017, el Real Decreto-Ley 3/2016, en su artículo 3. Segundo, establece la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos como en plusvalías generadas en la transmisión de participaciones.

*Real Decreto-ley 27/2018, de 28 de diciembre*

El 28 de diciembre de aprobó el Real Decreto-ley 27/2018 (RDL), que incorpora la adaptación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades a la nueva Circular 4/2017 del Banco de España en lo relativo a la primera aplicación de IFRS 9, con efectos 1 de enero de 2018.

Este RDL incorpora, entre otras medidas las siguientes:

Efectos de la primera aplicación (Disposición transitoria trigésima novena)

- En la Exposición de Motivos del RDL se establece que, con objeto de atenuar el impacto fiscal de dicho mandato contable, se establece un régimen transitorio para integrar en la base imponible los citados cargos y abonos a cuentas de reservas, en cuanto tengan efectos fiscales de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Impuesto, de manera que dicha integración se efectuará por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los tres primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2018.
- Así, los cargos y abonos a cuentas de reservas que se generen con ocasión de los ajustes de primera aplicación de la NIIF 9 tendrán, cuando así proceda por la aplicación de la normativa reguladora del Impuesto, efectos fiscales, es decir, deberán tenerse en consideración para la determinación de la base imponible del Impuesto correspondiente al período impositivo 2018. Dicha norma afecta a los cargos y abonos que tienen efectos fiscales y, por tanto, son deducibles o tributables y por dicha integración por tercios, no resulta de aplicación lo establecido en el artículo 130 sobre monetización de activos fiscales diferidos, por lo que este diferimiento a tercios no genera activos fiscales diferidos monetizables.
- Esta integración por partes iguales seguirá siendo de aplicación, aunque cause baja del balance el elemento al que se refiera. Únicamente en caso de extinción del contribuyente dentro del dicho plazo de tres años, el importe pendiente se integrará en la base imponible del último período impositivo, salvo que sea consecuencia de una operación de reestructuración a la que resulte aplicable el régimen de neutralidad.
- De acuerdo con la citada normativa, el Grupo no ha incorporado ninguna cantidad en el ejercicio 2022 y 2021.

*Contabilización instrumentos de patrimonio según NIIF 9 (artículo 17.1 del TRLIS)*

- Con la nueva norma, las inversiones en instrumentos de patrimonio neto deben valorarse a valor razonable con cambios en resultados, a no ser que la entidad opte irrevocablemente y desde el inicio por reconocer estos cambios de valor en otro resultado global. Si se realiza dicha opción, una importante novedad de la NIIF 9 es que la pérdida o ganancia acumulada en otro resultado global no se reclasificará en el momento de la baja a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (como con los anteriores disponibles para la venta) sino a una partida de reservas.
- A la vista de lo anterior, el RDL, para garantizar su integración en la base imponible en el momento que causen baja, se modifica el artículo 17.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades incluyendo que no sólo las variaciones de valor por aplicación del criterio del valor razonable se integrarán cuando deban imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino también cuando deban imputarse a una cuenta de reservas si así lo establece una norma legal o reglamentaria.

*Adaptación del Reglamento del IS a la Circular 4/2017*

- En cuanto a la Circular 4/2017 y a la terminología y su modelo de pérdida por riesgo de crédito que adopta, se debe tener en cuenta que los criterios de deducibilidad vienen establecidos en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades y por el momento no se ha producido adaptación alguna del mismo.
- No obstante, en la introducción del RDL se menciona lo siguiente: “Hay que señalar, por último, que en tanto no se apruebe la oportuna adaptación de las disposiciones reglamentarias relativas a la cobertura de riesgo de crédito en las entidades financieras, las actualmente vigentes deben entenderse mantenidas si bien con los términos utilizados por la nueva Circular.”



## 24.2. Comisiones

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar del Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.17.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2022           | 2021           |
| <u>Ingresos por comisiones</u>   |                |                |
| Valores  | 989            | 950            |
| Compensación y liquidación   | 443            | 617            |
| Gestión de activos (Nota 22.4)   | 1.298          | 1.309          |
| Custodia de Inversión colectiva  | 57             | 956            |
| Custodia de otros  | 725            | 672            |
| Servicios de pago  | 3.271          | 2.507          |
| Recursos de clientes distribuidos, pero no gestionados-Inversión colectiva (Nota 22.4) | 9.745          | 10.530         |
| Por riesgos y compromisos contingentes   | 607            | 615            |
| Otros  | 67             | 536            |
| Total  | <u>17.202</u>  | <u>18.692</u>  |
| <u>Gastos por comisiones</u>   |                |                |
| Valores  | (63)           | (374)          |
| Compensación y liquidación   | (708)          | (881)          |
| Gestión de activos   | (167)          | (192)          |
| Custodia   | (558)          | (371)          |
| Servicios de pago  | (903)          | (575)          |
| Garantías financieras recibidas  | (478)          | (90)           |
| Otros  | (1.942)        | (1.810)        |
| Total  | <u>(4.819)</u> | <u>(4.293)</u> |

### 24.3. Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

|   | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2022           | 2021           |
| <u>Otros ingresos de explotación</u>                      |                |                |
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Ver Nota 16)   | 453            | 442            |
| Resto de productos de explotación                         | 1.361          | 404            |
| <b>Total</b>  | <b>1.814</b>   | <b>846</b>     |
| <u>Otros gastos de explotación</u>                        |                |                |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 2.7) | (1.998)        | (1.980)        |
| Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 2.7)      | (1.711)        | (1.765)        |
| Otros conceptos   | (895)          | (380)          |
| <b>Total</b>  | <b>(4.604)</b> | <b>(4.125)</b> |

### 24.4. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

|  | Miles de euros  |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2022            | 2021            |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | (20.567)        | (20.253)        |
| Cuotas de la Seguridad Social                | (4.617)         | (4.600)         |
| Aportación a fondos de pensiones             | (473)           | (482)           |
| Indemnizaciones por despidos                 | (1.597)         | (664)           |
| Gastos de formación                          | (57)            | (74)            |
| Otros gastos de personal                     | (795)           | (953)           |
| <b>Total</b>                                 | <b>(28.106)</b> | <b>(27.026)</b> |

Durante los ejercicios de 2022 y 2021 las cifras relativas al número de empleados del Grupo y su distribución por categorías profesionales y por géneros han sido las siguientes:

|  | 2022                      |            |            |            | 2021                      |            |            |            |
|--|---------------------------|------------|------------|------------|---------------------------|------------|------------|------------|
|  | Nº al final del ejercicio |            |            | Nº medio   | Nº al final del ejercicio |            |            | Nº medio   |
|  | Hombres                   | Mujeres    | Total      |            | Hombres                   | Mujeres    | Total      |            |
| Alto Directivo                           | 8                         | 2          | 10         | 9          | 8                         | 1          | 9          | 9          |
| Directivos y Técnicos                    | 89                        | 108        | 197        | 201        | 99                        | 110        | 209        | 209        |
| Otro personal administrativo y comercial | 83                        | 51         | 134        | 137        | 88                        | 53         | 141        | 141        |
|  | <b>180</b>                | <b>161</b> | <b>341</b> | <b>347</b> | <b>195</b>                | <b>164</b> | <b>359</b> | <b>359</b> |

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha tenido 6 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (4 durante el 2021).

## 24.5. Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es la siguiente:

|  | Miles de euros  |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2022            | 2021            |
| De inmuebles, instalaciones y material                 | (1.254)         | (1.335)         |
| Informática  | (9.097)         | (7.228)         |
| Comunicaciones   | (392)           | (817)           |
| Publicidad y propaganda                                | (571)           | (653)           |
| Gastos judiciales y de letrados                        | (172)           | (226)           |
| Informes técnicos                                      | (2.542)         | (3.928)         |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos           | (399)           | (383)           |
| Primas de seguros y autoseguro                         | (264)           | (277)           |
| Por órganos de gobierno y control                      | (850)           | (592)           |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | (101)           | (172)           |
| Cuotas de asociaciones                                 | (382)           | (778)           |
| Servicios administrativos subcontratados               | (1.802)         | (776)           |
| Contribuciones e impuestos                             |                 |                 |
| Sobre inmuebles  | (14)            | (139)           |
| Otros  | (1.734)         | (1.723)         |
| Otros gastos   | (968)           | (1.027)         |
| <b>Total</b>   | <b>(20.542)</b> | <b>(20.054)</b> |

## 25. PARTES VINCULADAS

Los saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del Grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

|  | Miles de euros              |        |
|--|-----------------------------|--------|
|  | Otras partes vinculadas (*) |        |
|  | 2022                        | 2021   |
| <b>ACTIVO</b>                              |                             |        |
| Créditos                                   | 4.582                       | 6.094  |
| <b>PASIVO</b>                              |                             |        |
| Depósitos                                  | 81.062                      | 89.297 |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                    |                             |        |
| Garantías concedidas                       | 376                         | 249    |
| Compromisos contingentes                   | -                           | -      |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>    |                             |        |
| Ingresos:                                  |                             |        |
| Intereses, rendimientos asimilados y otros | 142                         | 216    |
| Gastos:                                    |                             |        |
| Gastos por intereses y comisiones          | 78                          | 1      |

(\*) Incluye saldos con personal clave de la dirección de la entidad y otras partes vinculadas con éstos

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y a las partes vinculadas de los citados miembros, han devengado en el ejercicio 2022 un tipo de interés anual comprendido entre el 0,90 % y el 2,25 % (2021 un tipo de interés anual comprendido entre el 0,61% y el 5,25%).

## 26. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN, COMPROMISOS POR PENSIONES CON LOS ACTUALES Y ANTERIORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

### 26.1. Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante, por su condición de consejeros, han recibido las siguientes dietas durante los ejercicios 2022 y 2021:

|                               | Miles de euros        |                        |                   |                       |                        |                   |
|-------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|
|                               | 2022                  |                        |                   | 2021                  |                        |                   |
|                               | Retribución dineraria | Retribución en especie | Retribución total | Retribución dineraria | Retribución en especie | Retribución total |
| Ana Villacañas Beades         | 70,0                  | 1,3                    | 71,3              | 65,0                  | 1,4                    | 66,4              |
| Socorro Fernández Larrea      | 72,5                  | 1,3                    | 73,8              | 65,0                  | 1,4                    | 66,4              |
| Francisco José de Lera Losada | 72,5                  | 1,2                    | 73,7              | 65,0                  | 1,3                    | 66,3              |
| Manuel Jodar Casanova         | 65,0                  | 1,3                    | 66,3              | 61,5                  | 1,4                    | 63,0              |
| José Polimón López            | -                     | -                      | -                 | 60,0                  | 1,4                    | 61,4              |
| Iñigo de la Serna Hernaiz     | 65,0                  | 1,3                    | 66,3              | 60,0                  | 1,4                    | 61,4              |
| Baldomero Navalón Burgos      | 77,5                  | 1,3                    | 78,8              | -                     | -                      | -                 |
| Mateo Velasco Arranz          | -                     | 1,3                    | 1,3               | -                     | 1,4                    | 1,4               |
| Enrique Serra González        | -                     | 1,3                    | 1,3               | -                     | 1,4                    | 1,4               |
|                               | 422,5                 | 10,3                   | 432,8             | 376,5                 | 11,1                   | 387,7             |

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del Consejo de Administración no han percibido otro tipo de retribuciones del Banco, excepto las recibidas por el presidente y el consejero delegado en su calidad de empleados de la Entidad dominante.

Asimismo, la Entidad o personas físicas que lo representen, no han percibido en el año 2022, en concepto de administración de otras sociedades retribuciones en concepto de dietas (2021: 6 miles de euros).

La Entidad dominante considera personal clave de la Dirección al Comité de Dirección, compuesto por el consejero delegado, seis directores generales, un secretario general y una asimilada a la dirección general, la directora general de control interno, gobierno corporativo y relaciones con los supervisores, de los cuales seis están inscritos en el Banco de España. No obstante, y debido a los cambios que se han producido en la composición del Comité de Dirección a lo largo del año 2022, las nueve posiciones de personal clave durante este ejercicio han estado ocupadas por un total de trece personas diferentes. La remuneración total de este colectivo ascendió a 1.764 miles de euros en 2022 (1.432 miles de euros en 2021).



Asimismo, existen compromisos en materia de pensiones (póliza colectiva de vida) habiendo devengado durante el ejercicio 2022 primas a compañías de seguros por importe de 30,25 miles de euros (2021: 138 miles de euros). El personal clave cuenta con un plan de previsión social empresarial por un importe acumulado total de 3.157 miles de euros (2021: 3.602 miles de euros).

Durante el ejercicio 2022 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores de la Entidad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 89 miles de euros (2021: 85 miles de euros).

La Entidad dominante no mantiene el compromiso de indemnizar en caso de cese o despido con cantidades adicionales a las legalmente establecidas.

## **26.2.Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Entidad**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado al Banco que, durante el ejercicio 2022, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Entidad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No han utilizado el nombre de la Entidad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Entidad, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Entidad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Entidad y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Entidad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Entidad.

## **27. OTRA INFORMACION**

### **27.1.Servicio de atención al cliente**

De conformidad al art. 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y al art. 29 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, a continuación, se incluye la información relativa a los ejercicios 2022 y 2021.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2022 ascendió a 27 quejas y 139 reclamaciones, 166 en total. Todas ellas han sido contestadas por el Servicio de Atención al cliente. Tres (3) reclamaciones no han sido admitidas a trámite. Del total de las reclamaciones admitidas a trámite (163), 53 fueron favorables al cliente, 60 desfavorables al cliente y 50 archivadas. Por otra parte, 23 reclamaciones han tenido contenido económico favorable a clientes por un importe total de 82.795,15 euros. En el ejercicio 2022, se han recibido 5 reclamaciones de BDE, 1 resolución fue favorable para la entidad y 2 resoluciones desfavorables para la entidad y 2 pendientes de resolución por parte de BDE, abonando a 2 clientes un importe total de 520 euros.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2021 ascendió a 31 quejas y 204 reclamaciones. Pendiente de contestación 3 reclamaciones que han llegado al Servicio de Reclamaciones con posterioridad al 15 de diciembre de 2021 y están en plazo de contestación según los plazos fijados en el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente. De las 232 reclamaciones y quejas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, 11 reclamaciones no ha sido admitida a trámite. Del total de las reclamaciones admitidas a trámite (221), 143 fueron favorables al cliente, 60 desfavorables al cliente y 18 archivadas. Por otra parte, 111 reclamaciones han tenido contenido económico favorable a clientes por un importe de 95,640,79 euros. En el ejercicio 2021, se han recibido 5 reclamaciones de BDE, una de ellas archivada por Banco de España, dos resoluciones desfavorables para la entidad y dos pendientes de resolución por parte de BDE.

### **27.2. Contratos de agencia**

Ni al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ni en ningún momento durante dichos ejercicios, el Grupo ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

### **27.3. Participaciones en el capital de entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco poseía las siguientes participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto:

|                | %     |       |
|----------------|-------|-------|
|                | 2022  | 2021  |
| Bancofar, S.A. | 83,68 | 83,12 |

### **27.4. Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, el Grupo no tiene derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En el Informe de Gestión Consolidado del Grupo se incluye el Estado de Información No Financiera Consolidada del Grupo, en el que en el que se aporta información sobre cuestiones medioambientales, de personal y derechos humanos, diligencia debida y sostenibilidad.

## 27.5.Honorarios de Auditoría

Los honorarios satisfechos por el Grupo por la auditoría de cuentas, con independencia del momento de su facturación, y otros servicios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

|                      | Miles de euros               |                    |       |
|----------------------|------------------------------|--------------------|-------|
|                      | Auditoría<br>cuentas anuales | Otros<br>servicios | Total |
| Ejercicio 2022       |                              |                    |       |
| KPMG Auditores, S.L. | 148                          | 68                 | 216   |
| Otras firmas         | 53                           | 8                  | 61    |
| Total                | 201                          | 76                 | 277   |

|                      | Miles de euros               |                    |       |
|----------------------|------------------------------|--------------------|-------|
|                      | Auditoría<br>cuentas anuales | Otros<br>servicios | Total |
| Ejercicio 2021       |                              |                    |       |
| KPMG Auditores, S.L. | 142                          | 73                 | 215   |
| Otras firmas         | 39                           | 4                  | 43    |
| Total                | 181                          | 77                 | 258   |

Los servicios contratados por el Grupo con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la normativa de auditoría de cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

El epígrafe de “Otros servicios” incluye, honorarios por servicios de la emisión del “Informe Independiente del Auditor sobre Protección de Activos de Clientes”, “Informe de procedimientos acordados sobre la información preparada para las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución”, “Informe de procedimientos acordados sobre el precio de intervención de las acciones ordinarias representativas del capital social de Banco Caminos, S.A.” y “Servicios de traducción de cuentas anuales consolidadas formuladas y auditadas”, “Informes de procedimientos acordados sobre determinada información incluida en los Formularios de presentación TLTRO enviados al Banco de España” y al “Informe de revisión independiente (ISAE 3000) de los procedimientos y controles internos necesarios para pignorar derechos de crédito a favor del Banco de España en las operaciones de política monetaria”.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han sido prestados otros servicios profesionales a la Sociedad Dominante y sociedades dependientes por otras entidades afiliadas a KPMG Internacional.

## 27.6.Saldos y depósitos abandonados

El Grupo no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

### 27.7. Información sobre el período medio de pago a proveedores

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezó a regir el 1 de enero de 2013.

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

|   | Días                        |        |
|---|-----------------------------|--------|
|   | 2022                        | 2021   |
| Período medio de pago a proveedores     | 20,53                       | 36,42  |
| Ratio de operaciones pagadas            | 20,50                       | 37     |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 33,50                       | 32,50  |
|   | Importe<br>(miles de euros) |        |
| Total pagos realizados                  | 35.606                      | 34.316 |
| Total pagos pendientes                  | 3.131                       | 1.758  |

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

|   | 2022    | 2021    |
|---|---------|---------|
| Volumen monetario pagado (miles de euros)                                     | 33.415  | 35.664  |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores (%) | 97,60 % | 99,18 % |
| Número de facturas pagadas  | 10.361  | 9.540   |
| Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores (%)        | 92,32 % | 98,85 % |

### 27.8. Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

### 27.9. Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de las operaciones más significativas realizadas por el Grupo corresponde fundamentalmente a las actividades típicas de las entidades financieras, no estando afectadas por factores de estacionalidad significativa.

### 27.10. Beneficio por acción

Durante los ejercicios 2022 y 2021, Banco Caminos, S.A. ha mantenido 3.515.530 acciones (ver Nota 21.1) habiendo ascendido el beneficio individual de la Entidad dominante por acción, aproximadamente, a 2,92 euros en el ejercicio 2022 y a 2,86 euros en el ejercicio 2021. Por lo que respecta al beneficio del Grupo atribuible a los propietarios de la Entidad dominante por acción, asciende aproximadamente a 3,85 y 3,53 euros en el ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

### 27.11. Otra información pública consolidada requerida por la Circular 4/2017 del Banco de España

A continuación, se incluye otra información pública consolidada requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Los saldos del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por “Refinanciacines y reestructuraciones” se incluyen en la Nota 7.1.3.
- En la Nota 7.1.2 se incluye la información relativa a las “Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (negocios en España)” al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- En la Nota 7.1.2 se incluye la información relativa a “Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas por el grupo de entidades de crédito (negocios en España)” al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- La “Distribución de los préstamos a la clientela por actividad” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye en la Nota 7.1.1.
- La “Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye en la Nota 7.1.1.

## 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE CONSOLIDADO

Está previsto que en las sesiones de los respectivos Consejos de Administración de Banco Caminos, S.A. (“**Banco Caminos**”) y Bancofar, S.A. (“**Bancofar**”), que se celebran a finales de marzo de 2023, se formule el Proyecto común de fusión por absorción de Bancofar, como sociedad absorbida, por parte de Banco Caminos, como sociedad absorbente. Asimismo, paralelamente, está previsto que, en la misma sesión del Consejo de Administración de Banco Caminos, y en las sesiones de los respectivos

Consejos de Administración de las sociedades íntegramente participadas Corporación Banco Caminos, S.L.U. (“**Corporación**”), Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. (“**Gabinete**”) y Sistemcam, S.A.U. (“**Sistemcam**”), se formule el Proyecto común de fusión por absorción de Corporación, Gabinete y Sistemcam, como sociedades absorbidas, por parte de Banco Caminos, como sociedad absorbente. Dichas operaciones de fusión implicarán la integración mediante la transmisión en bloque del patrimonio de todas las sociedades absorbidas en beneficio de Banco Caminos como sociedad absorbente de las mismas, y la extinción de todas las sociedades absorbidas sin liquidación. La eficacia de la fusión proyectada, una vez aprobada por las Juntas de Accionistas correspondientes, quedará condicionada a la obtención de las autorizaciones administrativas preceptivas.

Con independencia de lo comentado en esta memoria consolidada, entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales consolidadas.

## ANEXO I

## Ejercicio 2022

### ENTIDADES DEPENDIENTES

| Sociedad                                     | Domicilio               | % Participación |           | Miles de euros      |                |                  |                |          | Actividad                                       |
|--|-------------------------|-----------------|-----------|---------------------|----------------|------------------|----------------|----------|---|
|  |                         | Directa         | Indirecta | Valor neto en libro | Resultado 2022 | Resto patrimonio | Dividendos     |          |   |
|  |                         |                 |           |                     |                |                  | Complementario | A cuenta |   |
| Bancofar, S.A.                               | C/ Almagro, 8           | 83,68           | -         | 45,438              | 3.066          | 101.757          | 983            | -        | Entidad de crédito                              |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.            | C/ Almagro, 8           | 100,00          | -         | 30.000              | 275            | 40.509           | -              | -        | Adquisición y tenencia de activos               |
| FAM Caminos, S.A.                            | C/ Almagro, 42          | -               | 80,00     | 5.384               | 760            | 7.802            | 138            | -        | Mediador de seguros vinculado                   |
| Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. | C/ Almagro, 8           | 64,76           | 35,24     | 24.874              | 269            | 30.325           | -              | -        | Adquisición, administración y venta de activos  |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.         | C/ Fernando el Santo, 3 | -               | 100,00    | 9.203               | 277            | 12.177           | 171            | -        | Administración de Fondos de Inversión           |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.               | C/ Almagro, 8           | -               | 100,00    | 694                 | 666            | 5.088            | 552            | -        | Gestión de instituciones de inversión colectiva |
| Maxlan, S.A.U.                               | C/ Almagro, 8           | 100,00          | -         | 14.522              | (22)           | 14.634           | -              | -        | Promoción, gestión y compraventa de terrenos    |
| Sistemcam, S.A.U.                            | C/ Almagro, 8           | -               | 100,00    | 602                 | 261            | 1.696            | -              | -        | Servicios informáticos                          |
| Provisiones                                  |                         |                 |           | (3.643)             |                |                  |                |          |   |
| <b>TOTAL</b>                                 |                         |                 |           | <b>127.074</b>      |                |                  |                |          |   |



## Ejercicio 2021

### ENTIDADES DEPENDIENTES

| Sociedad                                     | Domicilio               | % Participación |           | Miles de euros      |                |                  |                |          | Actividad  |
|--|-------------------------|-----------------|-----------|---------------------|----------------|------------------|----------------|----------|--|
|  |                         | Directa         | Indirecta | Valor neto en libro | Resultado 2021 | Resto patrimonio | Dividendos     |          |  |
|  |                         |                 |           |                     |                |                  | Complementario | A cuenta |  |
| Bancofar, S.A.                               | C/ Almagro, 8           | 83,12           | -         | 44.863              | 1.965          | 100.775          | 1.113          | -        | Entidad de crédito                                 |
| Corporación Banco Caminos, S.L.U.            | C/ Almagro, 8           | 100,00          | -         | 30.000              | 296            | 40.213           | -              | -        | Adquisición y tenencia de activos                  |
| FAM Caminos, S.A.                            | C/ Almagro, 42          | -               | 80,00     | 5.384               | 690            | 7.248            | 163            | -        | Mediador de seguros vinculado                      |
| Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. | C/ Almagro, 8           | 64,76           | 35,24     | 24.874              | 311            | 30.014           | -              | -        | Adquisición, administración y venta de activos     |
| Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.         | C/ Fernando el Santo, 3 | -               | 100,00    | 9.203               | 342            | 12.006           | 138            | -        | Administración de Fondos de Inversión              |
| Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.               | C/ Almagro, 8           | -               | 100,00    | 694                 | 1.226          | 4.414            | 546            | -        | Gestión de instituciones de inversión colectiva    |
| Maxlan, S.A.U.                               | C/ Almagro, 8           | 100,00          | -         | 14.522              | 32             | 14.602           | -              | -        | Promoción, gestión y compraventa de terrenos       |
| Servifonsa, A.I.E.                           | C/ Almagro, 8           | 87,27           | 12,73     | 247                 | -              | 250              | -              | -        | Servicios administrativos, financieros y contables |
| Sistemcam, S.A.U.                            | C/ Almagro, 8           | -               | 100,00    | 602                 | 2              | 1.692            | -              | -        | Servicios informáticos                             |
| Provisiones                                  |                         |                 |           | (4.426)             |                |                  |                |          |  |
| TOTAL  |                         |                 |           | 101.273             |                |                  |                |          |  |

Este Anexo I forma parte integrante de la Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 del Grupo Banco Caminos.

## ANEXO II

## BANCO CAMINOS, S.A.

### Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los balances individuales (resumidos) de Banco Caminos, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| <b>ACTIVO</b>  | Miles de euros   |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2022             | 2021             |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista  | 208.801          | 150.542          |
| Activos financieros mantenidos para negociar   | 2.395            | 3.932            |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 84.519           | 96.312           |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global   | 641.203          | 717.856          |
| Activos financieros a coste amortizado   | 1.868.097        | 1.804.319        |
| Derivados – contabilidad de coberturas   | 1.648            | -                |
| Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas  | 102.415          | 101.273          |
| Activos tangibles  | 10.310           | 13.213           |
| Activos intangibles  | 7.264            | 5.906            |
| Activos por impuestos  | 12.924           | 9.632            |
| Otros activos  | 14.871           | 7.482            |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta           | 221              | 413              |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>2.954.668</b> | <b>2.910.880</b> |
| <b>PASIVO</b>  |                  |                  |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar   | 1.721            | -                |
| Pasivos financieros a coste amortizado   | 2.744.415        | 2.713.002        |
| Derivados - contabilidad de coberturas   | -                | 1.467            |
| Provisiones  | 7.608            | 9.102            |
| Pasivos por impuestos  | 1.759            | 4.115            |
| Otros pasivos  | 26.935           | 7.846            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>2.782.438</b> | <b>2.735.532</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                  |                  |
| Fondos propios   | 176.542          | 166.675          |
| Otro resultado global acumulado  | (4.312)          | 8.673            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>   | <b>172.230</b>   | <b>175.348</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>  | <b>2.954.668</b> | <b>2.910.880</b> |
| <b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>  |                  |                  |
| Compromisos de préstamos concedidos  | 54.904           | 74.516           |
| Garantías financieras concedidas   | 165.346          | 163.865          |
| Otros compromisos concedidos   | 25.257           | 51.154           |

## BANCO CAMINOS, S.A.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Las cuentas de pérdidas y ganancias individuales (resumida) de Banco Caminos, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2022           | 2021          |
| Ingresos por intereses  | 38.340         | 34.561        |
| (Gastos por intereses)  | (4.856)        | (3.263)       |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>   | <b>33.484</b>  | <b>31.298</b> |
| Ingresos por dividendos   | 2.780          | 1.650         |
| Ingresos por comisiones   | 8.720          | 9.903         |
| (Gastos por comisiones)   | (2.152)        | (2.190)       |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas  | -              | 104           |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas  | 1              | 128           |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas                                      | 5.432          | 4.930         |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas  | 6              | 28            |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas  | -              | (2)           |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas   | 147            | 203           |
| Otros ingresos de explotación   | 5.020          | 3.715         |
| (Otros gastos de explotación)   | (2.840)        | (2.696)       |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>  | <b>50.598</b>  | <b>47.071</b> |
| (Gastos de administración)  | (32.007)       | (30.847)      |
| (Amortización)  | (3.455)        | (2.527)       |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones)  | 929            | 219           |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación) | (2.866)        | (1.611)       |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)  | 131            | 271           |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)   | (117)          | -             |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas  | 131            | 436           |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas         | -              | -             |
| <b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  | <b>13.344</b>  | <b>13.012</b> |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)   | (3.070)        | (3.063)       |
| <b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>  | <b>10.274</b>  | <b>9.949</b>  |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas  | -              | -             |
| <b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>10.274</b>  | <b>9.949</b>  |

## BANCO CAMINOS, S.A.

### Estados de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los estados de ingresos y gastos reconocidos individuales (resumido) de Banco Caminos, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

|   | Miles de euros |         |
|---|----------------|---------|
|   | 2022           | 2021    |
| Resultado del ejercicio   | 10.274         | 9.949   |
| Otro resultado global   | (12.985)       | (3.246) |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados  | (38)           | (418)   |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados   | (12.946)       | (2.828) |
| Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global                                | (18.495)       | (4.040) |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas | (5.549)        | (1.212) |
| Resultado global total del ejercicio  | (2.711)        | 6.703   |

**BANCO CAMINOS, S.A.**
**Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Los estados totales de cambios en el patrimonio (resumido) de Banco Caminos, S.A. correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

|  | Miles de euros |                  |   |                                     |                      |                            |                |                      |                         |                     |                                 |                |
|--|----------------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|----------------------|-------------------------|---------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Capital        | Prima de emisión | Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | (-) Acciones propias | Resultado del ejercicio | Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Total          |
| <b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto</b>    |                |                  |   |                                     |                      |                            |                |                      |                         |                     |                                 |                |
| <b>Saldo de apertura 2021</b>                          | <b>27.491</b>  | <b>29.028</b>    | -   | -                                   | <b>94.542</b>        | -                          | -              | <b>(1.197)</b>       | <b>5.998</b>            | -                   | <b>11.919</b>                   | <b>167.781</b> |
| Resultado global total del ejercicio                   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | 9.949                   | -                   | (3.246)                         | 6.703          |
| Otras variaciones del patrimonio neto                  | -              | -                | -   | -                                   | 6.022                | -                          | -              | 840                  | (5.998)                 | -                   | -                               | 864            |
| Compra de acciones propias                             | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | (410)                | -                       | -                   | -                               | (410)          |
| Venta o cancelación de acciones propias                | -              | -                | -   | -                                   | 24                   | -                          | -              | 1.250                | -                       | -                   | -                               | 1.274          |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto   | -              | -                | -   | -                                   | 5.998                | -                          | -              | -                    | (5.998)                 | -                   | -                               | -              |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -                       | -                   | -                               | -              |
| <b>Saldo de cierre 2021</b>                            | <b>27.491</b>  | <b>29.028</b>    | -   | -                                   | <b>100.564</b>       | -                          | -              | <b>(357)</b>         | <b>9.949</b>            | -                   | <b>8.673</b>                    | <b>175.348</b> |
| Efectos de los cambios en las políticas contables      | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -                       | -                   | -                               | -              |
| <b>Saldo de apertura 2022</b>                          | <b>27.491</b>  | <b>29.028</b>    | -   | -                                   | <b>100.564</b>       | -                          | -              | <b>(357)</b>         | <b>9.949</b>            | -                   | <b>8.673</b>                    | <b>175.348</b> |
| Resultado global total del ejercicio                   | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | 10.274                  | -                   | (12.985)                        | (2.711)        |
| Otras variaciones del patrimonio neto                  | -              | -                | -   | -                                   | 9.955                | -                          | (675)          | 262                  | (9.949)                 | -                   | -                               | (407)          |
| Compra de acciones propias                             | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -                       | -                   | -                               | -              |
| Venta o cancelación de acciones propias                | -              | -                | -   | -                                   | 6                    | -                          | -              | 262                  | -                       | -                   | -                               | 268            |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto   | -              | -                | -   | -                                   | 9.949                | -                          | (675)          | -                    | (9.949)                 | -                   | -                               | (675)          |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto | -              | -                | -   | -                                   | -                    | -                          | -              | -                    | -                       | -                   | -                               | -              |
| <b>Saldo de cierre 2022</b>                            | <b>27.491</b>  | <b>29.028</b>    | -   | -                                   | <b>110.519</b>       | -                          | <b>(675)</b>   | <b>(95)</b>          | <b>10.274</b>           | -                   | <b>(4.312)</b>                  | <b>172.230</b> |

## BANCO CAMINOS, S.A.

### Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los estados de flujos de efectivo de Banco Caminos, S.A. correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

|  | Miles de euros |           |
|--|----------------|-----------|
|  | 2022           | 2021      |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN                            | 57.607         | (131.580) |
| Resultado del ejercicio  | 10.274         | 9.949     |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación      | 2.780          | 2.527     |
| Aumento/disminución neto de los activos de explotación                             | (4.766)        | 84.804    |
| Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación                             | 39.787         | (59.252)  |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias                                      | -              | -         |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                              | (5.976)        | (18.133)  |
| Pagos  | (6.882)        | (18.133)  |
| Cobros   | 906            | -         |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN                           | 6.628          | 2.296     |
| Pagos  | -              | -         |
| Cobros   | 6.628          | 2.296     |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO                                | -              | -         |
| E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)                | 58.259         | (147.417) |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO                                 | 150.542        | 297.959   |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO                                  | 208.801        | 150.542   |
| <i>PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</i> |                |           |
| Efectivo   | 702            | 974       |
| Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales                                  | 192.294        | 127.477   |
| Otros activos financieros  | 15.805         | 22.091    |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista                             | -              | -         |

Este Anexo II forma parte integrante de la Nota 2.4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 del Grupo Banco Caminos.

## ANEXO III



## BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

### INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma.

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Grupo.

Banco Caminos, S.A. tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. El Banco desarrolla su actividad a través de tres oficinas localizadas en Madrid y Barcelona.

Bancofar, S.A. tiene como objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, disponiendo para ello al 31 de diciembre de 2022 de 23 oficinas distribuidas por el territorio nacional.

- b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas (datos del Grupo consolidado)

|  | Miles de euros |         |
|--|----------------|---------|
|  | 2022           | 2021    |
| Intereses y rendimientos asimilados      | 61.584         | 54.097  |
| Resultado antes de impuestos             | 18.985         | 17.905  |
| Impuesto sobre beneficios                | (4.814)        | (5.051) |
| Subvenciones o ayudas públicas recibidas | -              | -       |

- c) Número de empleados a tiempo completo.

|                                       | Nº de personas |      |
|---------------------------------------|----------------|------|
|                                       | 2022           | 2021 |
| Número de empleados a tiempo completo | 347            | 359  |

Al 31 de diciembre de 2022 el rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total consolidados del Grupo, ha sido del 0,37 % (2021: 0,34%).

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2022

### 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

2022 fue un año extraordinariamente complicado en todos los sentidos. Un año con un mundo geopolíticamente más complejo y económicamente más volátil e incierto.

A finales de 2021 las secuelas de la pandemia del COVID 19 empezaron a remitir y a inicios del año 2022 el entorno macroeconómico anticipaba ciertas incertidumbres, como el repunte de la inflación global, que en un primer momento se estimó que se podrían ajustar en plazos relativamente cortos.

Sin embargo, la invasión rusa de Ucrania desencadenó la peor crisis energética de Europa desde los años setenta. La inflación, impulsada por la guerra, la interrupción de las cadenas de suministro y el impacto del cambio climático, se convirtieron en las mayores preocupaciones macroeconómicas del mundo.

Ante este escenario, los bancos centrales reaccionaron implementando políticas monetarias restrictivas, con subidas de tipos continuadas durante todo el año.

El principal reto al que se enfrentan los bancos centrales es que la subida de los tipos de interés consiga contener la inflación sin dañar en exceso la senda de crecimiento.

En 2022 hemos seguido desarrollando nuestra estrategia de crecimiento sostenido con foco en la creación de valor para nuestros accionistas lo que ha implicado alcanzar un BAI superior a los 18.985 miles de euros y un resultado después de impuestos de 14.171 miles de euros, un 10,2% superior al año 2021.

A continuación, se exponen los datos más relevantes del ejercicio.

Por el lado del activo se puede observar que la liquidez pura, básicamente efectivo y saldos en Bancos Centrales, se mantiene estable de un ejercicio a otro y por otro lado destacar un ligero repunte de los activos financieros. El resto de capítulos permanecen estables o aumentan en términos absolutos.

| Principales capítulos del ACTIVO del BALANCE          | Datos en Miles de Euros |                  | Variación      |               |
|---|-------------------------|------------------|----------------|---------------|
|   | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros | %             |
| <b>Efectivo, saldos en BC y otros</b>                 | <b>274.095</b>          | <b>275.483</b>   | <b>-1.388</b>  | <b>-0,5%</b>  |
| <b>Activos financieros</b>                            | <b>3.441.641</b>        | <b>3.391.986</b> | <b>49.655</b>  | <b>1,5%</b>   |
| <i>Mantenidos para Negociar</i>                       | 962                     | 4.264            | -3.302         | -77,4%        |
| <i>Valorados a VR con cambios en resultados</i>       | 85.003                  | 96.870           | -11.867        | -12,3%        |
| <i>A VR con cambios en otro resultado global</i>      | 641.364                 | 718.114          | -76.750        | -10,7%        |
| <i>Activos financieros a coste amortizado</i>         | 2.714.312               | 2.572.738        | 141.574        | 5,5%          |
| <b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>         | <b>6.852</b>            | <b>0</b>         | <b>6.852</b>   | <b>-</b>      |
| <b>Activos Tangibles</b>                              | <b>46.622</b>           | <b>48.810</b>    | <b>-2.188</b>  | <b>-4,5%</b>  |
| <b>Activos Intangibles</b>                            | <b>20.407</b>           | <b>19.382</b>    | <b>1.025</b>   | <b>5,3%</b>   |
| <b>Activos por Impuestos</b>                          | <b>30.525</b>           | <b>26.915</b>    | <b>3.610</b>   | <b>13,4%</b>  |
| <b>Otros Activos</b>                                  | <b>29.166</b>           | <b>12.085</b>    | <b>17.081</b>  | <b>141,3%</b> |
| <b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> | <b>6.905</b>            | <b>9.072</b>     | <b>-2.167</b>  | <b>-23,9%</b> |
| <b>Total ACTIVO</b>                                   | <b>3.856.213</b>        | <b>3.783.733</b> | <b>72.480</b>  | <b>1,9%</b>   |

Si se analiza con más detalle la evolución de los activos financieros, se puede observar una reducción de los activos financieros a valor razonable, que descienden 88 Mn €, algo más del 10% sobre el año anterior. Dicha reducción se ve compensada por el aumento de los activos financieros a coste amortizado, que aumentan un 5,5%, hasta situarse en 2.714 Mn€, lo que hace que los activos financieros totales del año 2022 asciendan un ligero 1,5% hasta 3.441 Mn€.

| Principales capítulos de los Activos Financieros - CARTERA PROPIA | Datos en Miles de Euros |                  | Variación      |               |
|---|-------------------------|------------------|----------------|---------------|
|   | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros | %             |
| <b>AF Mantenidos para Negociar</b>                                | <b>962</b>              | <b>4.264</b>     | <b>-3.302</b>  | <b>-77,4%</b> |
| <i>Instrumentos de patrimonio</i>                                 | 288                     | 1.341            | -1.053         | 100,0%        |
| <i>Valores representatvos de deuda</i>                            | 674                     | 2.923            | -2.249         | -76,9%        |
| <b>AF Valorados a VR con cambios en resultados</b>                | <b>85.003</b>           | <b>96.870</b>    | <b>-11.867</b> | <b>-12,3%</b> |
| <i>Instrumentos de patrimonio</i>                                 | 85.003                  | 90.337           | -5.334         | -5,9%         |
| <i>Valores representatvos de deuda</i>                            | 0                       | 6.533            | -6.533         | -100,0%       |
| <b>AF A VR con cambios en otro resultado global</b>               | <b>641.364</b>          | <b>718.114</b>   | <b>-76.750</b> | <b>-10,7%</b> |
| <i>Instrumentos de patrimonio</i>                                 | 53.597                  | 17.773           | 35.824         | 201,6%        |
| <i>Valores representatvos de deuda</i>                            | 587.767                 | 700.341          | -112.574       | -16,1%        |
| <b>Activos financieros a coste amortizado</b>                     | <b>2.714.312</b>        | <b>2.572.738</b> | <b>141.574</b> | <b>5,5%</b>   |
| <i>Valores representatvos de deuda</i>                            | 485.027                 | 479.740          | 5.287          | 1,1%          |
| <i>Préstamos y anticipos</i>                                      | 2.229.285               | 2.092.998        | 136.287        | 6,5%          |
| <b>Total ACTIVOS FINANCIEROS</b>                                  | <b>3.441.641</b>        | <b>3.391.986</b> | <b>49.655</b>  | <b>1,5%</b>   |

Por lo que respecta al crédito a clientes, ha experimentado un repunte de un 6,3% respecto al ejercicio precedente, con algunas variaciones desde el punto de vista de la estructura interna. Así, desde el punto de vista de los tipos de interés, sigue incrementándose el peso de los préstamos a interés fijo, si bien siguen predominando los de interés variable que suponen un 81% del total. Si se analiza la segmentación, el crédito a particulares (vivienda, consumo y otros) supone el 24,6% del total de préstamos.

| Evolución de los préstamos a clientes                              | Datos en Miles de Euros |            | Variación      |        |
|--|-------------------------|------------|----------------|--------|
|  | 31.12.2022              | 31.12.2021 | Miles de Euros | %      |
| Préstamos a clientes   | 2.270.765               | 2.136.009  | 134.756        | 6,3%   |
| Tipo de Interés Fijo   | 371.784                 | 211.008    | 160.776        | 76,2%  |
| Tipo de Interés Variable   | 1.847.150               | 1.871.689  | -24.539        | -1,3%  |
| De los que: para Vivienda, Consumo y otros créditos a consumidores | 558.820                 | 501.745    | 57.075         | 11,4%  |
| % sobre el total del crédito                                       | 24,6%                   | 23,5%      |                |        |
| Provisiones Totales  | 51.831                  | 53.312     | -1.481         | -2,8%  |
| % Provisiones s/ Total Préstamos                                   | 2,3%                    | 2,5%       |                |        |
| De los que:  |                         |            |                |        |
| Son Activos Dudosos  | 60.414                  | 67.345     | -6.931         | -10,3% |
| % de Dudosos s/Total Préstamos                                     | 2,7%                    | 3,2%       |                |        |
| Provisiones para Activos Dudosos                                   | 23.930                  | 29.893     | -5.963         | -19,9% |
| % Provisiones s/ Total Activos Dudosos                             | 39,6%                   | 44,4%      |                |        |

Las provisiones del año 2022 suponen un 2,3% sobre el total de préstamos, en línea con los datos del año anterior.

Por lo que respecta a los activos dudosos, el importe total desciende casi 7 Mn€ hasta situarse por debajo del 3% del total de los préstamos a clientes y las provisiones dotadas sobre los activos en esta situación alcanza el 39,6%.

El pasivo también registra un ligero ascenso, motivado principalmente por el fuerte incremento de los depósitos de entidades de crédito. Por otro lado, se produce un descenso en los depósitos de clientes.

Por lo que respecta al Patrimonio Neto, permanece estable sin registrar variaciones en términos absolutos.

| Principales capítulos del PASIVO y PATRIMONIO NETO | Datos en Miles de Euros |                  | Variación      |             |
|--|-------------------------|------------------|----------------|-------------|
|  | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros | %           |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar       | 0                       | 0                | 0              | -           |
| Pasivos Financieros a coste amortizado             | 3.533.055               | 3.488.236        | 44.819         | 1,3%        |
| Depósitos  | 3.510.956               | 3.455.796        | 55.160         | 1,6%        |
| Bancos Centrales                                   | 593.533                 | 596.263          | -2.730         | -0,5%       |
| Entidades de Crédito                               | 270.770                 | 130.547          | 140.223        | 107,4%      |
| Clientela  | 2.646.653               | 2.728.986        | -82.333        | -3,0%       |
| Otros pasivos financieros                          | 22.099                  | 32.440           | -10.341        | -31,9%      |
| Derivados - contabilidad de coberturas             | 0                       | 2.603            | -2.603         | -100,0%     |
| Provisiones  | 9.411                   | 11.024           | -1.613         | -14,6%      |
| Pasivos por Impuestos                              | 3.526                   | 5.397            | -1.871         | -34,7%      |
| Otros pasivos financieros                          | 44.832                  | 11.097           | 33.735         | 304,0%      |
| <b>Total PASIVO</b>                                | <b>3.590.824</b>        | <b>3.518.357</b> | <b>72.467</b>  | <b>2,1%</b> |
| Fondos Propios                                     | 250.888                 | 237.782          | 13.106         | 5,5%        |
| Otro Resultado global acumulado                    | -4.319                  | 8.664            | -12.983        | -149,8%     |
| Intereses minoritarios                             | 18.820                  | 18.930           | -110           | -0,6%       |
| <b>Total PATRIMONIO NETO</b>                       | <b>265.389</b>          | <b>265.376</b>   | <b>13</b>      | <b>0,0%</b> |

Dentro del capítulo de los depósitos a la clientela, se observa un descenso de los depósitos a la vista, que se compensa en parte con el avance en los depósitos a plazo, consecuencia de la campaña de captación iniciada en el pasado mes de noviembre en este tipo de productos. A nivel global se puede ver una ligera reducción de los depósitos globales de un 3%

| Evolución de los depósitos de la clientela | Datos en Miles de Euros |                  | Variación      |              |
|--|-------------------------|------------------|----------------|--------------|
|  | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros | %            |
| Administraciones Públicas Españolas        | 1.617                   | 18.467           | -16.850        | -91,2%       |
| Depósitos a la vista                       | 1.581.134               | 1.957.374        | -376.240       | -19,2%       |
| Depósitos a plazo                          | 910.951                 | 597.176          | 313.775        | 52,5%        |
| Cesiones temporales de activos             | 151.741                 | 154.792          | -3.051         | -2,0%        |
| Ajustes por valoración                     | 1.210                   | 1.177            | 33             | 2,8%         |
| <b>Total</b>                               | <b>2.646.653</b>        | <b>2.728.986</b> | <b>-82.333</b> | <b>-3,0%</b> |

En cuanto a los recursos de clientes fuera de balance, se han visto reducidos por la desfavorable evolución de los mercados y en el caso de los planes de pensiones por un entorno normativo y fiscal desfavorable.

| Recursos de clientes fuera de balance                   | Datos en Miles de Euros |                  | Variación       |               |
|---|-------------------------|------------------|-----------------|---------------|
|   | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros  | %             |
| <b>Recursos de clientes gestionados por el grupo</b>    | <b>898.961</b>          | <b>1.072.513</b> | <b>-173.552</b> | <b>-16,2%</b> |
| Fondos de inversión                                     | 443.908                 | 518.412          | -74.504         | -14,4%        |
| Fondos de pensiones                                     | 221.827                 | 258.325          | -36.498         | -14,1%        |
| Carteras de gestión discrecional                        | 233.226                 | 295.776          | -62.550         | -21,1%        |
| <b>Recursos de clientes no gestionados por el grupo</b> | <b>171.055</b>          | <b>379.033</b>   | <b>-207.978</b> | <b>-54,9%</b> |
| <b>Total Recursos clientes fuera de balance</b>         | <b>1.070.016</b>        | <b>1.451.546</b> | <b>-381.530</b> | <b>-26,3%</b> |

A continuación presentamos los principales capítulos de la cuenta de resultados consolidada:

| Principales capítulos de la cuenta de resultados               | Datos en Miles de Euros |               | Variación      |              |
|--|-------------------------|---------------|----------------|--------------|
|  | 2022                    | 2021          | Miles de Euros | %            |
| Ingresos por Intereses   | 61.584                  | 54.097        | 7.487          | 13,8%        |
| Gastos por Intereses   | -5.421                  | -3.946        | -1.475         | 37,4%        |
| <b>A) MARGEN DE INTERÉS</b>                                    | <b>56.163</b>           | <b>50.151</b> | <b>6.012</b>   | <b>12,0%</b> |
| Ingresos por dividendos  | 1.962                   | 537           | 1.425          | 265,4%       |
| Ingresos por comisiones  | 17.202                  | 18.692        | -1.490         | -8,0%        |
| Gastos por Comisiones  | -4.819                  | -4.293        | -526           | 12,3%        |
| Resultado de Operaciones Financieras                           | 5.322                   | 5.251         | 71             | 1,4%         |
| Diferencias de cambio  | 149                     | 203           | -54            | -26,6%       |
| Coberturas Netas   | 0                       | -55           | 55             | -100,0%      |
| Otros resultados de Explotación                                | -2.790                  | -3.279        | 489            | -14,9%       |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>   | <b>73.189</b>           | <b>67.207</b> | <b>5.982</b>   | <b>8,9%</b>  |
| Gastos de Administración                                       | -48.648                 | -47.080       | -1.568         | 3,3%         |
| <i>Gastos de personal</i>                                      | -28.106                 | -27.026       | -1.080         | 4,0%         |
| <i>Otros gastos de administración</i>                          | -20.542                 | -20.054       | -488           | 2,4%         |
| Amortización   | -4.936                  | -3.490        | -1.446         | 41,4%        |
| Provisiones activos financieros no valorados a valor razonable | -925                    | 332           | -1.257         | -378,6%      |
| Otras Provisiones - Neto                                       | 131                     | 271           | -140           | -51,7%       |
| Deterioro de otros activos                                     | 29                      | 158           | -129           | -81,6%       |
| Otros resultados   | 145                     | 507           | -362           | -71,4%       |
| <b>C) BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>                         | <b>18.985</b>           | <b>17.905</b> | <b>1.080</b>   | <b>6,0%</b>  |
| Impuesto sobre Beneficios                                      | -4.814                  | -5.051        | 237            | -4,7%        |
| <b>D) BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>                       | <b>14.171</b>           | <b>12.854</b> | <b>1.317</b>   | <b>10,2%</b> |

Si se compara el ejercicio 2022 con el anterior, se puede observar:

- El anteriormente comentado incremento en los ingresos por intereses, que se registra sobre todo en el segundo semestre y tiene su origen en el crecimiento de los préstamos de clientes y en la significativa subida de sus tipos de referencia. El aumento en el coste del pasivo es inferior y se produce en el último trimestre del año, de tal forma que el margen de interés se incrementa con respecto al año anterior en 6 millones de euros, o un 12%.
- El incremento registrado por los dividendos y los resultados de explotación, compensan prácticamente la evolución de las comisiones, de forma que el Margen Bruto se incrementa casi 6 millones de euros con respecto a 2021.
- El incremento en el capítulo de amortizaciones es consecuencia fundamentalmente del cambio de plataforma tecnológica y de la puesta en marcha de una parte de los desarrollos asociados. Los gastos de administración se incrementan levemente respecto al periodo anterior.
- Finalmente el impacto de las provisiones sitúa el beneficio antes de impuestos de 18.985 miles de euros y un resultado neto del ejercicio de 14.171 miles de euros.

Por último, se muestran dos ratios de la entidad, el de eficiencia y el de productividad.

| EFICIENCIA                                  | Datos en Miles de Euros |              | Variación      |       |
|---|-------------------------|--------------|----------------|-------|
|   | 31.12.2022              | 31.12.2021   | Miles de Euros | %     |
| A - Gastos de Administración + Amortización | -48.648                 | -47.080      | -1.568         | 3,3%  |
| B - Margen Bruto                            | 73.189                  | 67.207       | 5.982          | 8,9%  |
| <b>RATIO A/B</b>                            | <b>66,5%</b>            | <b>70,1%</b> | -3,6%          | -5,1% |

| PRODUCTIVIDAD                      | Datos en Miles de Euros |                  | Variación        |              |
|------------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|--------------|
|                                    | 31.12.2022              | 31.12.2021       | Miles de Euros   | %            |
| A - Volumen de Negocio de Clientes | 5.987.434               | 6.316.541        | -329.107         | -5,2%        |
| B - Nº de Empleados (media anual)  | 191                     | 187              | 4                | 2,1%         |
| <b>RATIO A/B</b>                   | <b>31.347,82</b>        | <b>33.778,29</b> | <b>-2.430,47</b> | <b>-7,2%</b> |

## 2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Está previsto que en las sesiones de los respectivos Consejos de Administración de Banco Caminos, S.A. (“**Banco Caminos**”) y Bancofar, S.A. (“**Bancofar**”) se formule el Proyecto común de fusión por absorción de Bancofar, como sociedad absorbida, por parte de Banco Caminos, como sociedad absorbente. Asimismo, paralelamente, está previsto que, en la misma sesión del Consejo de Administración de Banco Caminos, y en las sesiones de los respectivos Consejos de Administración de las sociedades íntegramente participadas Corporación Banco Caminos, S.L.U. (“**Corporación**”), Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. (“**Gabinete**”) y Sistemcam, S.A.U. (“**Sistemcam**”), se formule el Proyecto común de fusión por absorción de Corporación, Gabinete y Sistemcam, como sociedades absorbidas, por parte de Banco Caminos, como sociedad absorbente. Dichas operaciones de fusión implicarán la integración mediante la transmisión en bloque del patrimonio de todas las sociedades absorbidas en beneficio de Banco Caminos como sociedad absorbente de las mismas, y la

extinción de todas las sociedades absorbidas sin liquidación. La eficacia de la fusión proyectada, una vez aprobada por las Juntas de Accionistas correspondientes, quedará condicionada a la obtención de las autorizaciones administrativas preceptivas.

Con independencia de lo comentado en esta memoria, entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales.

### **3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO**

El año 2023 se inicia con un número de incertidumbres similar a las de los años precedentes. Aunque el Coronavirus puede considerarse un episodio casi cerrado, la situación de Ucrania todavía no se ha resuelto y sus implicaciones político-económicas van a requerir un importante esfuerzo a todos los niveles.

El Banco afronta un nuevo ciclo centrado en lo que han venido siendo sus pilares básicos:

- Apoyar y acompañar a nuestros colectivos de referencia, tanto es su esfera privada como en su esfera profesional.
- Incrementar la vinculación de los clientes core de la entidad, ofreciendo cada día una mayor variedad de productos con el apoyo del resto de entidades que conforman el grupo,
- Vigilar el previsible repunte de la morosidad con políticas que permitan detectar a los clientes que ante la rápida subida de los tipos de interés tenga dificultades de pago.

El resultado de este año 2023 y los siguientes, dependerá en parte de cómo se gestionen estos tres aspectos y de cómo evolucionen los tipos de interés, que deberían buscar en los próximos trimestres una cierta estabilidad tras la acelerada subida del año anterior.

### **4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Debido al objeto social de las sociedades del Grupo y su dimensión, no existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

### **5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo Caminos ha elaborado el Estado de Información No Financiera Consolidado relativo al ejercicio 2022, que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio, del presente informe de gestión consolidado y que se anexa como documento separado, denominado “Memoria de Sostenibilidad (Estado de Información No Financiera)”.



## **6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

El movimiento de las operaciones con acciones propias se incluye en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## **7. OTROS ASPECTOS A SEÑALAR**

La información relativa a la gestión de riesgos con instrumentos financieros se detalla en la Nota 7 de la memoria consolidada y la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en la Nota 27.7.

El Consejo de Administración de Banco Caminos S.A., en su sesión de 30 de marzo del 2023, formula las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022, en los que se declara que las mismas han sido elaboradas de acuerdo con los preceptos financieros aplicables a la Entidad y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, todos ellos consolidados, de Banco Caminos S.A. y su Grupo Consolidado.

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales.



Grupo Caminos  
Memoria de  
Sostenibilidad

20  
22





# Índice

## Mensaje de bienvenida

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Carta del presidente         | 04 |
| Carta del consejero delegado | 06 |

## El año de un vistazo

|                        |    |
|------------------------|----|
| Principales magnitudes | 08 |
| Hitos 2022             | 09 |

## 01

### Escuchar para crecer

|  |    |
|--|----|
| 1.1 Un diálogo continuo                  | 12 |
| 1.2 Materialidad: sabemos lo que importa | 13 |
| 1.3 Objetivos comunes                    | 16 |

## 02

### La banca que crea valor

|   |    |
|---|----|
| 2.1 Conscientemente responsables                    | 20 |
| 2.2 Un modelo de banca humana                       | 21 |
| 2.3 Una gobernanza ética e íntegra                  | 27 |
| 2.4 Inversión responsable                           | 34 |
| 2.5 Gestión y control de riesgos                    | 35 |
| 2.6 Premios y reconocimientos                       | 37 |
| 2.7 Datos financieros consolidados de Grupo Caminos | 37 |

## 03

### Compromiso con nuestros profesionales

|  |    |
|--|----|
| 3.1 Un proyecto común                      | 42 |
| 3.2 Datos de nuestra plantilla             | 43 |
| 3.3 Empleo de calidad                      | 49 |
| 3.4 Formación y desempeño profesional      | 54 |
| 3.5 Atracción y retención del talento      | 57 |
| 3.6 Diversidad e igualdad de oportunidades | 58 |

## 04

### Compromiso con nuestros clientes

|  |    |
|--|----|
| 4.1. Datos clientes 2022                                   | 64 |
| 4.2. Apostamos por una experiencia basada en la excelencia | 67 |
| 4.3. Canales clave de comunicación                         | 70 |
| 4.4. Transformación digital                                | 74 |
| 4.5 Nuestros productos sostenibles                         | 74 |

## 05

### Compromiso con el medioambiente

|  |    |
|--|----|
| 5.1. Protección del entorno y lucha contra el cambio climático | 78 |
| 5.2. Consumo de recursos                                       | 81 |
| 5.3. Gestión de residuos                                       | 83 |
| 5.4. Biodiversidad   | 84 |
| 5.5. Gestión de riesgos climáticos                             | 84 |
| 5.6. Taxonomía   | 85 |

## 06

### Compromiso con la sociedad

|   |    |
|---|----|
| 6.1. Iniciativas sociales y de voluntariado       | 90 |
| 6.2. Formación para los profesionales del mañana  | 91 |
| 6.3. Junto a los clientes y a nuestros colectivos | 92 |
| 6.4. Alianzas para el futuro                      | 94 |
| 6.5. Cadena de suministro responsable             | 95 |
| 6.6. Respeto por los derechos humanos             | 96 |

## 07

### Acerca de esta memoria y Anexos

|  |     |
|--|-----|
| 8.1. Tablas de referencia a los requisitos de la Ley 11/2018 | 100 |
| 8.2. Informe de verificación independiente                   | 108 |

# Mensaje de bienvenida

---

## Carta del presidente

# Por una banca humana y sostenible

El camino es una aventura en la que todos participamos. Se trata de un principio que en esta entidad tenemos claro. Un compromiso que manifestamos de manera interna con los profesionales que trabajan en Grupo Caminos, pero especialmente con los colectivos a los que acompañamos en sus principales momentos vitales. Buscamos la máxima excelencia en todo lo que hacemos e intentamos lograrla de la manera más responsable posible.

Por este motivo, nos complace presentarles nuestra segunda Memoria de Sostenibilidad, un ejercicio de transparencia que da continuidad a la estrategia en esta materia y que busca transmitir los principales datos e hitos que la entidad que presido ha desarrollado durante el año 2022. Un ejercicio en el que hemos continuado al lado de nuestros grupos de interés manteniéndonos fieles al propósito por el existimos: aportar valor a los colectivos profesionales que impactan positivamente en el progreso de la sociedad.

En el año 2022 hemos vivido desafíos en varios territorios, principalmente el geopolítico y el económico. La incertidumbre nos ha acompañado durante todo el año derivada de la invasión

de Ucrania, así como de la acuciada inflación y la subida de los tipos de interés.

Siempre hemos creído que la fortaleza de nuestro modelo residía en el apoyo incondicional que hemos dado a los colectivos para garantizar su crecimiento sostenible y esto lo dejamos patente una vez más en este ejercicio. Estamos fuertemente comprometidos con la comunidad y eso lo demostramos con las múltiples acciones que llevamos a cabo para apoyar la formación, desarrollo y evolución de nuestros colectivos, los ingenieros de caminos, canales y puertos, y los farmacéuticos.

En Grupo Caminos tenemos claro lo que somos, pero también lo que representamos. La apuesta por la sostenibilidad es más que una tendencia y va en paralelo al compromiso con la evolución de la sociedad. El crecimiento responsable es una de nuestras obsesiones porque sabemos que la sostenibilidad y la innovación serán las bases sobre las que se transformará la economía la sociedad.

Un ejemplo de todo ello ha sido nuestra adhesión al programa Aquisgreen con el que hemos comenzado a financiar a pymes que realizan



inversiones en materia de sostenibilidad, principalmente centrado en aspectos clave para el medioambiente como el autoconsumo o las energías alternativas. La sostenibilidad ya se está traduciendo en negocio y es un pilar de crecimiento fundamental para el Grupo.

También porque escuchamos a nuestros grupos de interés en general, desde los supervisores hasta los proveedores pasando por clientes y organizaciones sectoriales, todos ellos muestran una sensibilidad especial ante las políticas sociales y de buen gobierno de la entidad. Según un informe realizado por Banco Caminos en 2022 sobre el futuro de la profesión, el 65% de los ICCP (Colectivo Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) considera que la sostenibilidad es imprescindible para el sector. El objetivo es impactar positivamente en la vida de los ciudadanos y mejorar sus vidas a través de proyectos que potencien la movilidad y las infraestructuras.

Este año, también hemos presentado y aprobado el primer Plan de Finanzas Sostenibles. Una hoja de ruta basada en los principios de banca responsable y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual seguirá siendo uno de nuestros patrones de trabajo durante 2023 en línea con el cumplimiento de la Agenda 2030.

Por último, me gustaría destacar que todo esto no sería posible sin la clara orientación y sensibilidad que, tanto el Consejo de Administración como los profesionales del Grupo, muestran ante la necesaria incorporación de los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobierno) en la práctica diaria de todo lo que hacemos para continuar manteniendo nuestro modelo de banca personal y humana.

Un cordial saludo.

**Mateo Velasco**  
Presidente de Grupo Caminos

## Carta del consejero delegado

# Una banca con vocación de servicio

Lo hemos cambiado todo para seguir haciendo lo mismo. Esta es la frase con la que abro cada reunión de trabajo para asegurar que todos los equipos de profesionales de Grupo Caminos están conectados con un propósito fundamental: somos parte activa de la evolución que los ingenieros de caminos y los farmacéuticos promueven en la sociedad.

Acompañamos a los clientes en el desarrollo de su profesión y lo hacemos con una clara vocación de servicio, que es nuestra principal ventaja competitiva y garantía de futuro. Esto junto con la entrega total a un modelo de banca humana y especialista nos hace únicos en el sector.

A través de estas líneas presentamos nuestra segunda Memoria de Sostenibilidad, donde mostramos los avances con los que impulsamos el desarrollo social y económico de nuestros colectivos.

En la primera Memoria definimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios en los que pondremos foco en el proyecto estratégico de sostenibilidad aplicando los Principios de Banca Responsable. El Consejo de Administración apoyó que la entidad se enfocara en cuatro ODS consciente de los impactos de su negocio actual y con voluntad de incidir positivamente en las necesidades colectivas. Por ello apostamos que nuestra incidencia podía ser máxima en los ODS de Salud y Bienestar (3);

Industria, Innovación e Infraestructura (9); y Ciudades y Comunidades Sostenibles (11), así como el ODS Igualdad de Género (5) que lo trabajamos de forma transversal y como un valor fundamental de nuestra actuación diaria.

Durante el año 2022 hemos establecido los planes e indicadores necesarios para monitorizar la actividad y conocer nuestro desempeño en relación con las metas establecidas. Hemos puesto el cierre a un Plan Estratégico que nos ha capacitado para establecer la base de nuestro modelo de negocio presente y futuro.

En estos últimos años la entidad ha centrado sus esfuerzos en escalar el modelo de relación y servicio que nos caracteriza al mundo digital manteniendo nuestro trato humano y personalizado. En segundo lugar, continuar con la transformación para construir capacidades tecnológicas. Un ejemplo de esta digitalización ha sido la migración de Banco Caminos y Bancofar en una misma plataforma que nos ha permitido facilitar soluciones y servicios que demandan un mercado cada vez más digital y exigente. En las mejoras cabe destacar la incorporación de operativa de uso diario como domiciliaciones, tarjetas y movimientos y extractos. Todo ello, con la idea de seguir evolucionando el modelo cultura hacia la agilidad enfocándonos en resultados y el cuidado de nuestros profesionales. Este modelo incorpora el concepto de finanzas



sostenibles donde el Grupo se ha fijado tres pilares fundamentales como son medir la huella de carbono de nuestra actividad, mejorar la gobernanza que nos lleve a tomar decisiones en pro del beneficio a largo plazo de nuestros grupos de interés y, por último, generar un retorno a la sociedad a través de nuestra actividad con el fomento y defensa de las profesiones y colectivos a los que atendemos.

En esta segunda memoria de sostenibilidad se muestra este compromiso y las acciones concretas destinadas a mejorar nuestra huella ambiental, consolidar los principios de buen gobierno y reforzar el compromiso social en favor de los ingenieros de Caminos y los farmacéuticos. La entidad cree

firmemente que su crecimiento debe ser responsable y sostenible, y responderá a los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno.

Este es el camino que nos hemos marcado para los próximos años en los que nos guiará nuestro propósito, aquel que se ha mantenido inalterable durante las últimas décadas y que nos ha empujado y lo seguirá haciendo a aportar valor a nuestros colectivos y darles un servicio excelente.

Un cordial saludo.

**Enrique Serra**  
Consejero delegado de Grupo Caminos



# El año de un vistazo

## Principales magnitudes

En Grupo Caminos buscamos la excelencia en todo lo que hacemos, lo que nos permite ofrecer un valor diferencial a nuestros clientes. Para ello, mantenemos en permanente revisión lo que hacemos y

cómo lo hacemos en todos los ámbitos de actuación. Este espíritu de mejora continua es el que nos permite alcanzar los buenos resultados que obtenemos año tras año.



### INGRESOS

**87.412.934 €** ↑ 8,13%



### PRESENCIA

**25** oficinas  
Presencia en todo el territorio nacional



### EQUIPO

**341** personas  
**52,7%** hombres y  
**47,2%** mujeres  
**99,10%** contrato indefinido



### CLIENTES

**60.904** clientes:

- **54.569** personas físicas
- **6.335** personas jurídicas



### INVERSIONES COMUNITARIAS

**81.600 €** ↑ 101,98%



### MEDIOAMBIENTE

#### Consumos

- Papel: ↓ **-15,83%**
- Electricidad: ↑ **44,33%**
- Agua: ↓ **-19,13%**
- Gas Natural: ↓ **-40,25%**



### SOCIEDAD

Impactamos en **4 ODS**



# Hitos

## / Hacemos público el sello “compromiso

**Siempre Contigo”** a través del que nos comprometemos a atender a nuestros clientes de forma diferencial y personalizada, manteniendo horarios de apertura tanto por las tardes como los sábados y facilitando el teléfono directo de un gestor personal.

## / Aprobamos el Plan de Finanzas Sostenibles,

donde se establecen las descripciones, impactos y objetivos de las acciones que se van a planificar para responder a los asuntos que hemos identificado como materiales.

## / Avanzamos en nuestra transformación digital y la excelencia operativa para ofrecer un servicio cada vez más ágil y eficaz.

Así, hemos finalizado la migración del core bancario de Banco Caminos, lo que nos permitirá crecer y escalar nuestro modelo de negocio.

## / Generamos valor de forma sostenible a largo plazo.

Así, en 2022 se revalorizó el valor de la acción un +6,46% pasando a los 46,75 € por acción (aplicado desde el 1 de julio de 2022).

## / Creamos una cátedra junto a la Universidad Francisco de Vitoria (UFV)

en la que se trabaja en proyectos de investigación y formación para estudiantes de farmacia y médicos en el ámbito de la bioética farmacéutica.

## / El informe de la revista Forbes nos ha nombrado como una de las 75 Mejores Empresas para Trabajar en 2022

y una de las 100 empresas con más proyección en España.



©Imagen Subliminal.

# 01

## Escuchar para crecer

- 1.1** Un diálogo continuo
- 1.2** Materialidad: sabemos lo que importa
- 1.3** Objetivos comunes



**E**n Grupo Caminos hacemos una banca de profesionales para profesionales, de personas para personas. ¿Nuestro objetivo? Crear valor tanto para los clientes como para la sociedad.

En este empeño juegan un papel fundamental nuestros grupos de interés, con los que establecemos una comunicación global y de confianza que nos permite seguir creciendo y mejorando. En el seno del Consejo de Administración de Grupo Caminos se aprobó en el año 2021 la relación de los principales grupos de interés:

- **Accionistas**
- **Colectivo Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (en adelante ICCP)**
- **Colectivo Farmacéuticos**
- **Clientes Banco Caminos**
- **Clientes Bancofar**
- **Proveedores**
- **Empleados**

## 1.1 Un diálogo continuo

Uno de los ejes primordiales y estratégicos como banca de colectivos es la atención y cercanía con los clientes institucionales. Durante el año 2022 hemos firmado diversos convenios con nuestros grupos de interés para saber qué necesitan de 'su' grupo financiero y poder así dar solución a las necesidades que nos presentan. En el caso concreto de Bancofar, perteneciente a Grupo Caminos y entidad bancaria especializada en la profesión farmacéutica, mantenemos convenios de colaboración con 18 Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 16 cooperativas farmacéuticas y varias asociaciones empresariales. Respecto a Banco Caminos, entidad enfocada en la profesión de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, disponemos de un convenio con el colegio de ICCPs sede central y también con las demarcaciones de Madrid y Barcelona.

Por otro lado, estrechamos relaciones con otros grupos de interés mediante la firma de acuerdos de colaboración como, por ejemplo, con Madrid Capital Mundial de la Construcción Arquitectura e Ingeniería (MWCC) que cuenta con más de 160 empresas colaboradoras. Asimismo, en 2022 hemos formalizado la creación de una cátedra junto a la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) en la que se trabaja en proyectos de investigación y formación para estudiantes de farmacia y médicos en el ámbito de la bioética farmacéutica.

En el año 2022 también se ha realizado una importante labor de escucha y asesoramiento a ciertos colectivos a través de nuestra fórmula de Banca Partner, que nos permite ofrecer un producto de colectivos competitivo e interesante.

Hemos iniciado un proyecto de redefinición de marca con el objetivo de que nuestra identidad corporativa sea lo suficientemente flexible y permeable a los objetivos de diferenciación y crecimiento del negocio

### **Por la salud de la marca**

Los planes de crecimiento futuro enmarcados en un Plan Estratégico que redefine el modelo de negocio del Grupo hacen necesario iniciar un proyecto de reflexión de la marca corporativa. La identidad del Grupo debe ser fuerte y estar preparada para acoger todas las necesidades de futuro. Por ello, hemos iniciado un proyecto de redefinición de marca con el objetivo de que la identidad corporativa sea lo suficientemente flexible y permeable a los objetivos de diferenciación y crecimiento del negocio. Como punto de inicio de este planteamiento se ha realizado la reevaluación de los principales activos de la marca. Así, hemos llevado a cabo entrevistas internas, *focus group* y encuestas con clientes que nos han ayudado en esta reflexión.

## 1.2 Materialidad: sabemos lo que importa



©Imagen Subliminal.

Nuestra forma de permanecer conectados con el entorno es escuchando a las personas y a la sociedad que nos rodea. Esto nos hace ser plenamente conscientes de su realidad, a la vez que nos permite construir, juntos, el mañana que queremos. Así, contamos con el Análisis de Materialidad, un ejercicio que engloba el proceso del estudio realizado de cara a identificar aquellos aspectos relevantes para nuestra actividad en el ámbito de la sostenibilidad.

### **Análisis de Materialidad**

En 2022 hemos actualizado este Análisis, cuyo resultado nos permite no solo definir los aspectos clave en materia de sostenibilidad, sino también asegurar una adecuada alineación de la estrategia y las prácticas del Grupo con las

principales expectativas y preocupaciones de los grupos de interés.

Para dicha actualización hemos tenido en cuenta las tendencias en sostenibilidad del sector, así como un estudio comparativo sectorial con las mejores prácticas, la percepción de las principales áreas de la compañía que interactúan con los grupos de interés y los trabajos realizados para la identificación y actualización de los aspectos más relevantes.

Este proceso se ha llevado a cabo desde una perspectiva interna que se completará a lo largo de 2023 con la incorporación de la visión externa. Los aspectos materiales resultantes del actual estudio –ponderados por nuestro equipo directivo– son:

## TEMAS MATERIALES

### NEGOCIO

- Finanzas Sostenibles y Banca Responsable\*
- Gestión de los Riesgos ASG en el negocio\*
- Inflación\*
- Rentabilidad, solvencia y estabilidad
- Impulso de la actividad económica y empresarial
- Innovación abierta
- Digitalización de los productos servicios y atención al cliente
- Productos financieros transparentes y fiables

### BUEN GOBIERNO

- Transparencia en la Comunicación\*
- Ciberseguridad y Protección de Datos\*
- Buen gobierno corporativo, ética y transparencia en la gestión
- Gestión y control de riesgos y cumplimiento legal

### MEDIOAMBIENTE

- Apoyo para la mitigación y adaptación al cambio climático
- Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático\*

### EMPLEADOS

- Conciliación y desconexión digital\*
- Atracción y retención del talento\*
- Diversidad e igualdad de oportunidades

### CLIENTES

- Soluciones financieras adaptadas a las necesidades del cliente
- Cercanía y proximidad al cliente
- Atención personalizada
- Satisfacción del cliente a través de diferentes canales

### PROVEEDORES

- Compras Responsables\*

### DERECHOS HUMANOS

- Respeto de los Derechos Humanos

### SOCIEDAD

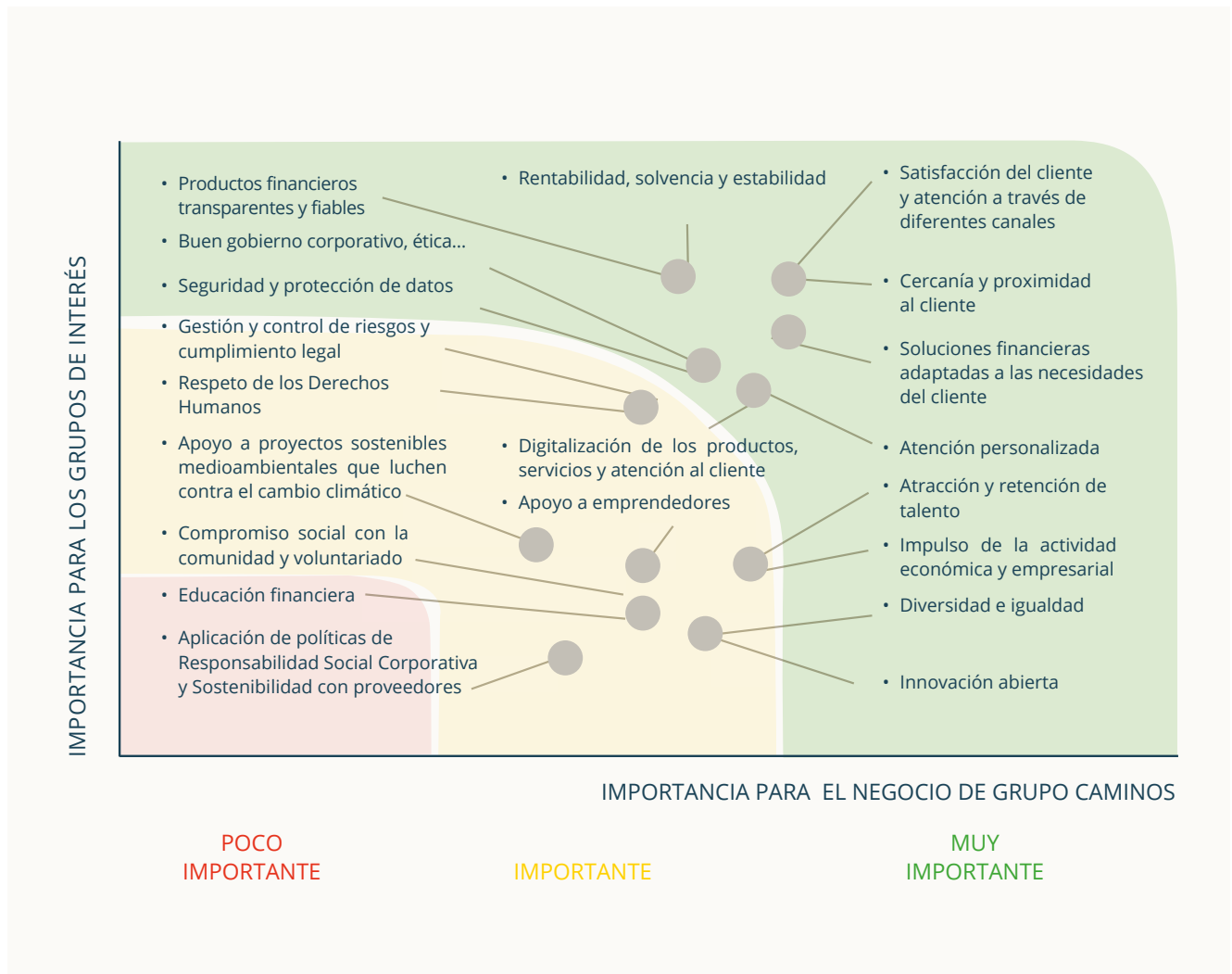
- Inclusión financiera\*
- Compromiso social con la comunidad y voluntariado
- Apoyo a emprendedores
- Educación financiera

\*Nuevos temas materiales incorporados en 2022 acorde al actual entorno económico y social.

Tras el proceso de identificación y priorización por las áreas internas de la entidad, comenzaremos una serie de consultas a los grupos de interés para una nueva valoración de la perspec-

tiva externa en base a la información identificada y analizada.

Los resultados serán recogidos en una matriz de materialidad que renovará la que tenemos en la actualidad:



Para la realización del informe de sostenibilidad de 2022 hemos tenido en cuenta el concepto de doble materialidad, según el cual las entidades deben considerar tanto el impacto de los temas

de sostenibilidad en el valor de la empresa (materialidad financiera), como el impacto de la entidad en la economía, el medioambiente y las personas (materialidad de impacto).



## 1.3 Objetivos comunes

La integración de la responsabilidad social corporativa en nuestra cultura empresarial es clave a la hora de asegurar el alineamiento con las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

En 2021 definimos los ODS prioritarios en los que

ponemos el foco estratégico de sostenibilidad aplicando los Principios de Banca Responsable<sup>1</sup>. En el Plan de Finanzas Sostenibles 2022 hemos establecido una serie de metas en las que nos proponemos causar impacto, estableciendo acciones e indicadores para su seguimiento.



©Imagen Subliminal.

<sup>1</sup> La ONU y 28 bancos internacionales presentaron a finales de 2018 seis principios fundamentales para guiar a la banca responsable. Los principios han sido elaborados por un grupo central de 30 bancos de cinco países, en colaboración con organizaciones como Oxfam Internacional, 2 Degrees Investing Initiative y WWF, y están específicamente diseñados para todos los bancos sin importar su punto de partida, contexto o tamaño. Estos Principios proveen de un marco de sostenibilidad único y garantiza la transparencia y la responsabilidad de los bancos al requerirles reportes públicos y ofrecen guía para la implementación de los mismos.


| ODS   | Metas   | Acciones   | Indicadores de seguimiento  |
|---|---|--|---|
|    | <p><b>Salud y Bienestar</b></p> <p><b>3.8</b> Cobertura universal y acceso a medicamentos</p>   | <p><b>Acción 1:</b> Farmacia Rural. Préstamo hipotecario</p> <p><b>Acción 2:</b> Impacto positivo de las inversiones de Gestifonsa-Selección Farma</p>   | <p><b>KPI 1:</b> Volumen Financiado</p> <p><b>KPI 2:</b> Aprobación de la CNMV lanzamiento fondo</p>  |
|    | <p><b>Industria, Innovación e Infraestructura</b></p> <p><b>9.3</b> Aumento del acceso de pymes a servicios financieros y cadenas de valor</p>                      | <p><b>Acción 1:</b> Next Gen</p> <p><b>Acción 2:</b> Aquisgreen financiación pymes autoconsumo</p> <p><b>Acción 3:</b> Impacto positivo de las inversiones de Gestifonsa-Selección Caminos</p>   | <p><b>KPI 1:</b> Asesoramientos. Objetivo 40</p> <p><b>KPI 2:</b> Lanzamiento de producto</p> <p><b>KPI 3:</b> Aprobación de la CNMV lanzamiento fondo</p>  |
|  | <p><b>Industria, Innovación e Infraestructura</b></p> <p><b>9.4</b> Modernización de infraestructura, tecnología limpia</p>   | <p><b>Acción 1:</b> Facilitar financiación para Smartcash. Robot de farmacia. Soportes visuales digitales</p>  | <p><b>KPI 1:</b> Número de clientes que financien y/o contraten. 25</p>   |
|  | <p><b>Ciudades y Comunidades Sostenibles</b></p> <p><b>11.1</b> Asegurar el acceso a la vivienda</p> <p><b>11.6</b> Reducción del impacto ambiental en ciudades</p> | <p><b>Acción 1:</b> préstamos personales verdes para instalación de placas solares, eficiencia energética y movilidad sostenible a un tipo favorable</p> <p><b>Acción 2:</b> Acuerdos con <i>partners</i> para facilitar acuerdos de mejora de eficiencia energética y movilidad sostenible</p> <p><b>Acción 3:</b> Favorecer el <i>renting</i> de vehículos eléctricos</p> <p><b>Acción 4:</b> Hipoteca bonificada por eficiencia energética</p> <p><b>Acción 5</b> Póliza seguro coche eléctrico</p> | <p><b>KPI 1:</b> Lanzamiento de este producto al mercado</p> <p><b>KPI 2:</b> Cierre del acuerdo</p> <p><b>KPI 3:</b> Confirmación acuerdo de estocaje permanente</p> <p><b>KPI 4:</b> Lanzamiento hipoteca bonificada en base a calificación energética A+</p> <p><b>KPI 5:</b> Seguro específico para coche eléctrico</p> |



# 02

## La banca que crea valor

- 2.1** Conscientemente responsables
- 2.2** Un modelo de banca humana
- 2.3** Una gobernanza ética e íntegra
- 2.4** Inversión responsable
- 2.5** Gestión y control de riesgos
- 2.6** Premios y reconocimientos
- 2.7** Datos financieros consolidados de Grupo Caminos



**E**n Grupo Caminos creemos en una banca personal, hecha por profesionales y para profesionales, una banca cercana y capaz de crear valor al entorno. Esta filosofía marca nuestra forma de actuar y está presente desde el origen, cuando en 2014, tras la adquisición del 70,2% de Bancofar S.A. por parte de Banco Caminos, se conformó Grupo Banco Caminos-Bancofar, que en 2018 ya pasó a llamarse Grupo Caminos.

Todos estos pasos nos han llevado a convertirnos en uno de los principales grupos españoles de banca especializada, cuya actividad se centra, por un lado, en los colectivos profesionales de ICCPs y, por otro, en los farmacéuticos ofreciéndoles una amplia gama de servicios y soluciones financieras y no financieras adaptadas a sus necesidades. Nuestra ambición pasa por acompañar a los profesionales a lo largo de todas las etapas de su vida escalando nuestro modelo de banca especialista y humana a otros sectores de la ingeniería y de la salud.

## 2.1 Conscientemente responsables

Conscientes de los impactos de nuestro negocio y con la intención de incidir positivamente en las necesidades colectivas, en 2021 nos convertimos en socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndonos a impulsar el desarrollo de los Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, así como la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector empresarial en el que operamos. En este ámbito, alineamos nuestra estratégica de negocio con el ODS 3: Salud y Bienestar; ODS 9: Industria Innovación e Infraestructura; ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles; y, de manera transversal y, por supuesto, de manera transversal también el ODS 5: Igualdad de Género.

Asimismo, como representantes del Consejo de la Asociación Española de Banca (AEB) contamos con un miembro en el Comité de la Mujer en la Banca. El objetivo de este Comité es impulsar y realizar seguimiento de las actividades relacionadas con Women in Banking, grupo impulsor de las mujeres profesionales en el sector financiero.

La entidad también es miembro del Instituto de Gobernanza y Sociedad. Se trata de una asociación cuyo propósito es contribuir a la mejora de las prácticas de gobierno de empresas (cotizadas y no cotizadas) y de organizaciones o asociaciones (públicas, semi-públicas y privadas) impactando positivamente en el mejor funcionamiento de la economía y de la sociedad, además de la formación y la actualización para mantener un gobierno corporativo estricto y basado en los más altos estándares de calidad.



## 2.2 Un modelo de banca humana

2022 ha marcado el final de un ciclo caracterizado por la búsqueda de capacitación y por un desempeño estable. Así, los cuatro ejes que han vertebrado el Plan Estratégico 2020-2022 se han centrado en conseguir una experiencia de cliente excelente, seguir siendo una referencia para los colectivos actuales, generar valor de manera sostenible y conseguir la excelencia operativa.

En el marco de este Plan, durante el año 2022 hemos desarrollado y aprobado un Plan de Finanzas Sostenibles, una iniciativa transversal que nos ayudará a cumplir con los ejes estratégicos del Grupo. En dicho Plan se establecen las descripciones, impactos y objetivos de las acciones que se van a planificar para responder a los asuntos identificados como materiales.

Como continuación de este camino de transformación del Grupo en 2023 se inicia una nueva etapa de la mano del Plan Estratégico 2023-2026 en el que buscamos seguir manteniendo una clara diferenciación con el modelo de negocio tradicional del banco a la vez que favorecemos nuestra capacidad de crecimiento y diversificación.

La visión de este ciclo se basará en conseguir ser el grupo financiero líder de los colectivos liberales con impacto social, ofreciendo propuestas integrales capaces de resolver sus necesidades presentes y futuras mediante relaciones personalizadas y humanas en un mundo digital y garantizando la solidez y sostenibilidad de nuestro modelo de negocio a través de la innovación recurrente y atracción de los mejores talentos.

### Plan de Finanzas Sostenibles

La responsabilidad y la sostenibilidad son una parte inherente a nuestros principios, estando presentes en cada una de las decisiones que tomamos. Sin embargo, los grupos de interés nos exigen que sigamos mejorando nuestro desempeño en materia de sostenibilidad y, más concretamente, en el mundo de las finanzas sostenibles. Por ello, debemos responder a los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno según sus expectativas.

Para dar respuesta a este requerimiento, además de ser socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, hemos aprobado un Plan de Finanzas Sostenibles basado en los Principios de Banca Responsable. Todo ello, sin olvidar que uno de los grandes objetivos establecidos para los próximos años en el ámbito social es ser uno de los centros de relación y diálogo más importantes de los sectores de la ingeniería y la salud.

El Plan Estratégico de Grupo Caminos 2020-2022 ya contemplaba el concepto de sostenibilidad no solo en su aspecto económico, sino también social, alineándose con los siguientes objetivos del Plan de Finanzas Sostenibles del Grupo:

- **EXPERIENCIA CLIENTE.** Dar respuesta al creciente interés de clientes y grupos de interés por apoyar las iniciativas sostenibles e impulsar, gracias a nuestra actividad financiera e inversora, aquellas empresas y proyectos que combatan el cambio climático y la desigualdad social.

- **SEGUIR SIENDO REFERENCIA PARA NUESTROS COLECTIVOS.** Reforzar un diálogo regular y transparente con los principales grupos de interés, lo que nos permitirá mejorar las relaciones con los colectivos *target* y crear espacios de comunicación que nos orienten a conocer sus necesidades para darles respuesta. Ser el centro de relación y la opción de referencia para estos profesionales en todas las etapas de su vida.
- **EXCELENCIA OPERATIVA.** Poner el foco en la digitalización de los procesos, lo que repercutirá en una reducción de nuestra huella ambiental
- **VALOR SOSTENIBLE.** Crear nuevas líneas de negocio apoyadas en criterios sostenibles (ASG) en línea con lo planteado en nuestro proyecto de Finanzas Sostenibles.

El alineamiento de nuestro Plan de Finanzas Sostenibles con los Principios de Banca Responsable y cómo vamos a afrontar cada uno de ellos pasa por:

#### **/Principio 1: Alineamiento**

*Adecuaremos nuestra estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.*

De esta forma, se establecerán metas específicas para cada uno de los ODS en los que se ha decidido impactar y realizar un seguimiento de su comportamiento. Para ello, se desarrollará una cartera de productos y servicios acorde a los preceptos de sostenibilidad dirigida a nuestros clientes para así incentivar la inversión sostenible.

#### **/Principio 2: Impacto**

*Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los negativos y se gestionan*

*los riesgos para las personas y el medioambiente, como resultado de nuestras actividades, productos y servicios. Hemos fijado como prioritarios dos Impact Targets, acordes a nuestros grupos de interés: ODS3.8. Cobertura universal y acceso a medicamentos y ODS 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda.*

#### **/Principio 3: Clientes**

*Trabajaremos de manera responsable con nuestros clientes y usuarios para fomentar las prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.*

#### **/Principio 4: Grupos de interés**

*Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas más relevantes para alcanzar los objetivos marcados. Colaboraremos con el Regulador en las acciones requeridas sobre cambio climático y su taxonomía de reporte.*

#### **/Principio 5: Gobernanza y Cultura**

*Implementaremos nuestro compromiso con estos principios a través de un gobierno efectivo y una cultura de banca responsable. Para ello, llevaremos a cabo la integración de las directivas sobre sostenibilidad en el Plan Estratégico de la entidad.*

#### **/Principio 6: Transparencia y Responsabilidad**

*Revisaremos periódicamente la incorporación de estos principios con rigor.*

Una vez aprobado el Plan de Finanzas Sostenibles, nuestro primer objetivo ha sido avanzar en la medición y gestión del riesgo climático en el balance del Grupo, para ello hemos participado en dos proyectos sectoriales llevados a cabo a través de la Asociación Española de Banca que nos están permitiendo avanzar en la medición de los impactos derivados de nuestra cartera crediticia.

## Nuestros valores

Nuestra misión se centra en asegurar el progreso de nuestros profesionales y colectivos mediante pro-

puestas de valor integrales diferenciales y especializadas. Además, defendemos los siguientes valores:



# CAMINOS

### LIDERAZGO

- Inspiramos a los otros a sacar lo mejor de sí mismos.
- Guiamos desde el respeto, la confianza y el saber hacer.

### PROFESIONALIDAD

- Cumplimos eficientemente con los compromisos adquiridos y asumimos positivamente las consecuencias de nuestros actos.

### TRABAJO EN EQUIPO

- Trabajamos coordinados y cohesionados, y aprovechamos las sinergias que surgen entre los departamentos o negocios.

### ORIENTACIÓN AL CLIENTE

- Generamos valor para el cliente, buscamos su satisfacción y fidelización.
- Alrededor del cliente giran todas las acciones de la compañía.

### PASIÓN

- Disfrutamos del trabajo bien hecho, de la satisfacción del cliente, celebramos los éxitos y vivimos con entusiasmo los proyectos.

### INTEGRIDAD

- La verdad, la transparencia y la honestidad guían todas nuestras acciones.



©Imagen Subliminal.



## Entidades que forman Grupo Caminos



Las principales sociedades que conforman el universo del Grupo son:

- **BANCO CAMINOS, S.A.:** Especializado en acompañar al colectivo de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, su entorno y otros profesionales de sectores cercanos, es una entidad comprometida con el crecimiento y la tranquilidad de sus clientes. Su actividad típica y habitual es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras similares que lleven aparejada la obligación de su restitución aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

El Banco desarrolla su actividad a través de tres oficinas localizadas en Madrid, Barcelona y A Coruña.

- **BANCOFAR, S.A.:** Esta es la entidad que mejor conoce a los profesionales del sector farmacéutico. Lleva más de 50 años especializada en

aportar soluciones a las necesidades económico-financieras a este colectivo, así como a otros sectores y profesionales cercanos. Desde su nacimiento en 1964, ha crecido y evolucionado gracias a su cercanía y su experiencia en su terreno y a la integridad que ha marcado su trayectoria.

- **GESTIFONSA S.G.I.I.C, S.A.U:** Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva de Grupo Caminos. Gestiona el patrimonio de los clientes de colectivos profesionales de referencia construyendo inversiones consistentes en el largo plazo desde 1991.
- **GESPENSIÓN CAMINOS, E.G.F.P., S.A.U.:** Gespensión Caminos Entidad Gestora de Fondos de Pensiones comenzó a formar parte de Grupo Caminos en 2006, al ser adquirido el 100% de su capital social con el fin de seguir completando nuestra oferta de productos, en concreto planes de pensiones.
- **FAM CAMINOS S.A.** Operador de Banca Seguros de Grupo Caminos que agrupa a más de 30.000 asegurados, lo que nos permite velar por la tranquilidad de nuestros clientes. Protegerse con los seguros mediados por FAM es disfrutar de un servicio completamente personalizado prestado por profesionales con una amplia experiencia en el sector y con la garantía del Grupo Banco Caminos.

A continuación, detallamos la propiedad y forma jurídica de todas las entidades que componen el Grupo Caminos:



- **Banco Caminos S.A.**
- **Bancofar S.A.**  
83,43% Banco Caminos S.A.
- **Corporación Banco Caminos S.L.U.:**  
100% Banco Caminos S.A.
- **Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica S.A.:**  
64,76% Banco Caminos S.A.  
35,24% Corporación Banco Caminos S.L.U.
- **Maxlan S.A.U.:**  
100% Banco Caminos S.A.
- **Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U.:**  
100% Corporación Banco Caminos S.L.U.
- **Gespensión Caminos E.G.F.P. S.A.U.:**  
100% Corporación Banco Caminos S.L.U.
- **FAM Caminos S.A.:**  
80% Corporación Banco Caminos S.L.U.  
10% Mutualidad de Previsión Social 'Fondo de Asistencia Mutua' del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
10% Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
- **Sistemcam S.A.U.:**  
100% Corporación Banco Caminos S.L.U.

## Cerca de nuestros clientes



Con el fin de permanecer próximos a nuestros clientes, contamos con oficinas distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional:



### SEDE GRUPO CAMINOS

- **Madrid** (C/ Almagro, 8)



**Bancofar**  
HEALTH BANKING

### OFICINAS BANCOFAR

- **Andalucía:** Algeciras, Córdoba, Málaga y Sevilla (2)
- **Aragón:** Zaragoza
- **Asturias:** Oviedo
- **Cantabria:** Santander
- **Castilla-La Mancha:** Ciudad Real
- **Castilla y León:** León, Valladolid
- **Cataluña:** Barcelona
- **Comunidad de Madrid:** Madrid
- **Comunidad Valenciana:** Valencia
- **Extremadura:** Cáceres
- **Galicia:** A Coruña
- **Islas Baleares:** Palma de Mallorca
- **Islas Canarias:** Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife
- **País Vasco:** Bilbao
- **Región de Murcia:** Murcia (2)



**Banco Caminos**  
BANCO PRIVADO

### OFICINAS BANCO CAMINOS

- **Cataluña:** Barcelona
- **Comunidad de Madrid:** Madrid
- **Galicia:** A Coruña



## 2.3 Una gobernanza ética e íntegra

### Una estructura sólida

Todas las sociedades del Grupo están administradas por un Consejo de Administración. Señalar que esta figura es el órgano natural de representación administración, gestión y vigilancia de las entidades.

Asimismo, y en relación con temas ambientales y sociales, el Consejo de Administración es el responsable del diseño de la estrategia y de las políticas de sostenibilidad y en particular en materia medioambiental y social.

En Grupo Caminos disponemos de una Política de

Selección de Consejeros cuyo objetivo es asegurar que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración. Dicha Política establece los principios generales, criterios y procedimientos que los Consejos de Administración de Banco Caminos y de Bancofar tendrán en cuenta en los procesos de selección para el nombramiento o reelección de sus miembros, todo ello de conformidad con la normativa aplicable, los estatutos sociales, el reglamento del Consejo de Administración y las mejores prácticas de gobierno corporativo.



## SOCIEDADES DEL GRUPO CAMINOS

### **BANCO CAMINOS, S.A.**

El máximo órgano de Banco Caminos, S.A. es el Consejo de Administración que, asesorado por diversas comisiones delegadas, aprueba y actualiza las estrategias, políticas y objetivos relacionados con temas económicos y de negocio.

El Consejo está compuesto por un total de ocho consejeros, siendo solo uno de ellos ejecutivo (consejero delegado- CEO). Seis de ellos tienen, adicionalmente, la consideración de independiente. Asimismo, siete consejeros pertenecen al grupo de interés de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Seis consejeros son hombres y dos son mujeres.

Cabe destacar que los ocho miembros del Consejo tienen competencias relacionadas con temas económicos y bancarios, mientras que tres de ellos cuentan con conocimiento y experiencia específica en materia de ASG y sostenibilidad.

Por otro lado, las comisiones delegadas del Consejo en las materias son:

- **Comisión ejecutiva: cuatro consejeros**
  - Cuatro hombres
  - Dos independientes
  - Un consejero ejecutivo: consejero delegado
- **Comisión de Activo: tres consejeros**
  - Tres hombres
  - Un independiente
  - Un consejero ejecutivo: consejero delegado

- **Comisión de Auditoría y Cumplimiento: tres consejeros**

- Una mujer y dos hombres
- Tres independientes
- Consejeros no ejecutivos

- **Comisión de Control y Supervisión de Riesgos: tres consejeros**

- Una mujer y dos hombres
- Tres independientes
- Consejeros no ejecutivos

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones: tres consejeros**

- Dos mujeres y un hombre
- Tres independientes
- Consejeros no ejecutivos

Además de las comisiones delegadas del Consejo, existe un Comité de Dirección, así como diversos comités de gestión compuestos por altos ejecutivos y otros empleados. Cabe destacar que, entre ellos, en 2021 se creó el Comité de Sostenibilidad con el objetivo de dar apoyo al Consejo de Administración en el diseño de la estrategia y de las políticas de sostenibilidad y en particular en materia medioambiental y social, realizando el seguimiento y evaluación de las mismas y elevando las propuestas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones –encargada de evaluar estos aspectos y revisar la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)– y al Consejo de Administración. Asimismo, colabora con las diferentes comisiones del Consejo en relación con cuestiones relativas a prácticas bancarias de sostenibilidad y asegurando que existen procesos de control adecuados y

efectivos, y que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad están identificados y gestionados. Adicionalmente, a finales de 2022 se ha creado el área transversal de sostenibilidad.

En dependencia del consejero delegado llevará a cabo el Plan de Finanzas Sostenibles 2023, centrado este nuevo ejercicio en implantar la medición y gestión del riesgo climático en todas las áreas afectadas del Grupo.

#### **BANCOFAR, S.A**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de diez consejeros, de los cuales únicamente existe un consejero ejecutivo –el consejero delegado–. Del resto de consejeros, cuatro tienen la consideración de independientes y uno de ellos es mujer. Asimismo, cinco miembros pertenecen al grupo de interés de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y cuatro de ellos al de farmacéuticos.

Todos ellos disponen de competencias relacionadas con temas económicos y bancarios y dos de ellos, además, cuentan con conocimiento y experiencia específica en materia de RSC y sostenibilidad.

La entidad cuenta con la siguiente comisión delegada:

- **Comisión de Riesgos: Tres consejeros**
- Tres hombres
- Un consejero ejecutivo: consejero delegado

#### **CORPORACIÓN BANCO CAMINOS S.L.U.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de tres consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son hombres y uno es mujer.

#### **GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA S.A.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de tres consejeros no ejecutivos, todos ellos hombres.

#### **MAXLAN S.A.U.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de tres consejeros no ejecutivos, todos ellos hombres.

#### **GESTIFONSA S.G.I.I.C. S.A.U.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de cuatro consejeros no ejecutivos, de los cuales tres son hombres y uno es mujer.

#### **GESPENSIÓN CAMINOS E.G.F.P. S.A.U.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de cuatro consejeros no ejecutivos, de los cuales tres son hombres y uno es mujer.

#### **FAM CAMINOS S.A.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de cinco consejeros no ejecutivos, todos ellos hombres.

#### **SISTEMCAM S.A.U.**

Su Consejo de Administración está compuesto por un total de tres consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son hombres y uno es mujer.

## Buen gobierno

Desarrollamos nuestra actividad de forma ética y responsable. En este sentido, contamos con una serie de políticas inspiradas en los principios y valores del grupo, que aseguran que nuestro comportamiento es íntegro, transparente y que

cumple con la legislación vigente. Dichas políticas están a disposición de la plantilla y el seguimiento de los resultados o del cumplimiento de estas se realiza a través de distintos indicadores. Las principales son:

- Política de Cumplimiento
- Política de Sostenibilidad
- Política de remuneraciones del Consejo de Administración
- Política de Selección de Consejeros
- Política de Evaluación de Idoneidad
- Política de Conflictos de interés
- Política retributiva aplicable al Colectivo Identificado de Banco Caminos
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo de Tipo de Interés
- Política de Riesgo Operacional
- Política de Gestión de Riesgo de Fraude y Estafa
- Política de Riesgo Reputacional

- Política de Adjudicados
- Política de Personas
- Política de Comunicación Comercial
- Política de Compras
- Política de Regalos y Entretenimientos del Grupo Banco Caminos-Bancofar
- Política de Clasificación de Clientes
- Política de Operaciones Vinculadas

- Política de externalización de Servicios o Funciones
- Política de colaboraciones externas
- Política de presentadores no profesionales.
- Política de salvaguarda de activos de Banco Caminos
- Política de salvaguarda de activos de Bancofar
- Política de Conflictos de interés Grupo Banco Caminos-Bancofar
- Reglamento Interno de conducta Banco Caminos-Bancofar
- Política de Mejor Ejecución Grupo Banco Caminos-Bancofar
- Política de Incentivos Banco caminos

- Política de Prevención de Abuso de mercado
- Política Anticorrupción
- Manual PBC/FT

- Política de embargos y sanciones internacionales del Grupo Caminos
- Política de países
- Política de Implicación de Accionistas (BC y BF)
- Política de Integración ASG (BC y BF)

Asimismo, disponemos de diversos mecanismos y órganos de control interno que nos permiten llevar un seguimiento sobre nuestra propia conducta ética e integridad:

- **Departamento de Cumplimiento Normativo:** Le corresponde la ejecución del programa de cumplimiento y, en general, de la política de cumplimiento del Grupo Caminos junto con otras áreas que por razones operativas o de especialización no forman parte orgánica del departamento de cumplimiento normativo pero colaboran con ella en la ejecución de la política.
- **Auditoría Interna:** Dentro de sus funciones de investigación y control interno realiza las pruebas y revisiones necesarias para comprobar que se cumplen las normas y los procedimientos establecidos. Asimismo, supervisa de forma independiente que el sistema de cumplimiento normativo adoptado por el Grupo es eficaz y que en consecuencia el programa de cumplimiento consigue los objetivos pretendidos.
- **Comité de Ética y Conducta y Unidad de Evaluación:** Promueve el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización.
- **Personas:** Vela por la correcta comunicación y sujeción al Reglamento de todas las personas que por cualquier circunstancia deban estar adheridas a las normas de éste. Además, organiza la formación para el adecuado conocimiento del RIC, así como el resto de funciones que en el Reglamento se le atribuyen.
- **Canal de denuncias:** Toda persona o sujeto del Grupo Caminos que tenga conocimiento de la comisión de un acto presuntamente ilícito o de un acto de incumplimiento del Reglamento Interno de Conducta (RIC) y de su normativa complementaria estará obligada a comunicarlo mediante el procedimiento establecido al efecto. Será responsabilidad del De-

partamento de Cumplimiento Normativo la dirección e impulso de las investigaciones internas que se realicen. La Dirección de Cumplimiento podrá recabar toda la información y documentación que considere oportuna de cualesquiera áreas, departamentos o sociedades del grupo con el objeto de sustanciar las investigaciones. La Dirección de Cumplimiento podrá, además, solicitar a Auditoría Interna la ayuda que considere necesaria.

Este año, todos los empleados del Grupo han recibido formación sobre anticorrupción. Asimismo, la totalidad de los miembros de los órganos de gobierno conocen las políticas y procedimientos anticorrupción del Grupo. En 2022 no se ha notificado ningún caso de corrupción.



La gestión de la entidad se basa en políticas que aseguran la interpretación y transparencia de nuestro comportamiento hacia los distintos grupos de interés



En este apartado cabe destacar de nuevo que somos patronos del Instituto Gobernanza y Sociedad (ISG), iniciativa que busca contribuir a la mejora de las prácticas de gobierno de empresas (cotizadas y no cotizadas) y de organizaciones o asociaciones (públicas, semipúblicas y privadas) en el contexto del impacto positivo que dichas instituciones han de tener en el mejor funcionamiento de la economía y la sociedad.

### **Blanqueo de capitales**

Contamos con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo (PBC/FT) actualizado en diciembre de 2022. Este manual se basa en el enfoque del riesgo y establece los estándares mínimos que todos nuestros empleados, colaboradores, directivos, agentes y áreas comerciales deben cumplir, teniendo en cuenta la especialidad del sector y la tipología de los clientes.

En Grupo Caminos hemos desarrollado políticas de admisión, identificación y conocimiento del cliente o índole de la relación de negocios, que tienen como finalidad prevenir e impedir la utilización del sistema financiero y de otros sectores de la actividad económica para blanquear los capitales procedentes de cualquier tipo de participación en la comisión de un delito. Hemos implantado un manual, políticas, procedimientos y sistemas de control, programas de formación y medidas para la conservación de documentación, tal como está establecido en la normativa vigente. Asimismo, hemos asumido el compromiso y la responsabilidad como entidad, sujeto obligado, en la cultura de cumplimiento en la lucha contra el blanqueo de capitales. Los objetivos por los que se rige nuestro Manual son:

- El mejor cumplimiento de la normativa vigente, así como de las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales.
- La implantación de adecuados procedimientos y órganos de control interno para impedir el acceso a nuestra entidad de personas o colectivos no deseados.

- La estructuración de dichos procedimientos y órganos en el ámbito de Grupo Caminos.
- El establecimiento de políticas de aceptación de clientes y procedimientos relativos a 'conoce a tu cliente' que sean conocidos y observados por todos sus empleados.
- El apoyo institucional mediante la implicación en la PBC/FT de todos los niveles de la organización.
- El rigor y profundidad en el examen e investigación de operaciones sospechosas.
- La independencia de la función de prevención del área de auditoría interna.
- La revisión del área de auditoría interna para el mejor cumplimiento en la organización de las medidas establecidas para la PBC/FT.
- La colaboración y apoyo del departamento de formación para mejor conocimiento de la normativa y capacitación de la plantilla.
- Y, en definitiva, la prevalencia que se otorga en Grupo Caminos a la PBC/FT frente a otros legítimos intereses comerciales o de negocio.

### **Reglamento Interno de Conducta**

Contamos con un Reglamento Interno de Conducta (RIC) que recoge el conjunto de principios y normas de conducta que se complementa con diversas normas, procedimientos y políticas en aquellas áreas que por su contenido específico lo requieren. Este Reglamento aplica a todos los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración del conjunto de entidades que conforman Grupo Caminos.

El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo se rige por una serie de objetivos

De esta forma, nuestros principios éticos son:

- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Respeto a las personas.
- Conciliación del trabajo y la vida personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Protección del medioambiente y políticas de responsabilidad social y ambiental.
- Derechos colectivos.

Del mismo modo, el Reglamento define las pautas generales de conducta que deben prevalecer en Grupo Caminos:

- Deber de cumplimiento general de la normativa.
- No concurrencia.
- Responsabilidad.
- Principios de actuación en el ámbito del mercado de valores.

### **Conflicto de intereses**

Disponemos de una Política de Conflicto de Interés de aplicación para todas las sociedades del Grupo. Asimismo, es aplicable de forma global a todos los consejeros, directivos, empleados y demás personas sujetas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta.

Contamos con medidas para detectar, prevenir o gestionar los conflictos de intereses que puedan surgir en la prestación de cualquier servicio de inversión o auxiliar, cualquier combinación de los mismos entre las propias empresas que forman el Grupo, sus directivos, empleados, agentes vinculados o cualquier persona vinculada con ellos en términos de control y sus clientes o entre clientes incluidos los causados por la recepción de incentivos de terceros o por la propia remuneración de los empleados del Grupo y otras estructuras de pagos o alicientes por su actividad.

La Política de Conflicto de Interés tiene como objetivo último y fundamental la actuación acorde con las normas y principios éticos que rigen la actividad, la transparencia y la máxima protección de los clientes del Grupo y se basa fundamentalmente en la identificación, el registro, la gestión, la prevención o eliminación de los eventuales conflictos de interés y su revelación a los clientes cuando no puedan evitarse o eliminarse.

Para aquellas situaciones que surgieran y no hayan sido identificadas por esta Política, en Grupo Caminos contamos con un Comité de Ética y Conducta que se encarga de analizar cada situación concreta y adoptar las medidas necesarias para su resolución y en su caso revelación a clientes.



## 2.4 Inversión responsable

Gestifonsa es la Sociedad de Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de Grupo Caminos y como tal tiene su propia política de integración de riesgos ASG que se contempla de manera transversal en toda la gama de productos de la sociedad gestora.



©Imagen Subliminal

Gestifonsa contempla la inclusión de los principios ASG en los procesos de inversión para complementar el análisis financiero fundamental que se realiza en la entidad.

Esto permite identificar riesgos no financieros que, en muchos casos, provocan efectos importantes en la valoración de los activos. Además, dispone de una política de implicación y ejercicio de derechos de voto.

Para la inclusión de los criterios ASG en el análisis fundamental se utilizan los ratings ASG que suministra un proveedor cualificado. Dichos *ratings* podrán ser ajustados por los análisis que realice el equipo gestor dejando constancia de sus conclusiones y motivaciones.

La selección de los activos a incluir en las carteras se hace teniendo en cuenta que se han establecido unos porcentajes mínimos en materia de cumplimiento de *ratings*, porcentaje de cobertura ASG de los activos que componen la cartera, así como un porcentaje máximo de controversias severas.

En la política de integración de riesgos ASG se contempla así mismo la posibilidad de ciertas excepciones a dichos límites, dentro de un margen de actuación.

Además de esta integración de riesgos ASG aplicable a todos los productos, Gestifonsa gestiona tres fondos que promueven características medioambientales o sociales, estando clasificados como Artículo 8 conforme al Reglamento (UE) 2019/2088.

## 2.5 Gestión y control de riesgos

La gestión de riesgos la realizamos a partir del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) y de las políticas que lo desarrollan. Su fin es establecer el máximo nivel y tipo de riesgo que estamos dispuestos a asumir, dentro de la capacidad de riesgo de la organización, para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y el desarrollo del Plan de Negocio.

Para ello, hemos establecido un conjunto de umbrales de métricas cuantitativas que permiten un seguimiento del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como una serie de elementos cualitativos que complementan dichas métricas en aras de mantener el riesgo global de Grupo Caminos en un nivel medio-bajo.

Contamos con tres líneas de defensa, consiguiendo así una adecuada segregación de funciones e independencia jerárquica donde las funciones de Control Interno están diferenciadas de las áreas de negocio.

La primera línea de defensa ha de ser la gestión del negocio. La robustez de la gobernanza parte de la línea de negocio como responsable de identificar y gestionar los diferentes riesgos a los que el Grupo se expone. Todo ello cumpliendo con las políticas y procedimientos internos establecidos.

La segunda línea de defensa ha de ser ejercida por los Departamentos de Control de Riesgos la



© Imagen Subliminal

La gestión de riesgos la realizamos a partir del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) y de las políticas que lo desarrollan

Oficina de Seguridad de la Información y Cumplimiento Normativo. Esta línea dispone de una estructura de información independiente que permite ser el responsable del diseño, mantenimiento y desarrollo de las funciones de control de riesgos y cumplimiento normativo.

La tercera línea de defensa ha de ser ejercida por Auditoría Interna. Su objetivo es llevar a cabo una revisión independiente y periódica. Debe evaluar que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados.

## Riesgos y oportunidades ASG

### ÁMBITO ECONÓMICO

- Seguir fortaleciendo el marco de Gobierno Corporativo.
- Continuar con el desarrollo del Plan de Finanzas Sostenibles.
- Lanzamiento de otros productos sostenibles.
- Nuevas acciones de comunicación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Asegurar soluciones tecnológicas que soporten las nuevas exigencias en materia de sostenibilidad.

### ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL

- Reducción significativa de nuestra huella ambiental.
- Comunicación y formación: Reporte anual sobre la evaluación del potencial impacto financiero asociado al Cambio Climático y las medidas adoptadas para hacer frente a dichos riesgos, junto con objetivos específicos de descarbonización de la cartera crediticia.

### ÁMBITO SOCIAL

- Profundizar en la integración de la sostenibilidad en el Plan Estratégico del Grupo.
- Potenciar la comunicación interna y externa para dar a conocer el posicionamiento del Grupo en defensa de los Principios de Banca Responsable.
- Formación interna en materia de sostenibilidad para todos los niveles de los empleados con contenidos específicos según las responsabilidades funcionales de los equipos.
- Desarrollo de nuevas alianzas estratégicas con grupos de interés.

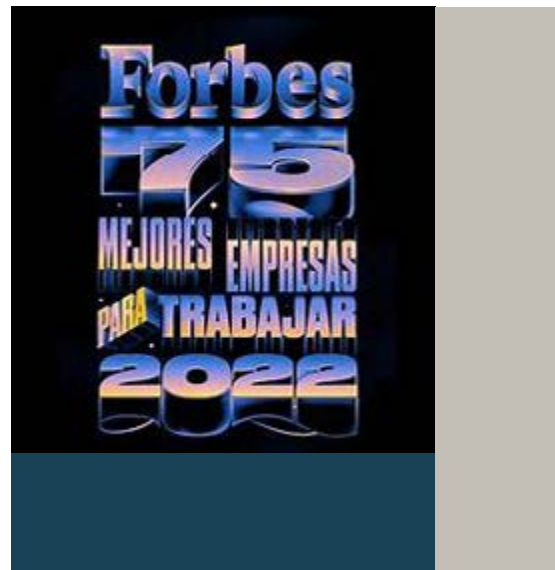
De cara a 2023 nuestro propósito es avanzar en la cuantificación de los riesgos climáticos para poder gestionar los mismos e integrar transversalmente la sostenibilidad. Además, avanzaremos en el análisis de la materialidad con cuestionarios a nuestros grupos de interés.



## 2.6 Premios y reconocimientos

Cada día ofrecemos lo mejor de nosotros mismos. En esta búsqueda constante de la excelencia, la revista Corporate nos ha concedido en 2022 el Premio a la Excelencia en el Servicio, un galardón que recogió nuestro CEO, Enrique Serra, y del que nos sentimos muy orgullosos, ya que reconoce nuestro propósito y compromiso con el cliente.

Durante este año la revista Forbes nos ha reconocido como una de las 75 mejores empresas para trabajar resaltando especialmente nuestra intención de cuidar especialmente el lenguaje que utilizamos en el marco de la cultura corporativa. Entendemos que el lenguaje también puede ser un arma de integración y cohesión y por ello evitamos el término “empleado” o “trabajador” sustituyéndolo por palabras como “profesional”.



## 2.7 Datos financieros consolidados de Grupo Caminos

En 2022 hemos obtenido unos ingresos que superan los 87 millones de euros, una cifra que supone un crecimiento del 8,13% con respecto a 2021 y que nos indica que, pese a las complejidades del mercado y de la actualidad que nos rodea, sabemos adaptarnos a las circunstancias y avanzamos con paso firme.

Asimismo, y atendiendo a las necesidades del mundo en el que vivimos, hemos incrementado nuestra inversión comunitaria más de un 100%, hasta alcanzar los 81.600 euros. El principal destinatario ha sido un fondo para la ONG Farmamundi con el objetivo de ayudar a las personas damnificadas por el conflicto armado de Ucrania.

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Valor económico directo generado</b>                          |                     |                     |
| Ingresos   | 87.412.934 €        | 80.838.777 €        |
| Recursos propios   | 250.888.765 €       | 237.781.493 €       |
| Activos totales  | 3.856.213.613 €     | 3.783.604.188 €     |
| Costes   | 73.241.943 €        | 67.984.988 €        |
| <b>Valor económico distribuido</b>                               |                     |                     |
| Costes operacionales   | 33.071.039 €        | 30.183.514 €        |
| Salarios y beneficios de los empleados                           | 28.106.084 €        | 27.026.314 €        |
| Pagos a proveedores de capital (intereses)                       | 5.420.954 €         | 3.945.678 €         |
| Pagos a proveedores de capital (dividendos)                      | 161.515 €           | 227.895 €           |
| Pagos al gobierno  | 6.562.265 €         | 6.789.083 €         |
| Inversiones comunitarias   | 81.600 €            | 40.400 €            |
| <b>Suma Total</b>  | <b>73.403.458 €</b> | <b>68.212.883 €</b> |
| <b>Total Gasto (sin dividendos)</b>                              | <b>73.241.943 €</b> | <b>67.984.988 €</b> |
| <b>Valor económico retenido</b>                                  |                     |                     |
| Beneficios después de impuestos                                  | 14.170.990,88 €     | 12.853.788,94 €     |
| <b>Asistencia financiera: desgravaciones y créditos fiscales</b> |                     |                     |
|  | 2.703.953 € *       | 768.081 €           |

\* El incremento en esta partida se ha producido por la generación de deducciones fiscales por inversión en I+D+i fruto del cambio del Core Bancario de las Entidades Financieras.



©Imagen Subliminal.

### Jurisdicción fiscal 1 \*

**2022**

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| Deuda interna (aed) | 641.879.984 € |
| Impuesto (aed)      | 4.814.022 €   |
| Empleados           | 341           |

\* La jurisdicción fiscal radica en España y aplica a las entidades Banco Caminos S.A., Bancofar, S.A., Corporación Banco Caminos, S.L.U., FAM Caminos, S.A., Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A., Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U., Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Maxlan, S.A.U., A.I.E., y Sistemcam, S.A.U.

El departamento de Asesoría Fiscal es el encargado de detectar cualquier riesgo tributario que, en menor o mayor medida, pueda afectarnos, ya sea como consecuencia de un cambio normativo, doctrinal o jurisprudencial, o que pueda detectarse en cualquier transacción en la que el Grupo esté involucrado. Existe un proceso de escalamiento de la información en caso de detectar un riesgo.

Por otro lado, nuestro empeño pasa por maximizar la eficiencia fiscal, en caso necesario, implantando las modificaciones societarias y tributarias necesarias. Para ello, el departamento de Asesoría Fiscal está actualizado en lo que a normativa y criterios doctrinales y jurisprudenciales se refiere, de manera que siempre se acuda a las opciones más eficientes desde un punto de vista fiscal.






# 03

## Compromiso con nuestras personas

- 3.1** Un proyecto común
- 3.2** Datos de nuestra plantilla
- 3.3** Empleo de calidad
- 3.4** Formación y desempeño profesional
- 3.5** Atracción y retención del talento
- 3.6** Diversidad e igualdad de oportunidades



**P**ara Grupo Caminos, las personas están siempre en el centro. Son el principal compromiso y nuestra razón de ser. Nos importan nuestros clientes y grupos de interés, y nos importan todas y cada una de las personas que forman parte del Grupo y que día a día hacen posible que avancemos juntos, de forma más eficaz y productiva, para lograr la excelencia en el servicio que nos permite ser una referencia en el sector.

Este compromiso con toda la plantilla es el pilar de nuestro desarrollo y crecimiento sostenible y se basa en la Cultura On The Road que tiene los siguientes propósitos:

- Definir los procesos de gestión de personas en todos sus verticales basados en la experiencia del empleado.
- Definir los canales correctos, simplificando mensajes e interlocutores.
- Digitalizar la experiencia del empleado a través de herramientas eficaces y fiables, procesos basados en la tecnología, foco en la seguridad de la información y trazabilidad.
- Foco en el dato: Calidad y veracidad, así como utilización de indicadores de medición y seguimiento.
- Implantación de canales de escucha continua.

## 3.1 Un proyecto común

Avanzamos juntos. En Grupo Caminos tenemos un proyecto común que nos une y nos da fuerza.

Somos la suma de todos nuestros profesionales; la unión de todo el trabajo, el esfuerzo y el talento comprometidos para lograr un mismo objetivo: ofrecer los mejores servicios buscando siempre la excelencia.

La estrategia de sostenibilidad está orientada a cuidar al equipo de profesionales que forma parte de Grupo Caminos, que es nuestro mejor activo. Cada año nos esforzamos para mejorar la calidad del empleo de la plantilla. Queremos que sea estable y flexible, y que favorezca la diversidad y la igualdad, que son la base del desarrollo sostenible con el que estamos comprometidos.

Creemos en el trabajo de calidad, que atrae y retiene el talento, y que favorece un entorno donde se brindan oportunidades para crecer y desarrollarse profesionalmente. El desempeño en el trabajo debe de ir acompañado del equilibrio personal, por eso favorecemos las medidas de conciliación. Conscientes de que el bienestar de la plantilla redundará en el beneficio de las personas, pero también en el bien común, hemos trabajado para que nuestra plataforma de bienestar Vida Caminos sea, efectivamente, un instrumento que favorezca a nuestros equipos.

También hemos impulsado la formación, indispensable para avanzar acorde con las nuevas demandas de una sociedad que evoluciona con gran rapidez. En 2022 hemos incrementado de manera muy especial la formación en ciber-

seguridad, en coordinación con las áreas de Formación, Ciberseguridad y Seguridad de la Información). Para ello, se ha lanzado una formación dividida en dos temporadas, llamada Tier8, y ofrecida por la empresa AIWIN que permite el aprendizaje e interiorización de conceptos a través de la gamificación, contando con la interacción y participación de los empleados a lo largo del curso. Un nuevo formato de formación que ha resultado altamente exitoso.

Los profesionales más jóvenes son otro de los colectivos protagonistas este año, y por ello se ha lanzado el Plan Creando Caminos, un programa de captación de talento joven vinculado con la iniciativa estratégica referida al desarrollo de procesos integrados de gestión de personas. El objetivo final es tener cantera para futuros procesos de selección y entrenar a perfiles jóvenes en áreas clave para nosotros, a la vez que contamos con recursos extra para el desarrollo y puesta en marcha de las iniciativas prioritarias cada año del Plan Estratégico.

Para mejorar la coordinación de los empleados del Grupo, en el mes de diciembre se lanzó el nuevo sistema de gestión de los empleados (ERP/SAP). Esta nueva herramienta nos permitirá centralizar la operativa de gestión de personas, asegurando una comunicación más ágil entre empleados, managers y recursos humanos. La herramienta también facilitará a los managers la gestión de sus equipos y, además, todo el equipo tendrá acceso al organigrama y al directorio activo actualizados en todo momento. Se evoluciona así hacia un modelo de gestión interna

mucho más eficiente con la incorporación de los módulos de vacaciones y ausencias y objetivos y desempeño.

Todos estos factores han hecho que, según el

informe de la prestigiosa revista Forbes, seamos una de las 75 Mejores Empresas para Trabajar en 2022 y una de las 100 empresas con más proyección en España. Sin duda, seguiremos cosechando éxitos como este.

## 3.2 Datos de nuestra plantilla

A finales de 2022, nuestro equipo de profesionales estaba formado por 341 personas, de las que 180 eran hombres (52,7%) y 161 mujeres (47,2%).

Del total de los empleados, el 99% tiene contrato de trabajo indefinido. El 49% de la plantilla tiene

más de 46 años, y el 48% se sitúa entre los 30 y 48 años.

Respecto a la categoría profesional, el 62% de los empleados ocupa el nivel de técnicos y comerciales.

| Plantilla |         |            |         |         |            |
|-----------|---------|------------|---------|---------|------------|
| 2022      |         |            | 2021    |         |            |
| Hombres   | Mujeres | Total      | Hombres | Mujeres | Total      |
| 180       | 161     | <b>341</b> | 195     | 164     | <b>359</b> |

En el ejercicio de 2022 nuestra plantilla ha descendido un 5% respecto a 2021, disminución prevista en el Plan Estratégico que en un primer momento del ciclo incrementó el número de profesionales con perfiles

que tenían capacidades habilitadoras de proyectos digitales, analíticos y tecnológicos, para una vez realizados los proyectos clave del plan, estabilizar los recursos por áreas y según capacidades requeridas.

| <b>Edad</b>      |                |                |              |                |                |              |
|------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|                  | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|                  | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Menos de 20 años | 0              | 0              | <b>0</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| 20 a 29 años     | 5              | 3              | <b>8</b>     | 9              | 5              | <b>14</b>    |
| 30 a 45 años     | 83             | 83             | <b>166</b>   | 92             | 91             | <b>183</b>   |
| 46 años y más    | 92             | 75             | <b>167</b>   | 94             | 68             | <b>162</b>   |

| <b>Antigüedad</b> |                |                |              |                |                |              |
|-------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|                   | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|                   | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Menos de 1 año    | 12             | 12             | <b>24</b>    | 20             | 17             | <b>37</b>    |
| 1 a 3 años        | 35             | 36             | <b>71</b>    | 41             | 40             | <b>81</b>    |
| 3 a 5 años        | 27             | 19             | <b>46</b>    | 27             | 16             | <b>43</b>    |
| 5 a 10 años       | 34             | 27             | <b>61</b>    | 27             | 19             | <b>46</b>    |
| 10 a 15 años      | 31             | 18             | <b>49</b>    | 35             | 28             | <b>63</b>    |
| Más de 15 años    | 41             | 49             | <b>90</b>    | 45             | 44             | <b>89</b>    |

| <b>Categoría profesional</b> |                |                |              |                |                |              |
|------------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|                              | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|                              | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Personal                     | 5              | 2              | <b>7</b>     | 6              | 0              | <b>6</b>     |
| Comercial/Técnico            | 86             | 114            | <b>200</b>   | 95             | 116            | <b>211</b>   |
| Jefatura Intermedia          | 73             | 34             | <b>107</b>   | 77             | 38             | <b>115</b>   |
| Directores                   | 8              | 8              | <b>16</b>    | 9              | 8              | <b>17</b>    |
| Dirección General            | 8              | 3              | <b>11</b>    | 8              | 2              | <b>10</b>    |



| Tipo de contrato |         |         |            |         |         |            |
|------------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|
|                  | 2022    |         |            | 2021    |         |            |
|                  | Hombres | Mujeres | Total      | Hombres | Mujeres | Total      |
| Indefinido       | 180     | 158     | <b>338</b> | 193     | 162     | <b>355</b> |
| Temporal         | 0       | 3       | <b>3</b>   | 1       | 2       | <b>3</b>   |

| Tipo de contrato y jornada   |         |         |            |         |         |            |
|------------------------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|
|                              | 2022    |         |            | 2021    |         |            |
|                              | Hombres | Mujeres | Total      | Hombres | Mujeres | Total      |
| Temporal a tiempo completo   | 0       | 3       | <b>3</b>   | 1       | 2       | <b>3</b>   |
| Temporal a tiempo parcial    | 0       | 0       | <b>0</b>   | 1       | 0       | <b>1</b>   |
| Indefinido discontinuo       | 0       | 0       | <b>0</b>   | 0       | 0       | <b>0</b>   |
| Indefinido a tiempo completo | 176     | 139     | <b>315</b> | 189     | 142     | <b>331</b> |
| Indefinido a tiempo parcial  | 4       | 19      | <b>23</b>  | 4       | 20      | <b>24</b>  |

| <b>Bajas</b>                                   |                |                |              |                |                |              |
|--|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|  | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|  | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Jubilación                                     | 0              | 0              | <b>0</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| Jubilación anticipada                          | 0              | 0              | <b>0</b>     | 1              | 0              | <b>1</b>     |
| Despido  | 12             | 5              | <b>17</b>    | 8              | 5              | <b>13</b>    |
| Finalización del contrato                      | 1              | 2              | <b>3</b>     | 2              | 1              | <b>3</b>     |
| Finalización voluntaria                        | 12             | 6              | <b>18</b>    | 11             | 4              | <b>15</b>    |
| Finalización por parte de las personas a cargo | 0              | 0              | <b>0</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| Otros (fallecimiento, invalidez, etc.)         | 1              | 1              | <b>2</b>     | 1              | 0              | <b>1</b>     |

| <b>Rotación</b> |                |                |              |                |                |              |
|-----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|                 | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|                 | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Número          | 28             | 16             | <b>44</b>    | 23             | 10             | <b>33</b>    |
| Tasa            | 8,21 %         | 4,69 %         |              | 6,41 %         | 2,79 %         |              |

| <b>Despidos por género y edad</b> |                |                |              |                |                |              |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| <b>Grupos de edad</b>             | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|                                   | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Menos de 20 años                  | 0              | 0              | <b>0</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| 20 - 29 años                      | 0              | 0              | <b>0</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| 30 a 45 años                      | 1              | 3              | <b>4</b>     | 4              | 2              | <b>6</b>     |
| 46 años y más                     | 11             | 2              | <b>13</b>    | 4              | 3              | <b>7</b>     |
| <b>Total</b>                      | <b>12</b>      | <b>5</b>       | <b>17</b>    | <b>8</b>       | <b>5</b>       | <b>13</b>    |

| <b>Despidos por género y categoría profesional</b> |                |                |              |                |                |              |
|--|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| <b>Categorías de empleados</b>                     | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b>    |                |              |
|  | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| Personal   | 1              | 0              | <b>1</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| Comercial/Técnico                                  | 6              | 5              | <b>11</b>    | 4              | 5              | <b>9</b>     |
| Jefatura Intermedia                                | 3              | 0              | <b>3</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| Directores   | 1              | 0              | <b>1</b>     | 4              | 0              | <b>4</b>     |
| Dirección General                                  | 1              | 0              | <b>1</b>     | 0              | 0              | <b>0</b>     |
| <b>Total</b>                                       | <b>12</b>      | <b>5</b>       | <b>17</b>    | <b>8</b>       | <b>5</b>       | <b>13</b>    |





| Nuevas contrataciones |         |         |           |         |         |           |
|-----------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
|                       | 2022    |         |           | 2021    |         |           |
|                       | Hombres | Mujeres | Total     | Hombres | Mujeres | Total     |
| Número                | 14      | 14      | <b>28</b> | 22      | 18      | <b>40</b> |
| Porcentaje            | 50 %    | 50 %    |           | 55 %    | 45 %    |           |

| Incorporaciones por tipo de contrato |         |         |           |         |         |           |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
|                                      | 2022    |         |           | 2021    |         |           |
|                                      | Hombres | Mujeres | Total     | Hombres | Mujeres | Total     |
| Temporal a tiempo completo           | 0       | 6       | <b>6</b>  | 1       | 2       | <b>3</b>  |
| Temporal a tiempo parcial            | 0       | 0       | <b>0</b>  | 1       | 0       | <b>1</b>  |
| Indefinido discontinuo               | 0       | 0       | <b>0</b>  | 0       | 0       | <b>0</b>  |
| Indefinido a tiempo completo         | 14      | 8       | <b>22</b> | 20      | 16      | <b>36</b> |
| Indefinido a tiempo parcial          | 0       | 0       | <b>0</b>  | 0       | 0       | <b>0</b>  |

## 3.3 Empleo de calidad

Creemos en el empleo de calidad. Por ello, incorporamos medidas que nos ayudan a atraer a los mejores profesionales, proporcionándoles un espacio idóneo de trabajo para que se sientan parte de una gran familia.

La estabilidad es una de nuestras mayores apuestas, ya que consideramos que solo así se puede lograr un alto compromiso con la misión y los valores de una compañía. De esta forma, el 99,10% de la plantilla (338 personas) cuentan con contrato indefinido.

Asimismo, promovemos la flexibilidad laboral, formando parte importante de nuestra cultura. Para lograr conciliar y alinear un propósito vital con

el profesional, ponemos a disposición de nuestros profesionales diferentes medidas que favorezcan su bienestar laboral. Con este objetivo, contamos con los mecanismos establecidos en la normativa laboral española (reducciones de jornada, excedencias, suspensiones del contrato de trabajo o permisos no retribuidos), así como de medidas adicionales y específicas establecidas dentro del Grupo como la flexibilidad horaria o el teletrabajo. Además, contamos con un modelo de trabajo híbrido, con presencia física en las oficinas y remota desde el domicilio.

El número de horas trabajadas por el equipo de profesionales del Grupo ha ascendido a 579.700, un 5,01% menos que durante el ejercicio de 2021 (610.300 horas).

| Horas semanales   |         |         |            |         |         |            |
|-------------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|
|                   | 2022    |         |            | 2021    |         |            |
|                   | Hombres | Mujeres | Total      | Hombres | Mujeres | Total      |
| Menos de 20 horas | 0       | 0       | <b>0</b>   | 0       | 0       | <b>0</b>   |
| De 20 a 35 horas  | 4       | 20      | <b>24</b>  | 3       | 17      | <b>20</b>  |
| De 36 a 39 horas  | 176     | 141     | <b>317</b> | 192     | 147     | <b>339</b> |



## Beneficios sociales

Todos nuestros empleados, con independencia de la duración o tipología de su contrato, disponen de seguro de vida, además de cobertura por enfermedad, incapacidad o invalidez.

Además, los empleados continuados también tienen seguro médico con ASISA, con posibilidad de incluir a sus familiares en condiciones ventajosas. Asimismo, a partir del segundo año de antigüedad, cuentan con un plan de pensiones exclusivo, al que aportamos 450 euros anuales.

Dentro de los beneficios dirigidos a empleados, en noviembre de 2022, se lanzó el nuevo Plan de Retribución Flexible. Este permite a cada persona diseñar la composición de su paquete retributivo para adecuarlo a sus necesidades personales, destinando de forma voluntaria una parte de su retribución a la contratación de los productos que

mejor se ajusten a sus necesidades y obteniendo así descuentos fiscales.

Por otro lado, durante 2022 un total de 24 profesionales se acogieron al permiso parental (13 hombres y 11 mujeres), regresando el 100% a su puesto tras su reincorporación. Durante este periodo de baja, complementamos la cobertura del salario hasta llegar al 100%. Adicionalmente, el Grupo pone a disposición de los padres y madres una canastilla regalo con el objeto de trasladar sus felicitaciones.

Asimismo, y con el objetivo de favorecer la conciliación entre la vida profesional y la personal disponemos de flexibilidad horaria, política de teletrabajo y posibilidad de disfrutar de permisos parentales a tiempo parcial en los términos legalmente establecidos.

## Salud y seguridad

Nos preocupa la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros profesionales. Si bien la naturaleza de las actividades no conlleva la realización de trabajos de riesgo o peligrosos, contamos con mecanismos para asegurar la protección de las personas, todos ellos centralizados en el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales. Además, también disponemos del apoyo de un Servicio de Prevención Ajeno.

Estas medidas nos permiten asegurar la adecuada aplicación de las mejores prácticas y el cumplimien-

to normativo en aspectos como la seguridad en el trabajo, la higiene industrial, la ergonomía y la psicología.

Adicionalmente, incorporamos las medidas de seguridad obligatorias establecidas por la ley de seguridad privada. También incorporamos planes de autoprotección o de emergencia según las características de cada instalación/oficina, y revisiones periódicas de las instalaciones en cuanto a los sistemas contraincendios (PCI).

### MEDIDAS PARA ESTAR MÁS SEGUROS

Con el fin de eliminar posibles peligros durante la actividad laboral y minimizar los riesgos desarrollamos las siguientes medidas:

- Informar a los empleados de los riesgos laborales a los que están sujetos.
- Formar con la periodicidad que marca la ley sobre Prevención de Riesgos laborales.
- Proporcionar los medios y herramientas necesarias (Equipos de Protección Individual) para salvaguardar la seguridad de los empleados que las necesiten y controlar su utilización.

- Realizar revisiones periódicas (por el Servicio de Prevención Ajeno) en los centros de trabajo.

En 2022 se han producido dos lesiones de carácter laboral: una superficial por un resbalón en el centro de trabajo (sin baja) y un accidente 'in itinere' con rotura de codo (con baja). Por otra parte, no hemos identificado ni reportado ningún incidente laboral que pudiera haber tenido graves consecuencias. Por lo que se refiere al número total de horas de absentismo por accidente de trabajo asciende a 318 horas.

| Bajas temporales, permisos y excedencias    |         |         |           |         |         |           |
|---|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
|   | 2022    |         |           | 2021    |         |           |
|   | Hombres | Mujeres | Total     | Hombres | Mujeres | Total     |
| Incapacidad temporal                        | 24      | 33      | <b>57</b> | 15      | 28      | <b>43</b> |
| Accidente laboral                           | 5       | 11      | <b>16</b> | 9       | 9       | <b>18</b> |
| Maternidad (nacimiento)                     | 0       | 11      | <b>11</b> | 0       | 7       | <b>7</b>  |
| Paternidad                                  | 11      | 0       | <b>11</b> | 15      | 0       | <b>15</b> |
| Reducción de jornada por cuidado de hijos   | 0       | 5       | <b>5</b>  | 2       | 2       | <b>4</b>  |
| Reducción de jornada por motivos familiares | 0       | 1       | <b>1</b>  | 0       | 0       | <b>0</b>  |
| Excedencia por cuidado de hijos             | 0       | 1       | <b>1</b>  | 0       | 0       | <b>0</b>  |
| Excedencia voluntaria                       | 1       | 1       | <b>2</b>  | 1       | 0       | <b>1</b>  |

## Desconexión laboral

Respetamos las indicaciones de los convenios colectivos en este ámbito. De hecho, las herramientas internas (correo electrónico) incluyen avisos relativos al envío de *emails* fuera del horario de trabajo y facilitan la posibilidad de posponer dichos envíos.

En nuestra Política de Trabajo a Distancia, creada en 2022, también incorporamos menciones a las medidas y los derechos de desconexión digital de las personas trabajadoras.



Nuestra Política de Trabajo a Distancia incorpora menciones a las medidas y los derechos de desconexión digital

## Libertad de asociación

A nuestros empleados les aplica el Convenio Colectivo Sectorial de Banca, el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Madrid, o el Convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de mediación de seguros privados.

Si bien las relaciones laborales de la mayor parte de la plantilla del Grupo se rigen por las disposiciones del Convenio Colectivo de Banca, para el resto de las sociedades existen acuerdos colectivos negociados que equiparan las condiciones laborales de los trabajadores del Grupo Caminos con las del sector bancario. El vigente Convenio Colectivo de Banca se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, en Grupo Caminos respetamos y cumplimos con todas las indicaciones y directrices legales o convencionales en materia de asociación y negociación colectiva. También facilitamos los

espacios necesarios, así como los medios materiales o tecnológicos para la celebración de reuniones y participación de los trabajadores. Cabe destacar que el 100% de la plantilla está cubierta por acuerdos de negociación colectiva.

Dentro de Grupo Caminos existen órganos de representación legal de los trabajadores en las siguientes sociedades: Banco Caminos, Bancofar, FAM y Sistemcam.

Respetamos y cumplimos todas las directrices legales o convencionales en materia de asociación y negociación colectiva

## Cerca de nuestros profesionales

La comunicación con los empleados se basa en un intercambio fluido de información e ideas. A lo largo de los años, hemos ampliado el número de canales que facilitan este proceso, contando hoy en día con plataformas efectivas destinadas a mantener a nuestra plantilla informada y organizada, y procurando espacios para un diálogo cercano y continuado.

La red social interna Workplace es nuestro principal canal de comunicación interna, ya que facilita la interconexión de las personas en un entorno sencillo y medible.

A lo largo de 2022 conseguimos 345 usuarios activos y 630 publicaciones creadas por 68 personas que generaron 9.142 reacciones.

Asimismo, organizamos puntos de encuentro del Comité de Dirección y el consejero delegado con los profesionales del Grupo para transmitir mensajes estratégicos y dialogar. Estos se llevan a cabo mediante:

- Videoconferencias de Teams.
- Desayunos con el consejero delegado (*online* y presencial).
- Punto de encuentro Comité de Dirección.
- Visitas a oficinas del equipo directivo.

Por otro lado, desarrollamos campañas de comunicación alineadas con la estrategia y el negocio y lanzamiento de *emailings* con la identidad corporativa COIN (Comunicación Interna Grupo Caminos) si bien se ha identificado que el canal *email* ha dejado de funcionar de forma satisfactoria para realizar comunicados internos y se ha

sustituido a lo largo del año por la herramienta Workplace.

En 2022 hemos incorporado, además, un nuevo canal de opinión y escucha basado en una metodología estadística que permite pulsar el clima y la satisfacción de los empleados semanalmente. De esta manera se realiza una monitorización continua del estado de la organización y se puede comprender casi en tiempo real los aspectos que están preocupando a la plantilla. Como herramienta de gestión de personas permite medir el compromiso del Grupo y tomar acciones encaminadas al refuerzo de los aspectos positivos y/o al desarrollo de iniciativas que ayuden a reconducir aspectos de mejora.



Contamos con  
plataformas efectivas  
destinadas a  
mantener a nuestra  
plantilla informada y  
organizada

## 3.4 Formación y desempeño profesional

En Grupo Caminos contamos con un plan específico de formación para la plantilla. Adquirir nuevos conocimientos y habilidades acordes con la nueva era que vivimos impulsa el crecimiento personal y profesional, a la vez que contribuye a que los equipos ofrezcan un servicio de calidad y garanticen la seguridad y el cumplimiento de todas las normativas del sector.

Nuestra política de formación está aprobada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como por el Consejo de Administración.

Los criterios de selección que utilizamos para decidir qué personas van a participar en los cursos de formación son:

- Necesidades propias del puesto de trabajo.
- Criterios normativos y regulatorios que son de obligado cumplimiento por parte del personal.
- Criterios propios del negocio o de un departamento concreto que presentan necesidades específicas, como es el caso de algunos proyectos o productos financieros.
- Criterios de desarrollo de personas que se tratan de forma individualizada y que pasan por diferentes procesos de validación.

Para detectar las necesidades formativas utilizamos varios canales:

- Reunión con los responsables de área para solicitar las principales necesidades formativas de sus equipos.

- Plan de acción incluido en el proceso formal de evaluación del desempeño.
- Requerimientos específicos del puesto.
- Requerimientos normativos propios del sector o derivados de la implantación de un proyecto.
- Formación derivada de necesidades particulares para el puesto de trabajo.

En 2022, hemos impartido 22.143 horas de formación para los empleados, en las que hemos cubierto las necesidades formativas específicas de cada área y prioridades de la organización, como la ciberseguridad o la sostenibilidad.

Para diseñar el contenido del plan y las acciones que se llevan a cabo, se coordinan las diferentes áreas para asegurarnos de que la formación está acorde con las necesidades que marcan la normativa y la regulación de nuestro sector. El responsable último del plan es el área de Gestión de personas.

Impartimos cursos de especialización técnica, de desarrollo profesional, de formación genérica y transversales. Las formaciones están abiertas a todas las categorías de trabajo, incluidos directores y miembros de la dirección general. Los equipos comerciales y técnicos son los que más horas de formación han recibido, un promedio de 67,63 horas, pero también destaca el aumento de formación en la Dirección General, con un promedio de 27,97 horas, lo que supone un aumento de más del 234% respecto a 2021.

| <b>Tipo de cursos impartidos</b> |                |                |              |             |         |              |
|----------------------------------|----------------|----------------|--------------|-------------|---------|--------------|
|                                  | <b>2022</b>    |                |              | <b>2021</b> |         |              |
|                                  | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> | Hombres     | Mujeres | <b>Total</b> |
| Especialización técnica          | 124            | 107            | <b>231</b>   | 134         | 115     | <b>249</b>   |
| Desarrollo profesional           | 5              | 3              | <b>8</b>     | 1           | 1       | <b>2</b>     |
| Formación genérica               | 207            | 178            | <b>385</b>   | 183         | 159     | <b>342</b>   |
| Transversal                      | 76             | 79             | <b>155</b>   | 109         | 87      | <b>196</b>   |

| <b>Promedio de horas de formación por género (horas)</b> |             |             |
|--|-------------|-------------|
|  | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
| Hombres  | 59,28       | 63,81       |
| Mujeres  | 60,05       | 66,05       |

| <b>Promedio de horas de formación por categoría (horas)</b> |             |             |
|---|-------------|-------------|
|   | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
| Personal  | 0           | 55,34       |
| Comercial/Técnico   | 67,73       | 67,76       |
| Jefatura Intermedia   | 52,88       | 69,15       |
| Directores  | 35,66       | 48,34       |
| Dirección General   | 27,97       | 8,36        |



Los programas y la asistencia que proporcionamos para mejorar las aptitudes de nuestros empleados suelen ser cursos de formación internos y externos que permiten a los empleados seguir mejorando su desempeño profesional. Pero también ofrecemos:

- Apoyo financiero para formación o enseñanza

## Ciberseguridad

La ciberseguridad, un tema esencial con el que estamos muy concienciados, ha sido un asunto en el que hemos formado a todos nuestros equipos en 2022.

Además de impartir esa formación especializada, la plantilla se ha involucrado en acciones durante todo el año, con nuevos consejos para ser auténticos #ciberhéroes.

En Grupo Caminos, la ciberseguridad no solo es una responsabilidad que aplicamos al entorno laboral. La vida personal también está expuesta a los ciberataques y hemos compartido consejos para prevenir los riesgos que puedan sufrir nuestras familias y aquellos de los que podamos ser víctimas en nuestras casas.

Entre otras acciones, los #ciberhéroes han fortalecido los criterios de las contraseñas de seguridad.

externas. Estamos desarrollando políticas de ayuda para la formación desde el Grupo.

- Retribución flexible. Contamos con un programa de retribución flexible que permite al empleado obtener beneficios fiscales en la contratación de formación en diferentes instituciones de enseñanza.



La ciberseguridad es una responsabilidad que aplicamos al entorno laboral y a la vida personal, ya que también está expuesta a los ciberataques

## 3.5 Atracción y retención del talento

El talento es el motor que nos hace ser excelentes. Por ello, trabajamos para atraer, retener y fidelizar a los mejores profesionales de nuestro sector. Asimismo, creemos que la mejor forma de retener el talento es ofrecer empleo de calidad. La estabilidad, la seguridad, la flexibilidad y los beneficios sociales son factores que tenemos

muy en cuenta y por los que apostamos. Los beneficios sociales para empleados consisten en: seguro de vida y accidentes, seguro de salud, plan de previsión social, beneficios en productos financieros, plan de retribución flexible, ayuda por hijos, y ayuda por hijos con necesidades especiales.

### Proceso de selección

El sistema de selección de personal se basa en un modelo híbrido que se configura de forma externa e interna. De forma externa, colaboramos con diversas empresas de selección de personal (headhunters). De forma interna gestionamos determinados procesos. Para esto utilizamos un *software* externo (Bizneo), que sirve como sistema de recogida y gestión de candidaturas de los diferentes portales de empleo.

Las fuentes de reclutamiento integradas dentro del sistema de reclutamiento son:

- Portales de empleo
- Escuelas de negocio / universidades / centros de estudio
- Redes sociales
- Referenciados de empleados
- Autocandidaturas
- Talento interno

La responsabilidad de definir el perfil que requiere cada puesto es del Departamento de Gestión del

Talento. Las necesidades se definen junto con los responsables de cada área. Una vez recogida la información se contrasta con el responsable que el aporte de valor de ese puesto esté alineado con los objetivos del departamento y con los objetivos estratégicos corporativos.

El procedimiento para crear un nuevo puesto pasa por:

- Detectar la necesidad y definir el perfil. Se realiza una reunión con el departamento afectado para definir la misión, funciones y tareas que deberá desempeñar la persona que ocupe ese nuevo puesto.
- Desde el Departamento de Gestión de Personas se envía una 'solicitud de talento' al responsable del área con la información previa para su validación y firma.
- Posteriormente, desde el Departamento de Gestión de Personas se deberá aprobar y firmar la solicitud para iniciar el proceso.

La última decisión sobre la incorporación de personal se toma de forma conjunta entre el responsable directo y el equipo de personas tras haber enviado desde el departamento de gestión del talento una serie de candidatos validados y con encaje en el puesto.

Nuestro método de selección se basa en una entrevista por competencias o por incidentes críticos con el Departamento de Gestión del Talento. Esta prueba es eliminatoria. A esto se suma una entrevista con el manager (prueba eliminatoria). En ocasiones se suma un test competencial o una prueba

de habilidades específicas del puesto, algo que es poco frecuente. Esta prueba no es eliminatoria.

Las personas o equipos que intervienen en cada fase del proceso de selección son los siguientes:

En la definición del puesto:

- Solicitud de talento. Responsable del área / departamento. Equipo de Gestión del Talento.
- Definición del perfil. Responsable del área / departamento. Equipo de Gestión del Talento.
- Validación / Aprobación del perfil. Dirección General de Gestión de Personas y Comunicación.

---

## 3.6 Diversidad e igualdad de oportunidades

Nos esforzamos por convertir nuestros centros de trabajo en espacios donde impere la igualdad y la diversidad, además de velar por la erradicación de cualquier tipo de discriminación, sea cual sea el motivo originario. Cabe destacar que durante el citado ejercicio no se ha producido ningún caso de discriminación.

En 2022 iniciamos un proceso de renegociación del Plan de Igualdad del Grupo, a efectos de adaptarlo tanto a la nueva realidad, como a las modificaciones legales que se han producido durante los últimos años.

Nuestro compromiso también pasa por favorecer la total igualdad de oportunidades, y en concreto, con la plena incorporación de las mujeres. En 2022

no existen barreras internas, externas o sectoriales para la incorporación de mujeres en la empresa. Tampoco se advierten puestos de trabajo o departamentos que estén especialmente masculinizados, en los que haya mayoría de hombres.

En cuanto a las promociones internas para cubrir vacantes disponibles, estas se realizan a través de un sistema de reclutamiento (Software Bizneo). Además, si el Departamento de Gestión de Personas detecta que determinados perfiles pueden encajar en una posición concreta, se incentiva a esas personas para que participen en el proceso de selección.

Respecto a las características que buscamos para elegir candidatos a nuevos empleos son objetivas



y sin cabida para ningún sesgo inconsciente. De esta forma, buscamos:

- Competencias técnicas específicas del puesto (conocimientos y experiencia).
- Factores de éxito del puesto (aspectos relevantes que hacen que un perfil tenga mayor adecuación que otro).
- Competencias corporativas.

Finalmente, contamos con un protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual, una medida que nos ayuda a asegurar tanto la igualdad de trato como el bienestar de nuestros profesionales.

### **VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL SECTOR**

Impulsamos la igualdad dentro del sector participando en diversos foros destinados a este fin. Así, formamos parte de Woman in Banking (WIB), una iniciativa puesta en marcha en Ciudad Grupo Santander y que

busca promover el papel de la mujer en la banca española. En esta misma línea, Natalia Fernández, directora general de Personas y Comunicación, ha sido nombrada miembro del Comité de la Mujer en la Banca de la Asociación Española de Banca.

Por otro lado, en 2022 hemos alcanzado paridad de género en el comité de dirección con la incorporación de varios miembros que han promocionado en la organización e incorporaciones nuevas.

### **SOMOS INCLUSIVOS**

Facilitamos la inclusión en el entorno laboral de las personas con discapacidad funcional. Así, cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Discapacidad, en 2022 contamos con 5 trabajadores con discapacidad y colaboramos con el centro especial de empleo Lasercart, que trabaja para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.

## Retribución

La remuneración de la plantilla se establece conforme a las políticas retributivas que aplicamos en Grupo Caminos, teniendo en cuenta siempre el principio de equidad. Asimismo, los salarios iniciales por categoría son, como mínimo, los establecidos en cada momento por el Convenio Colectivo de Banca que se encuentre vigente.

Contamos con un plan global de retribución variable anual (bonus), basado en un sistema de evaluación de objetivos y desempeño. Adicionalmente, y dentro del área comercial, pueden implementarse de forma ocasional sistemas de incentivos o comisiones vinculados a campañas comerciales concretas, como gamificación de productos especiales en algún momento del año

(seguros de salud, planes de pensiones, etc.). La ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados es del 11,4 (11,5% en 2021). El cálculo se ha realizado utilizando la mediana de la retribución total de todos los empleados dividida por la retribución total del profesional mejor pagado.

Por su parte, la brecha salarial calculada hasta la fecha es del 20,22 % (22,3% en 2021). Se ha calculado teniendo en cuenta la diferencia entre el salario medio bruto de los hombres y el salario medio bruto de las mujeres, dividida entre el salario medio bruto de los hombres.

| Rango salarial          |         |         |         |         |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                         | 2022    |         | 2021    |         |
|                         | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Entre 0 y 28.000 €      | 11      | 14      | 17      | 13      |
| Entre 28.000 y 36.000 € | 41      | 56      | 44      | 58      |
| Entre 36.000 y 45.000 € | 40      | 50      | 37      | 53      |
| Entre 45.000 y 65.000 € | 54      | 29      | 57      | 29      |
| 65.000 €                | 34      | 12      | 40      | 11      |

También contamos con Eliges Caminos, el nuevo Plan de Retribución Flexible, donde los empleados pueden contratar aquellos productos que se

ajusten más a sus necesidades y disfrutar de los beneficios fiscales que llevan asociados.

## Accesibilidad universal

Procuramos la accesibilidad universal de las personas con discapacidad facilitando en la sede central de Madrid (el espacio con más afluencia de personas de todo Grupo Caminos) soluciones al acceso a las instalaciones a través de una planta baja, ascensores y baños adaptados para personas con movilidad reducida.



Facilitamos la  
accesibilidad a través  
de soluciones que  
permiten el acceso a las  
instalaciones





# 04

## Compromiso con nuestros clientes

- 4.1. Datos clientes 2022
- 4.2. Apostamos por una experiencia basada en la excelencia
- 4.3. Canales clave de comunicación
- 4.4. Transformación digital
- 4.5 Nuestros productos sostenibles

Nuestra ambición pasa por conseguir la máxima satisfacción de los clientes: ellos ocupan el centro de la organización. De hecho, proporcionarles un servicio pleno y único es vital dentro del Plan Estratégico 2020-2022, donde su primer eje se centra en proporcionar una 'experiencia cliente excelente'.

Para lograr que la relación con nuestros clientes sea el elemento diferenciador del Grupo, ofrecemos una amplia gama de soluciones adaptadas a las necesidades de los dos colectivos profesionales con los que operamos, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y los farmacéuticos, para los cuales queremos seguir siendo un referente. Asimismo, nuestro compromiso 'Siempre Contigo' se basa en atenderles siempre, manteniendo así horarios tanto por las tardes como los sábados y facilitando el teléfono directo de un gestor personal, sin dejar de buscar la sostenibilidad. Todo ello ha dado lugar a un sello que rige la labor de todo el equipo de Grupo Caminos.

Aspiramos a acompañar a los clientes a lo largo de todas las etapas de su vida, escalando nuestros productos y servicios a otros sectores de la ingeniería y la salud, algo que ya hemos iniciado con el colectivo profesional de los médicos. Del mismo modo, queremos atraer a nuevos clientes, jóvenes y estudiantes, para compartir sus proyectos vitales y profesionales.



De acuerdo con nuestro compromiso sostenible, y atendiendo a las demandas de clientes y grupos de interés, apoyaremos con nuestra actividad financiera e inversora a aquellas empresas y proyectos que combatan el cambio climático y la desigualdad social con el objetivo de construir un futuro más sostenible.

En este sentido, en 2021 nos incorporamos a Aquisgrá, iniciativa de financiación a las Sociedades de Garantía Recíproca y CERSA financiada inicialmente por Banco Caminos y posteriormente por el FEI y el ICO. En 2022, hemos dado un paso más y hemos firmado un acuerdo de colaboración para la financiación de inversiones a Pymes de forma específica en autoconsumo vía energía solar fotovoltaica (proyec-

to comercial Aquisgreen dentro de Aquisgrán) para operaciones superiores a los 250.000 €.

También cabe destacar que tras la firma del convenio de colaboración con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) para el acceso al European Guarantee Fund, durante 2022 se ha cubierto totalmente el importe de la línea de aval (150 millones de euros) en operaciones a clientes, pymes y midcaps centrados en los sectores de Ingeniería de Caminos, farmacéutico y sanitario afectados por las consecuencias económicas generadas por la pandemia. Esperamos poder extender esta colaboración con el FEI para nuevas líneas que conlleven la financiación de nuevos proyectos sostenibles.

---

## 4.1 Datos clientes 2022

A finales de 2022, el número total de clientes que han confiado en nuestros productos y servicios, tanto financieros como no financieros,

ascendió a 60.904 clientes activos, de los cuales 54.569 eran personas físicas y 6.335 personas jurídicas.



## CARTERA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

### SEGUROS

- Particulares
- Profesionales
- Empresas

### INVERSIÓN

- Gestión discrecional de carteras
- Fondos de inversión Gestifonsa
- Fondos de terceras gestoras
- Valores y ETF
- Planes de pensiones

### SERVICIOS:

- Comercialización
- Asesoramiento
- Gestión



### SERVICIOS NO FINANCIEROS

- SmartCash
- Alertas Next Gen
- Proyectos Next Gen
- Renting vehículos

### MEDIOS DE PAGO

- Tarjetas
- TPV
- Bizum

### AHORRO

- Cuentas
- Depósitos

### FINANCIACIÓN

- Banca profesionales Particulares
- Banca particulares

## SEGUROS

- Particulares
- Profesionales
- Empresas

## INVERSIÓN

- Gestión discrecional de carteras
- Fondos de inversión Gestifonsa
- Fondos de terceras gestoras
- Valores y ETF
- Planes de pensiones

## SERVICIOS:

- Comercialización
- Asesoramiento
- Gestión



**Banco  
Caminos**  
BANCO PRIVADO

## SERVICIOS NO FINANCIEROS

- Alertas Next Gen
- Proyectos Next Gen
- Renting vehículos

## MEDIOS DE PAGO

- Tarjetas
- Bizum
- Apple Pay
- TPVs
- Xpay

## AHORRO

- Cuentas
- Depósitos a la vista
- Depósitos a plazos

## FINANCIACIÓN

- Particulares
- Profesionales y empresas

## 4.2 Apostamos por una experiencia basada en la excelencia

Somos una organización bancaria de profesionales para profesionales y por ello nos empeñamos en prestar un servicio basado en la excelencia a todos nuestros clientes. Así, uno de los retos contemplados en el Plan Estratégico 2020-2022 pasa por mantener el nivel de satisfacción y recomendación

de los usuarios. Para conocer sus opiniones, necesidades y demandas, llevamos a cabo una labor de comunicación permanente que nos permite medir nuestro desempeño en este ámbito, poniendo en marcha las medidas necesarias en caso de detectar algún área susceptible de mejora.

### Información de interés

Mantenemos a los clientes informados sobre nuestros productos a través de:

- De conformidad con la normativa vigente, todas nuestras entidades de crédito informan del Indicador de Nivel de Riesgo de los productos financieros, así como los ejemplos ilustrativos en aquellos productos que sea perceptivo. Toda esta información está disponible en la web.
- Desde Grupo Caminos realizamos acciones de diversa índole para ayudar a que los clientes comprendan los riesgos a los que están expuestos en materia de ciberseguridad, mediante campañas de comunicación específicas y contenidos concretos dentro de las diferentes páginas web del Grupo.
- Adicionalmente, contamos con una Política y Procedimiento de Comunicación Comercial, dentro de la cual se incluye el Registro de Publicidad de todas aquellas campañas sobre producto, cumplien-

do con la Circular del Banco de España y demás normativa aplicable. En 2022 no hemos recibido ninguna reclamación en relación con violaciones de la privacidad del cliente y/o pérdida de datos a través de los canales establecidos.



Mantenemos a los clientes informados sobre nuestros productos a través de diversos canales

## Seguridad de la información

Las empresas y la sociedad en general avanzan hacia una digitalización cada vez mayor, por eso es necesario garantizar la seguridad de la información no solo en lo referente a las actividades que se desarrollan en el ámbito *online*, sino también de los usuarios. Conscientes de ello, nuestra prioridad es velar por los intereses de los clientes también en esta área.

De esta forma, la gestión y control en materia de seguridad de la información se estructura en tres líneas de defensa, capaces de cubrir los requerimientos marcados en materia de ciberseguridad. Estas son:

- **Área de Operaciones de Seguridad (primera línea):** Opera y ejecuta la implantación y gestión de los controles de seguridad para la correcta operación de los servicios tecnológicos que ofrecemos, así como la gestión del ciclo de vida de las amenazas de seguridad.
- **Área de Seguridad de la Información (segunda línea):** Evalúa la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información Tecnología y Comunicaciones para mejorar la comprensión de las oportunidades riesgos y amenazas a las que estamos expuestos, controlando la correcta implantación de las medidas y realizar el reporte a los diferentes Órganos de Gobierno del Grupo.
- **Auditoría Interna (tercera línea):** Su objetivo es llevar a cabo una revisión independiente y periódica de dicho riesgo. Además, se encarga de determinar el alcance y la planificación de las auditorías relacionadas con la Seguridad de la Información bien sean tanto de carácter discre-

cional como de carácter obligatorio para cumplir con las regulaciones aplicables al Grupo.

Cabe destacar que todas las empresas que conforman nuestro Grupo trabajan conforme a estándares internacionales.

Durante 2022 no han existido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad de los clientes. Las incidencias relacionadas con la ciberseguridad no han tenido un impacto relevante, procediendo de la categoría de dominios sospechosos generados por ciberdelincuentes para perpetrar ataques de *phishing*, *smishing*...

### PROTECCIÓN DE DATOS

Para hacer frente a los riesgos y amenazas del entorno actual, en Grupo Caminos contamos con una serie de medidas y políticas destinadas a garantizar la protección de datos, entre las que se encuentran:

- Política de uso de Medios Tecnológicos.
- Procedimiento de notificación de gestión de incidencias.
- Procedimiento de ejercicio de atención a derechos.
- Procedimiento de contratación a terceros y acceso a datos.
- Procedimiento de comunicación de cesión de datos a terceros.
- Procedimiento de evaluación de riesgo inherente al impacto de privacidad.
- Procedimiento de deber de información consentimiento.
- Procedimiento servicios cloud.
- Procedimiento de borrado de terminales.

- Procedimiento alta-baja usuarios.
- Procedimiento de control de acceso a instalaciones.
- Procedimiento de videovigilancia.
- Modelo de evaluación de impacto privacidad.
- Guía de tratamiento de datos personales.

Estas políticas se revisan anualmente. La última revisión se realizó entre noviembre y diciembre de 2022.

En el ejercicio de 2022 no hemos recibido ninguna queja de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ni se han iniciado procedimientos sancionadores.

Respecto al número de incidentes gestionado por la Oficina de Seguridad de la Información, en 2022 ha ascendido a 4.015 (5.339 en 2021).

Dentro de la operativa en esta materia, existen procesos, personas y tecnologías encargadas de velar por el buen hacer en esta práctica. A nivel de volumen, destacan los incidentes relacionados con los ataques dirigidos a personas (2.830) y a sistemas corporativos (947). Durante 2022 no hemos sufrido incidentes con impacto dentro de la operativa del Grupo.

Contamos con una serie  
de medidas y políticas que  
garantizan la protección  
de datos



## 4.3 Canales clave de comunicación

Desde Grupo Caminos mantenemos un diálogo constante con los grupos de interés, incluidos nuestros clientes. Esta comunicación se caracteriza por ser cercana, transparente y bidireccional, lo que nos aporta un gran conocimiento sobre sus inquietudes y necesidades.

Los canales de comunicación que ponemos a su disposición son tanto personales como digitales, disponiendo de amplios horarios de atención para facilitar y favorecer el contacto con Grupo Caminos:



**RED DE  
25 OFICINAS**  
en todo el  
territorio  
nacional



### PÁGINAS WEB

- **Banco Caminos:**  
<https://www.bancocaminos.es/eligetucamino/>
- **Banco Caminos Contacta:**  
<https://www.bancocaminos.es/solicitudes/banco-caminos-contacta/>
- **Bancofar:**  
<https://www.bancofar.es/healthbanking/>

### REDES SOCIALES



#### LinkedIn

- **Banco Caminos:**  
[www.linkedin.com/company/bancocaminos/](http://www.linkedin.com/company/bancocaminos/)
- **Bancofar:**  
[www.linkedin.com/company/bancofar/](http://www.linkedin.com/company/bancofar/)



#### Twitter

- **Banco Caminos:**  
<https://twitter.com/bancocaminos/>
- **Bancofar:**  
<https://twitter.com/bancofar>



#### YouTube

- **Banco Caminos:**  
<https://www.youtube.com/channel/UCQku-9MaWipx5Fo62vybosQQ/>
- **Bancofar:**  
<https://www.youtube.com/channel/UC-V51s2RK4yT6rAYSdsR3Q9g>



#### Facebook

- **Banco Caminos:**  
<https://www.facebook.com/bancocaminos/>
- **Bancofar:**  
<https://www.facebook.com/bancofar/>

**Instagram**• **Banco Caminos:**<https://www.instagram.com/bancomcaminos/>• **Bancofar:**<https://www.instagram.com/bancofar/>**Correo electrónico:**

cat@bancomcaminos.es

De lunes a viernes: de 8.30 a 19 horas

Sábados: de 9 a 14 horas

**Cliente internacional**

Tlf: 660 933 126 /

+34 913 109 550

De lunes a viernes: de 8.30 a 20 horas (GMT +1)

Sábados: de 9 a 14 horas (GMT +1)

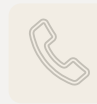
Skype: @internacionalbancomcaminos

**Contact Center (atención telefónica personalizada)**

Tlf: 900 107 411 / 913 109 550

De lunes a viernes: de 8.30 a 20 horas.

Sábados: de 9 a 14 horas

**Teléfonos de interés**- **Banca empresas:** 913 191 073- **Banca privada:** 913 109 677- **Banca Partner:** 913 108 158- **FAM Caminos:** 900 107 901 - 913 086 428**Whatsapp**

Tlf: 628 500 200

De lunes a viernes: de 8.30 a 20 horas

## Servicio de Atención al Cliente

Contamos con un Servicio de Atención al Cliente (SAC) que se encarga de atender las necesidades de los usuarios, además de reportar trimestralmente al Órgano de Administración sobre el estado y los procesos de remediación de las reclamaciones recibidas. Asimismo, realiza un informe anual que presenta al Consejo de Administración. Cabe destacar que los procesos relativos este

Servicio están regulados según la normativa de Banco de España.

Durante 2022, el SAC ha recibido un total de 166 reclamaciones, un 29,36% menos que en el anterior ejercicio (235), todas ellas resueltas a lo largo del año. Los motivos principales de las reclamaciones recibidas durante 2022 han sido:





| Motivos                                 | Nº Reclamaciones |
|---|------------------|
| Migración                               | 32               |
| Gastos hipotecarios                     | 26               |
| Comisiones                              | 22               |
| Instrumentos financieros                | 15               |
| Solicitud documentación/<br>información | 11               |
| Tarjeta                                 | 9                |
| Estafa/Fraude                           | 6                |
| Cancelación de cuentas                  | 6                |
| Embargos                                | 4                |
| Resto                                   | 35               |
| <b>Total</b>                            | <b>166</b>       |

## Satisfacción del cliente

A lo largo de 2022 hemos elaborado un plan de acción proactivo que nos ayuda a medir los niveles de satisfacción de los clientes, así como a identificar oportunidades de mejora en los distintos puntos de contacto y de atención al cliente. Gracias a dicho plan conseguimos:

- Medir y llevar un seguimiento de la satisfacción de los usuarios NPS fidelización y experiencia (Net Promoter Score).
- Identificar las áreas de mejora en la atención al cliente a través de los distintos canales.
- Definir procesos de mejora continua de acuerdo con las oportunidades detectadas.

Por todo ello, en Grupo Caminos, para medir el grado de satisfacción de nuestros clientes con los productos y servicios, hemos establecido un programa de lanzamiento de encuestas para conocer, entre otros indicadores, el NPS (Net Promoter Score) mediante el cual conocemos el grado de recomendación de nuestra marca a otras personas.

Las iniciativas puestas en marcha relacionadas con este plan son:

- **Encuesta Calidad NPS Global:** Estudio dirigido a nuestra base de clientes que busca identificar su comportamiento, nivel de satisfacción y grado

de recomendación de nuestros productos y servicios. Mensualmente a una parte de los clientes, se les lanza una encuesta con el fin de obtener un estudio cuantitativo de los principales indicadores relacionados con este ámbito.

En el año 2022 el NPS global por entidad es el siguiente:

- **Banco Caminos: 9,80 (Bueno)**
- **Bancofar: 19,17 (Bueno)**

• **Feedback Transaccional Contact Center:**

Mediante la encuesta lanzada a los clientes que interactúan con el Contact Center medimos tanto el resultado de la llamada como la valoración de gestor y el NPS. Además, hacemos seguimiento del dashboard, lectura de verbatims y escuchas de llamadas. Se detectan a los detractores, se identifica la tipología y las áreas afectadas y se propone un plan de acción para seguir mejorando.

En el año 2022 el NPS del Contact Center por entidad es el siguiente:

- **Banco Caminos: 19,35 (Bueno)**
- **Bancofar: 7,73 (Bueno)**

• **Feedback Transaccional Oficinas:**

Mediante esta encuesta lanzada a los clientes que acuden a la oficina medimos la satisfacción

del cliente con su visita, así como la valoración de gestor y el NPS. Además, hacemos seguimiento del dashboard y lectura de verbatims. Se detectan a los detractores, se identifica la tipología y las áreas afectadas y se propone un plan de acción en aras de mejora.

En el año 2022 el NPS de la Oficina por entidad es el siguiente:

- **Banco Caminos: 53,92 (Excelente)**
- **Bancofar: 54,32 (Excelente)**

• **Incidencias con clientes:** El equipo de Calidad tiene la responsabilidad de gestionar incidencias y reclamaciones que no son resueltas en primera instancia, además de hacer seguimiento de las mismas con el fin de mantener una relación cercana con nuestros clientes, algo que es parte del ADN del Grupo.

El total de encuestas de 'Satisfacción del cliente' realizadas a lo largo del ejercicio 2022 en Banco Caminos y Bancofar, son las siguientes:

- **Número de encuestas de satisfacción de clientes realizadas 206.950**  
↑ **60,88% respecto a 2021 (128.636)**
- **Número de respuestas de encuestas de satisfacción de clientes 10.959**  
↑ **39,39%**

## Autorregulación publicitaria

Estamos comprometidos con una industria publicitaria responsable. Por ello, nos adherimos a AUTOCONTROL, el organismo español de autorre-

gulación publicitaria que vela por incentivar la ética y la lealtad publicitaria en beneficio de los consumidores, los competidores y del propio mercado.

---

## 4.4 Transformación digital

Seguimos avanzando en la transformación digital y la excelencia operativa para ofrecer un servicio cada vez más ágil y eficaz. En este ámbito, en 2022 hemos finalizado la migración del core bancario de Banco Caminos, lo que nos permitirá crecer y escalar nuestro modelo de negocio ofreciendo nuevos servicios y funcionalidades a los clientes a través de los canales digitales.

Así, el proyecto Galileo (migración del core bancario) ha tomado velocidad de crucero y ha completado el trabajo iniciado en 2019 por el que se han migrado nuestros centros de procesadores de datos (CPD) de forma que todos nuestros servidores y sistemas críticos están alojados en centros que usan fuentes renovables para su gestión.

Para involucrar a los profesionales, hemos compartido con ellos la estrategia para desarrollarlo, sus grandes hitos, el proceso de formación y atención al cliente, así como la puesta en marcha de los canales de comunicación interna que acompañarán a todo el proyecto. Asimismo, celebramos en nuestras instalaciones diversos eventos dirigidos a accionistas y grandes clientes para explicarles en primera persona el porqué de la migración, cuál va a ser la nueva canalidad digital que vamos a construir con ellos, qué va a ocurrir durante la migración y cómo vamos a ayudarles en todo el proceso, además de unas pinceladas de nuestra nueva plataforma de inversión.

---

## 4.5 Nuestros productos sostenibles

### Nuestros productos de Inversión Sostenibles

#### 1. GESTIFONSA MIXTO 10 FI

Este fondo no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero se compromete a promocionar características medioambientales y/o sociales en al menos el 50% de su patrimonio, manteniendo un mínimo del 25% del patrimonio en inversiones con

objetivo sostenible. La promoción de las características medioambientales y/o sociales se realiza a través de la inversión en bonos verdes/azules/sociales-sostenibles y vinculados a la sostenibilidad.

El 50% del patrimonio restante no alterará la

consecución de las características ambientales, sociales y de gobernanza que promueve el fondo.

## 2. GESTIFONSA SELECCIÓN FONDOS ASG 50

Este producto no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero se compromete a promocionar características medioambientales y/o sociales, en al menos el 60% de su patrimonio, manteniendo un mínimo del 10% del patrimonio en inversiones con objetivo sostenible. Con el fin de conseguir este objetivo se invertirá en IICs que promueven características ASG, incluyendo un mínimo del 10% en IICs clasificadas como artículo 9 del Reglamento UE 2019/2088.

El 40% del patrimonio restante no alterará la consecución de las características ambientales, sociales y de gobernanza que promueve el fondo.

## 3. GESTIFONSA SELECCIÓN HEALTHFARMA

Este producto financiero no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero se compromete a promocionar características medioambientales y/o sociales en al menos el 50% del patrimonio, manteniendo un mínimo del 30% del patrimonio en inversiones con objetivo sostenible. El objetivo de esta inversión sostenible es la contribución al ODS 3 Salud y Bienestar que tiene como fin garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

El 50% del patrimonio restante no alterará la consecución de las características ambientales, sociales y de gobernanza que promueve el fondo.

## 4. PRÉSTAMO HIPOTECARIO MOBILIARIO FARMACIA RURAL

Financiación personalizada para apoyo de la viabilidad de las farmacias rurales, farmacias situadas en zonas alejadas y con menor densidad de po-

blación que ejercen una función sanitaria y social muy destacada porque aportan equidad al servicio farmacéutico en todo el territorio nacional; en las zonas rurales, la farmacia es el único establecimiento sanitario y asistencial que existe.

## 6. PRÉSTAMO AQUISGREEN

Cofinanciación de proyectos de instalaciones de autoconsumo solar con precios reducidos en apoyo a las pymes en la transición hacia el uso de energías renovables.

## 7. TECNOLOGÍA LIMPIA: PRÉSTAMO PERSONAL FARMACIA SMARTCASH

Financiación que facilita el acceso a un servicio eficiente de gestión del efectivo de las farmacias a través de máquinas para el almacenamiento y control del efectivo que optimiza los viajes del sector para el ingreso y gestión del cambio, reduciéndolos y potenciando el impacto en la reducción de huella de carbono.

## 8. FINANCIACIÓN ASG

Préstamos sostenibles con tipo de interés bonificado para potenciar la transición hacia el uso de energías renovables facilitando la inversión de particulares y comunidades de vecinos para las siguientes finalidades:

- **Instalaciones de recarga eléctrica y suministros alternativos:** placas solares, baterías solares, cargadores eléctricos.
- **Reformas en viviendas** para mejora energética.
- **Movilidad:** Adquisición de vehículos eléctricos, híbridos enchufables y otros híbridos con emisiones menores o iguales a 75 gr-CO<sub>2</sub>/Km, bicicletas (con y sin motor) y patinetes eléctricos.

# 05

## Compromiso con el medioambiente

- 5.1** Protección del entorno y  
lucha contra el cambio climático
- 5.2.** Consumo de recursos
- 5.3.** Gestión de residuos
- 5.4.** Biodiversidad
- 5.5.** Gestión de riesgos climáticos
- 5.6.** Taxonomía



Nuestras actividades se enmarcan en el sector de banca privada y especializada por lo que nuestro impacto medioambiental no es significativo. Aun así, estamos firmemente comprometidos con la protección y el respeto por el entorno, por lo que trabajamos bajo la premisa de minimizar los impactos ambientales negativos y de reducir la huella ambiental que generamos.

## 5.1 Protección del entorno y lucha contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático ha de ser un reto asumido por parte de todos, administraciones, empresas y sociedad civil. Por ello, y con el objetivo de conocer con mayor exactitud nuestra huella de carbono operacional, en 2022 hemos participado en un proyecto sectorial con la Asociación Española de Banca (AEB), la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), así como con otras entidades del mismo tamaño, en el que un proveedor externo ha desarrollado una metodología y una herramienta común para el cálculo de la huella de carbono y de las emisiones financiadas, así como la definición de los objetivos de descarbonización. Asimismo, para 2023 tenemos previsto contratar a un proveedor de datos para que nos facilite información sobre los activos en garantía y poder

completar diferentes campos incluidos dentro del *core* bancario del Grupo.

También en 2022 hemos puesto en marcha la iniciativa interna 'Green Way' destinada a sensibilizar a la plantilla sobre la importancia de conocer el impacto medioambiental del Grupo y mitigarlo con acciones sencillas y responsables. A través de diversas campañas buscamos que, entre todos, avancemos en la responsabilidad conjunta, con el respeto al medio ambiente, la solidaridad del equipo y la construcción y proyección de nuestro compromiso en materia de ASG.

Con estas medidas buscamos que nuestra actividad sea más limpia y respetuosa para favorecer la sostenibilidad ambiental.

### Emisiones

Las entidades financieras basamos nuestra actividad principal en oficinas, por lo que las emisiones directas son muy escasas, centrándose en las emitidas por los equipos de refrigeración o los vehículos en alquiler utilizados para viajes de nuestros empleados.

Las emisiones de Alcance 1 se han calculado en base a las cantidades adquiridas de combustibles comerciales (gas natural, gasóleo, gasolina, etc.), utilizando los factores de emisión de referencia. La

actual metodología considera los registros publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) de cara a abordar los cálculos pertinentes.

Las emisiones de Alcance 2 comprende las emisiones indirectas de GEI derivadas del consumo de electricidad, vapor o calor adquiridos.

El dato de actividad hace referencia al consumo de electricidad procedente de proveedores exter-

nos durante el año 2022. Por lo tanto, los datos a emplear son los kWh reflejados en las facturas de electricidad del año en cuestión.

Existen dos métodos principales para calcular las emisiones relativas al Alcance 2 (Market-based y location-based). El Grupo opta por aplicar el método market-based utilizando el factor de emisión atribuible a la comercializadora con la que se tenga contratado el suministro eléctrico.

En cuanto a las emisiones de Alcance 3 se calculan principalmente a partir de datos suministrados por proveedores de servicios que se relacionan directamente con actividades específicas de la cadena de valor de las entidades. Para atender

a las necesidades de cálculo de cada una de las categorías seleccionadas como materiales, además de para facilitar el registro en el MITECO, se han identificado una serie de factores de emisión provenientes de entidades reguladoras o bases de datos especializadas nacionales (la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC) o el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), entre otras). En los casos en los que no se han identificado factores de emisión publicados por entidades nacionales se hace uso de factores de emisión de entidades reconocidas internacionalmente (como en el caso de la Categoría 6 para la que se recurre a las publicaciones del UK Department for Environment Food and Rural Affairs (DEFRA)).

| Emisiones GEI (tCO <sub>2</sub> eq) |        |        |
|-------------------------------------|--------|--------|
|                                     | 2022   | 2021   |
| Alcance 1                           | 41,25  | 0      |
| Alcance 2 **                        | 219,95 | 46,15  |
| Alcance 3*                          | 74     | 52,592 |

\*Residuos generados en la actividad (no se tuvo en cuenta en 2021) + Viajes de negocios (distancia recorrida (km) y/o combustible consumido (l) por los trabajadores derivado de los desplazamientos. También número de noches pernoctadas en hotel asociadas a la misma casuística). Se incluyen las categorías de Bienes y Servicios adquiridos, no incluyéndose todavía ni el transporte, la distribución de aguas arriba, ni los desplazamientos de empleados.\*\*Incluidos datos de fugas de gases refrigerantes en 2022

**Ratio de intensidad de las emisiones GEI: 1.001**





| <b>Total emisiones (tCO<sub>2</sub>e) 2022</b> |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| <b>Alcance</b>                                 | <b>Tipo de actividad</b>               | <b>t CO<sub>2</sub>e</b> |
| EMISIONES DIRECTAS                             |  |                          |
| Alcance 1                                      | Fuentes fijas                          | 7,52                     |
|  | Fuentes móviles                        | 0,00                     |
|  | Emisiones fugitivas                    | 33,73                    |
|  | <b>Alcance 1 total</b>                 | <b>41,25</b>             |
| EMISIONES INDIRECTAS                           |  |                          |
| Alcance 2                                      | Consumo de electricidad                | 219,95                   |
|  | <b>Alcance 2 total</b>                 | <b>219,95</b>            |
| EMISIONES INDIRECTAS                           |  |                          |
| Alcance 3                                      | Bienes y Servicios Adquiridos          | 10,31                    |
|  | Transporte y Distribución Aguas Arriba | 0,00                     |
|  | Residuos Generados en la Actividad     | 0,03                     |
|  | Viajes de Negocios                     | 63,66                    |
|  | Desplazamiento de Empleados            | 0,00                     |
|  | <b>Alcance 3 total</b>                 | <b>74,00</b>             |
| <b>Total emisiones</b>                         |  | <b>335,20</b>            |



## 5.2 Consumo de recursos

Con el fin de optimizar el consumo de los recursos naturales, trabajamos desde hace años para actualizar y modernizar nuestros centros de trabajo, recurriendo a tecnologías más respetuosas con el entorno. En el caso del consumo de energía, recurrimos a tecnologías más respetuosas con el entorno, como las luces LED o los sistemas de ahorro energético en calefacción y climatización, entre otros.

En 2022, hemos continuado con el cambio de iluminación a luces LED. También hemos invertido en maquinaria de climatización más eficiente en algunos centros, debido a sustituciones por final de su vida útil.

Asimismo, en 2022 hemos conseguido reducir el consumo de gas natural un 40,25%, debido a la optimización en el funcionamiento de la instalación del suelo radiante en nuestras oficinas de Almagro 6. No obstante, el consumo eléctrico ha subido un 44,33% debido a la vuelta a las oficinas del personal tras la pandemia.

También nos preocupamos por darle un uso más racional al agua, nuestro bien más valioso. Para ello, incorporamos mecanismos que nos ayudan a reducir su consumo, como lavabos con pulsadores automáticos o cisternas con pulsadores dobles. Gracias a estas, y otras medidas, hemos logrado disminuir su consumo un 19,13%.

Respecto a la contaminación atmosférica, disponemos de un plan de mantenimiento anual para las instalaciones en las oficinas del Grupo de

para evitar que un posible mal funcionamiento de los equipos afecte o incurra en contaminación atmosférica por emisiones o contaminación acústica.

Asimismo, hemos potenciado los viajes en ferrocarril frente al avión, sobre todo en los trayectos más habituales entre las sucursales de Madrid y Barcelona.

No disponemos de rótulos de gran tamaño en ninguno de nuestros centros. Pero en el caso de los rótulos de fachada en las sucursales a pie de calle disponemos de relojes de funcionamiento en los horarios establecidos, según la normativa local.



Trabajamos desde hace años para actualizar y modernizar nuestros centros de trabajo, recurriendo a tecnologías más respetuosas con el entorno

| <b>Consumo de materiales (millones de unidades)</b> |                |             |
|---|----------------|-------------|
|   | <b>2022</b>    | <b>2021</b> |
| Papel   | 1,01 ↓ -15,83% | 1,2         |

| <b>Consumo energético*</b> |                     |             |
|----------------------------|---------------------|-------------|
|                            | <b>2022</b>         | <b>2021</b> |
| Electricidad (kWh)         | 852.569,25 ↑ 44,33% | 590.714,32  |
| Gases refrigerantes (kg)   | 18                  | -           |
| Gas natural (kWh)          | 41.309 ↓ -40,25%    | 69.138      |
| Combustibles (l)           | 0,1                 | 0,1         |

\* El consumo energético se obtiene de las lecturas obtenidas de la facturación en kwh de electricidad para el periodo de aplicación.

| <b>Consumo de agua (m³)</b> |               |             |
|-----------------------------|---------------|-------------|
|                             | <b>2022</b>   | <b>2021</b> |
| Agua                        | 651 ↓ -19,13% | 805         |



## 5.3 Gestión de residuos

Los principales residuos generados por el Grupo son aquellos relacionados con la actividad de oficina, siendo los más destacados el papel –cuya destrucción la realiza el propio personal– y el cartón, seguidos de envoltorios plásticos, y, en menor medida, restos orgánicos de alimentos.

Todos los residuos se depositan en contenedores específicos, disponibles en nuestros centros, para

su adecuado tratamiento por los servicios municipales, no realizando transporte alguno. La gestión del volcado en el sistema municipal la lleva a cabo una empresa externa de limpieza.

Los residuos que requieren un tratamiento específico, como pueden ser los cartuchos de tinta para impresora, los residuos eléctricos o las pilas, entre otros, son gestionados por organismos autorizados.

| Residuos generados (t)    |      |
|---------------------------|------|
|                           | 2022 |
| Composición de residuos 2 | -    |
| Composición de residuos 1 | 7,53 |

## Medidas de circularidad

En nuestro empeño por ser cada día más sostenibles y reducir la huella ambiental de nuestra actividad, en 2022 hemos completado la migración iniciada en 2019 de los centros de procesamiento de datos (CPD) de Banco Caminos, de forma que todos nuestros servidores y sistemas críticos están alojados en espacios que usan fuentes renovables para su gestión.

Asimismo, el principal proveedor del Grupo es

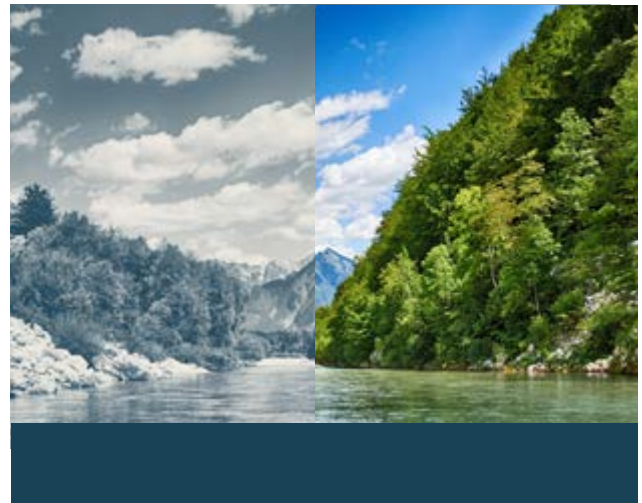
Microsoft, empresa tecnológica de software que trabaja de forma responsable.

Por otro lado, contamos con un acuerdo de *renting* de los portátiles con Meridian, lo que nos permite renovar el parque de ordenadores garantizando la eficiencia. Finalmente, hemos dado de baja 15 impresoras sustituyéndose por multifuncionales que agrupan funciones.



## 5.4 Biodiversidad

La protección de la biodiversidad no presenta impactos significativos y no es un aspecto material para Grupo Caminos. No obstante, asumimos el respeto a la biodiversidad en las actividades de negocio y nos comprometemos a mitigar sus potenciales impactos futuros.



## 5.5 Gestión de riesgos climáticos

Nos esforzamos por mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Con este fin hemos desarrollado dos proyectos a través de la Asociación Española de Banca (AEB) que nos han ayudado a

avanzar en la metodología de cálculo de los riesgos climáticos asociados a nuestras operaciones. Para Grupo Caminos los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático pasan por:

### RIESGOS

Existen dos tipos de riesgos asociados con el cambio climático que impactan en los negocios del grupo o de sus clientes:

**1. Riesgos de transición:** aquellos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático y que provienen de cambios en:

- **La legislación:** incremento en el coste de emisiones de CO<sub>2</sub>, nuevas exigencias de reporte, generación

de incertidumbre para los agentes financieros, caída de ventas por reajuste de oferta para alinearse con nuevas especificaciones legales de un producto, incremento en requerimientos de capital regulatorio, etc.

- **El mercado:** cambios en las preferencias de los agentes financieros, de los consumidores

y de los clientes, cambio en el rumbo de la estrategia marcada por el grupo como consecuencia de las nuevas tendencias, empeoramiento de la capacidad financiera o aumento de las inversiones necesarias en I+D obligadas para la transición climática, entre otros.

- **La tecnología:** sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones, riesgos a tener inversiones fallidas en nuevas tecnologías o costes de transición a tecnología de bajas emisiones.
- **La economía:** algunos de ellos pasarían por el aumento del coste de las materias primas, deterioro

de la liquidez y disminución de beneficios, aumento para el grupo de sus costes de suministro de energía o de los costes de inversión.

- **La reputación:** posicionamiento no adecuado del grupo en el segmento sostenible, posibles sanciones por incumplimiento de la normativa...

**2. Riesgos físicos:** Aquellos que pueden originarse por mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climatológicos a largo plazo y que pueden conllevar un daño físico a los activos de las empresas, interrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos.

## OPORTUNIDADES

**Además de los riesgos existentes también aparecen una serie de oportunidades a nuestro negocio. Debemos conocerlas para poder aprovechar y posicionarnos de manera correcta ante la importante disrupción que supone el cambio climático.**

- **Incremento de negocio.**

- En el sector eléctrico con el impulso de energías renovables.
- En el sector construcción e infraestructuras a través de la reforma de edificios (oficinas centrales, viviendas, locales, etc.)

así como naves industriales que requieren mejoras en términos de eficiencia energética.

- En el sector del transporte incentivando la movilidad eficiente bajo en emisiones.

- **Incremento de la presión de los**

**grupos de interés** para el establecimiento de medidas contra el cambio climático. Nuevas aperturas de líneas de negocio.

- **Reducción de costes operacionales** debido a la reducción de consumos energéticos

## 5.6 Taxonomía

La taxonomía europea de finanzas sostenibles impulsa una nueva clasificación de las actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales de la Unión Europea, tales como mitigar y adaptarse al cambio climático.

Se trata de un listado de activos que permite a los inversores saber, de forma objetiva, si una actividad contribuye significativamente a las metas de sostenibilidad de Europa.

## Datos diciembre 2022

| Miles de euros   | Elegible por Taxonomía | No elegible por Taxonomía | % sobre Activos Totales |
|--|------------------------|---------------------------|-------------------------|
| <b>Activos Totales</b>   | 89.376,88              | 1.188.568,14              | 2,32%                   |
| Cartera de negociación y préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales  | -                      | 35.410                    | 0,92%                   |
| <b>Total exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales</b>  | -                      | 746.459                   | 19,36%                  |
| <b>Total exposiciones a derivados</b>  | -                      | 6.852                     | 0,18%                   |
| <b>Total exposiciones a empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE se excluirán del numerador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras</b> | -                      | 1.657.531                 | 42,98%                  |

### FASES DE CÁLCULO

Un elemento esencial de las obligaciones de reporte sobre la taxonomía es identificar quiénes son los sujetos obligados de acuerdo a la Directiva de Estados de Información no Financiera (NFRD), tanto para la cartera crediticia como de inversión del grupo. De acuerdo con la Directiva 2013/34 EU, están sujetas “aquellas grandes empresas que sean de interés público a entidades que en sus fechas de cierre de balance tengan más de 500 empleados”. Para la identificación de esos 2 requerimientos (grandes empresas de interés público y +500 trabajadores), el Grupo ha seguido (por su tipo de negocio) principalmente los siguientes criterios:

- **Criterio 1:** entidad no financiera con importe neto de la cifra de negocios y plantilla media durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, sea superior a 2.000 millones de euros y a 4.000 empleados, respectivamente (y sus filiales), que presenta cuentas en España.
- **Criterio 2:** entidad que tiene valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, sometida al régimen de supervisión y control atribuido a la CNMV que tienen al menos 500 trabajadores.
- **Criterio 3:** entidad emisora de valores admitidos a negociación en el mercado alternativo bursátil perteneciente al segmento Empresas en Expansión que tienen al menos 500 trabajadores.

- **Criterio 4:** entidades financieras cotizadas en mercado UE que tienen al menos 500 trabajadores.
- **Criterio 5:** entidad financiera (entidad de crédito, entidad aseguradora, fundación bancaria, entidad financiera de crédito) que tienen al menos 500 trabajadores.

### IDENTIFICACIÓN SOBRE SI LA OPERACIÓN FINANCIADA ES ELEGIBLE O NO ELEGIBLE

Para ello se cruzan los códigos CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) de la operación financiada a cada contraparte sujeta, con los códigos CNAE correspondientes con las actividades elegibles según el Reglamento de la Taxonomía, para los dos objetivos medioambientales publicados hasta el momento (mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático).

Identificación de la proporción en que el proyecto financiado es elegible (es decir, cuánto se destina a una actividad que se ajusta a taxonomía). Para ello se toma como base la información proporcionada directamente por la contraparte en sus reportes obligatorios sobre el detalle de sus inversiones en actividades elegibles. Esta información se completa también con la ayuda de un proveedor.

### INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Como hecho más destacable, se puede señalar la alta proporción de pequeñas y medianas empresas (pymes)

y empresarios individuales sobre el total de activos, que asciende a un 42,98% (con un importe de 1.657.531 miles de euros). Esto es debido a nuestro modelo de negocio, enfocado principalmente a ser un banco de profesionales, por lo que la actividad principal que se realiza es banca minorista, especializada en el segmento de profesionales y enfocada especialmente a los colectivos de ingenieros de Caminos y farmacéuticos, así como su entorno familiar y profesional.

Por su parte, el peso de los sujetos obligados a reportar sobre taxonomía sobre el total de activos asciende a 1.277.945 miles de euros principalmente por la exposición en cartera de inversión, si bien, existe un bajo porcentaje de actividades económicas elegibles bajo la taxonomía (por el alto peso en exposiciones a administraciones centrales y bancos centrales), que asciende a un 2,32% a diciembre 2022. Las exposiciones financiadas a aquellos sujetos obligados, que son elegibles con la taxonomía se encuentran enfocadas principalmente en las siguientes actividades:

- **Cartera de Inversión:** inversiones focalizadas principalmente en actividades relacionadas con “Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones”, “Soluciones basadas en datos para la reducción de emisiones de GEI”, “Infraestructura para el transporte por carretera y el transporte público con bajas emisiones de carbono” y “Fabricación de tecnologías de baja emisión de carbono para el transporte”, que contribuyen a la mitigación y a la adaptación al cambio climático.
- **Inversión Crediticia:** financiación concedida principalmente a actividades relacionadas con “Promoción Inmobiliaria” y CNAE 4122 “Construcción de edificios no residenciales” y CNAE 7112 “Investigación, desarrollo e innovación, que contribuyen a la mitigación y a la adaptación al cambio climático”. Las exposiciones que no son elegibles con la Taxonomía son de aquellas entidades cuya actividad se encuentra enfocada en otro tipo de actividad.

Para el cálculo del activo total se ha considerado

el Total de Activo del Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2022.

La cartera de negociación del grupo asciende a 31 de diciembre de 2022 a 962 miles de euros, estando formada principalmente por valores representativos de deuda. Respecto a la cartera de inversión y, por consiguiente, en la cartera de negociación, se ha desarrollado una estructura de límites sobre los niveles de inversión acorde al Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración, para que la política de inversión del grupo sea consistente con este. El criterio seguido para la fijación de los límites de riesgo se basa, entre otros, en los siguientes aspectos que se recogen dentro de la política de riesgo de mercado:

- Recursos propios disponibles.
- Nivel de riesgo que la entidad quiere asumir en función de tipos de productos y mercados, grado de diversificación de la cartera, objetivos de negocio y rentabilidad que se quieren alcanzar, etc.
- Se contemplarán igualmente, en la medida de lo posible, la consideración de criterios medioambientales, sociales y de gobernanza empresarial (criterios ASG, Ambiental, Social y Gobierno) en los procesos de estudio y toma de decisiones de inversión. A día de hoy no se incluyen indicadores ASG dentro del Marco de Apetito al Riesgo, pero desde la entidad se trabajará en su futura incorporación.

En 2022 hemos participado en un proyecto sectorial con la AEB, CECA y UNACC y con otras entidades de su mismo tamaño en el que un proveedor externo ha desarrollado una metodología y una herramienta común para el cálculo de la Ratio de Activos Verdes (GAR por sus siglas en inglés). La GAR muestra la proporción de exposiciones (frente a contrapartes sujetas a obligaciones de divulgación de la NFRD) relacionadas con actividades que se ajustan a la Taxonomía en comparación con el total de activos en balance de la entidad. La participación en este proyecto nos permite avanzar en el cálculo exigido para el próximo año del cálculo de la ratio GAR.





# 06

## Compromiso con la sociedad

- 6.1 Iniciativas sociales y de voluntariado
- 6.2. Formación para los profesionales del mañana
- 6.3. Junto a los clientes y a nuestros colectivos
- 6.4. Alianzas para el futuro
- 6.5. Cadena de suministro responsable
- 6.6. Respeto por los derechos humanos



Somos una organización que busca crear valor no solo para nuestro entorno, sino también para la sociedad en general, generando impactos positivos capaces de proporcionar beneficios económicos, sociales y medioambientales. Nuestro objetivo es ser vistos como un socio de confianza y como un aliado con el que poder contar.

En este sentido, como el Grupo responsable que somos, ponemos especial hincapié en dar respuesta a los temas relevantes resultantes del análisis de materialidad que hemos realizado, ya que nos muestran las principales inquietudes de nuestros grupos de interés.

Por todo ello, seguimos trabajando cada día para construir juntos un mañana mejor, poniendo en marcha iniciativas que aseguren un futuro comprometido y sostenible, que dé respuesta a quienes más lo necesitan.

## 6.1 Iniciativas sociales y de voluntariado

No permanecemos ajenos a la actualidad. Por ello, cuando a principios de 2022 nos sorprendió el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, no quisimos permanecer ajenos y creamos un fondo solidario junto a Farmamundi, al que aportamos 50.000 euros como semilla inicial. El objetivo del fondo es ayudar en proyectos de acción humanitaria y en la reconstrucción de las ciudades más devastadas a causa de este conflicto armado.

### Impulsamos el deporte...

Con el objetivo de fomentar la práctica del deporte y los hábitos de vida saludable, patrocinamos las equipaciones de la Asociación de Deportes de la Escuela de Caminos de Madrid-UPM durante su participación en el Inter caminos celebrado en Ciudad Real. Este evento, de carácter anual y nacional, reúne a las Escuelas de Caminos de España para competir en diferentes modalidades deportivas.

En esta misma línea, patrocinamos el Torneo Solidario de Golf que anualmente realiza el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y que en esta edición tuvo

Por otro lado, fomentamos el voluntariado corporativo a través de actividades de cooperación social. Así, en 2022 nueve de nuestros profesionales <sup>2</sup> han participado en el Proyecto Junior Achievement a través de la Asociación Española de Banca (AEB) (formación financiera), dedicando 36 horas de su tiempo. Gracias a su solidaridad e implicación, 120 personas se han visto beneficiadas. A lo largo de este año, hemos destinado 2.400 euros a proyectos sociales.

una excepcional acogida, con más de 90 participantes, todos ellos farmacéuticos. También estuvimos presentes en el II Torneo Solidario de Pádel, un encuentro organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid en favor de Cáritas y Banco Farmacéutico, en el que compitieron unos 100 farmacéuticos y que recaudó más de 4.000 euros para estas organizaciones.

A finales de año participamos en la Carrera de las Empresas, una prueba deportiva en la que se inscribieron varios de nuestros compañeros junto con amigos y familia.

### ... Y la cultura

Un Grupo como el nuestro siempre debe apoyar aquellas iniciativas que pongan en valor el sector y sus profesionales, los cuales trabajan para mejorar

nuestra vida. Ese es el caso de los Ingenieros de Caminos y por ese motivo patrocinamos la ComicCon Caminos de Madrid donde se pudo ver, a través de

<sup>2</sup> El número de voluntarios en 2021 fue de 18 personas. La disminución en 2022 se debe a la necesidad de una mayor dedicación a proyectos estratégicos de nuestros profesionales, ya que en este periodo se realizó la migración del core bancario y los equipos estaban con dedicaciones exclusivas a dicho fin.

los cómics, la importancia de la Ingeniería en todas las facetas de nuestra realidad cotidiana. Y como apoyo a la igualdad en la sociedad, nuestro CEO, Enrique Serra González, y nuestra consejera Socorro Fernández Larrea participaron en el evento de inauguración del proyecto '50más50', una exposición que retrata a 50

mujeres líderes y referentes en la sociedad mayores de 50 años. Durante el evento se puso en valor la capacidad transformadora del liderazgo femenino: sereno, inclusivo e integrador, y la necesaria apuesta por la diversidad que deben llevar a cabo todas las organizaciones para construir una sociedad más justa.

## 6.2 Formación para los profesionales del mañana

Parte de nuestro compromiso con la sociedad pasa por promover la educación entre los más jóvenes y los colectivos para los que trabajamos. Con este objetivo, facilitamos que los profesionales del Grupo se impliquen en diversas actividades formativas de carácter social.

Un claro ejemplo es 'Tus finanzas, tu futuro', un programa organizado por la Fundación AEB y Junior Achievement que apoyamos desde hace años y que busca educar a las generaciones futuras en todo lo relativo al ahorro y a la gestión adecuada de sus finanzas. En este programa han participado ya más de 3.000 voluntarios de la banca, enseñando a más de 50.000 jóvenes a ser más responsables con sus finanzas.

Asimismo, participamos en ponencias y seminarios destinados a ampliar el conocimiento sobre la cultura financiera y la inversión. Algunos de ellos son:

- Nuestro compañero Tomás de Juan de la Hera impartió una charla sobre finanzas durante las jornadas 'Más allá de la Ingeniería' en la que participaron 40 estudiantes de la Ingeniería de Caminos.
- Impartimos en la Universidad Europea de Villaviciosa de Odón-Madrid dos días de formación sobre financiación de la oficina de farmacia destinada a los estudiantes de Farmacia.
- Nuestras compañeras Cristina Rodríguez y Almudena García presentaron dos formaciones



en dos de las principales universidades españolas gracias a la colaboración de la Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF).

- Durante el encuentro Vive Caminos 2022, realizado por la UPM, organizamos un taller junto a la demarcación de Madrid (Colegio de ICCP) donde nuestro compañero Andrés Lorenzo explicó a los alumnos cómo gestionar un buen posicionamiento digital para el futuro laboral.
- Compartimos con 140 alumnos de 5º curso de la Facultad de Farmacia de la Universidad Santiago de Com-

postela un seminario en la Facultad de Farmacia de la Universidad Santiago de Compostela sobre la financiación en la adquisición de una farmacia comunitaria.

- Nuestro compañero Juan José Cortés Gómez estuvo presente en el Meeting Point de la Feria de Empleo celebrada en la UPM.
- Acudimos al evento 'Nuevos retos: juventud y talento en un escenario global', organizado por el Colegio de Ingenieros donde se organizó un debate sobre las necesidades financieras y no financieras de los ingenieros expatriados.

## Cátedra de Bioética UFV-Bancofar

Hemos dado un paso más en nuestra ambición por acercar la filosofía de Health Banking a nuevos grupos de interés y, concretamente, a universidades y jóvenes estudiantes que serán grandes profesionales el día de mañana. Con ese objetivo, hemos

creado la Cátedra de Bioética UFV-Bancofar con la Universidad Francisco de Vitoria gracias a la cual se promocionará la formación a profesionales de distintos ámbitos, y se promoverá la investigación en Bioética y la investigación farmacéutica.

## 6.3 Junto a los clientes y a nuestros colectivos

La divulgación de conocimiento ha de ser universal. Por ello, además de a los futuros profesionales, compartimos nuestro expertise con clientes y con el sector.

Así, y como parte del compromiso por mejorar la concienciación en materia de seguridad, celebramos un *webinar* para clientes de Bancofar sobre este tema, impartido por Ángel Gómez de Ágreda, Coronel del Ejército del Aire. En él se informó sobre cómo defenderse de los ciberdelincuen-

tes y cuáles son los riesgos a nivel económico, operativo y reputacional que puede ocasionar un ciberataque.

Y además...

- De la mano de Iratxe Oria Villegas, directora de Inversiones de Gestifonsa, organizamos también un desayuno virtual con los clientes de Banco Caminos y Bancofar para analizar las perspectivas de mercado de 2022.

- Baldomero Navalón, consejero de Banco Caminos, intervino en el evento 'El reto de la ingeniería frente al cambio climático', organizado por el Colegio de Caminos, donde compartió con los asistentes el papel clave de entidades financieras para lograr todos los retos de mitigación y reducción del impacto del cambio climático.
- Organizamos junto con las Comisiones de Emprendedores y Autónomos del Colegio un evento para conocer con más profundidad las oportunidades que existen para los profesionales del sector de la Ingeniería de Caminos para aprovechar los Fondos Next Gen y los Fondos FEI al que se inscribieron más de 150 personas.
- Nuestros compañeros Manuel Pozo Lozano y Juan Manuel García Conde impartieron una formación sobre el análisis de la estructura económica y financiera de la oficina de farmacia para farmacéuticos, en el Club Náutico de Lanzarote, organizada por el COF de Las Palmas.
- El Teatro Amaya de Madrid acogió el Data Bank 2022, una cita donde profesionales del sector y del mundo de los datos compartieron sus experiencias. Durante la misma, nuestro compañero Marcos Penedo Eiroa ofreció la ponencia 'La importancia de construir una cultura alrededor de los datos'.
- Nuestro CEO, Enrique Serra González, participó como ponente en el II Observatorio de las Finanzas organizado por El Español e Invertia, una oportunidad para comunicar nuestro modelo de banco de profesionales para profesionales, especialista y humano.

Y para mejorar el conocimiento interno, contamos con el *podcast* Customer Centric, donde nuestro compañero Angelino García Tomás compartió cómo gestionan con éxito en su oficina las necesidades de los clientes en los productos de fuera de balance.

## Presentes en eventos de interés

Estuvimos presentes con un *stand* en INFARMA 2022 Madrid, encuentro Europeo de Farmacia que integra el Congreso Europeo de Oficina de Farmacia y el Salón de Medicamentos y Parafarmacia, que nos sirvió para acercarnos al colectivo y mostrarles nuestros productos y compartir con ellos el ADN de vocación de servicio del grupo.

Además, contamos con un espacio en los Congresos Mundial y Nacional de Farmacéuticos organizados por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF) celebrados este año en Sevilla. Durante el encuentro, mantuvimos una reunión con 52 tesoreros de los diferentes colegios, a quienes hicimos partícipes de nuestros servicios y productos finan-

cieros, tanto para el propio colegio como para sus colegiados, tengan o no oficina de farmacia.

Por otro lado, celebramos el evento de presentación del 'Informe del Futuro de la Profesión de ingenieros y arquitectos', donde los asistentes pudieron disfrutar de dos mesas redondas y de un espacio para el *networking*. También nos acercamos al II encuentro de Entidades Asociadas y Colaboradas de MWCC (Madrid Capital Mundial de la Construcción Ingeniería y Arquitectura) y fuimos miembros del jurado en la II Edición del Ránking '35under35', organizado por MWCC y que reúne a los ingenieros y arquitectos más influyentes de menos de 35 años.

## 6.4 Alianzas para el futuro

En 2021 creamos un nuevo departamento de Relaciones Institucionales a través del cual hemos construido alianzas con actores clave del sector y de la sociedad que nos permiten avanzar de forma colaborativa. A través de este departamento también se determinan las donaciones, importes o recursos que se destinan a las diferentes causas con las que colaboramos, reportando al Comité de Dirección y al Consejo de Administración.

Cabe destacar que en 2022 contamos con una membresía con Qorus (anteriormente EFMA), asociación internacional dedicada al sector financiero que basa su propuesta de valor en la creación de comunidades formaciones y organización de eventos de alto nivel.

### AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

#### Sector financiero

- Socio de la Asociación Española de la Banca (AEB)
- Socio de Inverco

## Convenios de colaboración

Contamos con convenios de colaboración con el Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos demarcación de Madrid, la Asociación Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil, la Universidad Politécnica de Madrid, colegios profesionales de farmacéuticos y cooperativas farmacéuticas. Además, en 2022 hemos renovado los convenios de colaboración entre Bancofar y la Cooperativa Farmacéutica Asturiana (COFAS), el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña.

#### Sector de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos

- Socio del clúster Madrid Capital Mundial de la Construcción Ingeniería y Arquitectura (MWCC)
- Miembro del Patronato de la Fundación Caminos

#### Sector farmacéutico

- Miembro de Acofarma

#### Otros

- Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Empresa colaboradora Fundación Junior Achievement
- Socio EFMA (European Financial Management Association)
- Socio de la Asociación Española de la Carretera (AEC)
- Miembro corporativo del Instituto de Gobernanza y Sociedad (Banco Caminos)



Contamos con convenios de colaboración que nos permiten seguir avanzando

## 6.5 Cadena de suministro responsable

Estamos orgullosos de contar con una relación cercana y colaborativa con nuestros proveedores, unos socios que gracias a la labor conjunta que realizamos se han convertido en estratégicos para el Grupo.

Ellos también forman parte de nuestro compromiso con el buen gobierno y la sostenibilidad, por lo que en los contratos de colaboración incorporamos cláusulas que describen las responsabilidades, obligaciones, medidas y requisitos que deben cumplir en el marco de la prestación de los servicios o proyectos objeto del acuerdo, comprometiendo y obligando al cumplimiento de todas las políticas definidas por Grupo Caminos. Asimismo, contamos con un Código Ético y de Conducta de Proveedores.

En este ámbito, también evaluamos y controlamos el riesgo que puede derivarse de la cadena de suministro, desarrollando un modelo global de aprovisionamiento basado en criterios responsables que se desarrollan en los siguientes principios:

- Asegura la mejora continua del proceso de aprovisionamiento, basado en los principios de responsabilidad corporativa.
- Establece un único procedimiento de compras para todas las empresas del Grupo Caminos, optimizando los impactos derivados de sus decisiones de compra en las sociedades en las que opera.
- Proporciona información completa, precisa y transparente en su proceso de aprovisionamiento.
- Vela por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de derechos sociales, laborales y ambientales por parte de todos los intervinientes, así como su involucración en los esfuerzos dirigidos a prevenir la corrupción.
- Asegura que la selección y contratación de proveedores se ajusta a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los valores de la cultura corporativa, al estilo de gestión y al Reglamento Interno de Conducta de los Empleados.
- Garantiza la trazabilidad de la cadena de aprobación de la operación.
- Sigue adecuadamente a los proveedores con los que se relaciona para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Grupo.
- Garantiza la coherencia de los principios de Compras Responsables con otras políticas de Grupo Caminos.
- Se compromete con sus proveedores en el desarrollo de las cuestiones económicas, sociales, ambientales y de buen gobierno y colabora con ellos, para la mejora de su desempeño y garantizar el cumplimiento de estos principios.

Cabe destacar que en 2022 hemos actualizado nuestra Política de Compras, incluyendo la gestión de proveedores que incorpora aspectos relativos al comportamiento ético, social y ambiental.

Tenemos una relación cercana y colaborativa con nuestros proveedores, unos socios que se han convertido en estratégicos para el Grupo



## 6.6 Respeto por los derechos humanos

Como socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, hemos adquirido el compromiso de alinear nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales (lo que incluye el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocu-

pación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; y la abolición efectiva del trabajo infantil), medioambiente y lucha contra la corrupción y el soborno.

Cabe destacar que durante el ejercicio de 2022 no se ha producido ninguna denuncia ni caso de discriminación en este ámbito.

### Principios del Pacto Mundial de la ONU

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es un llamamiento a las empresas y organizaciones a que alineen sus estrategias y operaciones con Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Al incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU en nuestra estrategia, no solo cumplimos con las responsabilidades básicas para con las personas y el planeta, sino que también sentamos las bases para el éxito del negocio a largo plazo.

Los Diez Principios por área de actuación son:

#### DERECHOS HUMANOS

- **Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de

que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

#### NORMAS LABORALES

- **Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

#### MEDIOAMBIENTE

- **Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- **Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

- **Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

**ANTICORRUPCIÓN**

- **Principio 10:** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# 07


## Acerca de esta memoria y Anexos



- **COMPAÑÍA:** Grupo Caminos
- **DOMICILIO SOCIAL:** C/Almagro, 8. 28010, Madrid
- **PAÍS:** España
- **PERIODO CUBIERTO:** 2022
- **PERIODICIDAD:** Anual
- **MÁS INFORMACIÓN:** Responsable de Comunicación

**Teléfono:** +34 913 19 34 48

**Mail:** [comunicacion@bancocaminos.es](mailto:comunicacion@bancocaminos.es)



**P**or segundo año consecutivo, y en un ejercicio de transparencia y compromiso con los grupos de interés y con la sociedad en general, publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad.

A través de este documento informamos sobre nuestro desempeño económico, medioambiental y social, además de dar cuenta del compromiso mantenido con la plantilla, así como con los derechos humanos, la ética y el buen gobierno durante el ejercicio 2022. Además, ponemos de manifiesto nuestra implicación en la construcción de un futuro más sostenible y la capacidad que tenemos para generar impactos positivos en el entorno en el que operamos.

El presente informe incluye los datos no financieros consolidados de Grupo Caminos en España, país en el que estamos presentes y que concentra la totalidad de nuestras actividades. Para su elaboración, hemos seguido los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/ UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad, y que aplica a nuestro grupo.

Asimismo, tomamos como referencia metodológica las exigencias y propuestas de la organización Global Reporting Initiative (GRI), enmarcadas en los Estándares GRI, en su opción esencial, e incluimos indicadores que dan respuesta a los estándares SASB aplicados a nuestra información sobre ciberseguridad.

Finalmente, este documento es auditado por un tercero independiente.

# Anexos

## Tabla de referencia a los requisitos de la Ley 11/2018

Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad

| Ley 11/2018   | Estándar GRI de referencia  | Nº página / respuesta directa |
|---|---|-------------------------------|
| <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |                               |
| MODELO DE NEGOCIO   |   |                               |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).  | 2-1 Detalles organizacionales<br>2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad<br>2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>2-9 Estructura de gobernanza y composición<br>2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | 21-22, 24-31                  |
| Presencia geográfica.   | 2-1 Detalles organizacionales<br>2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales  | 8, 26                         |
| Objetivos y estrategias de la organización.   | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible   | 4-7, 13-17, 21-23             |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.   |   | 13-15, 37-39, 85-87           |
| <b>Políticas de la compañía</b>   |   |                               |
| Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones y los resultados de esas políticas.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 21-23, 30-33                  |
| <b>Gestión de riesgos</b>   |   |                               |
| Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 21-29, 35-36, 39              |
| <b>Otros</b>  |   |                               |
| Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados. | 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales<br>3-2 Lista de temas materiales<br>1 Fundamentos 2021   | 99                            |

| <b>1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>   |   |   |
|---|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL DETALLADA   |   |   |
| Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.                 | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 78-87   |
| Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 83-87   |
| Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.  | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 84-87   |
| Sobre la aplicación del principio de precaución.  | 2-23 Compromisos y políticas  | No aplica por la naturaleza de nuestra actividad como Grupo con entidades financieras   |
| Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas | Grupo Caminos no considera material este aspecto por la naturaleza de nuestra actividad financiera, aunque estamos atentos a las indicaciones de la European Banking Authority y del supervisor.                      |
| <b>Contaminación</b>  |   |   |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica). | 3-3 Gestión de los temas materiales   | Por la naturaleza de nuestra actividad como Grupo con entidades financieras no consideramos este asunto como material, aunque reflejamos avances como el progresivo cambio de nuestra iluminación por soluciones LED. |

| <b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>   |   |              |
|---|---|--------------|
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>306-3 (2020) Residuos generados<br>GRI 306-4 (2020) Residuos no destinados a eliminación<br>306-5 (2020) Residuos destinados a eliminación | 83           |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | No aplica    |
| <b>Uso sostenible de los recursos</b>   |   |              |
| Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.  | 303-3 (2018) Extracción de agua<br>303-4 (2018) Vertidos de agua<br>303-5 (2018) Consumo de agua  | 81-82        |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>301-3 Productos y materiales de envasado recuperados   | 82           |
| Consumo, directo e indirecto, de energía.   | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización<br>302-4 Reducción del consumo energético<br>302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios        | 81-82        |
| Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>302-4 Reducción del consumo energético<br>302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios                       | 81-83        |
| Uso de energías renovables.   | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización  | 81-83        |
| <b>Cambio climático</b>   |   |              |
| Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)<br>305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)   | 78-80        |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.  | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 78-80, 84-85 |

|  |   |   |
|--|---|---|
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 35-36, 84-85  |
| <b>Protección de la biodiversidad</b>  |   |   |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 84  |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas<br>GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad | No aplica   |
| <b>2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>  |   |   |
| EMPLEO   |   |   |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.<br>Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.<br>Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. | 2-7 Empleados<br>405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados  | 43-45, 48   |
| Número total de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 46-47   |
| Remuneraciones medias y su evolución por sexo, edad, y clasificación profesional.  | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 60<br>Por cuestión de confidencialidad no podemos ampliar la información en esta materia. |
| Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres  | 60  |



|  |  |   |
|--|--|---|
| Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo. | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 60<br>Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante, por su condición de consejeros, han recibido dietas durante el ejercicio 2022, no habiendo recibido otro tipo de retribuciones, excepto las recibidas por el presidente y el consejero delegado en su calidad de empleados de la entidad dominante. |
| Implantación de políticas de desconexión laboral.  | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 52  |
| Empleados con discapacidad.  | 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados  | 59  |
| <b>Organización del trabajo</b>  |  |   |
| Organización del tiempo de trabajo.  | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 49-52   |
| Número de horas de absentismo.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidente  | 51  |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.   | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 42-43, 49-52  |
| <b>Salud y seguridad</b>   |  |   |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>403-1 (2018) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo<br>403-3 (2018) Servicios de salud en el trabajo<br>GRI 403-7 (2018) Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | 50-51   |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.<br>Enfermedades profesionales por sexo.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>403-2 (2018) Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes<br>403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral<br>403-10 (2018) Dolencias y enfermedades laborales   | 51  |

| <b>Relaciones sociales</b>  |  |   |
|---|--|---|
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.   | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 52  |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.  | 2-30 Convenios de negociación colectiva  | 52  |
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.  | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 52  |
| <b>Formación</b>  |  |   |
| Políticas implementadas en el campo de la formación.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | 54-56   |
| Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.  | 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado   | 54-55   |
| <b>Accesibilidad</b>  |  |   |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.   | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 61  |
| <b>Igualdad</b>   |  |   |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.  | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 58-59   |
| Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 58-59   |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.   | 3-3 Gestión de los temas materiales  | 58-59<br>La gestión de la diversidad se recoge en los principios generales de nuestra Política de Personas. |

### 3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.   | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 21, 96-97 |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.  | 2-23 Compromisos y políticas<br>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes   | 21, 96-97 |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas<br>419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | 96        |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con:<br>-Respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.<br>-Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.<br>-Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.<br>-Abolición efectiva del trabajo infantil. | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 96-97     |

### 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

|   |  |       |
|---|--|-------|
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>2-23 Compromisos y políticas<br>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 30-31 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.        | 2-23 Compromisos y políticas<br>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes  | 32    |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.  | 2-28 Afiliación a asociaciones   | 8, 38 |

### 5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

#### Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

|   |                                     |   |
|---|-------------------------------------|---|
| Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.            | 3-3 Gestión de los temas materiales | Todos los empleados de Grupo Caminos son de ámbito local (España) |
| Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 3-3 Gestión de los temas materiales | 92-95   |

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.   | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés   | 13-15, 72-73, 92-94 |
| Acciones de asociación o patrocinio.  | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 92-94               |
| <b>Subcontratación y proveedores</b>  |   |                     |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.            | 3-3 Gestión de los temas materiales   | 95                  |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>3-3 Gestión de los temas materiales                                      | 95                  |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.  | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales   | 95                  |
| <b>Consumidores</b>   |   |                     |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés  | 68-69, 71-73        |
| Sistemas de reclamación.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés  | 71                  |
| Quejas recibidas y resolución de las mismas.  | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés  | 72                  |
| <b>Información fiscal</b>   |   |                     |
| Beneficios obtenidos país por país.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>201-1 Valor económico directo generado y distribuido   | 37-39               |
| Impuestos sobre beneficios pagados.   | 3-3 Gestión de los temas materiales<br>201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br>207-4 Presentación de informes país por país | 37-39               |
| Subvenciones públicas recibidas.  | 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno   | 37-39               |



# Informe de verificación Memoria de Sostenibilidad 2022

Informe de verificación relativa a  
la información no financiera en  
aplicación de la Ley 11/2018

Banco Caminos, S.A. y sus  
sociedades dependientes

Analistas Financieros Internacionales

# Índice

|   |   |
|---|---|
| 1. Introducción .....                           | 3 |
| 2. Normativa aplicable.....                     | 3 |
| 3. Alcance del trabajo .....                    | 3 |
| 4. Procesos de verificación .....               | 4 |
| 5. Conclusiones .....                           | 4 |
| 6. Credenciales de Afi.....                     | 5 |
| 7. Conclusiones de Aseguramiento Limitado ..... | 6 |

## 1. Introducción

El presente informe se elabora como resultado de la verificación que Analistas Financieros Internacionales (en adelante, Afi) ha realizado sobre la Memoria de Banco Caminos, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo).

El informe sobre información no financiera se constituye como parte del informe de gestión de Banco Caminos. Se centra en cuestiones medioambientales y sociales, así como en las relativas al personal, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

El enfoque de la Memoria de Sostenibilidad no es la información y divulgación de logros, sino la identificación de riesgos no financieros asociados a los ámbitos anteriormente señalados, sobre los que deberá señalarse la forma en que se gestionan, los resultados que se obtienen de dicha acción y los indicadores clave que permitirán evaluar el rendimiento futuro.

En este ámbito, Afi actúa como prestador independiente y desarrolla la verificación, legalmente exigida, de la información incluida en el estado de información no financiera.

## 2. Normativa aplicable

El informe se elabora en respuesta a los requerimientos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

La Ley 11/2018 surge de la necesidad de transponer, al ordenamiento jurídico español, la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

Esta directiva tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general, incrementando la divulgación de información no financiera, como factores sociales y medioambientales.

## 3. Alcance del trabajo

El trabajo desarrollado por Afi comienza con la recopilación de la información que Banco Caminos dispone o elabora sobre:

- a) Descripción del modelo de negocio.
- b) Cuestiones medioambientales.
- c) Cuestiones sociales y relativas al personal.
- d) Respeto de los derechos humanos.

- e) Lucha contra la corrupción y el soborno.
- f) Relaciones con la sociedad en general.

Asimismo, se trata de identificar indicadores asociados a los ámbitos descritos. Son especialmente relevantes los indicadores de desempeño cuantificados en el tiempo, con los que se pueda establecer un conjunto de KPI (Key Performance Indicators).

Además, se verifica el ejercicio de divulgación voluntaria de información cuantitativa y cualitativa del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 referente a taxonomía realizado por el Grupo, considerando en todo caso que la Entidad no es un sujeto obligado a dicha divulgación.

La información analizada y verificada es la parte esencial y el objeto de este informe, en el que explicitan las conclusiones que se obtienen del análisis de verificación desarrollado en cada uno de los seis ámbitos enumerados anteriormente, así como las observaciones y recomendaciones que desde Afi se plantean al Grupo.

#### 4. Procesos de verificación

Como anteriormente se señalaba, la normativa incide en la necesidad de verificar la información incluida en el estado de información no financiera. Esta verificación la debe realizar un prestador independiente, en este caso Afi.

En este caso, el proceso de verificación llevado a cabo se fundamenta en:

- Recopilación de información documental relativa a los ámbitos señalados en la normativa.
- Identificación de elementos clave derivados de la actividad del Grupo.

#### 5. Conclusiones

La verificación de la información disponible del Grupo en relación con cuestiones medioambientales y sociales, así como con el personal, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno pone de manifiesto que:

- I. El Grupo se encuentra dentro del ámbito de actuación de la Ley 11/2018.
- II. El informe, la segunda Memoria de Sostenibilidad realizada por el Grupo, cumple con los requisitos establecidos en cuanto a contenido de los estados de información no financiera, incluido el uso de los estándares GRI. Adicionalmente, se valora el esfuerzo realizado en la divulgación de información requerida por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 que desarrolla el Reglamento de taxonomía, a pesar de que el Grupo no se encuentra en el ámbito de aplicación de esta normativa, así como el esfuerzo realizado en la divulgación de información adicional no requerida por la Ley 11/2018, pero que es de utilidad para comprender la situación actual de la Entidad en términos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza.



- a. RECOMENDACIÓN (I). Se recomienda incluir la información cuantitativa con un horizonte temporal de 3 años en sucesivas Memorias, en aras de facilitar la comprensión del desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza del Grupo. Se debe destacar la evolución de las cuestiones medioambientales, especialmente la relacionada con los consumos y las emisiones, así como la información sobre las cuestiones sociales y de personal, incluyendo la tipología de contratos y rotación de la plantilla. Adicionalmente, para una mejor visualización y comprensión de la información, se recomienda mostrar los datos cuantitativos en tablas o gráficos.
  - b. RECOMENDACIÓN (II). En relación con la información de taxonomía requerida por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, se recomienda para sucesivos EINF profundizar en la información contextual de apoyo a los indicadores cuantitativos, la metodología del cálculo de los mismos y divulgar la información conforme al formato propuesto por tal norma y el [Apéndice 1 de la Plataforma de Finanzas Sostenibles](#), las Consideraciones de la plataforma sobre la información voluntaria como parte de la elegibilidad de la Taxonomía presentación de informes.
- III. El informe se incorpora como parte del Informe de Gestión 2022 del Grupo.
  - IV. Banco Caminos designó al Comité de Sostenibilidad, como responsable para la toma de decisiones durante la gestión del proyecto de verificación.
  - V. El informe se ha elaborado en el plazo estipulado en la normativa. Asimismo, la presente verificación se ha realizado dentro de ese mismo plazo.

## 6. Credenciales de Afi

Afi cuenta con amplia experiencia y capacidades que se adecuan a la temática, especialización y objetivo del trabajo de verificación realizado.

Afi, con una experiencia de más de 30 años en mercados y sistema financiero, es una compañía española líder en consultoría y formación independiente en los ámbitos de la economía, finanzas y tecnología, tanto a nivel nacional como internacional.

Afi se define como una consultora de nicho que basa su servicio en dos pilares:

- i. independencia y elevada cualificación técnica de sus profesionales;
- ii. profundo conocimiento de las necesidades y características de sus clientes; lo que le permite prestar un servicio totalmente personalizado.

Nuestro modelo de consultoría se basa en el rigor técnico, combinado con una fuerte orientación al cliente, al servicio y a la innovación. En este contexto, Afi cuenta con una amplia gama de servicios a medida que incluye consultoría (estrategia, gestión y riesgos), asesoramiento financiero independiente en inversiones, finanzas corporativas y tecnología (desarrollo de software y modelización matemática). A ello se añade su potente desarrollo en el ámbito de la formación financiera a través de Afi Escuela de Finanzas, un centro de formación especializada que dispone de una amplia oferta de programas para profesionales y recién licenciados.

### 7. Conclusiones de Aseguramiento Limitado

Afi concluye que, como resultado de los procedimientos realizados y de las evidencias obtenidas, no han llegado a nuestro conocimiento asuntos que nos hagan creer que la información contenga incorrecciones materiales. Se emite la conclusión en términos de seguridad negativa.

Analistas Financieros Internacionales S.A.  
Roberto Oliver Martínez



Madrid, 1 de abril de 2023

© 2023 Afi. Todos los derechos reservados.





**CAMINOS**

C/Almagro, 8 . 28010, Madrid